



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

341 Entidades Públicas

Tomo I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



NIVEL NACIONAL
COLOMBIA



**CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Cuentas Claras, Estado Transparente

Café colombiano - foto por Hunter Producciones



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SITUACIÓN FINANCIERA Y
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL
NIVEL NACIONAL**

TOMO 1

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
Contadora General de la Nación

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2022

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Iván Duque Márquez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

José Manuel Restrepo Abondano

CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Carlos Alberto Aristizábal Ospina

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN

Rocío Pérez Sotelo

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIA GENERAL

Luz Mary Murillo Franco

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván Jesús Castillo Caicedo

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar Eduardo Mancipe Saavedra

GIT APOYO INFORMÁTICO

Martha Patricia Zornosa Guerra

Equipo de Análisis – GIT PAP

Amanda Santiago
Angela María López Olaya
Deisse Carolina Ramírez árias
Jenny Paola Moreno Gálvez
Laura Escobar Vélez
Nancy Julieth Martínez Rubio
Nubia Estela Porras
José Leonardo Buitrago
Mauricio Posada Villada

Equipo de apoyo GIT PAP

Carmen Rocío Angulo
Karen Andrea Balanta Jiménez
Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Edgar Andrés Contreras Combita
Jefferson Asprilla Bejarano

Equipo de apoyo – GIT EAE

Claudia Patricia Wilches Cuervo
Laura Isabel Polanía Vargas
Liliana Farley Martínez Monroy
María Victoria Rosas Serrato
Martha Liliana Perea Heredia
Sindy Paola Arteaga Mercado
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
José Manuel Martínez Giraldo
Gabriel Olivella Serrano
Ricardo Figueroa Malambo
Sebastián Andrés Demoya Causil

Diseño

Erika Alejandra Lozano Lozano

Corrección de estilo

Aida Luz Ramos Vásquez

Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 de la Constitución Política, creó la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), como el organismo rector de la contabilidad pública en Colombia, asignándole al Contador General de la Nación la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el respectivo año fiscal.

Para realizar esta función de preparar y presentar los informes financieros consolidados de las entidades públicas que conforman el nivel nacional colombiano al Congreso de la República y a los distintos usuarios de la información, se hace necesario que cada una de las entidades públicas elaboren y presenten periódicamente la información contable, con el debido cumplimiento de la regulación expedida por la CGN.

La actividad de consolidación de la información contable se realiza en la CGN a través de un proceso técnico, debidamente organizado y desarrollado en aplicación de estándares internacionales, que le permiten obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y los resultados del nivel nacional en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen, y posteriormente al Congreso de la República, luego de lo cual la información queda disponible para todos los usuarios.

Los análisis comparativos entre un periodo y otro de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades del orden nacional hacen parte de los propósitos que se cumplen con la información consolidada. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, que son necesarias para la toma de decisiones, el control y fiscalización de la gestión pública.

El presente informe presenta las cifras consolidadas del nivel nacional colombiano, fue preparado con información de 341 entidades contables públicas que representan el 100,0% del universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN y que están clasificadas según los marcos normativos contables que aplica cada una.

El informe consta de dos tomos. El tomo I contiene cuatro capítulos, en el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2021, comparativos con el 2020, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, y la metodología de consolidación utilizada; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas que constituye una introducción para el siguiente capítulo. Finalmente, el capítulo cuarto se desarrollan las diferentes notas o

revelaciones a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la debida interpretación de lo sucedido en las entidades nacionales durante el 2021 que, sin duda, fueron afectadas por el segundo año de la pandemia del COVID-19, lo cual impactó significativamente a nivel de los resultados deficitarios y del incremento de la deuda pública, como se indica en las respectivas notas explicativas.

El tomo II contiene dos capítulos que incluyen información contable agrupada por sectores económicos y marcos normativos y un conjunto de anexos que muestran por entidad cifras contables globales.

En las revelaciones o en las notas preparadas, se hace referencia a aspectos generales como la cobertura; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de las principales políticas contables utilizadas sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas.

Se debe anotar que, aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y la no materialidad de los ajustes a realizar, estos últimos en función de las cifras consolidadas. Las cifras de los estados financieros y de las notas se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando, en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional a 31 de diciembre de 2021 registra activos por valor de \$732.860,2, que equivalen al 62,3% del Producto Interno Bruto (PIB), pasivos por \$1.756.073,1, que equivalen a 149,2% del PIB, para un patrimonio negativo de (\$1.023.212,9), que equivalen al 87,0% del PIB, del cual \$15.444,3, que equivalen al 1,3% del PIB¹, corresponden a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixtas. De las cifras presentadas, se observa un incremento de los pasivos del nivel nacional en un 15,0% frente al año anterior y de los activos del 5,3%, lo cual revela una disminución del patrimonio del 23,2%.

El Estado de Resultados Consolidado, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, presenta un resultado negativo de (\$90.802,8). Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$473.112,5, (40,2% del PIB), menos Gastos de \$474.447,9 (40,3% del PIB), menos Costos de Ventas por \$90.366,4, (7,7% del PIB) y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por \$899,0. De estas cifras, se observa que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario y su valor alcanzó el 7,7% del PIB, aunque en menor valor con relación al 2020, en el cual se alcanzó un déficit de \$(94.635,8) que equivale al 9,4% del PIB de dicho año.

¹ Para el año 2021 el PIB (preliminar) es de \$1.176.694,3 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

Este informe constituye un instrumento de información financiera y económica importante del sector público colombiano y tiene como propósito apoyar la definición de políticas públicas en la toma de decisiones económicas por parte del gobierno nacional y de los organismos de control político y fiscal, en el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cumplimiento del lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
Contadora General de la Nación

CONTENIDO

CONTENIDO	7
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS	14
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO DEL NIVEL NACIONAL	15
2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	31
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	32
2.1.1 Constitución Política	32
2.1.2 Ley 298 de 1996	32
2.1.3 Decreto 143 de 2004.....	33
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	34
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública	35
2.1.6 Regulación interna.....	36
2.1.6.1 Resolución 533 de 2015 - marco normativo entidades de gobierno	36
2.1.7 Manual de Consolidación	36
2.2 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	37
2.2.1 Aspectos generales	37
2.2.2 Proceso de consolidación.....	38
2.3 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO	39
2.3.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	39
2.3.2 Homogenización de políticas contables.....	40
2.3.3 Ajustes a cifras consolidadas	40
3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO DEL NIVEL NACIONAL.....	43
3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA.....	44
3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	45

3.2.1	Análisis general del Estado de Resultados Consolidado	45
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	50
3.3.1	Análisis de las cifras consolidadas	50
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	56
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades	56
3.4.2	Análisis de las variaciones patrimoniales	57
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	59
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	60
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura	60
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas	63
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables.....	81
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables.....	87
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	131
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	131
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados	134
Nota 7	Cuentas por cobrar	144
Nota 8	Préstamos por cobrar.....	147
Nota 9	Inventarios.....	151
Nota 10	Propiedades, planta y equipo – PPE.....	153
Nota 11	Bienes de uso público e históricos y culturales	155
Nota 12	Recursos naturales no renovables	158
Nota 13	Propiedades de inversión.....	160
Nota 14	Activos intangibles.....	161
Nota 15	Activos biológicos.....	163
Nota 16	Otros derechos y garantías	165
Nota 17	Arrendamientos.....	168
Nota 18	Costos de financiación	173
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda	177
Nota 20	Operaciones de banca central e instituciones financieras.....	180
Nota 21	Préstamos por pagar	182
Nota 22	Cuentas por pagar.....	185
Nota 23	Beneficios a los Empleados y Plan de Activos	188

Nota 24	Provisiones	191
Nota 25	Otros pasivos.....	193
Nota 26	Activos y pasivos contingentes	196
Nota 26 – 1	Activos contingentes.....	196
Nota 26 – 2	Pasivos Contingentes	198
Nota 27	Cuentas de control - deudoras y acreedoras	200
Nota 28	Patrimonio	205
Nota 29	Ingresos	208
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	209
Nota 29 – 1	Ingresos fiscales.....	209
Nota 29 – 2	Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones.....	213
Nota 29 – 3	Operaciones interinstitucionales	216
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	220
Nota 29 – 4	Otros ingresos	220
Nota 29 – 5	Ingresos por venta de bienes	223
Nota 29 – 6	Venta de servicios.....	226
Nota 30	Gastos.....	229
Nota 30 – 1	Otros Gastos.....	230
Nota 30 – 2	Gastos por Transferencias y subvenciones	233
Nota 30 – 3	Gastos de administración y operación	237
Nota 30 – 4	Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	240
Nota 30 – 5	Gasto público social.....	246
Nota 30 – 6	Gastos de actividades y/o servicios especializados.....	248
Nota 30 – 7	Gastos de ventas.....	250
Nota 30 – 8	Operaciones Interinstitucionales	253
Nota 31	Costos de ventas	255
Nota 32	Costos de transformación	258
Nota 33	Acuerdos de concesión entidad concedente	260
Nota 34	Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones.....	264
Nota 35	Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera.....	267
Nota 36	Impuestos	269
Nota 37	Operaciones recíprocas	275

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1 Estado de resultados consolidados del nivel nacional	45
Tabla 3.2 Ingresos consolidados del nivel nacional.....	47
Tabla 3.3 Grupos de gastos del nivel nacional.....	48
Tabla 3.4 Grupos de costos de ventas del nivel nacional.....	49
Tabla 3.5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional.....	51
Tabla 3.6 Activos consolidados del nivel nacional.....	51
Tabla 3.7 Pasivos consolidados del nivel nacional	53
Tabla 3.8 Patrimonio consolidado del nivel nacional	54
Tabla 3.9 Cuentas de orden consolidados del nivel nacional.....	56
Tabla 3.10 Estado de cambios en el patrimonio	57
Tabla 3.11 Estado de cambios en el patrimonio - Detalle de las variaciones	58
Tabla 4.1 Entidades consolidadas nivel nacional.....	62
Tabla 4.2 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2021.....	67
Tabla 4.3 Impacto saldos COVID-19 en el consolidado por clase	78
Tabla 4.4 COVID-19 Estado de situación financiera.....	79
Tabla 4.5 COVID-19 Estado de resultados.....	80
Tabla 4.6 Entidades con modelo de revaluación.....	101
Tabla 4.7 Análisis estimación de depreciación	102
Tabla 4.8 Análisis estimación de depreciación	103
Tabla 4.9 Entidades con valores en Propiedades planta y equipo.....	105
Tabla 4.10 Análisis estimación de amortización.....	106
Tabla 4.11 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones	118
Tabla 4.12 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición	131
Tabla 4.13 EFE - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Efectivo y equivalentes al efectivo	132
Tabla 4.14 EFE - Entidades más representativas	133
Tabla 4.15 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición.....	134
Tabla 4.16 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición	135
Tabla 4.17 IAL - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación.....	136
Tabla 4.18 IAL - Entidades más representativas – Comparativo.....	137
Tabla 4.19 Instrumentos derivados – activo – (IDA) - composición.....	138
Tabla 4.20 IDA - Entidades más representativas – comparativo	139
Tabla 4.21 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición.....	140
Tabla 4.22 OID - Entidades más representativas– comparativo	140
Tabla 4.23 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición.....	141
Tabla 4.24 ICANC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	142
Tabla 4.25 ICANC - Entidades más representativas – comparativo.....	143
Tabla 4.26 Cuentas por cobrar (Cx) – Composición.....	144
Tabla 4.27 CxC – Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	145
Tabla 4.28 CxC Entidades mas representativas	146
Tabla 4.29 Prestamos por cobrar (PxC) – Composición.....	148
Tabla 4.30 PxC - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Préstamos por cobrar	148
Tabla 4.31 PxC - Entidades más representativas – Comparativo	149

Tabla 4.32 Inventarios (INVE) – Composición	151
Tabla 4.33 Inventarios (INVE) – Composición	152
Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición.....	153
Tabla 4.35 PPE - Entidades más representativas – Comparativo	154
Tabla 4.36 PPE – Usos y condiciones.....	155
Tabla 4.37 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición	156
Tabla 4.38 BUPHC - Entidades más representativas – Comparativo.....	157
Tabla 4.39 BUPHC – Usos y condiciones	158
Tabla 4.40 Recursos naturales no renovables – Composición.....	158
Tabla 4.41 RNNR - Entidades más representativas	159
Tabla 4.42 Propiedades de inversión (PRIN) – composición	160
Tabla 4.43 PRIN - Entidades más representativas – Comparativo	161
Tabla 4.44 Activos intangibles (ITNG) – Composición	162
Tabla 4.45 Activos biológicos (BIO) – Composición.....	163
Tabla 4.46 BIO - Entidades más representativas – Comparativo	164
Tabla 4.47 Otros derechos y garantías (ODG) - Composición	165
Tabla 4.48 ODG - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ODG.....	166
Tabla 4.49 ODG - Entidades más representativas - Comparativo	167
Tabla 4.50 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición.....	168
Tabla 4.51 ARRF - Entidades más representativas – comparativo.....	169
Tabla 4.52 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición	170
Tabla 4.53 ARRO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	171
Tabla 4.54 ARRO - Entidades más representativas – comparativo	172
Tabla 4.55 Costos de financiación (CFIN) – Composición	173
Tabla 4.56 CFIN – Costos de financiación	174
Tabla 4.57 CFIN – Costos de financiación	176
Tabla 4.58 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición.....	178
Tabla 4.59 ECTD – Emisión y colocación de títulos de deuda	178
Tabla 4.60 ECTD - Emisión y colocación de títulos de deuda	179
Tabla 4.61 Operaciones de instituciones financieras y banco central (OBCIF) – Composición	180
Tabla 4.62 OBCIF - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Operaciones de captación y servicios financieros.....	181
Tabla 4.63 OBCIF - Entidades más representativas – Comparativo	182
Tabla 4.64 Préstamos por pagar (PxP) – Composición.....	183
Tabla 4.65 PxP Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Préstamos por pagar	183
Tabla 4.66 PXP - Entidades más representativas – Comparativo.....	184
Tabla 4.67 Cuentas por pagar (CxP) – Composición.....	185
Tabla 4.68 CxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Cuentas por pagar.....	186
Tabla 4.69 CxP - Entidades más representativas – Comparativo	187
Tabla 4.70 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición	188
Tabla 4.71 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posemplo -pensiones.....	189
Tabla 4.72 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posemplo.....	190
Tabla 4.73 Provisiones (PROV) – Composición	191
Tabla 4.74 PROV - Entidades más representativas	192
Tabla 4.75 Otros pasivos (OTPAS)– Composición	193
Tabla 4.76 OTPAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros pasivos	194
Tabla 4.77 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo.....	195

Tabla 4.78 Activos contingentes (ACON) – Composición.....	196
Tabla 4.79 ACON - Entidades más representativas – Comparativo.....	197
Tabla 4.80 Pasivos contingentes (PACON) – Composición.....	198
Tabla 4.81 PACON - Entidades más representativas – Comparativo.....	199
Tabla 4.82 Cuentas de control- deudoras y acreedoras (CCDA).....	200
Tabla 4.83 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (DCON).....	200
Tabla 4.84 Entidades más representativas (DCON).....	201
Tabla 4.85 Acreedoras de control.....	202
Tabla 4.86 Entidades más representativas - Acreedoras de control.....	203
Tabla 4.87 Entidades más representativas - Deudoras fiscales.....	204
Tabla 4.88 Entidades más representativas - Acreedoras fiscales.....	204
Tabla 4.89 Patrimonio (PATR) – Composición.....	205
Tabla 4.90 PATR - Empresas más representativas – comparativo.....	206
Tabla 4.91 PATR - Entidades de Gobierno más representativas – comparativo.....	207
Tabla 4.92 Ingresos (INGR) – Composición.....	208
Tabla 4.93 INGR - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos.....	209
Tabla 4.94 Ingresos fiscales (INGFI) – Composición.....	210
Tabla 4.95 INGFI - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos fiscales.....	211
Tabla 4.96 INGFI - Entidades más representativas – Comparativo.....	212
Tabla 4.97 Ingresos por transferencia, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición.....	213
Tabla 4.98 INGTRA - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Ingresos por transferencias.....	214
Tabla 4.99 INGTRA - Entidades más representativas – Comparativo.....	214
Tabla 4.100 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – Composición.....	217
Tabla 4.101 IOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones interinstitucionales.....	217
Tabla 4.102 IOPINT - Entidades más representativas – Comparativo.....	218
Tabla 4.103 Otros ingresos (OTING) – Composición.....	220
Tabla 4.104 OTING - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes.....	221
Tabla 4.105 OTING - Entidades más representativas – Comparativo.....	222
Tabla 4.106 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición.....	224
Tabla 4.107 INGBIE - Entidades más representativas – Comparativo.....	225
Tabla 4.108 Venta de servicios (VTASER) – Composición.....	226
Tabla 4.109 VTASER – Venta de servicios.....	227
Tabla 4.110 VTASER - Venta de servicios.....	228
Tabla 4.111 Gastos (GAST) – composición.....	229
Tabla 4.112 Otros gastos (OTGAS) – Composición.....	230
Tabla 4.113 OTGAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de otros gastos.....	231
Tabla 4.114 OTGAS - Entidades más representativas – Comparativo.....	232
Tabla 4.115 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB).....	234
Tabla 4.116 GTRASUB – Gastos por transferencias y subvenciones.....	234
Tabla 4.117 GTRASUB – Gastos por transferencias y subvenciones.....	235
Tabla 4.118 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición.....	237
Tabla 4.119 GAO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de los Gastos de administración y operación.....	238
Tabla 4.120 GAO - Entidades más representativas – Comparativo.....	239
Tabla 4.121 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición	240

Tabla 4.122 Gastos por deterioro (GDET) – composición	241
Tabla 4.123 GDET - Entidades más representativas – comparativo	241
Tabla 4.124 Gastos por provisiones (GPROV) – composición	243
Tabla 4.125 GPROV - Entidades más representativas – comparativo.....	244
Tabla 4.126 Gastos por depreciación (GDEP) – composición	245
Tabla 4.127 GPROV - Entidades más representativas – comparativo.....	245
Tabla 4.128 Gasto público social (GPS) – composición.....	246
Tabla 4.129 GPS - Entidades más representativas – Comparativo.....	247
Tabla 4.130 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – Composición.....	248
Tabla 4.131 GASESP - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	249
Tabla 4.132 GASESP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas.....	249
Tabla 4.133 Gastos de ventas (GVTAS) – composición	250
Tabla 4.134 GVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Gastos de ventas.....	251
Tabla 4.135 GVTAS - Entidades más representativas – Comparativo.....	252
Tabla 4.136 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición.....	253
Tabla 4.137 GOPINT - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Operaciones interinstitucionales .	253
Tabla 4.138 ODG - Entidades más representativas – Comparativo.....	254
Tabla 4.139 Costos de ventas (CVTAS) – Composición.....	255
Tabla 4.140 CVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Costos de ventas.....	256
Tabla 4.141 CVTAS - Entidades más representativas – Comparativo	257
Tabla 4.142 Costos de transformación (CTRAN) – Composición	258
Tabla 4.143 CTRAN – Costos de producción	259
Tabla 4.144 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición	261
Tabla 4.145 ACCONC - Entidades más representativas – Activo.....	262
Tabla 4.146 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo.....	263
Tabla 4.147 ACCONC – Usos y condiciones.....	263
Tabla 4.148 Colpensiones (COLP) - Composición.....	264
Tabla 4.149 COLP - Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	266
Tabla 4.150 Ajuste por diferencia en cambio (MONEXT) – Efecto neto	267
Tabla 4.151 MONEXT – Entidades más representativas	268
Tabla 4.152 MONEXT – Conciliación de saldos	268
Tabla 4.153 Impuestos corrientes (IMPC)– composición.....	269
Tabla 4.154 IMPC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	270
Tabla 4.155 IMPC - Entidades más representativas – comparativo	271
Tabla 4.156 Impuestos diferidos (IMPD) – composición.....	273
Tabla 4.157 Entidades más representativas – comparativo	274
Tabla 4.158 Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados	277
Tabla 4.159 Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados	278
Tabla 4.160 Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados	279
Tabla 4.161 Saldos de operaciones recíprocas - Conceptos principales	280

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1 Consolidación de la información	38
Gráfico 3.1 Estado de Resultados consolidados del nivel nacional	46
Gráfico 3.2 Ingresos	47
Gráfico 3.3 Gastos	49
Gráfico 3.4 Costo de Ventas	50
Gráfico 3.5 Activos	52
Gráfico 3.6 Pasivos	53
Gráfico 3.7 Composición del Patrimonio 2021	54
Gráfico 4.1 Cobertura	61
Gráfico 4.2 Composición Ingresos por transferencias Sistema general de seguridad social en salud	215
Gráfico 4.3 Reglas de eliminación	275

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO DEL NIVEL NACIONAL

Nivel Nacional

Estado de Resultados Consolidado

Del 1 enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
INGRESOS		473.112,5	445.956,8
Ingresos sin contraprestación		206.053,4	182.024,6
Ingresos fiscales	(29-1)	191.355,7	172.324,2
Transferencias y subvenciones	(29-2)	13.974,7	9.025,3
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	723,0	675,1
Ingresos con contraprestación		134.328,1	86.912,5
Venta de bienes	(29-5)	99.247,6	55.440,2
Venta de servicios	(29-6)	35.080,5	31.472,3
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	70.951,1	127.153,6
Otros ingresos	(29-4)	61.779,9	49.866,1
COSTOS DE VENTAS	(31)	90.366,4	65.651,3
Costo de ventas de bienes		75.741,4	52.057,6
Costo de ventas de servicios		14.625,0	13.593,7
GASTOS	(30)	474.447,9	474.958,2
De administración y operación	(30-3)	115.630,5	106.441,5
De ventas	(30-8)	1.627,9	1.484,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	37.590,8	59.193,3
Transferencias y subvenciones	(30-2)	118.991,9	100.071,5
Gasto público social	(30-6)	21.781,3	22.832,5
De actividades y/o servicios especializados	(30-7)	7.481,4	7.088,4
Operaciones interinstitucionales	(30-9)	779,0	856,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	147.910,9	162.499,9
Otros gastos	(30-5)	22.654,2	14.490,5
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(91.701,8)	(94.652,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(1.118,1)	(1.065,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(2.017,1)	(1.081,9)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(90.802,8)	(94.635,8)



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
INGRESOS		473.112,5	445.956,8
Ingresos sin contraprestación		206.053,4	182.024,6
Ingresos fiscales	(29-1)	191.355,7	172.324,2
Impuestos		140.777,3	129.110,4
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		23.512,2	17.948,5
Aportes sobre la nómina		3.491,6	3.262,6
Rentas parafiscales		167,2	126,6
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		24.167,8	22.475,8
Devoluciones y descuentos (db)		(760,4)	(599,7)
Transferencias y subvenciones	(29-2)	13.974,7	9.025,3
Sistema general de regalías		394,4	318,7
Otras transferencias		13.463,9	8.622,7
Subvenciones		116,4	83,9
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	723,0	675,1
Fondos recibidos		719,2	672,8
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		3,8	2,3
Ingresos con contraprestación		134.328,1	86.912,5
Venta de bienes	(29-5)	99.247,6	55.440,2
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		19,9	42,3
Productos de minas y minerales		40.841,7	24.440,0
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		237,4	217,2
Productos manufacturados		46.350,8	25.923,8
Construcciones		0,3	0,3
Bienes comercializados		11.937,0	4.915,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(139,5)	(98,4)
Venta de servicios	(29-6)	35.080,5	31.472,3
Servicios educativos		1.763,7	1.453,8
Administración de la seguridad social en salud		2.067,6	1.980,3
Servicios de salud		844,1	711,7
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		1.022,9	891,2
Servicio de energía		5.825,7	5.306,8
Servicio de alcantarillado		121,0	107,9
Servicio de gas combustible		10,1	0,0
Servicios de transporte		11.452,3	10.447,5
Servicios de comunicaciones		169,0	164,9
Servicio de telecomunicaciones		106,0	85,7
Servicios hoteleros y de promoción turística		48,1	35,6
Servicios de seguros y reaseguros		6.522,6	5.749,8
Servicios de documentación e identificación		326,0	167,0
Servicios informáticos		8,5	4,0
Operaciones fondos de garantías		1.595,3	1.463,8
Otros servicios		3.868,2	3.603,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(670,6)	(701,1)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	70.951,1	127.153,6
Financieros		16.863,8	44.322,2
Ajuste por diferencia en cambio		54.087,3	82.831,4
Otros ingresos	(29-4)	61.779,9	49.866,1
Ingresos diversos		51.813,6	41.154,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		2.953,9	2.575,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

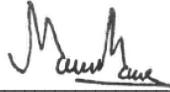
	Nota	2021	2020
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		63,1	42,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		26,9	88,1
Impuesto a las ganancias diferido		5.096,5	2.906,4
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		1.807,9	3.097,7
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		18,0	0,8
COSTOS DE VENTAS	(31)	90.366,4	65.651,3
Costo de ventas de bienes		75.741,4	52.057,6
Bienes producidos		68.385,6	47.955,6
Bienes comercializados		7.355,8	4.102,0
Costo de ventas de servicios		14.625,0	13.593,7
Servicios educativos		2.452,6	2.345,8
Servicios de salud		2.228,1	2.020,8
Servicios de transporte		2.885,0	2.772,5
Servicios hoteleros y de promoción turística		80,0	80,7
Servicios públicos		3.710,3	3.574,0
Otros servicios		3.269,0	2.799,9
GASTOS	(30)	474.447,9	474.958,2
De administración y operación	(30-3)	115.630,5	106.441,5
Sueldos y salarios		20.837,0	19.968,1
Contribuciones imputadas		1.163,8	1.136,3
Contribuciones efectivas		4.676,4	4.349,1
Aportes sobre la nómina		4,0	2,5
Prestaciones sociales		10.330,8	9.715,7
Gastos de personal diversos		6.341,4	13.452,7
Generales		31.440,7	26.238,3
Impuestos, contribuciones y tasas		1.491,9	892,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		39.344,5	30.686,3
De ventas	(30-7)	1.627,9	1.484,4
Sueldos y salarios		192,7	193,8
Contribuciones imputadas		17,8	18,7
Contribuciones efectivas		37,4	36,3
Prestaciones sociales		53,0	52,2
Generales		929,0	883,8
Gastos de personal diversos		59,0	53,7
Impuestos, contribuciones y tasas		339,0	245,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	37.590,8	59.193,3
Deterioro de inversiones		102,2	782,9
Deterioro de cuentas por cobrar		5.644,7	3.891,5
Deterioro de préstamos por cobrar		4.134,8	6.742,5
Deterioro de inventarios		67,9	36,5
Deterioro de propiedades, planta y equipo		564,5	1.265,5
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		49,3	24,9
Deterioro de activos intangibles		122,6	845,1
Depreciación de propiedades, planta y equipo		2.967,6	3.009,7
Depreciación de propiedades de inversión		11,2	11,0
Depreciación de bienes de uso público en servicio		2.527,0	2.164,5
Amortización de activos intangibles		521,2	452,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
Provisión litigios y demandas		15.132,7	15.636,9
Provisión fondos de garantías		1.133,4	1.493,6
Servicios y tecnologías en salud		2.490,6	4.624,4
Provisiones diversas		1.832,9	18.107,0
Deterioro de bienes de uso público		109,2	37,5
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		167,2	42,8
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		11,8	24,9
Transferencias y subvenciones	(30-2)	118.991,9	100.071,5
Sistema general de participaciones		47.571,9	44.303,4
Sistema general de regalías		0,0	0,1
Sistema general de seguridad social en salud		14.597,8	13.775,3
Otras transferencias		41.760,9	29.027,1
Subvenciones		15.061,3	12.965,6
Gasto público social	(30-5)	21.781,3	22.832,5
Educación		1.619,8	1.072,2
Salud		30,4	17,2
Agua potable y saneamiento básico		191,0	212,4
Vivienda		85,3	24,1
Recreación y deporte		354,8	178,8
Cultura		20,4	5,7
Desarrollo comunitario y bienestar social		10.832,8	10.208,5
Medio ambiente		1.198,9	648,1
Subsidios asignados		7.447,9	10.465,5
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	7.481,4	7.088,4
Administración de la seguridad social en salud		13,9	698,3
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		717,7	565,2
Operaciones de banca central		0,0	0,0
Por seguros y reaseguros		6.749,8	5.824,9
Juegos de suerte y azar		0,0	0,0
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	779,0	856,2
Fondos entregados		706,9	672,8
Operaciones sin flujo de efectivo		71,6	183,2
Otros conceptos de Gastos por Operaciones interinstitucionales		0,5	0,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	147.910,9	162.499,9
Comisiones		542,5	633,4
Ajuste por diferencia en cambio		93.098,1	88.979,0
Financieros		54.270,3	72.887,5
Otros gastos	(30-1)	22.654,2	14.490,5
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		234,6	441,3
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		19,1	27,5
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		12,4	123,3
Impuesto a las ganancias corriente		7.523,8	3.465,4
Impuesto a las ganancias diferido		5.114,4	1.619,1
Gastos diversos		5.753,5	6.007,6
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		3.965,0	2.790,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		24,0	11,2
Otros conceptos de Otros gastos		7,4	5,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(91.701,8)	(94.652,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(1.118,1)	(1.065,0)
Ingresos fiscales		(72,2)	(71,1)
Venta de servicios		(526,5)	(420,7)
Transferencias y subvenciones		(408,4)	(309,8)
Operaciones interinstitucionales		(32,9)	(209,0)
Otros ingresos		(78,1)	(54,4)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(2.017,1)	(1.081,9)
Impuestos, contribuciones y tasas		(50,6)	(125,3)
Adquisición de servicios		(343,9)	(292,2)
Transferencias y subvenciones		(347,6)	(252,0)
Operaciones interinstitucionales		(1.238,0)	(207,5)
Otros gastos		(37,0)	(204,9)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(90.802,8)	(94.635,8)
Participación público territorial - fuera del centro		186,8	197,2
Participación no controladora privada		3.677,9	2.046,2
Participación pública controladores - centro de consolidación		(94.667,5)	(96.879,2)



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional

Estado de Situación Financiera

Consolidado

a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		217.457,0	199.144,9	Pasivo corriente		401.136,9	493.906,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	61.791,7	58.670,3	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	23.760,5	22.594,4
Inversiones de administración de liquidez	(6)	44.283,0	44.472,3	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	63.041,0	61.819,8
Instrumentos derivados	(6)	284,2	(24,6)	Préstamos por pagar	(21)	15.149,4	15.538,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	704,9	654,2	Cuentas por pagar	(22)	90.627,7	72.832,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	32.629,5	27.141,5	Beneficios a los empleados	(23)	23.554,6	158.961,9
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	24.146,8	15.363,7	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	156,6	108,9
Préstamos por cobrar	(8)	10.457,4	16.880,0	Provisiones	(24)	22.769,8	25.794,2
Inventarios	(9)	16.994,1	13.166,7	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	122.754,2	106.318,5
Activos intangibles	(14)	1.100,3	1.024,4	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	617,9	669,9
Activos por impuestos corrientes	(36)	1.832,0	1.121,8	Otros pasivos	(25)	38.705,2	29.268,2
Activos por impuestos diferidos	(36)	17,2	37,0				
Otros activos	(16)	23.215,9	20.637,6	Pasivo no corriente		1.354.936,2	1.032.800,1
Activo no corriente		515.403,2	496.980,2	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.860,2	5.967,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	12,0	39,0	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	538.310,7	449.329,4
Inversiones de administración de liquidez	(6)	12.417,3	9.316,8	Préstamos por pagar	(21)	196.831,3	158.363,5
Instrumentos derivados	(6)	33,2	327,5	Cuentas por pagar	(22)	1.369,5	1.418,4
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	37.787,5	41.581,1	Beneficios a los empleados	(23)	521.329,8	337.650,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	4.777,1	1.632,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	72,1	184,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.613,2	4.073,9	Provisiones	(24)	56.461,5	53.845,1
Préstamos por cobrar	(8)	50.781,6	47.170,7	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	2.689,1	1.893,7
Inventarios	(9)	60,6	58,6	Otros pasivos	(25)	31.012,0	24.147,7
Propiedades, planta y equipo	(10)	176.720,7	167.902,5	TOTAL PASIVO		1.756.073,1	1.526.706,7
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	94.487,0	92.741,5				
Recursos naturales no renovables	(12)	63.738,0	65.763,0	PATRIMONIO	(28)	(1.023.212,9)	(830.581,6)
Propiedades de inversión	(13)	2.724,3	2.723,8	Patrimonio de las entidades de gobierno		(975.285,1)	(797.567,8)
Activos intangibles	(14)	30.188,8	30.223,1	Patrimonio de las empresas		34.982,3	30.641,8
Activos biológicos	(15)	13,9	10,4	Resultados consolidados del ejercicio		(90.802,8)	(94.635,8)
Activos por impuestos corrientes	(36)	211,8	556,5	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(7.551,6)	17.195,4
Activos por impuestos diferidos	(36)	10.279,8	8.165,2	Participación no controladora		15.444,3	13.784,8
Otros activos	(16)	27.556,4	24.694,1				
TOTAL ACTIVO		732.860,2	696.125,1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		732.860,2	696.125,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.647.940,6	1.536.413,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		7.704.831,1	7.510.214,1
Activos contingentes	(26-1)	1.196.946,4	1.121.656,6	Pasivos contingentes	(26-2)	7.237.952,0	7.142.942,8
Deudoras fiscales		64.548,2	54.367,7	Acreedoras fiscales		4.517,5	4.571,5
Deudoras de control	(27)	386.446,0	360.389,5	Acreedoras de control	(27)	462.361,6	362.699,8



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		217.457,0	199.144,9	Pasivo corriente		401.136,9	493.906,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	61.791,7	58.670,3	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	23.760,5	22.594,4
Caja		972,3	884,6	Operaciones de banca central		0,1	0,1
Cuenta única nacional		4.392,0	6.496,7	Operaciones de captación y servicios financieros		23.760,4	22.594,3
Depósitos en instituciones financieras		45.255,3	40.705,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	63.041,0	61.819,8
Fondos en tránsito		1.806,0	1.091,0	Financiamiento interno de corto plazo		34.828,6	31.310,9
Efectivo de uso restringido		166,1	174,6	Financiamiento interno de largo plazo		21.644,7	18.094,9
Equivalentes al efectivo		9.200,0	9.318,2	Financiamiento externo de corto plazo		2.603,5	1.905,3
Inversiones de administración de liquidez	(6)	44.283,0	44.472,3	Financiamiento externo de largo plazo		1.845,5	9.290,6
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		-	426,3	Bonos y títulos de incentivo		2.118,7	1.218,1
Derechos de recompra de inversiones		293,8	312,9	Préstamos por pagar	(21)	15.149,4	15.538,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		38.263,3	36.211,5	Financiamiento interno de corto plazo		8.234,6	9.557,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.371,4	1.278,5	Financiamiento interno de largo plazo		447,6	512,3
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		3.880,3	4.296,9	Financiamiento externo de corto plazo		1.532,2	1.101,9
Inversiones de administración de liquidez al costo		669,3	3.995,3	Financiamiento externo de largo plazo		4.935,0	4.366,6
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(195,1)	(2.049,1)	Cuentas por pagar	(22)	90.627,7	72.832,6
Instrumentos derivados	(6)	284,2	(24,6)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		12.875,1	9.655,7
Instrumentos derivados con fines de especulación		246,0	(201,5)	Subvenciones por pagar		266,7	256,1
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		38,2	176,9	Transferencias por pagar		3.541,3	2.500,7
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	704,9	654,2	Adquisición de bienes y servicios del exterior		588,9	319,3
Inversiones en entidades en liquidación		590,1	523,8	Recursos a favor de terceros		9.343,9	8.984,5
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		87,3	102,0	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		228,3	172,7
Inversiones en asociadas al costo		30,2	34,1	Operaciones de seguros y reaseguros		478,8	335,2
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		4,1	5,9	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		6.578,5	6.028,1
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(6,8)	(11,6)	Descuentos de nómina		268,9	286,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	32.629,5	27.141,5	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		68,4	79,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		20.844,0	17.038,9	Subsidios asignados		190,2	709,0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		14.405,6	12.161,0	Retención en la fuente e impuesto de timbre		1.206,1	873,9
Aportes sobre la nómina		128,7	133,1	Impuestos, contribuciones y tasas		419,4	315,6
Rentas parafiscales		14,7	10,0	Impuesto al valor agregado - iva		129,7	88,9
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		14,1	181,6	Créditos judiciales		12.731,5	12.032,5
Administración de la seguridad social en salud		38,6	35,4	Operaciones fondos de garantías		18,4	17,2
Subvenciones por cobrar		12,8	21,8	Administración de la seguridad social en salud		103,0	220,0
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		11,4	10,4	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		261,4	223,3
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		88,2	71,9	Otras cuentas por pagar		40.407,7	28.733,1
Transferencias por cobrar		1.458,6	933,0	Cuentas por pagar a costo amortizado		915,7	998,4
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor		176,8	-	Otros conceptos de cuentas por pagar		5,8	2,5
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(4.564,0)	(3.455,6)	Beneficios a los empleados	(23)	23.554,6	158.961,9
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	24.146,8	15.363,7	Beneficios a los empleados a corto plazo		3.394,0	3.584,5
Venta de bienes		5.355,9	3.526,1	Neto Beneficios empleados a largo plazo		1.202,7	920,6
Prestación de servicios		2.246,4	2.129,2	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		122,6	16,6
Prestación de servicios públicos		918,9	781,7	Neto Beneficios posempleo - pensiones		18.323,0	148.109,6
Prestación de servicios de salud		291,7	341,5	Otros beneficios posempleo		512,3	6.330,6
Operaciones fondos de garantías		781,4	743,6	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	156,6	108,9
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		157,2	0,0	Instrumentos derivados con fines de especulación		36,5	41,0
Otras cuentas por cobrar		15.431,0	9.068,1	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		81,3	64,1
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		466,2	437,6	Otros conceptos de Operaciones con instrumentos derivados		38,8	3,8
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(1.501,9)	(1.664,1)	Provisiones	(24)	22.769,8	25.794,2
Préstamos por cobrar	(8)	10.457,4	16.880,0	Litigios y demandas		9.772,2	11.861,9
Préstamos concedidos		11.415,1	15.375,7	Garantías		4,2	5,1
Préstamos gubernamentales otorgados		1.836,9	1.660,8	Provisión para seguros y reaseguros		4.588,8	4.219,0
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.040,0	4.942,0	Provisión fondos de garantías		2.085,3	2.707,6
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(7.834,6)	(5.098,5)	Servicios y tecnologías en salud		1.055,4	2.734,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Inventarios	(9)	16.994,1	13.166,7	Provisiones diversas		5.263,9	4.266,3
Bienes producidos		1.775,8	843,4	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	122.754,2	106.318,5
Mercancías en existencia		2.511,1	2.083,8	Retenciones y anticipo de impuestos		122.754,2	106.318,5
Prestadores de servicios		87,8	0,3	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	617,9	669,9
Materias primas		994,0	742,6	Otros pasivos		38.705,2	29.268,2
Materiales y suministros		6.472,5	6.207,0	Avances y anticipos recibidos		208,0	234,9
Productos en proceso		2.737,7	1.873,8	Recursos recibidos en administración		35.184,3	26.336,8
En tránsito		263,3	110,3	Depósitos recibidos en garantía		554,2	456,2
En poder de terceros		2.766,6	1.557,6	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		228,1	175,4
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(614,7)	(252,1)	Ingresos recibidos por anticipado		1.394,9	1.216,6
Activos intangibles	(14)	1.100,3	1.024,4	Otros pasivos diferidos		942,9	656,1
Activos intangibles		1.391,1	1.296,5	Pasivos para liquidar		192,8	192,2
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(290,8)	(272,1)	Otros conceptos de Otros pasivos		-	-
Activos por impuestos corrientes	(36)	1.832,0	1.121,8				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		1.832,0	1.121,8	Pasivo no corriente		1.354.936,2	1.032.800,1
Activos por impuestos diferidos	(36)	17,2	37,0	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.860,2	5.967,6
Otros activos	(16)	23.215,9	20.637,6	Operaciones de captación y servicios financieros		6.860,2	5.967,6
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.409,2	1.270,3	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	538.310,7	449.329,4
Avances y anticipos entregados		3.699,0	2.372,3	Financiamiento interno de largo plazo		350.659,4	312.908,1
Recursos entregados en administración		14.315,1	14.423,8	Financiamiento externo de largo plazo		187.651,3	136.421,3
Depósitos entregados en garantía		360,8	362,3	Préstamos por pagar	(21)	196.831,3	158.363,5
Derechos en fideicomiso		1.476,9	968,5	Financiamiento interno de largo plazo		20.694,7	19.954,6
Activos no corrientes mantenidos para la venta		277,0	217,5	Financiamiento externo de largo plazo		176.136,6	138.408,9
Menos: deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(133,8)	(141,9)	Cuentas por pagar	(22)	1.369,5	1.418,4
Activos diferidos		1.801,8	1.161,9	Subvenciones por pagar		31,7	1,5
Otros conceptos de otros activos		9,9	2,9	Recursos a favor de terceros		171,9	133,1
Activo no corriente		515.403,2	496.980,2	Créditos judiciales		758,3	839,1
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	12,0	39,0	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		180,4	206,0
Efectivo de uso restringido		12,0	39,0	Otras cuentas por pagar		72,0	237,1
Inversiones de administración de liquidez	(6)	12.417,3	9.316,8	Cuentas por pagar a costo amortizado		149,2	-
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		3,0	432,0	Otros conceptos de Cuentas por pagar		6,0	1,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.176,1	986,9	Beneficios a los empleados	(23)	521.329,8	337.650,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.525,3	1.240,8	Neto Beneficios empleados a largo plazo		4.815,5	5.276,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		569,8	395,2	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		614,1	686,4
Inversiones de administración de liquidez al costo		10.933,5	6.383,4	Neto Beneficios posempleo - pensiones		493.841,4	313.316,7
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(1.790,4)	(121,5)	Otros beneficios posempleo		22.058,8	18.371,4
Instrumentos derivados	(6)	33,2	327,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	72,1	184,1
Instrumentos derivados con fines de especulación		-	289,3	Instrumentos derivados con fines de especulación		54,3	177,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		33,2	38,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		17,8	6,9
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	37.787,5	41.581,1	Provisiones	(24)	56.461,5	53.845,1
Inversiones en entidades en liquidación		127,7	119,2	Litigios y demandas		37.141,8	36.185,4
Inversiones en controladas al costo		449,8	412,1	Garantías		9,1	19,8
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		34.573,7	38.645,1	Provisión para seguros y reaseguros		1.906,0	1.668,2
Inversiones en asociadas al costo		66,9	73,1	Provisión fondos de garantías		2.043,6	1.204,6
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.604,5	1.506,1	Provisión para servicios de salud		18,6	20,2
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.931,9	2.308,8	Provisiones diversas		15.342,4	14.746,9
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(967,0)	(1.483,3)	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	2.689,1	1.893,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	4.777,1	1.632,5	Otros pasivos	(25)	31.012,0	24.147,7
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		787,3	764,1	Avances y anticipos recibidos		38,6	62,1
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		6.652,2	3.151,5	Recursos recibidos en administración		5.968,5	714,9
Transferencias por cobrar		32,2	35,3	Depósitos recibidos en garantía		60,1	56,9
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		3,2	8,8	Ingresos recibidos por anticipado		1.162,3	989,6
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(2.697,8)	(2.327,2)	Bonos pensionales		-	-
				Otros pasivos diferidos		23.782,5	22.324,2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.613,2	4.073,9	Pasivos para liquidar		-	-
Prestación de servicios		16,4	59,1				
Prestación de servicios públicos		39,0	38,0	TOTAL PASIVO		1.756.073,1	1.526.706,7
Otras cuentas por cobrar		2.658,8	3.616,5				
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1.976,2	1.659,5	PATRIMONIO	(28)	(1.023.212,9)	(830.581,6)
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		3,6	2,0	Patrimonio de las entidades de gobierno		(975.285,1)	(797.567,8)
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(1.080,8)	(1.301,2)	Capital fiscal		(353.355,9)	(354.149,9)
Préstamos por cobrar	(8)	50.781,6	47.170,7	Capital de los fondos de reservas de pensiones		66.395,6	60.711,4
Préstamos concedidos		49.071,6	45.527,1	Resultados de ejercicios anteriores		(689.646,3)	(496.373,1)
Préstamos gubernamentales otorgados		5.295,7	5.350,7	Reservas		218,2	201,5
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		361,7	325,3	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		49.578,7	43.335,6
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(3.947,4)	(4.032,4)	Menos: agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(35.780,2)	(27.512,0)
Inventarios	(9)	60,6	58,6	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		865,6	880,4
Materiales y suministros		60,6	58,6	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		21.213,2	17.653,0
Propiedades, planta y equipo	(10)	176.720,7	167.902,5	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		268,0	142,1
Terrenos		40.326,9	40.553,8	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(35.042,3)	(42.457,1)
Semovientes y plantas		124,8	94,2	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		0,3	0,3
Plantas productoras		0,7	0,7	Patrimonio de las empresas		34.982,3	30.641,8
Construcciones en curso		12.779,3	12.432,7	Aportes sociales		40,3	40,0
Maquinaria, planta y equipo en montaje		3.107,0	2.018,7	Capital suscrito y pagado		3.202,4	3.078,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito		198,4	49,5	Capital fiscal		3.536,1	3.404,9
Bienes muebles en bodega		1.047,9	841,5	Fondos de garantías		23.523,4	20.101,1
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3.155,4	2.846,7	Reservas		2.530,9	2.240,5
Propiedades, planta y equipo no explotados		1.948,4	1.638,1	Resultados de ejercicios anteriores		682,3	850,5
Edificaciones		39.146,5	37.590,7	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(311,5)	573,1
Repuestos		1.546,0	1.573,4	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		84,2	69,7
Plantas, ductos y túneles		38.328,1	32.741,5	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		77,4	51,2
Redes, líneas y cables		23.741,8	21.900,0	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		1.616,1	231,9
Maquinaria y equipo		67.128,4	61.085,9	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		0,7	0,8
Equipo médico y científico		2.835,9	2.617,6	Resultados consolidados del ejercicio		(90.802,8)	(94.635,8)
Muebles, enseres y equipo de oficina		1.562,8	1.468,7	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(90.802,8)	(94.635,8)
Equipos de comunicación y computación		7.316,6	6.731,1	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(7.551,6)	17.195,4
Equipos de transporte, tracción y elevación		4.902,7	4.531,6	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(6.863,1)	8.542,7
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		166,2	162,1	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		(688,5)	8.652,7
Bienes de arte y cultura		158,9	162,2	Participación no controladora		15.444,3	13.784,8
Propiedades, planta y equipo en concesión		4.152,1	3.712,5	Sector privado		13.815,2	12.273,7
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		211,4	210,3	Sector público		1.629,1	1.511,1
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(69.601,6)	(60.298,8)				
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(7.563,9)	(6.762,2)				
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	94.487,0	92.741,5				
Bienes de uso público en construcción		4.111,3	6.442,2				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		24.100,5	18.574,1				
Bienes de uso público en servicio		48.029,0	43.612,0				
Bienes de uso público en servicio-concesiones		32.847,2	34.991,0				
Bienes históricos y culturales		813,1	814,1				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		1,5	1,4				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(15.248,0)	(11.619,8)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(167,6)	(73,5)				
Recursos naturales no renovables	(12)	63.738,0	65.763,0				
Reservas probadas		161.867,1	155.624,0				
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(98.129,1)	(89.861,0)				
Propiedades de inversión	(13)	2.724,3	2.723,8				
Propiedades de inversión		2.684,7	2.621,2				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		161,6	184,0				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(122,0)	(81,4)				
Activos intangibles	(14)	30.188,8	30.223,1				
Activos intangibles		78.439,9	73.706,1				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(44.996,5)	(40.009,8)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(3.254,6)	(3.473,2)				
Activos biológicos	(15)	13,9	10,4				
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		13,0	9,2				
Otros conceptos de Activos biológicos		0,9	1,2				
Activos por impuestos corrientes	(36)	211,8	556,5				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		211,8	556,5				
Activos por impuestos diferidos	(36)	10.279,8	8.165,2				
Otros activos	(16)	27.556,4	24.694,1				
Bienes y servicios pagados por anticipado		550,3	577,3				
Avances y anticipos entregados		868,5	805,3				
Recursos entregados en administración		11.693,3	11.057,7				
Depósitos entregados en garantía		1.556,7	1.813,5				
Derechos en fideicomiso		3.196,0	2.771,8				
Activos diferidos		236,7	186,3				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		9.454,9	7.482,2				
TOTAL ACTIVO		732.860,2	696.125,1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		732.860,2	696.125,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.647.940,6	1.536.413,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		7.704.831,1	7.510.214,1
Activos contingentes	(26-1)	1.196.946,4	1.121.656,6	Pasivos contingentes	(26-2)	7.237.952,0	7.142.942,8
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		41.059,1	33.610,4	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		4.019.354,7	4.085.745,5
Contragarantías recibidas		6.279,0	7.098,6	Deuda garantizada		6.550,2	7.662,1
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.080.108,1	1.017.489,7	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.081.406,0	1.017.489,7
Garantías contractuales		15.577,0	13.839,4	Garantías contractuales		45.615,5	41.961,8
Derechos en opciones		-	-	Bienes aprehendidos o incautados		14,3	18,1
Bienes aprehendidos o incautados		8.203,1	7.129,6	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones		1.092.237,8	1.023.220,3
Otros activos contingentes		45.720,1	42.488,9	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones		1.923,8	1.926,9
Deudoras fiscales		64.548,2	54.367,7	Otros pasivos contingentes		990.849,7	964.918,4
Deudoras de control	(27)	386.446,0	360.389,5	Acreedoras fiscales		4.517,5	4.571,5
Bienes y derechos entregados en garantía		361,6	434,8	Acreedoras de control	(27)	462.361,6	362.699,8
Bienes entregados en custodia		54.182,1	43.651,4	Bienes y derechos recibidos en garantía		63.474,9	60.244,5
Bonos, títulos y especies no colocados		2.608,0	2.001,6	Movilización de activos		68,6	35,4
Documentos entregados para su cobro		1.447,6	7.093,7	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet		54.549,1	58.091,5
Bienes y derechos retirados		57.576,1	55.201,9	Bienes recibidos en custodia		56.291,1	53.847,4
Títulos de inversión amortizados		2.117,3	2.117,2	Recursos administrados en nombre de terceros		24.455,1	19.897,5
Facturación glosada en venta de servicios de salud		33,6	37,5	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		15.091,4	15.459,0
Bienes entregados a terceros		56.663,6	116.579,1	Liquidación provisional de bonos pensionales		19.602,8	19.295,9
Préstamos aprobados por desembolsar		76,2	121,8	Bienes recibidos en explotación		23.943,8	6.434,2
Ejecución de proyectos de inversión		2.824,7	2.459,0	Bienes aprehendidos o incautados		43,0	49,2
Responsabilidades en proceso		897,0	891,9	Préstamos por recibir		15.223,5	3.540,7
Derechos de explotación o producción		95.271,0	36.864,7	Ejecución de proyectos de inversión		1.347,5	1.245,0
Regalías por recaudar		51,3	21,2	Reservas probadas		65.897,6	25.605,1
Otras cuentas deudoras de control		104.460,3	92.901,7	Otras cuentas acreedoras de control		122.373,2	98.954,4
Otros conceptos de cuentas Deudoras de control		7.875,6	12,0				



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional

Estado de Cambios en el

Patrimonio Consolidado

a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES
NIVEL NACIONAL

(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2020	(724.458,0)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	(106.123,6)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	(830.581,6)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021	(192.631,3)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021	(1.023.212,9)

VARIACIONES PATRIMONIALES	2021	2020
Aportes y capitalizaciones	6.734,0	7.494,9
Resultados de ejercicios anteriores	(129.785,8)	(26.860,9)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(885,0)	256,0
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.686,1	(4.520,3)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	7.441,0	(14.801,5)
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(4.321,1)
Resultado del ejercicio	(90.802,8)	(94.635,8)
Efecto operaciones recíprocas	(7.551,6)	17.195,4
Participación no controladora	15.444,3	13.784,8
Otras variaciones	5.113,6	284,9
TOTAL	(192.631,3)	(106.123,6)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
NIVEL NACIONAL
A 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	(724.458,0)	(762.546,0)	26.847,0	(10.916,3)	9.283,1	12.874,2
Aportes y capitalizaciones	7.494,9	4.153,8	3.341,1	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(26.860,9)	(15.499,2)	(120,7)	10.916,3	(9.283,1)	(12.874,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	256,0	6,4	249,6	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.520,3)	(4.520,3)	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(14.801,5)	(14.825,7)	24,2	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,1)	(4.321,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(94.635,8)	-	-	(94.635,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	17.195,4	-	-	-	17.195,4	-
Participación no controladora	13.784,8	-	-	-	-	13.784,8
Otras variaciones	284,9	(15,7)	300,6	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(830.581,6)	(797.567,8)	30.641,8	(94.635,8)	17.195,4	13.784,8
Aportes y capitalizaciones	6.734,0	6.478,2	255,8	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(129.785,8)	(193.273,2)	(168,2)	94.635,8	(17.195,4)	(13.784,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(885,0)	(14,8)	(870,2)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.686,1	3.686,1	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	7.441,0	7.414,8	26,2	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(2.025,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(90.802,8)	-	-	(90.802,8)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(7.551,6)	-	-	-	(7.551,6)	-
Participación no controladora	15.444,3	-	-	-	-	15.444,3
Otras variaciones	5.113,6	16,7	5.096,9	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(1.023.212,9)	(975.285,1)	34.982,3	(90.802,8)	(7.551,6)	15.444,3

2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del contador general de la Nación, el cual se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la entidad Contaduría General de la Nación - CGN, como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, el Decreto Ley 143 de 2004 modifica la estructura de la institución y establece las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la CGN para regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

2.1.1 Constitución Política

El artículo 354 de la Constitución Política al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis”.

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de “determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”, sino que la Ley 298 de 1996 delimitó este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La Ley 298 desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial. Esta Ley definió las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1° de la Ley dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

El artículo 4° establece las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

- “a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)
- f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

El artículo 10, define la contabilidad pública como aquella que “...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad adelantó sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía evidente una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron asignando, la cual se concreta con el Decreto Ley 143 de 2004.

2.1.3 Decreto 143 de 2004

El decreto modifica la estructura básica de la CGN y señala las funciones de las diferentes dependencias definidas. La estructura de la entidad, en términos generales corresponde a lo siguiente:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comisión de Personal
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El artículo 1° señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2° especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública (...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa (...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación ha venido recibiendo otras responsabilidades por mandato del Congreso de la República, las cuales se han consagrado en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta Ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000. Le asigna competencia al Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, solo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

Finalmente, es importante señalar que la CGN, con la información contable obtenida de las entidades y procesada, ha generado competencias derivadas de la legislación que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, a dinamizar la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, lo cual ha exigido de esta entidad de regulación contable desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del manual de estadísticas de las finanzas públicas versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional.
- Suministra periódicamente información para las cuentas nacionales.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" de la Nación.
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de información las entidades públicas y, en algunos entes privados, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, a continuación, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la presente política, orientados a la producción de información de GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común; mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios, y a las metas deseables por el Gobierno y la comunidad en general. A lo anterior se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico y, la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de los órganos rectores ya enunciados y demás entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP.

Dentro de esta política pública, la CGN tiene un papel importante que cumplir y ha empezado la estructuración de su plan de trabajo para esos 9 años previstos.

2.1.6 Regulación interna

2.1.6.1 Resolución 533 de 2015 - marco normativo entidades de gobierno

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la Contaduría General de la Nación de consolidar la contabilidad pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones establece en el Capítulo VI - Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, numeral 2 - Consolidación de Estados Financieros, párrafo 1, lo siguiente:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros Consolidado del nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros Consolidado que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

2.1.7 Manual de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado Manual de Consolidación, el cual contiene el procedimiento y la metodología, con el paso a paso de la forma como se realiza la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la normatividad aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera,

tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar. Las limitaciones propias se refieren al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales. Este proceso desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.2 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.2.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el sector público colombiano de los niveles nacional y territorial, de los sectores central y descentralizado, del Banco de la República y del Sistema General de Regalías, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros consolidados, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas y como herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

La consolidación de los estados financieros anuales del sector público es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública: La CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidado del nivel nacional, del nivel territorial y del sector público, utilizando diversos medios, como la página web de la entidad. Con ello, se busca transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República, universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre entidades públicas, para evitar que

la información presentada esté sobrestimada, y con ello, permitir un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.2.2 Proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2.1 Consolidación de la información



La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del sector público de la CGN es el documento oficial de la forma como se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos del proceso. Contiene las especificaciones y requisitos del proceso y define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del procedimiento y proceso establecido en la plataforma informática Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a 1) Catálogo General de Cuentas, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información

Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; y 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Las fuentes internas de información corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y su procesamiento posterior. Estas fuentes internas corresponden a 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en los manuales técnico y funcional del proceso y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidado.

Todos estos procesos están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada, como pasos previos a la consolidación.

En el Manual se definen las políticas generales y especiales para adelantar el proceso de consolidación, tales como el perímetro de la consolidación que se refiere a las entidades contables públicas objeto de la consolidación, clasificadas según necesidades de diferentes usuarios, con criterios jurídicos y económicos. Ejemplos del perímetro de la consolidación son el nivel nacional, nivel territorial, sector público, gobierno general, empresas que cotizan en el mercado de valores, empresas que no cotizan en el mercado de valores, entidades en liquidación, sector central y sector descentralizado, los cuales están ubicados en los que se denominan “Centros de Consolidación”.

2.3 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.3.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2021 se indicó que la totalidad de las entidades del nivel nacional, es decir las 341 que conforman el universo fueron consolidadas en el informe. El cumplimiento de estas entidades en el reporte de la información contable fue del 100% con la oportunidad requerida, por tanto, no se presentaron entidades omisas.

2.3.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homologación de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

- 1) El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino a un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad, es decir, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.
- 2) La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala lo siguiente:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidado. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

La CGN ha evaluado que las normas contables en donde se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación, en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

- 3) La CGN, consciente de estas posibles diferencias, estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

2.3.3 Ajustes a cifras consolidadas

Es importante señalar que en el desarrollo de los informes consolidado del nivel nacional y del sector público colombiano, y una vez obtenidas las cifras consolidadas se advirtió de un error contable que presentó el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR - INFOTEP, entidad pública adscrita al Ministerio

de Educación Nacional, que hace parte de las entidades de gobierno general del nivel nacional y del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, error que tiene un impacto importante en los valores totales de los conceptos involucrados en este.

El error contable se resume en que dentro de la información reportada por INFOTEP existe un registro de \$11.929.979.540.682,00, en los conceptos de Efectivo y Equivalentes al efectivo (cuenta 111005-Depósitos en instituciones financieras) y en las Cuentas por pagar (cuenta 240720-Recaudos por clasificar), que según la entidad no tienen nada que ver con ella, ni fueron generados por gestión de ellos, situación que fue puesta en conocimiento del SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito público, la Dirección del Tesoro y la Contaduría General de la Nación, buscando una explicación y solución al respecto, pero que a la fecha del reporte no se había resuelto.

Al indagar al respecto la CGN directamente con el SIIF, se obtiene la siguiente respuesta:

“Es un error de la entidad que registró una factura y en el campo de consignación registró erradamente el número del comprobante de consignación, en su momento se les dijo que debían reducir el DCR por el monto realmente consignado”.

“(…) Este caso ya lo había revisado inclusive con la entidad e hicimos acompañamiento. La situación es la siguiente. La entidad registró la factura de contado INF 05389 por valor de \$92.585 pero al registrar el valor de la consignación, por error de digitación registra el mismo valor registrado en el campo de número de la consignación. Este error de digitación generó el siguiente movimiento contable:

111005xx	11.928.975.120.000.00
240720xx	11.928.975.120.000.00

Como observa jefe, el valor subestimó el banco y lo que debieron hacer en su momento era disminuir el saldo del DRXC generado con este movimiento para que se ajustara automáticamente el DRXC y el saldo de las cuentas mencionadas en contabilidad”.

Frente a este error contable, que no fue subsanado por la entidad en su momento, que está teniendo impacto en las cifras consolidadas de los informes del nivel nacional y del sector público, siendo una cifra significativa y material tanto para el Balance General de la Nación, como para las disponibilidades de recursos a certificar por parte de la Contadora General de la Nación, y ante la imposibilidad de aperturar el aplicativo SIIF y de realizar una nueva consolidación, por la proximidad de la entrega de los respectivos informes, se toman las siguientes decisiones por parte de la alta dirección, en un documento interno firmado por la Contadora General de la Nación de fecha 26 de abril de 2022:

- a. Ordenar al Subcontador de Consolidación de la Información realizar el ajuste contable a las cifras consolidadas que presenta el sistema CHIP y cuya consolidación final fue el día 7 de abril de 2022.

- b. El ajuste para realizar implica el siguiente movimiento contable: disminuir los saldos consolidado de las subcuentas 240720-Recaudos por clasificar y 111005-Cuentas corrientes en \$11. 928.975.027.415,00, valor indicado por el administrador del SIIF como el error cometido por el INFOTEP.
- c. Ajustar los estados financieros del nivel nacional y del sector público en dicho valor y en dichos conceptos y presentarlos con este ajuste.
- d. Ajustar las respectivas notas a los estados financieros que tienen impacto por el ajuste ordenado, revelando en línea o columna independiente el respectivo ajuste contable ordenado, donde corresponda.
- e. Enviar oficio al INFOTEP indicándole el ajuste contable a realizar para el 2022 en aplicación de la norma de corrección de errores de ejercicios anteriores.
- f. Una vez presentado el informe, realizar el ajuste en el aplicativo CHIP, corrigiendo la información de base, para lo cual se modificará en lo pertinente el respectivo formulario de la entidad mencionada para que las cifras del informe coincidan con los valores consolidados del sistema CHIP.

La situación fue puesta en conocimiento del equipo auditor de la Contraloría General de la República el día 26 de abril de 2022, teniendo en cuenta que la información consolidada, objeto de la auditoría correspondía a la consolidación del 7 abril de 2022, y que esta situación detectada era posterior a esa información entregada.

El equipo auditor recomendó, adicional a lo comentado, que se presenten las hojas de trabajo de los saldos consolidado afectados, agregándole una columna que permita visualizar el ajuste contable realizado en las cuentas afectadas por el error y se dispongan en carpetas separadas los saldos de la consolidación del 7 de abril y los saldos ajustados con esta situación comentada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO DEL NIVEL NACIONAL

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como disciplina, analiza los objetivos que persigue el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como inversor de estos, y, en su desempeño, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma como se financia la acción gubernamental y la manera como los recursos obtenidos se invierten en el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente quienes desempeñan funciones de gobierno para el beneficio social, no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos; sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados; los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo. No obstante, hacen parte del sector público, empresas estatales que pueden generar rentabilidades económicas, las cuales finalmente son reinvertidas a través del presupuesto público para beneficio general.

Las actividades financieras y económicas que las entidades públicas realizan son representadas y consignadas en la contabilidad pública, a través de los informes preparados individualmente, los cuales se reportan a la Contaduría General de la Nación para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio, consolidados, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le señala, a la Contaduría General de la Nación, la función de consolidar la contabilidad pública para poner los datos y cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y demás usuarios de la información financiera. Esta entidad, año tras año cumple con esta importante tarea preparando el informe de “Situación Financiera y de Resultados del nivel nacional” y en esta oportunidad corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2021, comparativo con 2020.

Los estados financieros consolidado del nivel nacional los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo conforman, quienes deben atender y utilizar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Con la información contable que reportan las entidades públicas para el proceso de consolidación que adelanta la CGN, se parte de la base de la responsabilidad que tienen los preparadores de la información contable, toda vez que la misma debe enviarse debidamente certificada por quienes, tienen las competencias y funciones que la ley y la normativa legal vigente sobre el particular les

otorga en su calidad de responsables, estos son el representante legal y el contador público de la respectiva entidad.

Finalmente, para la lectura y comprensión del presente informe, la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones preparadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y es una elaboración propia.

En la primera parte del informe se presentan las cifras consolidadas a nivel general de los elementos de los estados financieros del nivel nacional, como introducción a la descripción y al detalle de las notas explicativas que se realiza en el capítulo correspondiente.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Presenta el total de ingresos menos los gastos y costos de la entidad consolidada, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, revelando el resultado del periodo.

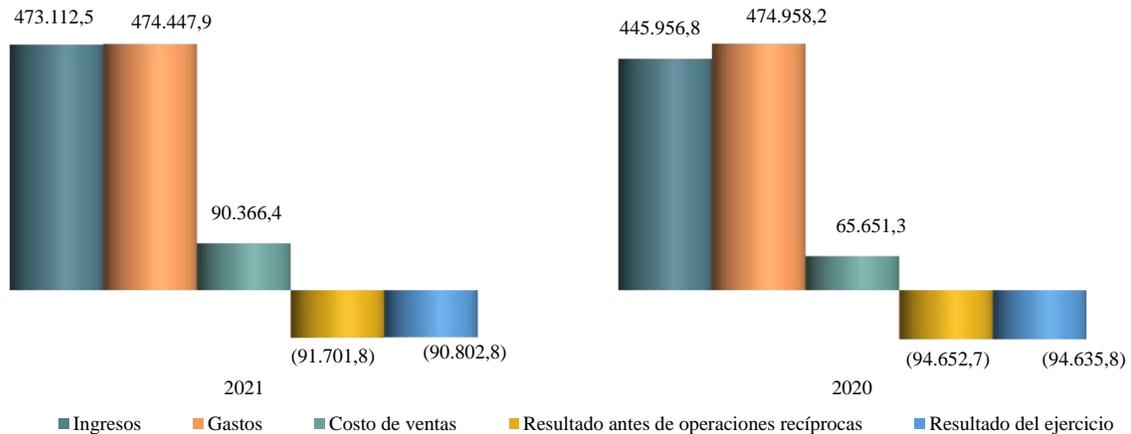
3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado

Se realiza un análisis general partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se continua con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.1 Estado de resultados consolidados del nivel nacional

CONCEPTO	2021			2020			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	473.112,5	100,0	40,2	445.956,8	100,0	44,5	27.155,6	6,1
Ingresos fiscales	191.355,7	40,4	16,3	172.324,2	38,6	17,2	19.031,5	11,0
Otros ingresos	132.730,9	28,0	11,3	177.019,7	39,7	17,7	(44.288,8)	(25,0)
Venta de bienes	99.247,6	21,0	8,4	55.440,2	12,4	5,5	43.807,4	79,0
Venta de Servicios	35.080,6	7,4	3,0	31.472,3	7,1	3,1	3.608,2	11,5
Transferencias y subvenciones	13.974,7	3,0	1,1	9.025,3	2,0	0,9	4.949,4	54,8
Operaciones interinstitucionales	723,0	0,2	0,1	675,1	0,2	0,1	47,9	7,1
GASTOS	474.447,9	100,0	40,3	474.958,2	100,0	47,4	(510,3)	(0,1)
Otros gastos	170.565,1	36,0	14,5	176.990,4	37,3	17,7	(6.425,3)	(3,6)
Transferencias y subvenciones	118.991,9	25,1	10,1	100.071,5	21,1	10,0	18.920,4	18,9
De administración y operación	115.630,5	24,4	9,8	106.441,5	22,4	10,6	9.189,0	8,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	37.590,8	7,9	3,2	59.193,3	12,4	5,9	(21.602,5)	(36,5)
Gasto público social	21.781,3	4,6	1,9	22.832,5	4,8	2,3	(1.051,2)	(4,6)
De actividades y/o servicios especializados	7.481,4	1,6	0,6	7.088,4	1,5	0,7	393,0	5,5
De ventas	1.627,9	0,3	0,1	1.484,4	0,3	0,1	143,5	9,7
Operaciones interinstitucionales	779,0	0,1	0,1	856,2	0,2	0,1	(77,2)	(9,0)
COSTO DE VENTAS	90.366,4	100,0	7,7	65.651,3	100,0	6,5	24.715,1	37,6
Costo de ventas de bienes	75.741,4	83,8	6,4	52.057,6	79,3	5,2	23.683,8	45,5
Costo de ventas de servicios	14.625,0	16,2	1,3	13.593,7	20,7	1,3	1.031,3	7,6
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(91.701,8)		(7,8)	(94.652,7)		(9,4)	2.950,8	(3,1)
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(1.118,1)		(0,1)	(1.065,0)		(0,1)	(53,0)	5,0
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(2.017,1)		(0,2)	(1.081,9)		(0,1)	(935,2)	86,4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(90.802,8)		(7,7)	(94.635,8)		(9,4)	3.833,0	(4,1)
Resultado de no controladoras	3.864,7		0,3	2.243,4		0,2	1.621,3	72,3
Resultado centro de consolidación	(94.667,5)		(8,0)	(96.879,2)		(9,7)	2.211,7	(2,3)

Gráfico 3.1 Estado de Resultados consolidados del nivel nacional



- Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el nivel nacional, durante el año 2021, registra un saldo negativo o déficit de (\$90.802,8) que representa el 7,7% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación no controladora o inversionistas privados y por fuera del centro de consolidación, el cual asciende a \$3.864,7 mientras a la parte controladora del nivel nacional le correspondería un valor de (\$94.667,5).

Comparado este resultado con el periodo anterior, se observa un menor valor del déficit en \$3.833,0, que representa una variación del 0,3%, si se tiene en cuenta que en el año 2020 el resultado fue un déficit de (\$94.635,8) que representó un 9,4% del PIB.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2021 por valor de (\$90.802,8), frente a (\$94.635,8) del año 2020, obedece a la mayor dinámica de los gastos y costos consolidados del nivel nacional que en 2021 ascendieron a \$564.814,3, frente a \$473.112,5 que alcanzaron los ingresos consolidados, más el efecto neto de las operaciones recíprocas de \$899,0.

- Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer el impacto neto de estos para el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue déficit de (\$91.701,8), el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos consolidados \$473.112,5 menos los gastos consolidados \$474.447,9, menos los costos de ventas consolidados \$90.366,4.

- Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2021 fue de \$899,0, producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por \$1.118,1, y a los gastos y costos por \$2.017,1. Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado positivamente por los mayores ajustes o disminuciones realizadas a los gastos y costos del periodo, teniendo en cuenta las mayores operaciones recíprocas reportadas en los ingresos.

- Ingresos consolidados

Los ingresos consolidados durante 2021 ascienden a \$473.112,5, lo que representa un incremento de \$27.155,6, es decir del 6,1% frente al año 2020. Si se compara con el PIB, este valor representa el 40,2%, por lo que se observa una disminución del 4,3% frente al PIB del año anterior. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la siguiente tabla:

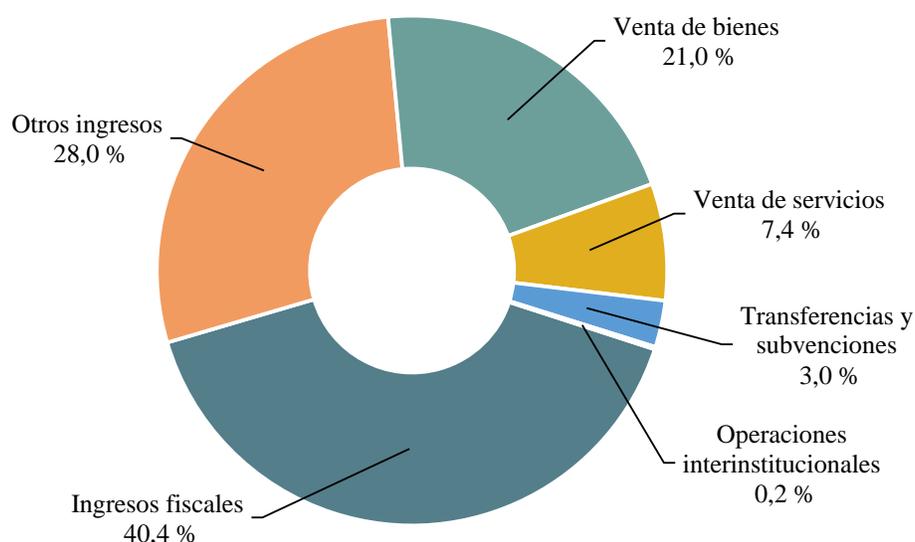
Tabla 3.2 Ingresos consolidados del nivel nacional

CLASE / Grupo	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos fiscales	191.355,7	40,4	172.324,2	38,6	19.031,5	11,0
Otros ingresos	132.730,9	28,0	177.019,7	39,7	(44.288,8)	(25,0)
Venta de bienes	99.247,6	21,0	55.440,2	12,4	43.807,4	79,0
Venta de servicios	35.080,6	7,4	31.472,3	7,1	3.608,2	11,5
Transferencias y subvenciones	13.974,7	3,0	9.025,3	2,0	4.949,4	54,8
Operaciones interinstitucionales	723,0	0,2	675,1	0,2	47,9	7,1
TOTAL	473.112,5	100,0	445.956,8	100,0	27.155,6	6,1

Miles de millones de pesos

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados del nivel nacional distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Ingresos fiscales de \$191.355,7 son los que mayor valor registran y representan el 40,4% del total. Le sigue en su orden, Otros ingresos con el 28,0%, Venta de bienes con el 21,0% y Venta de Servicios con el 7,4%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje residual del 3,2%, entre transferencias y subvenciones y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3.2 Ingresos



Al comparar el valor de los ingresos consolidados de 2021 (\$473.112,5) frente al del 2020 (\$445.956,8), se observa un incremento de \$27.155,6, es decir del 6,1%, siendo significativos los

incrementos de Venta de Bienes en \$43.807,4 y de Ingresos fiscales en \$19.031,5 y la disminución del concepto de Otros ingresos en \$44.288,8.

Para cada uno de los conceptos de Ingresos, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Gastos consolidados

Los gastos consolidados del nivel nacional ascienden a \$474.447,9, equivalentes al 40,3% del PIB, por lo que se observa una disminución de \$510,3, es decir del 0,1%, en comparación con el año 2020.

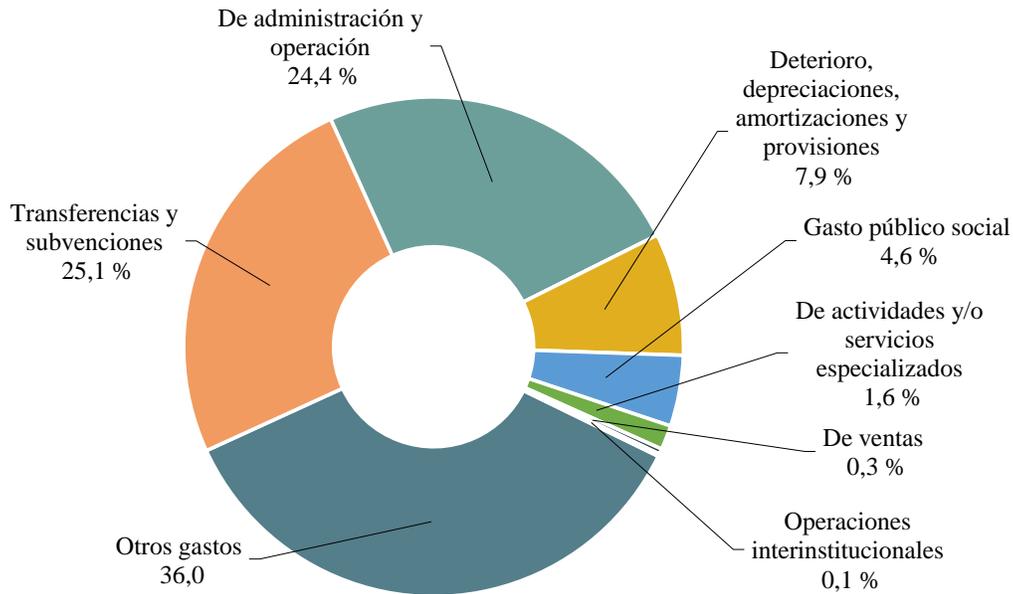
Tabla 3.3 Grupos de gastos del nivel nacional

CLASE / Grupo	Miles de millones de pesos					
	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Otros gastos	170.565,1	36,0	176.990,4	37,3	(6.425,3)	(3,6)
Transferencias y subvenciones	118.991,9	25,1	100.071,5	21,1	18.920,4	18,9
De administración y operación	115.630,5	24,4	106.441,5	22,4	9.189,0	8,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	37.590,8	7,9	59.193,3	12,4	(21.602,5)	(36,5)
Gasto público social	21.781,3	4,6	22.832,5	4,8	(1.051,2)	(4,6)
De actividades y/o servicios especializados	7.481,4	1,6	7.088,4	1,5	393,0	5,5
De ventas	1.627,9	0,3	1.484,4	0,3	143,5	9,7
Operaciones interinstitucionales	779,0	0,1	856,2	0,2	(77,2)	(9,0)
TOTAL	474.447,9	100,0	474.958,2	100,0	(510,3)	(0,1)

La tabla anterior presenta los gastos consolidados del nivel nacional distribuidos en los diferentes grupos o conceptos de cuentas que lo conforman. El concepto de Otros gastos, que incluye, entre otros, los Gastos financieros y Ajustes por diferencia en cambio, por valor de \$170.565,1, es el que mayor valor registra y representa el 36,0% del total. Le siguen en su orden, los gastos de Transferencias y subvenciones con \$118.991,9, el 25,1%, los de Administración y operación con el 24,4%, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 7,9%, Gasto público social con el 4,6%, y demás conceptos estructurados de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas, que representan en conjunto el 2,0%.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 3.3 Gastos



Para cada uno de los conceptos de Gastos, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Costos de ventas consolidado

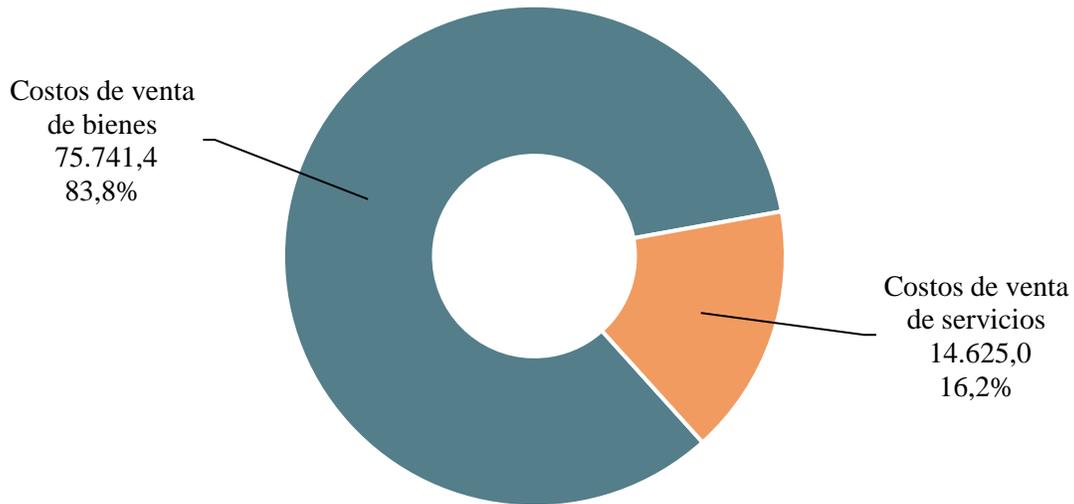
Los Costos de ventas consolidados del nivel nacional ascienden a \$90.366,4, equivalentes al 7,7% del PIB, se observa un importante incremento del 37,6% con relación al año 2020. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 3.4 Grupos de costos de ventas del nivel nacional

CLASE / Grupo	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costos de venta de bienes	75.741,4	83,8	52.057,6	79,3	23.683,8	45,5
Costos de venta de servicios	14.625,0	16,2	13.593,7	20,7	1.031,3	7,6
TOTAL	90.366,4	100,0	65.651,3	100,0	24.715,1	37,6

El concepto de Costo de ventas de bienes, por valor de \$75.741,4, es el que mayor valor registra y corresponde al 83,8% del total, mientras que el Costo de ventas de servicios registra \$14.625,0 que corresponden al 16,2%.

Gráfico 3.4 Costo de Ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2021 (\$90.366,4) frente a 2020 (\$65.651,3), se observa un incremento de \$24.715,1, especialmente en el concepto de Costo de ventas de bienes.

Para cada uno de los conceptos de Costos de ventas, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del nivel nacional presenta, en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de estas entidades a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras consolidadas que conforman el Estado de Situación Financiera del nivel nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo cuatro se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.5 Estado de situación financiera consolidado del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021			2020			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	732.860,2	100,0	62,3	696.125,1	100,0	69,4	36.735,1	5,3
Corriente	217.457,0	29,7	18,5	199.144,9	28,6	19,9	18.312,1	9,2
No corriente	515.403,2	70,3	43,8	496.980,2	71,4	49,5	18.423,0	3,7
Pasivo total	1.756.073,1	100,0	149,2	1.526.706,7	100,0	152,3	229.366,4	15,0
Corriente	401.136,9	22,8	34,1	493.906,6	32,4	49,3	(92.769,7)	(18,8)
No corriente	1.354.936,2	77,2	115,1	1.032.800,1	67,6	103,0	322.136,1	31,2
Patrimonio	(1.023.212,9)	100,0	(87,0)	(830.581,6)	100,0	(82,8)	(192.631,3)	23,2
Participación no controladora	15.444,3	(1,5)	1,3	13.784,8	(1,7)	1,4	1.659,5	12,0
Participación controladora	(1.038.657,2)	101,5	(88,3)	(844.366,4)	101,7	(84,2)	(194.290,8)	23,0
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	1.647.940,6		140,0	1.536.413,8		153,2	111.526,8	7,3
Cuentas de Orden Acreedoras	7.704.831,1		654,8	7.510.214,1		749,1	194.617,0	2,6

- **Activos consolidados**

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los activos consolidados de las entidades del nivel nacional al 31 de diciembre de 2021, registraron \$732.860,2, valor equivalente al 62,3% del PIB² calculado para el 2021. Del total de los activos consolidados el 29,7%, es decir \$217.457,0, están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 70,3% corresponden a activos no corrientes por \$515.403,2. En la composición del activo consolidado del nivel nacional se destacan los siguientes grupos³:

Tabla 3.6 Activos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2021		2020		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Propiedades, planta y equipo	176.720,7	24,1	167.902,5	24,1	8.818,2	5,3
Otros activos	97.140,4	13,3	89.193,9	12,8	7.946,5	8,9
Inversiones e instrumentos derivados	95.510,1	13,0	96.327,3	13,8	(817,2)	(0,8)
Bienes de uso público e históricos y culturales	94.487,0	12,9	92.741,4	13,3	1.745,6	1,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	61.803,7	8,4	58.709,3	8,5	3.094,4	5,3
Cuentas por cobrar	65.166,6	8,9	48.211,6	6,9	16.955,0	35,2
Recursos naturales no renovables	63.738,0	8,7	65.763,0	9,5	(2.025,0)	(3,1)
Préstamos por cobrar	61.239,0	8,4	64.050,8	9,2	(2.811,8)	(4,4)
Inventarios	17.054,7	2,3	13.225,3	1,9	3.829,4	29,0
TOTAL	732.860,2	100,0	696.125,1	100,0	36.735,1	5,3

La tabla anterior presenta la desagregación de los activos consolidados del nivel nacional distribuidos en los diferentes grupos de cuentas que los conforman. Las Propiedades, planta y equipo con \$176.720,7; los Otros activos con \$97.140,4; las Inversiones e instrumentos derivados con \$95.510,1; y los Bienes de uso público e históricos y culturales con \$94.487,0 son los que

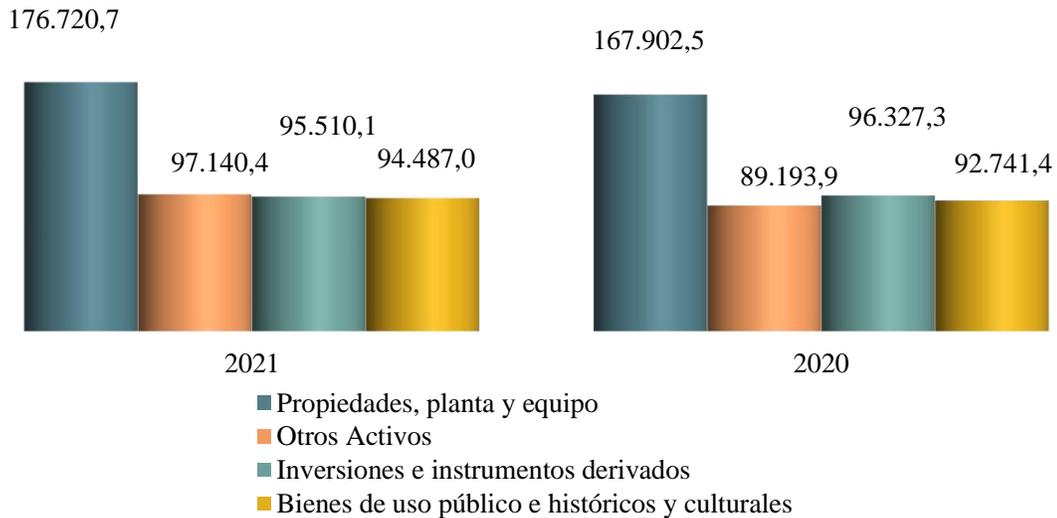
² Para el año 2021 el PIB (preliminar) es de \$1.176.694,3 miles de millones.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

³ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

mayor valor registran con el 24,1%, 13,3%, 13,0% y 12,9%, respectivamente. Los demás conceptos están estructurados de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas y en conjunto representan el 37,7%.

Gráfico 3.5 Activos



Al comparar el valor de los activos consolidados de 2021 por \$732.860,2 frente al de 2020 por \$696.125,1, se observa una variación o incremento de \$36.735,1, es decir del 5,3%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del Activo se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Pasivos consolidados**

Representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El pasivo del nivel nacional consolidado al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$1.756.073,1, valor equivalente al 149,2% del PIB preliminar de 2021. El pasivo consolidado del nivel nacional, teniendo en cuenta su exigibilidad, representa un 22,8%, es decir \$401.136,9, en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 77,2%, es decir, \$1.354.936,2, representan obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados se indica en la siguiente tabla:

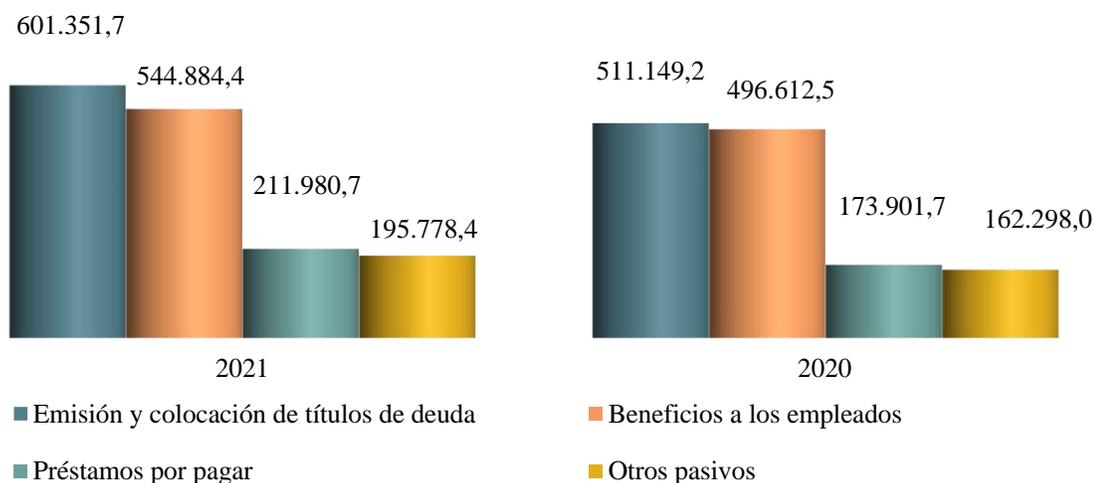
Tabla 3.7 Pasivos consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2021		2020		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Emisión y colocación de títulos de deuda	601.351,7	34,2	511.149,2	33,5	90.202,5	17,6
Beneficios a los empleados	544.884,4	31,0	496.612,5	32,5	48.271,9	9,7
Préstamos por pagar	211.980,7	12,1	173.901,7	11,4	38.079,0	21,9
Otros pasivos	195.778,4	11,1	162.298,0	10,6	33.480,4	20,6
Cuentas por pagar	91.997,1	5,2	74.251,0	4,9	17.746,1	23,9
Provisiones	79.231,3	4,5	79.639,3	5,2	(408,0)	(0,5)
Operaciones banca central e instituciones financieras	30.620,7	1,8	28.562,0	1,9	2.058,7	7,2
Operaciones con instrumentos derivados	228,8	0,1	293,0	0,0	(64,2)	(21,9)
TOTAL	1.756.073,1	100,0	1.526.706,7	100,0	229.366,4	15,0

El pasivo por la Emisión y colocación de títulos de deuda, por \$601.351,7 es el que mayor valor registra con el 34,2% del total. Le siguen, en su orden, las obligaciones por Beneficios a los empleados con \$544.884,4 que corresponde al 31,0%; los Préstamos por pagar con \$211.980,7 que corresponde al 12,1%; Otros pasivos \$195.778,4 que corresponde al 11,1%; y demás conceptos estructurados de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas que en conjunto representan el 11,6%.

Gráfico 3.6 Pasivos



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2021, por \$1.756.073,1, frente al de 2020 por \$1.526.706,7, se observa una variación del 15,8%, explicado principalmente por los incrementos en Emisión y colocación de títulos de deuda, Beneficios a los empleados y Préstamos por pagar.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las

eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Patrimonio consolidado**

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de patrimonio de entidades de gobierno, patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados, atribuibles a inversionistas no controladores y controladores.

El Patrimonio consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2021 registra un saldo negativo de (\$1.023.212,9), presentando una disminución patrimonial del 23,2% con relación al valor de 2020. La estructura del patrimonio del nivel nacional por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

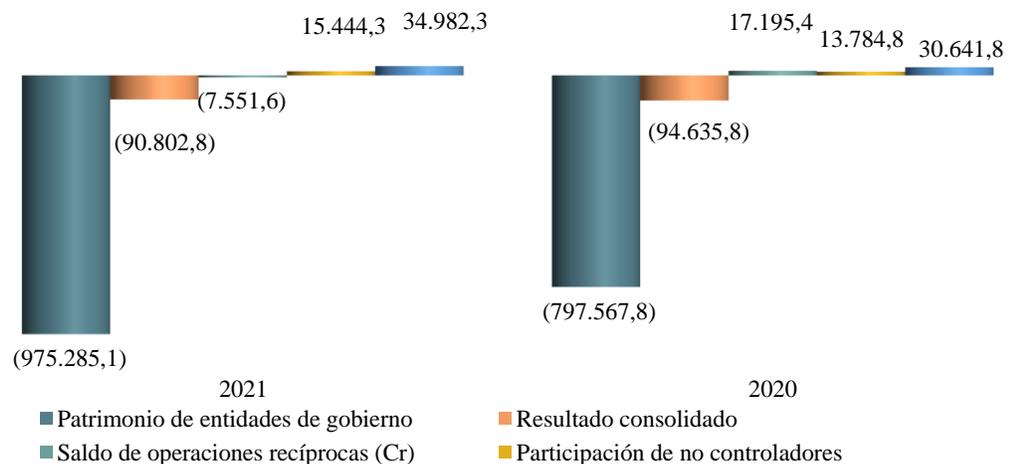
Tabla 3.8 Patrimonio consolidado del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2021		2020		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de entidades de gobierno	(975.285,1)	95,3	(797.567,8)	96,0	(177.717,2)	22,3
Resultado consolidado	(90.802,8)	8,9	(94.635,8)	11,4	3.833,0	(4,1)
Saldo de operaciones recíprocas (Cr)	(7.551,6)	0,7	17.195,4	(2,1)	(24.747,0)	(143,9)
Participación de no controladores	15.444,3	(1,5)	13.784,8	(1,6)	1.659,5	12,0
Patrimonio de empresas	34.982,3	(3,4)	30.641,8	(3,7)	4.340,5	14,2
TOTAL	(1.023.212,9)	100,0	(830.581,6)	100,0	(192.631,3)	23,2

Como se observa, el patrimonio de las empresas registra un valor positivo de \$34.982,3, al igual que la participación de no controladores o inversionistas privados o por fuera de este centro de consolidación por \$15.444,3. Los valores negativos están representados en el Patrimonio de entidades de gobierno (\$975.285,1), en el Resultado del ejercicio deficitario por (\$90.802,8) y en el saldo de operaciones recíprocas de (\$7.551,6), como se explicó en el Estado de Resultados.

Gráfico 3.7 Composición del Patrimonio 2021



La participación de no controladores corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la propiedad que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe y a inversionistas del sector público del nivel territorial. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de (\$7.551,6), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre 2020 y 2021 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio.

- Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad, o en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, cuentas de orden deudoras y acreedoras, respectivamente cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden se muestra en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.9 Cuentas de orden consolidados del nivel nacional

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	1.647.940,6	100,0	1.536.413,8	100,0	111.526,8	7,3
Derechos contingentes	1.196.946,4	72,6	1.121.656,6	73,0	75.289,8	6,7
Deudoras de control	386.446,0	23,5	360.389,5	23,5	26.056,4	7,2
Deudoras fiscales	64.548,2	3,9	54.367,7	3,5	10.180,6	18,7
Acreedoras	7.704.831,1	100,0	7.510.214,1	100,0	194.617,0	2,6
Responsabilidades contingentes	7.237.952,0	93,9	7.142.942,8	95,1	95.009,2	1,3
Acreedoras de control	462.361,6	6,0	362.699,8	4,8	99.661,8	27,5
Acreedoras fiscales	4.517,5	0,1	4.571,5	0,1	(54,0)	(1,2)

A diciembre 31 de 2021, las Cuentas de orden deudoras revelan un valor de \$1.647.940,6, el cual representa el 140,0% del PIB para el 2021. El 72,6% de las Cuentas de orden deudoras corresponde a Derechos contingentes, el 23,5% a Deudoras de control y el 3,9% a Deudoras fiscales. En comparación con el año anterior las Cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 7,3%.

Las Cuentas de orden acreedoras revelan un valor de \$7.704.831,1, el cual representa un 654,8% del PIB vigente para el 2021. El 93,9% corresponde a responsabilidades contingentes, el 6,0% son acreedoras de control y el 0,1% acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron un incremento del 2,6%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable para las contingencias y las que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro⁴, para revelar las variaciones del patrimonio durante los años 2021 y 2020, en los cuales se refleja el impacto por la coyuntura de la pandemia COVID-19, que se observa en la disminución patrimonial que muestra este estado financiero.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del nivel nacional al 31 de diciembre de 2021 registra un valor negativo de (\$1.023.212,9), distribuido en (\$975.285,1) de las entidades de gobierno; \$34.982,3 de las empresas; (\$90.802,8) del resultado consolidado; \$15.444,3 de las participaciones de no controladores y (\$7.551,6) del efecto de las operaciones recíprocas de activos y pasivos.

⁴ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, Párrafo 32 – página 166 – Versión 2015.7

Tabla 3.10 Estado de cambios en el patrimonio

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	(724.458,0)	(762.546,0)	26.847,0	(10.916,3)	9.283,1	12.874,2
Aportes y capitalizaciones	7.494,6	4.153,7	3.340,9			
Resultados de ejercicios anteriores	(26.860,9)	(15.499,3)	(120,7)	10.916,3	(9.283,1)	(12.874,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	256,2	6,5	249,7			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.520,2)	(4.520,2)				
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(14.801,4)	(14.825,7)	24,3			
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	(4.321,2)				
Resultado del ejercicio	(94.635,8)			(94.635,8)		
Efecto operaciones recíprocas	17.195,4				17.195,4	
Participación no controladora	13.784,8					13.784,8
Otras variaciones	285,1	(15,7)	300,6			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(830.581,6)	(797.567,8)	30.641,9	(94.635,8)	17.195,4	13.784,8
Aportes y capitalizaciones	6.734,1	6.478,2	255,9			
Resultados de ejercicios anteriores	(129.785,8)	(193.273,1)	(168,2)	94.635,8	(17.195,4)	(13.784,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(885,0)	(14,8)	(870,2)			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.686,1	3.686,1				
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	7.440,9	7.414,8	26,1			
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,0)	(2.025,0)				
Resultado del ejercicio	(90.802,8)			(90.802,8)		
Efecto operaciones recíprocas	(7.551,6)				(7.551,6)	
Participación no controladora	15.444,3					15.444,3
Otras variaciones	5.113,6	16,7	5.096,9			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(1.023.212,9)	(975.285,1)	34.982,3	(90.802,8)	(7.551,6)	15.444,3

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2021 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa una disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno de \$177.717,3, destacándose el efecto de las pérdidas y ajustes de ejercicios anteriores por (\$193.273,1), en contraste con los incrementos en aportes y capitalizaciones de \$6.478,2, ganancias por aplicación del método de participación patrimonial de \$3.686,1 y por beneficios posempleo de \$7.414,8. Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de un incremento de \$4.340,4.

3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el patrimonio del nivel nacional, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del nivel nacional al inicio y final del año 2020 y de 2021, clasificadas en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.11 Estado de cambios en el patrimonio - Detalle de las variaciones

	Miles de millones de pesos
SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2020	(724.458,0)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	(106.123,6)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	(830.581,6)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021	(192.631,3)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021	(1.023.212,9)

VARIACIONES PATRIMONIALES	2021	2020
Aportes y capitalizaciones	6.734,1	7.494,6
Resultados de ejercicios anteriores	(129.785,8)	(26.860,9)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(885,0)	256,2
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	3.686,1	(4.520,2)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	7.440,9	(14.801,4)
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,0)	(4.321,2)
Resultado del ejercicio	(90.802,8)	(94.635,8)
Efecto operaciones recíprocas	(7.551,6)	17.195,4
Participación no controladora	15.444,3	13.784,8
Otras variaciones	5.113,6	285,0
TOTAL	(192.631,3)	(106.123,6)

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio del nivel nacional es negativo en (\$1.023.212,9) y presentó una variación neta que lo disminuye en \$192.631,3, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del año 2020 el patrimonio presentaba un valor negativo de (\$830.581,6).

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos. Se resalta que las mayores variaciones están dadas por los resultados de ejercicios anteriores por valor de (\$129.785,8), lo cual recoge el efecto de la pérdida del periodo anterior y los ajustes patrimoniales del periodo, también se destaca el resultado del ejercicio como déficit por (\$90.802,8).

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan adicionalmente las correspondientes a los conceptos de ganancias o pérdidas por revaluaciones por valor de (\$885,0) y las reservas probadas de recursos naturales no renovables por valor de (\$2.025,0). Por su parte, dentro de los conceptos que registran incrementos patrimoniales, están los aportes y capitalizaciones por valor de \$6.734,1, las ganancias por aplicación del método de participación patrimonial por valor de \$3.686,1 y las ganancias por beneficios posempleo por valor de \$7.440,9.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

1.1 Entidad consolidada

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación como entidades activas al cierre del periodo contable; están identificadas a través de un código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y de un Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, fondos o unidades, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de algunos ministerios que incluyen fondos o patrimonios autónomos, o información de sus seccionales o regionales, a pesar de manejarse separadamente la información contable.

El nivel nacional es la estructura principal de los estados financieros consolidados, en este nivel se encuentran las autoridades y entidades más representativas administrativamente, entre las cuales se destacan el Congreso de la República, la Rama Ejecutiva con el Presidente de la República y los ministros; la Rama Judicial con las cortes Constitucional y Suprema de justicia, el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo de Estado, la Fiscalía General; y organismos de control, entre ellos la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Organización Electoral. También hacen parte de este nivel entidades autónomas como las universidades y corporaciones autónomas. Al igual que empresas como Ecopetrol e Isa, empresas de economía mixta con la participación accionaria de los Ministerios de Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público.

La clasificación del nivel nacional para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos y económicos, como de los marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países. Esta clasificación se realiza en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP).

Es así como el universo de entidades que conforman este nivel son 341, de las cuales 246 son entidades de gobierno⁵; 36 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público⁶; 38 son empresas que no cotizan o que no captan ni administran

⁵ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

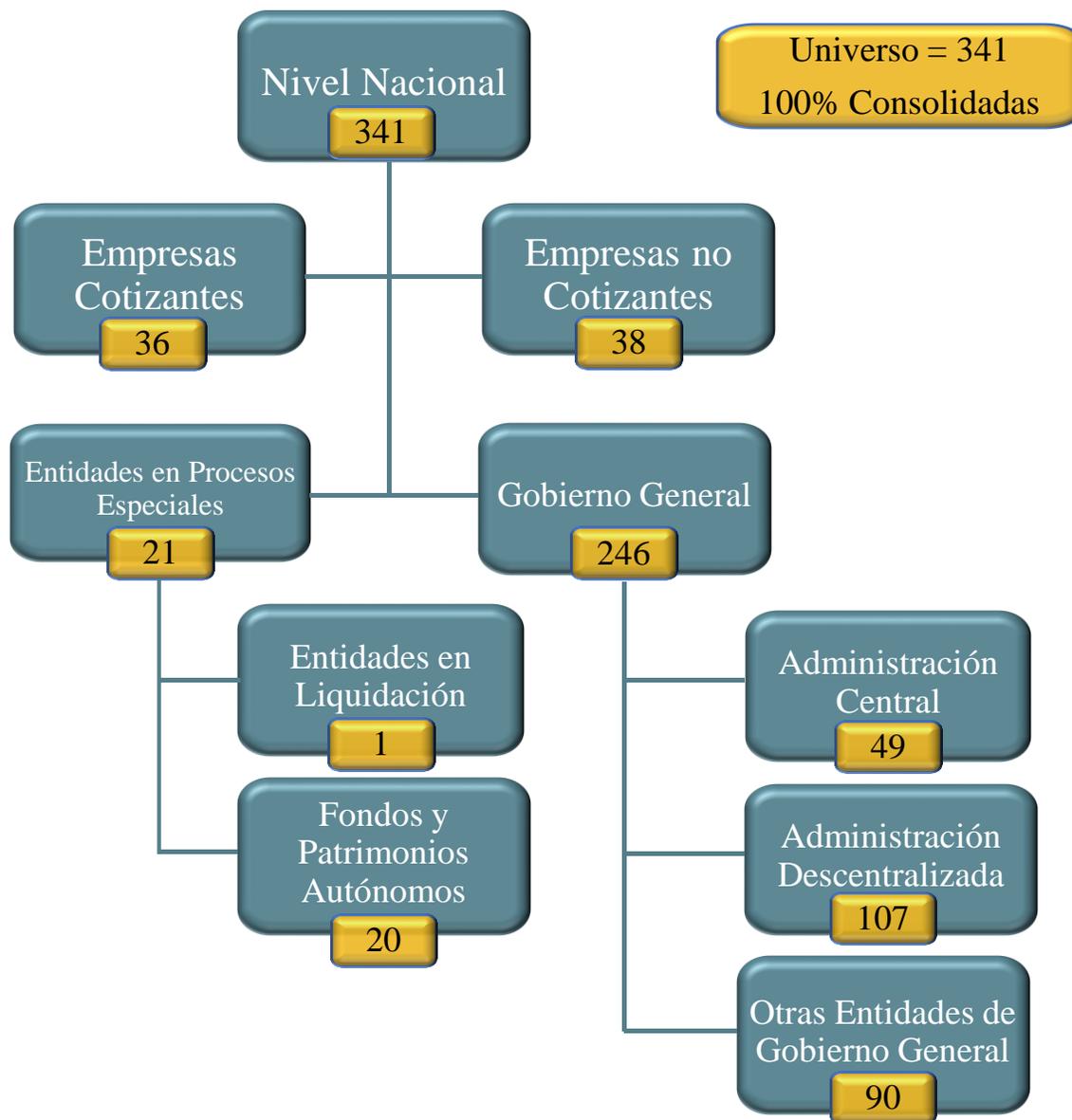
⁶ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

ahorro del público⁷; y 21 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales 1 está en liquidación⁸ y 20 son fondos y patrimonios autónomos.

Los estados financieros consolidados del nivel nacional del año 2021 incluyen 341 entidades, es decir, el 100% del universo de entidades registradas en la base de datos de la CGN.

1.2 Cobertura

Gráfico 4.1 Cobertura



⁷ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁸ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Para el periodo contable 2021 el universo de las entidades contables públicas consolidado se encuentra relacionado en la siguiente tabla.

Tabla 4.1 Entidades consolidadas nivel nacional

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2021	2020	Variación	2021	%	2020	Variación	2021	%	2020	Variación
Banco Central	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Sistema General De Regalias	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional	341	330	11	341	100,0	330	11	0	0,0	0	0
Nacional Gobierno General	246	233	13	246	100,0	233	13	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Central	49	49	0	49	100,0	49	0	0	0,0	0	0
Nacional Presidencia De La Republica	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Ministerios	18	18	0	18	100,0	18	0	0	0,0	0	0
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Organizacion Electoral	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	5	5	0	5	100,0	5	0	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Descentralizada	107	105	2	107	100,0	105	2	0	0,0	0	0
Nacional Establecimientos Publicos	58	58	0	58	100,0	58	0	0	0,0	0	0
Nacional Institutos Cientificos O Tecnológicos	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Con Pj	8	8	0	8	100,0	8	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	31	29	2	31	100,0	29	2	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	90	79	11	90	100,0	79	11	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que Cotizan	36	35	1	36	100,0	35	1	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	1	1	0	1	100,0	0	1	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	10	9	1	10	100,0	9	1	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	19	0	19	100,0	19	0	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	38	38	0	38	100,0	38	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	11	11	0	11	100,0	11	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	7	7	0	7	100,0	7	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0	4	100,0	4	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0	13	100,0	13	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	21	24	(3)	21	100,0	24	(3)	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Empresas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	20	23	(3)	20	100,0	23	(3)	0	0,0	0	0

La información contable reportada a la Contaduría General de la Nación con corte al 31 de diciembre de 2021 de las entidades nacionales fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes públicos y contadores de cada entidad, por tanto, el proceso de consolidación se respalda en los principios de verdad sabida y presunción de buena fe de la que gozan como documento público, dichas certificaciones.

Durante el año 2021 se presentó una variación que incrementó el universo en 11 entidades al pasar de 330 en el 2020 a 341 en el 2021, de las cuales 13 fueron incorporaciones y 2 exclusiones. La relación de estas entidades se incluye como anexos de este informe.

ESPACIO EN BLANCO

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso y por la CGN.

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del nivel nacional se elaboraron teniendo como base el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de Gobierno y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende el estado de resultados, el estado de situación financiera y el de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021, comparativos con el periodo de 2020. El estado de flujos de efectivo consolidado continúa aplazado; su preparación y presentación está prevista para el periodo que termina el 2022, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del nivel nacional incluyen 341 entidades públicas, dentro de las cuales 36 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 38 son empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 246 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y 21 son entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación y fondos y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y los fondos y patrimonios autónomos aplican el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos de regulación por tipo de entidad pública, los mismos presentan, en su mayoría, similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar; sin embargo, debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados contables de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se estableció que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas o no son materiales para el consolidado del nivel nacional, por tanto, no se justificó realizar ajustes al respecto. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables para separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados para su publicación por la Contadora General de la Nación el día 13 de mayo de 2022, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe, dictamen y demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del nivel nacional incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la Contaduría General de la Nación ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, en dichos casos las diferencias se visualizan en el Catálogo General de Cuentas.

Los hechos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; también hacen parte del consolidado aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuya regulación atiende esta situación particular.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son⁹ costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor presente y valor neto de realización. Para las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable.

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta

⁹ CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 23 – 25. Versión 2015.02

base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos de modo que proporcionen el mismo potencial de servicio o beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable cuyo objetivo es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.3.2 Bases de medición de los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son¹⁰ costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente. En las empresas se utiliza el valor razonable.

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como cuentas por pagar y Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

¹⁰ CGN. Marco Conceptual para Entidades de Gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 25 – 26 – Versión 2015.02

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Esta base se utiliza para el cálculo de pasivos relacionados con beneficios a los empleados a largo plazo o posempleo.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda extranjera como en la moneda del país, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información financiera y contable de algunas entidades se presentan en la siguiente tabla.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.2 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2021

No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB preliminar 2021	\$ 1.176.694,3	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB provisional 2020	\$ 998.719,0	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	\$ 4.527,4	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 3.981,2	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
5	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	3,21%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
6	UVR	\$ 288,6191	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente.
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2021 certificado por el DANE	5,62%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
8	UVT aplicable para el 2021	\$36.308	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>, <http://grupoaval.com>, www.dian.gov.co, www.dane.gov.co

2.4 Moneda de presentación, redondeo y materialidad

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país (pesos colombianos (COP)). Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o Captan o Administran Ahorro del Público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos. Según las revelaciones presentadas estas empresas son las siguientes:

Refinería de Cartagena S.A.S. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el **dólar americano** que es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Los estados financieros son presentados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima.

Oleoducto Central S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el **dólar americano**, que es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Para efectos de presentación, se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

Esenttia S.A. (antes Polipropileno del Caribe S.A.). Las partidas incluidas en los estados financieros se miden en **dólar americano**, que es la moneda en la cual normalmente genera y emplea el efectivo, sin embargo, los estados financieros se presentan en pesos colombianos. La compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional (US dólar) a moneda de presentación (pesos colombianos) con base en lo establecido en la NIC 21.

E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el **dólar americano**, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidadas y en las notas

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define, como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existen conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en el concepto genérico “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0), los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico “otros”. No obstante, cuando se presentan situaciones en las que los tres o cuatro conceptos o entidades a incluir en la tabla no alcanzan este valor, se incluyen por orden de representatividad con el valor respectivo.

El proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como

operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 Tratamiento de la variación en moneda extranjera

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el Catálogo General de Cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten observar los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable comprendido entre el 1 de enero y el 13 de mayo de 2022

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2021 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas que, en general, correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2022, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 17 de febrero al 15 de marzo, según resoluciones 039 y 053 de 2022.

Se seleccionó una muestra de 30 entidades nacionales para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del periodo contable. De esta muestra 2 entidades indicaron en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. A continuación, se presentan algunos apartes informados por estas entidades.

- Entidades Nacionales:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Los ingresos por aportes a través del aplicativo Pila del mes de diciembre de 2021 no alcanzaron a ser registrados en el SIIF Nación en el macroproceso de ingresos, debido a que la fecha límite para su registro en el sistema es el 20 de enero de 2022, mientras que la fecha límite para que los aportantes efectúen el pago es el 25 de

enero de 2022. Por lo anterior, para su reconocimiento es necesario efectuar una causación manual de los ingresos por aportes parafiscales PILA del mes de diciembre en SIIF Nación, de acuerdo con los ingresos de diciembre recaudados en enero, con base en el principio de devengo, establecido en el Marco Conceptual.

Tesoro Nacional. Se está adelantando el proceso de unificación de los estados financieros de las entidades contables que hacen parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). El proyecto fue realizado con el apoyo del Banco Mundial, el cual dio como resultado la implementación de la unificación, basada en la norma de combinación y traslado de operaciones.

La combinación de fusión por absorción implica que la entidad absorbente es la entidad resultante y la entidad absorbida es la entidad de origen. Para el caso en concreto, la integración contable entre Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación, la primera actuará como entidad resultante y la segunda como entidad de origen.

2.7 Consolidación de estados financieros

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman el inventario de entidades contables públicas identificadas preparan su información con base en la normatividad contable expedida por la CGN como regulador.

El procedimiento se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, el cual detalla y especifica los pasos a seguir y atiende la norma de consolidación de estados financieros y de estadísticas de finanzas públicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

2.8 Combinación y traslado de operaciones (entidades de gobierno) y combinación de negocios (empresas)

Combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades y de las notas presentadas, se señala que existe una entidad que informa de este tipo de operaciones.

- **Ecopetrol.** A partir del 20 de agosto Ecopetrol S.A. pasó a tener el control de ISA, lo cual representa una combinación de negocios bajo control común debido a que Ecopetrol e ISA comparten la misma controladora en última instancia antes y después de la transacción, conforme al análisis contable realizado por Ecopetrol, esta transacción se enmarca bajo la NIIF 3 y se contabiliza bajo el método de adquisición.

El cierre de la transacción se realizó a valor razonable y tuvo lugar a través de dos hechos: i) el pago por parte de Ecopetrol al MHCP del precio acordado de COP\$14,236,814 millones por las acciones, que corresponden a COP\$25,000 por acción. Dicho pago se realizó en su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América por un monto de USD\$3,673 millones, utilizando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de cierre de la transacción de COP\$3,876.08/dólar y ii) la transferencia de las acciones a Ecopetrol S.A. como su nuevo titular, mediante la respectiva anotación en el libro de accionistas de ISA por parte del Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A.

2.9 Presentación de los Estados Financieros Consolidado

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados Financieros (EEFF) consolidados del nivel nacional que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, y los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación.

La base de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones u otros hechos, los cuales se registran en los libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son activos, pasivos, activos netos / patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2021, el juego completo de estados financieros consolidados es a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable

consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la normativa correspondiente.

2.9.2 Estado de Situación Financiera Consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, a continuación de los activos, pasivos y patrimonio, se presenta los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

Los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar) se muestran como valores separados de activos, pasivos y patrimonio en la hoja de trabajo que prepara el proceso de consolidación, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron; sin embargo, en el estado de situación financiera, se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs. el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Estas son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso que no deben interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registrados en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrados en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoraciones de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto de deducir el valor de los activos reconocidos como Plan de activos para beneficios a los empleados, según corresponda, en cumplimiento de la normativa contable.

2.9.3 Estado de Resultados Consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de reportes en la información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

Para la estructuración del Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2020, se presentan las variaciones presentadas durante el 2020 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2020, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2021, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2021. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permiten la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales y se destacan, como las principales variaciones a revelar, las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno y de las empresas, el resultado consolidado y la participación no controladora.

2.9.5 Estado de Flujos de Efectivo

Mediante la Resolución 036 del 1 de marzo de 2021, la CGN modificó el artículo 4° de la resolución 533 de 2015 para que el estado de flujos de efectivo consolidado sea aplicable a partir de periodo contable de 2022, que será comparativo con el año 2023, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2021 no contiene el estado de flujos de efectivo. Lo anterior por cuanto la resolución señala la no obligatoriedad de preparar y reportar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo de gobierno general, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar el consolidado.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidado, son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En el informe se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que sean significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidado o por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el sector público: así:

Primer segmento: Entidades nacionales, territoriales y sector público

Segundo segmento: Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

Tercer segmento: Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social.

Para cada uno de estos segmentos se prepara y se revela información.

2.11 Presentación de la información financiera del presupuesto en los estados financieros

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NISP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La Contaduría General de la Nación encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores presentados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Para ello, el MHCP expidió la Resolución 3438 de diciembre 27 de 2021 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones No. 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y No. 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal

Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) la cual se actualizó con la Resolución 0048 del 30 de junio de 2021.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las finanzas públicas en Colombia, se crearon las dos nuevas Categorías de información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías y sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las Categorías mencionadas quedaron parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2021 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad del envío de la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y ejecución de estos.

Importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

2.12 Aspectos relevantes de la información contable relacionada con el recaudo de impuestos nacionales por la DIAN

El Capital Fiscal, el Resultado del ejercicio y el patrimonio de U.A.E. DIAN - Función Recaudadora presenta cifras negativas, lo cual no se origina en pérdidas operacionales, sino en el registro de las llamadas “operaciones de enlace”. La entidad explica esta situación en las notas de la siguiente forma:

Esta situación se origina porque una operación financiera “recaudo de impuestos” divide el reconocimiento de los impuestos nacionales en dos entidades contables públicas, la DIAN y el Tesoro Nacional, generando una cuenta recíproca que es eliminada al consolidar los estados financieros de la Nación, por el cruce de los valores recíprocos registrados por las dos entidades. El patrimonio negativo se presenta a nivel de los informes individuales de la U.A.E. DIAN Función Recaudadora, y con efecto contrario en la información individual del Tesoro Nacional – DTN quien efectivamente recibe el recaudo efectivo.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación.

Para facilitar los registros recíprocos, la Contaduría General de la Nación expidió el “Documento técnico soporte al procedimiento contable relacionado con las Operaciones Interinstitucionales entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora y la Dirección General del Tesoro”, el 27 de Julio de 2020

Por lo anterior, en la lectura de los estados financieros por los usuarios de la información se debe entender que las cifras negativas son una figura contable sin que deban interpretarse como una gestión negativa de la DIAN. El saldo de la cuenta patrimonial de Capital Fiscal a 31 de diciembre de 2021 es de (\$83.154,0).

2.13 Impacto del COVID-19 en los estados financieros del nivel nacional

Mediante la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, la CGN adicionó a la categoría Información Contable Pública Convergencia el formulario CGN2020_004_COVID_19 con el objeto de disponer de información contable para revelar al país y a la comunidad en general, la forma como se generan y utilizan los recursos cuyo destino es atender la emergencia sanitaria, con lo cual se permitirá realizar su seguimiento y control.

Las cifras presentadas en este informe toman como base los valores reportados por las entidades en el formulario CGN2020_004_COVID_19 por el trimestre octubre - diciembre de 2021, siendo responsabilidad de cada entidad determinar las subcuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos y el valor que incorporan en el formulario referido, en cumplimiento de las normas contables que le correspondan como entidad pública.

La CGN ha agregado las partidas y conceptos homogéneos de ingresos y gastos reportados, deduciendo los que corresponden a “operaciones interinstitucionales” y a “transferencias” que provengan del mismo nivel nacional, con el propósito de no duplicar información, por tratarse de movimientos o flujos de recursos entre las mismas entidades del sector. Así mismo, se han excluido los conceptos de activos y pasivos relacionados con “recursos entregados y recibidos en administración”.

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior, el agregado de los recursos destinados para la atención de la pandemia generada por el COVID-19 por clases y su impacto en los estados financieros consolidados.

Tabla 4.3 Impacto saldos COVID-19 en el consolidado por clase

Concepto	Miles de millones de pesos					
	Recursos Covid2021	Consolidado 2021	% Partic.	Recursos Covid2020	Consolidado 2020	% Partic.
Activo	14.498,5	732.860,2	2,0%	22.427,4	696.125,1	3,2%
Pasivo	54.429,9	1.756.073,1	3,1%	33.644,9	1.526.706,7	2,2%
Ingresos	2.736,0	473.112,5	0,6%	4.111,8	445.956,8	0,9%
Gastos	13.403,3	474.447,9	2,8%	6.925,0	474.958,2	1,5%

El saldo agregado de los recursos COVID-19 en el activo asciende a \$14.498,5, su impacto en el activo del estado de situación financiera consolidado del nivel nacional equivale al 2,0% del total; las partidas del pasivo por valor de \$54.429,9, representan el 3,1% del pasivo consolidado total.

El impacto de los recursos para la atención de la pandemia en el estado de resultados consolidado se ve reflejado en los ingresos que alcanzan un valor agregado de \$2.736,0 y tiene una participación del 0,6% en los ingresos consolidados.

Los gastos destinados para la atención del COVID-19, ascienden a \$13.403,3 y equivalen al 2,8% del total de los gastos consolidados.

2.13.1 Estado de Situación Financiera

En la siguiente tabla se presentan los valores agregados de los conceptos que componen los activos y pasivos a nivel grupo, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad.

Tabla 4.4 COVID-19 Estado de situación financiera

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.792,0	14.824,9	(11.032,9)	(74,4)
Inversiones e instrumentos derivados	3.443,9	2.159,8	1.284,1	59,5
Otros activos	2.752,1	1.115,0	1.637,1	146,8
Préstamos por cobrar	1.837,8	1.907,8	(70,0)	(3,7)
Propiedades, planta y equipo	1.288,5	1.535,2	(246,7)	(16,1)
Cuentas por cobrar	1.114,1	722,0	392,1	54,3
Inventarios	259,7	156,6	103,1	65,8
Bienes de uso público e históricos y culturales	10,4	6,1	4,3	70,5
Total agregado Activo	14.498,5	22.427,4	(7.928,9)	(35,4)
Préstamos por pagar	29.248,6	22.089,4	7.159,2	32,4
Emisión y colocación de títulos de deuda	20.551,5	9.841,8	10.709,7	108,8
Cuentas por pagar	1.621,6	892,4	729,2	81,7
Otros pasivos	1.517,9	242,8	1.275,1	...
Provisiones	1.427,1	522,5	904,6	173,1
Beneficios a los empleados	63,2	55,2	8,0	14,5
Operaciones de banca central e instituciones financieras	-	0,8	(0,8)	(100,0)
Total agregado Pasivo	54.429,9	33.644,9	20.785,0	61,8

El agregado del activo por valor de \$14.498,5, se compone por los saldos reportados por 132 entidades y presenta una disminución de \$7.928,9, equivalente al 35,4% frente al agregado 2020, producto de su utilización. Como se puede observar en la tabla anterior, los grupos con mayor representatividad en el agregado de los activos destinados a la atención de la pandemia son:

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo por valor de \$3.792,0 representa el 26,2% del agregado COVID-19, el 98,6% corresponde a depósitos en instituciones financieras y el 67,1% se concentra en los saldos reportados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados por \$1.510,9 que equivale al 40,4% del total, y del Tesoro Nacional \$996,8 que aporta el 26,7%.
- b) Inversiones e instrumentos derivados por valor de \$3.443,9 representa el 23,8% del agregado recursos COVID-19 en el activo, y el Fondo Nacional de Garantías S.A. con un saldo de \$2.928,8 aporta el 85,0% del total.
- c) Otros activos con un saldo de \$2.752,1 representa el 19,0% del agregado COVID-19, en el que el principal concepto es activos diferidos con una proporción del 70,6% del grupo y el Ministerio de Salud y Protección Social presenta el saldo más significativo \$1.924,2 que equivale al 99,0% del total de la cuenta.

El agregado del pasivo se compone de los reportes recibidos de 92 entidades por valor de \$54.429,9 y registra un incremento del 61,8% frente al agregado 2020. Los grupos préstamos por pagar y emisión y colocación de títulos de deuda acumulan el 91,5% del total agregado y la entidad Deuda Pública Nación reporta los saldos más significativos que equivalen al 88,2%.

2.13.2 Estado de Resultados

En la siguiente tabla se presentan los valores agregados de los conceptos que componen los ingresos y gastos a nivel grupo, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad.

Tabla 4.5 COVID-19 Estado de resultados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otros ingresos	1.873,9	3.133,7	(1.259,8)	(40,2)
Venta de servicios	860,2	762,5	97,7	12,8
Ingresos fiscales	1,1	214,6	(213,5)	(99,5)
Venta de bienes	0,8	1,0	(0,2)	(20,0)
Total agregado Ingresos	2.736,0	4.111,8	(1.375,8)	(33,5)
De administración y operación	5.902,4	1.250,8	4.651,6	...
Otros gastos	4.636,9	1.626,8	3.010,1	185,0
Gasto público social	1.796,3	3.462,3	(1.666,0)	(48,1)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	967,0	484,9	482,1	99,4
De actividades y/o servicios especializados	99,7	93,2	6,5	7,0
De ventas	1,0	7,0	(6,0)	(85,7)
Total agregado Gastos	13.403,3	6.925,0	6.478,3	93,5

En los ingresos se recibieron reportes de 99 entidades que agregadas alcanzan el monto de \$2.736,0, y registran una disminución del 33,5% frente al agregado 2020. Los grupos Otros ingresos y venta de servicios representan el 99,9% del total con el 68,5% y el 31,4% respectivamente.

Las cuentas más representativas del grupo otros ingresos son financieros por valor de \$912,4 y ajuste por diferencia en cambio por \$880,1, reúnen el 95,7% del total y las entidades que reportan los saldos más significativos son el Fondo Nacional de Garantías y Deuda Pública Nación. Por su parte, el servicio de energía por valor de \$575,0 representa el 66,8% del grupo venta de servicios.

El agregado de los gastos destinados a la atención de la pandemia por valor de \$13.403,3 se compone de los reportes de 171 entidades y el 92,0% proviene de tres grupos:

- a) De administración y operación \$5.902,4 que representa el 44,0% del total y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados con un saldo de \$5.326,2 aporta el 90,2% del total.
- b) Otros gastos por valor de \$4.636,9 que equivale al 34,6% del total agregado, el principal concepto es ajuste por diferencia en cambio que aporta el 77,0% y es reportado en su totalidad por la entidad Deuda Pública Nación.

- c) Gasto público social por valor de \$1.796,3 con una participación del 13,4% en el total agregado en donde los conceptos de desarrollo comunitario y bienestar social y subsidios asignados agrupan el 98,0%. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social tiene una participación del 92,0% en el concepto de desarrollo comunitario y bienestar social, y el 98,6% del total en subsidios asignados.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requieren establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos; así mismo, el proceso de consolidación debe realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. Pero en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los informes consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan las entidades públicas, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, cada entidad los revela en las notas respectivas.

3.1 Principales juicios y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y el no realizarlos no cambian los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas relacionadas con el tema.

Considera la CGN que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación del sector público a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y en la medida que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para el usuario. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o quienes miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

3.2 Principales estimaciones

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y patrimonio de controladores y no controladores. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Así, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de aplicar la norma relacionada con el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable de los mismos. Para las empresas que no cotizan y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluarse por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica realizar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores

Los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2021, que se presentan comparativos con el año 2020, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores.

Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación de la respectiva normativa contable, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

Algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores fueron:

3.3.1 Entidades nacionales

Se incluyen algunos apartes informados por las entidades:

- **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES – Unidad de Recursos Administrados.** Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 registró un aumento en el patrimonio en la cuenta del Déficit de ejercicios anteriores por un valor neto de \$5,3.
- **Aeronáutica Civil.** Se realizaron ajustes en cumplimiento al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación 20211120081161 de octubre 15 de 2021, dentro de los más representativo está las bajas de bienes de uso público en servicio concesiones del Aeropuerto Internacional El Dorado por \$126,3, la incorporación de los activos, pasivos y amortización del pasivo diferido, reportados por la ANI del concesionario OPAIN, valor neto \$284,9.
- **Agencia Nacional de Infraestructura.** Algunas de las correcciones de errores de ejercicios anteriores, efectuadas en la vigencia 2021, se explican a continuación:

Retiro del NIT 830059605 UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA, el valor reflejado en otros deudores, por valor de \$225,3; Retiro del NIT 830143442 -CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT S.A., el valor reflejado en otros deudores, por valor de \$25,8; Retiro de \$680,5 proyecto Ruta del Sol 2

con fundamento en la decisión DÉCIMA del Laudo Arbitral convocado por la CONCESIONARIA RUTAL DEL SOL SAS en contra de la Agencia; Retiro por la terminación anticipada del proyecto Rumichaca-Pasto-Chachagüí y dado que de acuerdo con el Laudo Arbitral el valor de \$320,2 millones.

- **Departamento Administrativo de la Prosperidad.** Por la legalización de recursos producto de convenios interadministrativos suscritos en vigencias pasadas, así como el registro de comisiones por pago de incentivos a la comunidad beneficiaria de transferencia monetarias condicionadas (jóvenes en acción y familias en acción), conforme al concepto No. 20182000028061 del 22 de mayo de 2018 expedido por la CGN.
- **Deuda Pública Nación.** Durante la vigencia se realizaron ajustes que afectaron la vigencia anterior de acuerdo con el siguiente detalle:

COMPOSICIÓN CODIGO CONTABLE 310902002 PERDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS POR CORRECCIÓN DE ERRORES DE UN PERIODO CONTABLE ANTERIOR A LA VIGENCIA 2021			
\$ Pesos (COP)			
ENTIDAD	CONCEPTO REGISTRO	VIGENCIA AFECTADA	VALOR
AERONAUTICA CIVIL	AJUSTE SALDO	2020	13.72
ICO	CORRECCION CAUSACION INTERESES DE DIC 2020 POR INTERESES PAGADOS EN DICIEMBRE 2020	2020	109,358,626.20
ARNOLD AND PORTER	AJUSTE MAYOR VALOR COMISION CAUSADA EN DICIEMBRE 2020	2020	58,510,057.56
INCO	AJUSTE SALDO	2020	4.31
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE	AJUSTE CAUSACION INTERESES CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2020	2020	200,083,839.90
TOTAL			367,952,541.69

- **Ministerio de Defensa Nacional.** Las principales situaciones que ameritaron la corrección de información en el año 2021 por parte de las Unidades Ejecutoras obedecieron a las siguientes circunstancias:

Los efectos del nuevo cálculo actuarial entregado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social S.A.S., relacionado con los beneficios posempleo, producto de los hallazgos realizados por el ente de control en la auditoría financiera practicada sobre los estados financieros del Ministerio de Defensa Nacional de la vigencia 2020.

Ajustes derivados de la actualización de la inversión que el Ministerio de Defensa tiene en la CIAC de conformidad con los estados financieros definitivos remitidos por esa entidad.

Reconocimiento de condonaciones e intereses del convenio celebrado entre el ICETEX y el Ministerio, informadas en forma extemporánea por el ICETEX.

El Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana presentaron ajustes a la cuenta 3109 durante la vigencia 2021, correspondiente a recursos invertidos en la vigencia 2020 para el manejo, protección y prevención de la emergencia sanitaria COVID no reportados oportunamente a las áreas financieras.

- **Ministerio de Hacienda.** En virtud de la aplicación del Marco Normativo de Entidades de Gobierno, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el año 2018 ha efectuado correcciones contables con afectación a resultados acumulados por valor de \$21,6 MM.
- **Ministerio de Minas.** Informa de ajustes realizados en relación con transacciones de los Fondo FAER, FAZNI, PRONE.
- **Ministerio de Salud.** Como consecuencia del proceso de depuración que se viene realizando - en su gran mayoría — obedeció a cambios en los registros contables de los recursos FOME que ya habían sido considerados como un gasto en la vigencia 2020 y el ajuste de la depreciación del edificio CUDECOM.
- **Policía Nacional.** Dentro del proceso de depuración, control interno, mejora continua se han determinado cambios en estimaciones o correcciones en la vigencia, cuyo tratamiento de acuerdo con los lineamientos normativos en cada caso documentando la naturaleza del error y su posible ajuste; por lo anterior se realizó la revisión de los elementos con deficiencias en el cálculo de la depreciación o por situaciones del servicio se había omitido en vigencias anteriores en las diferentes unidades de la institución, por lo cual se determinó que existen omisiones e inexactitudes en ciertos hechos económicos que generaron ajustes y se consideran errores contables inmateriales que se registraron dentro de la vigencia, por valor de \$417,9 MM.
- **Servicio Nacional de Aprendizaje.** Durante la vigencia 2021 se realizaron ajustes que afectaron la cuenta contable Corrección de errores de un periodo contable anterior, y los principales ajustes fueron: En convenios, por el registro de reintegro de recursos no ejecutados de vigencias anteriores que conforme al procedimiento contable de la Contaduría General de la Nación CGN “Recursos entregados en administración” deben afectar una cuenta por cobrar y la disminución del gasto de periodos anteriores. Igualmente se afecta por los ingresos recibidos en vigencias anteriores que hasta el presente periodo son identificados en su concepto de ingreso y se reclasifican afectando la cuenta corrección de errores de un periodo contable anterior. Por este concepto durante la vigencia 2021, se presentó un movimiento de naturaleza débito por valor de \$788.270.558 y un movimiento crédito por valor de \$3.261.386.978, con efecto en la cuenta de errores de \$2.473.116.240. Se realizaron otros ajustes que están detallados en la respectiva nota de la entidad.
- **Tesoro Nacional.** Durante 2021 los ajustes de períodos contables anteriores correspondientes a la Utilidad o excedentes acumulados totalizaron \$23,7 MM a las Pérdidas o déficits acumulados \$9,3 MM.
- **U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.** Durante el año 2021 se presentaron registros contables que afectan la subcuenta de corrección de errores por valor total de \$13,2 MM, los cuales en su individualidad se consideran NO materiales y que hacen parte del proceso contable de la entidad y que corresponden a recaudos reconocidos inicialmente como ingresos, revocatorias de actos administrativos, baja de bienes, entre otros.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes tipos de riesgos de sus instrumentos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas al marco normativo aplicable y según disposiciones de los organismos de supervisión.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen en muchos casos a deterioros o pérdidas de éstos, o a la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de especiales de liquidación. Estas políticas están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board - IASB y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios y la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN considera e incorpora entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, y teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y con fecha de reembolso; y sobregiros exigibles en cualquier momento, como parte de la gestión del efectivo de la entidad.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

4.2 Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones son recursos financieros, representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponden a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Hacen parte las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y las inversiones en entidades en liquidación.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación y con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de cumplimiento, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, y d) costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de cumplimiento, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de negociación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirá por el valor de mercado de la fecha de negociación. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, excepto si la inversión se clasifica en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas.

Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones en este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo, o como ingreso si el valor de mercado es mayor al registrado, o como gasto si el valor de mercado es menor al registrado. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría, los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se esperan negociar o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reducen el valor de la inversión,

afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. Se utiliza como factor de descuento la tasa de interés efectiva de la inversión en la fecha de la medición del deterioro.

La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumenta el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuye el valor de la inversión y del patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado, previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el costo amortizado y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierten, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

La categoría de *costo* corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados y coberturas

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación, o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la

aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme, o en la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerza o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de la participación y capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones al costo en los estados financieros individuales, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supere el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; y el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se posee influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la

empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. Esta influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican

establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado

con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por las entidades objeto de consolidación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, presentación y revelación se ajusta a la respectiva norma aplicable de las NIIF.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés de los TES con plazos similares. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.4 Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se

reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 Inventarios

Corresponde a los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En las entidades de gobierno, adicionalmente los inventarios se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma. Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se

medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra tomada de 10 entidades nacionales que presentan los principales saldos en inventarios se revisaron las notas explicativas enviadas para determinar el método de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el cuadro el resumen, así:

Medición de inventarios	Entidades Nacionales			Total
	No informa	Promedio ponderado	PEPS	
Costo	2	2		4
No informa	1			1
Costo, valor de mercado y/o costo de reposición		1		1
Costo y/o valor neto realizable		3		3
Costo y/o costo de reposición	1			1
Total	4	6		10

* Las 10 entidades representan el 84,5% del total de los Inventarios agregados

Se observa que la técnica de medición de los inventarios de mayor utilización es la del promedio ponderado.

En la medición posterior, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual se puede ser objeto de reversión.

Si los inventarios se venden a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconoce como Costo de Ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados; si se distribuyen gratuitamente se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuye el bien.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento, los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y los con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo, se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a estos activos se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

En la medición inicial las propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide por su valor de mercado, o por el costo reposición, y a falta de los dos por el valor en libros que tenía en la entidad que hace la transferencia. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión, su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicios. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

De las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público nacionales, 9 utilizan el modelo de revaluación, que corresponden al sector financiero, y la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4.6 Entidades con modelo de revaluación

Propiedades, Planta y Equipo	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Edificaciones	Revisión anual y cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 o 5 años

Las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio que las entidades públicas nacionales establecen para sus propiedades, planta y equipo. Son datos tomados de una muestra de 14 entidades nacionales, con el valor de estos activos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.7 Análisis estimación de depreciación

Tipo	Estimación vidas útiles		Nacional	
	Descripción de los Bienes de PPYE Conceptos	14 Entidades		
		Años de vida útil		
		Mínimo	Máximo	
	Maquinaria y Equipo	1	90	
	Equipos de comunicación y computación	1	30	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	90	
	Equipo médico y científico	1	35	
Muebles	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	50	
	Bienes de arte y cultura	10	100	
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	30	
	Semovientes y plantas	1	18	
	Otros bienes muebles	1	100	
	Terrenos	N/A	N/A	
	Edificaciones	2	150	
Inmuebles	Plantas, ductos y túneles	2	100	
	Redes, líneas y cables	2	100	
	Otros bienes inmuebles	3	30	

El valor residual, es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, ver nota respectiva, según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 Bienes de uso público e históricos y culturales

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Una muestra tomada de las 4 entidades nacionales que registran saldo en estos conceptos indica que el promedio de las vidas útiles se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.8 Análisis estimación de depreciación

Estimación vidas útiles de bienes y/o las restauraciones Descripción de los BUPHC Conceptos	Nacional 4 Entidades Años de vida útil	
	Mínimo	Máximo
Materiales	N/A	N/A
Bienes de uso público en construcción	N/A	N/A
Bienes de uso público en construcción - concesiones	2	50
Bienes de uso público en servicio	2	150
Bienes de uso público en servicio- concesiones	2	50
Bienes históricos y culturales	N/A	N/A
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultur	N/A	N/A

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activa para prestar servicios. El deterioro es la diferencia el valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que tienen un valor histórico y cultural, no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para su reconocimiento como tal debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de aplicación de la Norma de deterioro del valor.

4.8 Recursos naturales no renovables

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9 Propiedades de inversión

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, caso en el cual se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del “modelo del costo” o del “valor de revaluación”.

La siguiente tabla muestra las 9 empresas nacionales que registran valores como propiedades de inversión y que utilizan el método de revaluación en la posterior:

Tabla 4.9 Entidades con valores en Propiedades planta y equipo

Nivel	Razón Social	Periodicidad	Modelo Revaluado
Nacional	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	No informa	Terrenos y construcciones
Nacional	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fiduciaria La Previsora	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	De 3 a 5 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Revisión anual	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	De 3 a 5 años	Construcciones y Edificaciones
Nacional	La Previsora S.A (Compañía de Seguros Generales)	Revisión anual	No especifica
Nacional	Positiva Compañía de Seguros S.A.	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10 Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio que establecen las entidades nacionales para sus activos intangibles y la respectiva amortización, de una muestra de 19 entidades que registran los principales saldos en este concepto:

Tabla 4.10 Análisis estimación de amortización

ESTIMACIÓN VIDAD ÚTILES	NACIONAL 19 Entidades	
	AÑOS DE VIDA UTIL	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Derechos	1	20
Licencias	1	34
Software	1	20

Son objeto de evaluación por deterioro si se miden al costo, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11 Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Este valor corresponde al costo del producto agropecuario trasladado al *inventario* y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agropecuario proviene de un activo biológico medido al costo, el producto agropecuario que se reconozca como inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.12 Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo

durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento

la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero u operativo.

4.13 Costos de financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un *activo apto*, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos y llevar a cabo actividades necesarias para la preparación del activo. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como *gastos* en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

4.14 Deterioro de activos

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

También aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que las entidades de gobierno consideren materiales y se clasifiquen como propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, fuentes y enfoque utilizado para calcular el

valor del servicio recuperable.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la entidad pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica su posesión. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable para comprobar si está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas tales como disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas tales como deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará

una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, tasas utilizadas.

4.15 Emisión de títulos de deuda

Los títulos de deuda son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.16 Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se

miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.17 Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de instrumentos financieros.

4.18 Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro

resultado integral.

4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios posempleo*. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de

proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad, otros beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado, y las cesantías retroactivas.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo*, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

4.19 Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías utilizadas por las entidades para determinar el valor de las provisiones está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), que muchas entidades la utilizan, otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías. De una muestra de 31 entidades se establece el siguiente comportamiento:

Tabla 4.11 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y Contingencias Metodologías utilizadas		
Metodología	Cantidad	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	21	67,7
Otras metodología	8	25,8
No informa	2	6,5
Total	31	100

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.20 Activos y pasivos contingentes

4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos

4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor

del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

4.21 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción. Estas estipulaciones pueden ser restricciones o condiciones.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, en este caso reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo. Si la transferencia no impone estipulaciones la entidad reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Sólo se reconoce el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista el derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la

entrada de recursos ocurra.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo. Los bienes que recibe la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obliga, de manera vinculante a la transferencia. Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda. Las condonaciones de deudas o deudas asumidas por un tercero se reconocen como ingresos cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda, o cuando se pague o se asuma legal o contractualmente. Los legados se reconocen como ingresos cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.22 Ingresos de transacciones con contraprestación o de actividades ordinarias

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para

las empresas corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, entre otros intereses, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, derechos de explotación, entre otros.

En determinadas circunstancias, será necesario aplicar el criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo.

4.23 Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como; mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato, desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres, diseño y asistencia técnica, costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.24 Ayudas gubernamentales y subvenciones – Empresas

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. No se reconocen en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que se orientan al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio. Pueden estar o no

condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Se reconocen cuando es posible asignarles un valor, de lo contrario se revelan. Si están condicionadas se reconocen como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas para reconocerlas como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en el mismo periodo que se causen los gastos y costos que se financian. Las que compensan pérdidas, gastos o costos se reconocen como ingresos el periodo que surja el derecho cierto. Los préstamos condonables se reconocen como ingreso disminuyendo el pasivo cuando se cumplan los requisitos exigidos para ello. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente si pueden medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se miden por el valor recibido, si es en moneda extranjera se aplica la norma respectiva. Las no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido, en ausencia de este por el costo de reposición, o por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. Las subvenciones por préstamos obtenidos con tasas de interés inferior a la tasa de mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo según la norma de préstamos por pagar.

4.25 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y controle cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente

reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades; a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades. El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario, amortizándose posteriormente. Si se utiliza un tratamiento mixto, la entidad concedente reconoce por separado la parte del pasivo financiero y la parte del pasivo diferido.

4.26 Recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Administrados por Colpensiones

Norma que aplica a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el patrimonio de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

La nómina de pensionados y demás obligaciones de pensiones exigibles se reconocen como un pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio y se miden por el valor necesario para liquidar la obligación. Las provisiones relacionadas con procesos judiciales pensionales se reconocen como pasivo de los fondos, afectando el patrimonio y se miden de acuerdo con la norma de provisiones.

Las cuentas de resultados de los fondos se afectan con las partidas derivadas de la administración de los recursos, como rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones y por baja en cuentas de activos o pasivos. Si se reciben bienes en dación de pagos se reconocen como inventarios y se miden al valor de mercado o, a falta de este por el valor pactado, reconociendo la diferencia en los resultados del respectivo fondo.

Cada fondo debe revelar el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, en cuentas de orden acreedoras contingentes. El cálculo actuarial es el valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos debe realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho por concepto de pensiones actuales y futuras y cuotas partes de pensiones, según las condiciones y la normatividad vigentes, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.27 Impuestos a las ganancias

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el

activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo es el valor que es deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros. Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Se deben someter a revisión al final de cada periodo contable para ajustar el valor en libros si las condiciones lo sugieren afectando los resultados o el patrimonio según corresponda.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.28 Combinación y traslado de operaciones

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados, trasladados por la entidad de origen, manteniendo la misma clasificación o designación.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante, u otras cuentas del patrimonio según condiciones pactadas; eliminando en la fecha de la combinación los derechos y obligaciones recíprocos producto de transacciones pasadas entre la entidad resultante y la entidad de origen, afectando el capital por diferencias entre partidas recíprocas. Se podrán reconocer activos o pasivos adicionales a los que tenía reconocido

la entidad de origen si se obtiene nueva información sobre hechos o circunstancias que existían en la fecha de combinación.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.29 Gastos y Costos

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan; a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como; comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.30 Costos de transformación

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad, seguido del efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación al cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.12 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	57.837,3	41.230,0	16.607,3	40,3
Equivalentes al efectivo	9.203,5	9.318,2	(114,7)	(1,2)
Cuenta única nacional	4.392,0	6.496,7	(2.104,7)	(32,4)
Fondos en tránsito	1.806,0	1.091,0	715,0	65,5
Caja	972,3	884,6	87,7	9,9
Efectivo de uso restringido	179,2	214,5	(35,3)	(16,5)
Total Agregado	74.390,3	59.235,0	15.155,3	25,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(657,6)	(525,8)	(131,9)	25,1
Subtotal Consolidado	73.732,7	58.709,2	15.023,5	25,6
Ajuste CGN	(11.929,0)	0,0	(11.929,0)	0,0
Total Consolidado	61.803,7	58.709,2	3.094,5	5,3

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de \$74.390,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$657,6, para un saldo final consolidado de \$73.732,7.

Adicional a este valor consolidado la CGN realizó un ajuste contable dada la verificación y constatación del error contable cometido por el Instituto de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del orden nacional y del ámbito del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), el cual sobrestimó el efectivo y equivalentes al efectivo y las cuentas por pagar, en el concepto de recursos a favor de terceros, por un valor de \$11.929,0, según documento presentado por la alta dirección que ordena realizar el ajuste a las cifras consolidadas. Una vez realizado el ajuste, el valor consolidado del Efectivo y equivalentes al efectivo es de \$61.803,7 que representa el 8,4% del valor total del activo en el nivel nacional que asciende a la suma de \$732.860,2.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 por \$61.803,7, frente al año anterior 2020 \$58.709,2 presenta un incremento del 5,3%.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.13 EFE - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Efectivo y equivalentes al efectivo

Concepto	Miles de millones de pesos				
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Ajuste CGN	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Depósitos en instituciones financieras	57.837,3	(653,0)	(11.929,0)	45.255,3	40.705,2
Equivalentes al efectivo	9.203,5	(3,5)		9.200,0	9.318,2
Cuenta única nacional	4.392,0	0,0		4.392,0	6.496,7
Fondos en tránsito	1.806,0	0,0		1.806,0	1.091,0
Caja	972,3	0,0		972,3	884,6
Efectivo de uso restringido	179,2	(1,1)		178,1	213,6
Totales	74.390,3	(657,6)	(11.929,0)	61.803,7	58.709,3

Es importante destacar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de (\$657,6), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del nivel nacional, con una representatividad del 0,9%, del cual el 99,3% se concentra en el concepto Depósitos en instituciones financieras por valor de (\$653,0).

Entidades que registran los mayores valores de Efectivo y equivalentes al efectivo

Acorde a la representatividad de los saldos reportado en 2021 y comparado con el 2020, se

presentan los conceptos de: Depósitos en instituciones financieras, Equivalentes al efectivo y Cuenta única nacional.

Tabla 4.14 EFE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos en instituciones financieras	57.837,3	41.230,0	16.607,3	40,3
Tesoro Nacional	11.664,3	18.434,7	(6.770,4)	(36,7)
Ecopetrol S.A.	5.847,0	1.259,5	4.587,5	...
Colpensiones - Fondo de Vejez	4.626,7	1.365,9	3.260,8	...
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.098,6	2.447,8	650,8	26,6
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.531,0	475,4	1.055,6	...
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	1.427,7	72,8	1.354,9	...
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.214,6	903,8	310,8	34,4
Resto de entidades que reportan	16.498,4	16.270,1	228,3	1,4
Ajuste CGN	11.929,0	0,0	11.929,0	100,0
Equivalentes al efectivo	9.203,5	9.318,2	(114,7)	(1,2)
Tesoro Nacional	4.075,6	4.222,0	(146,4)	(3,5)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.604,6	2.228,6	376,0	16,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	600,0	356,9	243,1	68,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	578,9	373,8	205,1	54,9
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	513,8	39,8	474,0	...
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	190,7	47,0	143,7	...
Interconexión Eléctrica S.A.	110,2	2,3	107,9	...
Universidad Militar Nueva Granada	101,5	35,0	66,5	190,0
Resto de entidades que reportan	428,2	2.012,8	(1.584,6)	(78,7)
Cuenta única nacional	4.392,0	6.496,7	(2.104,7)	(32,4)
Tesoro Nacional	4.392,0	6.496,7	(2.104,7)	(32,4)
Subtotal resto de conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	2.957,5	2.190,1	767,4	35,0
Total agregado Efectivo y equivalentes al efectivo (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	74.390,3	59.235,0	15.155,3	25,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 341 entidades del nivel nacional, es importante mencionar que 299 reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras, 55 en Equivalentes al efectivo y 1 en Cuenta única nacional.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, cuyo saldo representa el 77,7% del total agregado del Efectivo y equivalentes al efectivo, se destaca el saldo que reporta el Tesoro Nacional \$11.664,3, Ecopetrol S.A. \$5.847,0 y Colpensiones -Fondo de Vejez \$4.626,7.

La CGN realizó un ajuste a este concepto contable dada la verificación y constatación del error contable cometido por el Instituto de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del nivel nacional y del ámbito del SIIF, el cual sobreestimó las cuentas por pagar, específicamente en el concepto de recursos a favor de terceros, y el efectivo por un valor de

\$11.929,0, según documento presentado por la alta dirección que ordena realizar el ajuste a las cifras consolidadas.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados

En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, los saldos de los conceptos que componen el grupo de Inversiones de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

Tabla 4.15 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	189.480,3	152.452,5	37.027,8	24,3
Inversiones de administración de liquidez	99.291,6	90.068,5	9.223,1	10,2
Instrumentos derivados	317,4	302,9	14,5	4,8
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	289.089,3	242.823,9	46.265,4	19,1
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(2.960,4)	(3.666,6)	706,2	(19,3)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.960,4)	(3.666,6)	706,2	(19,3)
Total Agregado	286.128,9	239.157,3	46.971,6	19,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(190.618,8)	(142.830,0)	(47.788,8)	33,5
Total Consolidado	95.510,1	96.327,3	(817,2)	(0,8)

El saldo agregado del grupo alcanzó la suma de \$286.128,9 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes fue de \$190.618,8, para llegar a un saldo final consolidado de \$95.510,1 que representa el 13,0% del total del activo que asciende a la suma de \$732.860,2.

En el mismo sentido, se presentan la composición, el efecto de las eliminaciones y entidades con los saldos más representativos de cada agrupación, teniendo en cuenta su participación dentro de la misma.

ESPACIO EN BLANCO

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4.16 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	57.925,2	54.711,1	3.214,0	5,9
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	25.773,2	20.816,6	4.956,6	23,8
Inversiones de administración de liquidez al costo	11.616,0	10.393,7	1.222,4	11,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.191,0	2.893,1	297,9	10,3
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)	492,4	941,1	(448,7)	(47,7)
Derechos de recompra de inversiones	293,8	312,9	(19,1)	(6,1)
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	99.291,6	90.068,5	9.223,1	10,2
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(1.986,6)	(2.171,8)	185,2	(8,5)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(1.986,6)	(2.171,8)	185,2	(8,5)
Total Agregado	97.305,0	87.896,7	9.408,3	10,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(40.604,7)	(34.107,6)	(6.497,1)	19,0
Total Consolidado	56.700,3	53.789,1	2.911,2	5,4

De acuerdo con la información de la tabla, el saldo agregado de las Inversiones de administración de liquidez es de \$97.305,0, aplicado el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso de consolidación por valor de \$40.604,7, se obtiene una cifra consolidada de \$56.700,3 que representa el 7,7% del valor total del activo \$732.860,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, con el fin de establecer el monto de las transacciones de Inversiones de administración de liquidez realizadas entre entidades que hacen parte del nivel nacional. Este concepto representa el 41,7% del agregado total de la agrupación y se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.17 IAL - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	57.925,2	(18.485,8)	39.439,4	37.198,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.191,0	(294,3)	2.896,7	2.519,3
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	25.773,2	(21.323,1)	4.450,1	4.692,1
Inversiones de administración de liquidez al costo	11.616,0	(13,2)	11.602,8	10.378,7
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (dgcptn)	492,4	(489,4)	3,0	858,3
Derechos de recompra de inversiones	293,8	-	293,8	312,9
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	99.291,6	(40.605,8)	58.685,8	55.959,7
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(1.986,6)	1,1	(1.985,5)	(2.170,6)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(1.986,6)	1,1	(1.985,5)	(2.170,6)
Total	97.305,0	(40.604,7)	56.700,3	53.789,1

El 98,0% del valor de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, se concentra en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, que aporta el 52,5% del valor total y por las inversiones a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado con un 45,5%.

El saldo consolidado del grupo presenta un incremento del 5,4% frente al consolidado 2020, el concepto con la mayor variación fue Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado con una disminución del 6,0%.

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad: A valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, a costo amortizado, a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), y Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr), se muestran a continuación:

Tabla 4.18 IAL - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	57.925,2	54.711,1	3.214,1	5,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	28.247,6	25.250,0	2.997,6	11,9
Banco Agrario de Colombia	5.356,9	2.858,4	2.498,5	87,4
Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.700,8	1.996,6	1.704,2	85,4
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.660,7	2.872,1	(211,4)	(7,4)
Resto de Entidades que reportan	17.959,2	21.734,0	(3.774,8)	(17,4)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	25.773,2	20.816,6	4.956,6	23,8
Banco Agrario de Colombia	9.828,5	7.889,6	1.938,9	24,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.478,0	6.449,9	28,1	0,4
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.918,7	3.303,9	614,8	18,6
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.497,6	-	2.497,6	-
Resto de Entidades que reportan	3.050,4	3.173,2	(122,8)	(3,9)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	3.191,0	2.893,1	297,9	10,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.617,8	1.391,4	226,4	16,3
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.251,8	1.291,1	(39,3)	(3,0)
Banco Agrario de Colombia	164,7	168,7	(4,0)	(2,4)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	103,4	-	103,4	-
Resto de Entidades que reportan	53,3	41,9	11,4	27,2
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo	(1.843,6)	(2.031,7)	188,1	(9,3)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(1.838,2)	(2.027,3)	189,1	(9,3)
Resto de Entidades que reportan	(5,4)	(4,4)	(1,0)	22,7
Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez	12.259,2	11.507,6	751,6	6,5
Total agregado Inversiones de administración de liquidez (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	97.305,0	87.896,7	9.408,3	10,7

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Vale la pena señalar que, de las 341 entidades consolidadas en 2021, 75 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, 36 en Costo amortizado, 28 en valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), y 21 en Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr).

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras con un 48,8%, tiene la mayor participación de las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, mientras que, en las valoradas a costo amortizado, el Banco Agrario de Colombia aporta el 38,1%, seguido por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía con el 25,1%.

La mayor variación de la agrupación a nivel de agregado se presenta con el incremento de \$4.956,6 en las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado. El 50,4% de este valor fue reportado por el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (FONDES), que en sus revelaciones informa que corresponden a un bono híbrido de deuda privada por valor de \$2.497,6 al cierre, indexado al IPC, con un spread del 3,30%.

Si bien las Inversiones de administración de liquidez al costo no se muestran como representativas en la tabla anterior, se les hace referencia debido a que su deterioro (\$1.838,2) sí lo es, y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene la mayor participación de la cuenta con un 97,1%, un saldo de \$11.279,0 y deterioro por valor de (\$1.838,2).

6.2 Instrumentos derivados

Las cuentas que conforman esta agrupación en el activo como en el pasivo son presentadas en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no son afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por tanto, son iguales los saldos agregados y los consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

6.2.1 Instrumentos derivados - Activo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el activo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4.19 Instrumentos derivados – activo – (IDA) - composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	246,0	87,8	158,2	180,2
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	71,4	215,1	(143,7)	(66,8)
Total Agregado Instrumentos derivados	317,4	302,9	14,5	4,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	317,4	302,9	14,5	4,8

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el activo asciende a \$317,4 y registra un incremento del 4,8% frente al periodo 2020, explicado principalmente por la variación de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación equivalente al 180,2%.

Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - Activo

Las entidades que reportan los mayores valores en las cuentas de Instrumentos derivados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4.20 IDA - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	246,0	87,8	158,2	180,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	150,8	45,0	105,8	...
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	62,2	0,6	61,6	...
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	32,7	40,6	(7,9)	(19,5)
Resto de Entidades que reportan	0,3	1,6	(1,3)	(81,2)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	71,4	215,1	(143,7)	(66,8)
Deuda Pública Nación	67,0	105,0	(38,0)	(36,2)
Ecopetrol S.A.	4,4	7,6	(3,2)	(42,1)
Resto de Entidades que reportan	0,0	102,5	(102,5)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Total agregado Instrumentos derivados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	317,4	302,9	14,5	4,8

Cabe resaltar que, de las 341 entidades consolidadas, cuatro reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación y tres en Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. tiene la mayor participación en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación, con el 61,3% del total y registra un incremento del 235,4%. De acuerdo con sus revelaciones, esta variación obedece a los efectos de la valoración sobre los mayores volúmenes de derivados.

Con respecto a los Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, la entidad Deuda Pública Nación reporta el 93,8% del total y en sus revelaciones informa su saldo corresponde a la valoración de operaciones Cross Currency Swaps (CCS).

6.2.2 Instrumentos derivados - Pasivo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el pasivo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4.21 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	99,2	71,0	28,2	39,7
Instrumentos derivados con fines de especulación	90,8	218,3	(127,5)	(58,4)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	38,8	3,7	35,1	...
Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados	228,8	293,0	(64,2)	(21,9)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	228,8	293,0	(64,2)	(21,9)

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el pasivo asciende a \$228,8 y registra una disminución del 21,9% frente al 2020, explicada principalmente por la variación negativa del 58,4% en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación.

Entidades que registran los mayores valores de operaciones con Instrumentos derivados - pasivo

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados:

Tabla 4.22 OID - Entidades más representativas– comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	99,2	71,0	28,2	39,7
Oleoducto Central S.A.S.	77,7	5,7	72,0	...
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	19,0	6,9	12,1	175,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	2,5	58,4	(55,9)	(95,7)
Instrumentos derivados con fines de especulación	90,8	218,3	(127,5)	(58,4)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	54,1	177,1	(123,0)	(69,5)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	36,4	41,1	(4,7)	(11,4)
Banco Agrario de Colombia	0,3	0,1	0,2	...
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	38,8	3,7	35,1	...
Ecopetrol S.A.	38,8	-	38,8	-
Refinería de Cartagena S.A.S	-	-	-	-
Total agregado Operaciones con instrumentos derivados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	228,8	293,0	(64,2)	(21,9)

Como se observa en la tabla, el Oleoducto Central S.A.S. reporta el mayor saldo de la cuenta de Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado, este valor representa el 78,3% del total y en sus notas a los estados financieros informa que corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la compañía.

6.3 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 4.23 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	182.591,5	145.117,1	37.474,4	25,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.220,2	3.380,0	(159,8)	(4,7)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.933,1	2.312,1	(379,0)	(16,4)
Inversiones en entidades en liquidación	786,5	712,9	73,6	10,3
Inversiones en controladas al costo	507,0	469,5	37,5	8,0
Inversiones en controladas a valor razonable	282,9	293,0	(10,1)	(3,4)
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	159,1	167,9	(8,8)	(5,2)
Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos	189.480,3	152.452,5	37.027,8	24,3
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(973,8)	(1.494,8)	521,0	(34,9)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	(973,8)	(1.494,8)	521,0	(34,9)
Total Agregado	188.506,5	150.957,7	37.548,8	24,9
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(150.014,1)	(108.722,4)	(41.291,7)	38,0
Total Consolidado	38.492,4	42.235,3	(3.742,9)	(8,9)

Como se observa en la tabla, el saldo agregado de esta agrupación es de \$188.506,5 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes fue de \$150.014,1, con un saldo final consolidado de \$38.492,4 que representa el 5,3% del del valor total del activo consolidado \$732.860,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para esta agrupación, también se determina el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, con el fin de establecer el monto de las transacciones de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos realizadas entre entidades que hacen parte del nivel nacional. Este concepto representa el 79,6% del agregado total de la agrupación y se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.24 ICANC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	182.591,5	(147.930,5)	34.661,0	38.747,1
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.220,2	(1.613,2)	1.607,0	1.508,5
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.933,1	-	1.933,1	2.312,1
Inversiones en entidades en liquidación	786,5	(68,7)	717,8	642,9
Inversiones en controladas al costo	507,0	(57,2)	449,8	412,1
Inversiones en controladas a valor razonable	282,9	(282,9)	0,0	-
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	159,1	(61,6)	97,5	107,4
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	189.480,3	(150.014,1)	39.466,2	43.730,1
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(973,8)	-	(973,8)	(1.494,8)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(973,8)	-	(973,8)	(1.494,8)
Total	188.506,5	(150.014,1)	38.492,4	42.235,3

El concepto de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, tiene una participación del 98,6% en valor total de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de la agrupación.

El saldo consolidado de la agrupación registra una disminución del 8,9% frente al valor consolidado en 2020, esta variación se explica principalmente por la disminución del 10,5% en el concepto de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial.

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad como son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, y Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr), se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.25 ICANC - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	182.591,5	145.117,1	37.474,4	25,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	79.662,0	66.366,0	13.296,0	20,0
Ecopetrol S.A.	76.238,4	54.684,6	21.553,8	39,4
Interconexión Eléctrica S.A.	11.848,5	10.770,3	1.078,2	10,0
Grupo Bicentenario S.A.S.	7.415,2	6.909,5	505,7	7,3
Resto de Entidades que reportan	7.427,4	6.386,7	1.040,7	16,3
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.220,2	3.380,0	(159,8)	(4,7)
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.303,6	1.293,4	10,2	0,8
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	568,7	480,9	87,8	18,3
Interconexión Eléctrica S.A.	436,1	451,2	(15,1)	(3,3)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	267,2	249,0	18,2	7,3
Resto de Entidades que reportan	644,6	905,5	(260,9)	(28,8)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.933,1	2.312,1	(379,0)	(16,4)
Ecopetrol S.A.	1.924,7	2.307,7	(383,0)	(16,6)
Resto de Entidades que reportan	8,4	4,4	4,0	90,9
Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(544,3)	(542,0)	(2,3)	0,4
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Resto de Entidades que reportan	(6,7)	(4,4)	(2,3)	52,3
Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	1.306,0	690,5	615,5	89,1
Total Agregado	188.506,5	150.957,7	37.548,8	24,9

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 341 entidades consolidadas en 2021, 23 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, 18 en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, cinco en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, y cuatro en Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr).

El 85,4% de las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial se concentra en los saldos reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que aporta el 43,6% del total y Ecopetrol el 41,8%. Esta cuenta presenta la mayor variación de la agrupación a nivel de agregado con un incremento del 25,8% con respecto al saldo 2020, y Ecopetrol registra el 57,5% del total de la variación. En sus revelaciones expresa que se debe principalmente a la adquisición del 51,4% de las acciones en circulación de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ("ISA"), obteniendo así el control de esta última.

Nota 7 Cuentas por cobrar

En el Estado de Situación Financiera Consolidada del nivel nacional está el grupo Cuentas por cobrar el cual hace parte de los activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de las cuentas que registraron los mayores valores reportados por las entidades, se incluye el reconocimiento del deterioro de estas cuentas y el efecto de eliminaciones originado en el proceso de consolidación, para finalizar con la cifra consolidada para el año 2021.

Tabla 4.26 Cuentas por cobrar (Cx) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	23.716,9	19.112,3	4.604,6	24,1
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	21.263,7	17.101,8	4.161,9	24,3
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	15.338,7	12.986,6	2.352,1	18,1
Venta de bienes	10.891,7	5.544,5	5.347,2	96,4
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	6.663,6	3.161,9	3.501,7	110,7
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.175,5	2.111,6	3.063,9	145,1
Prestación de servicios	3.523,1	3.299,6	223,5	6,8
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	6.936,4	5.686,5	1.249,9	22,0
Subtotal de Cuentas por cobrar	93.509,6	69.004,8	24.504,8	35,5
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(12.548,7)	(8.738,4)	(3.810,3)	43,6
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(12,7)	(10,0)	(2,7)	27,0
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(12.561,4)	(8.748,4)	(3.813,0)	43,6
Total Agregado:	80.948,2	60.256,4	20.691,8	34,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(15.781,6)	(12.044,8)	(3.736,8)	31,0
Total Consolidado	65.166,6	48.211,6	16.955,0	35,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos con mayor representatividad en las

cuentas por cobrar se encuentran en Otras cuentas por cobrar, que incluye cuotas partes de pensiones y pagos por cuentas de terceros, con un incremento del 24,1% con relación al año anterior y participa del 25,4% del total de cuentas por cobrar antes de disminuciones, seguido de los Impuestos, retenciones en la fuente y anticipos de impuestos, como deuda impositiva sin contraprestación y una variación positiva del 24,3% y el 22,7%, respectivamente.

El Deterioro acumulado registra un valor de \$12.561,4 con una disminución en relación con el año anterior de \$3.813,0, lo que significa una merma del 43,6% del concepto.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto del neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$15.781,6, lo que representa un impacto del 24,2% en el total consolidado. Las cuentas por cobrar consolidadas participan con el 8,9% en el total del valor del activo del nivel nacional que asciende a la suma de \$732.860,2

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.27 CxC – Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras cuentas por cobrar	23.716,9	(5.627,1)	18.089,8	12.684,6
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	21.263,7	(419,7)	20.844,0	17.038,9
Contribuciones tasas e	15.338,7	(145,8)	15.192,9	12.925,1
Venta de bienes	10.891,7	(5.534,3)	5.357,4	3.527,0
Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	6.663,6	0,0	6.663,6	3.161,9
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.175,5	(17,5)	5.158,0	2.097,1
Otros conceptos de Cuentas	10.459,5	(4.037,2)	6.422,3	5.525,3
Total Deterioro acumulado	(12.561,4)	0,0	(12.561,4)	(8.748,3)
Totales	80.948,2	(15.781,6)	65.166,6	48.211,6

Como se observa, el valor consolidado del grupo registra un valor de \$65.166,6 que, comparado con el año anterior, se presenta un incremento del 35,2%. Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, durante el año fueron de \$15.781,6 lo cual significa la existencia de relaciones recíprocas por este concepto con otras entidades nacionales. Entre los conceptos que registran las mayores

eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran: Otras cuentas por cobrar en \$5.627,1 y Venta de bienes \$5.534,3.

Entidades que registran los mayores valores de Cuentas por cobrar

Se parte del saldo agregado del grupo Cuentas por cobrar \$80.948,2 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Otras cuentas por cobrar, Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Tabla 4.28 CxC Entidades mas representativas

CONCEPTO / Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	23.716,9	19.112,3	4.604,6	24,1
Ecopetrol S.A.	6.526,6	444,1	6.082,5	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.513,4	2.063,6	449,8	21,8
Refinería de Cartagena S.A.S	1.534,3	48,4	1.485,9	...
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.345,2	1.439,8	(94,6)	(6,6)
Otros conceptos de Otras cuentas por cobrar	11.797,4	15.116,4	(3.319,0)	(22,0)
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	21.263,7	17.101,8	4.161,9	24,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	21.196,5	17.087,4	4.109,1	24,0
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	56,3	14,3	42,0	100,0
Universidad de los Llanos	6,0	-	6,0	100,0
Universidad Surcolombiana	3,4	-	3,4	100,0
Otros conceptos de Otras cuentas por cobrar	1,5	0,1	1,4	...
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	15.338,7	12.986,6	2.352,1	18,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	11.105,4	9.238,9	1.866,5	20,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	818,7	930,5	(111,8)	(12,0)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	467,8	244,8	223,0	91,1
Consejo Superior de la Judicatura	343,1	333,3	9,8	2,9
Otros conceptos de Otras cuentas por cobrar	2.603,7	2.239,1	364,6	16,3
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(12.548,7)	(8.738,4)	(3.810,3)	75,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(3.638,5)	(2.337,0)	(1.301,5)	55,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.861,5)	(146,7)	(2.714,8)	...
Colpensiones - Fondo de Vejez	(1.721,5)	(1.520,8)	(200,7)	13,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(648,4)	(1.057,5)	409,1	(38,7)
Otros conceptos de Otras cuentas por cobrar	(3.678,8)	(3.676,4)	(2,4)	0,1
Subtotal resto de conceptos de cuentas por cobrar	33.177,6	19.794,1	13.383,5	67,6
Total agregado Cuentas por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	80.948,2	60.256,4	20.691,8	34,3

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341 en el nivel nacional, es importante mencionar que 298 reportaron valores en Otras cuentas por cobrar, 6 entidades reportaron saldos en la cuenta Impuesto retención en la fuente y anticipo de impuestos, 115 en Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, y 217 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Ecopetrol S.A. presentó un incremento superior al 100% en Otras cuentas por cobrar, al pasar de \$444,1 en 2020 a \$6.082,5 en 2021, esto se originó en los préstamos y cuentas por cobrar que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyeron cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que, son medidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que las Otras cuentas por cobrar están representadas por el valor de los derechos de cobro, por conceptos tales como: Por Costas procesales, causación manual de los recaudos imputados como ingresos de la vigencia anterior (mientras el módulo de ingresos del SIIF no lo realice de forma simultánea), el valor de los derechos a favor del Ministerio que se originan por el suministro de bienes o servicios en desarrollo de sus actividades (fotocopias, carnés, tarjetas de ingreso, entre otros). Se reconoce por el valor de la contraprestación recibida según los precios definidos por el Ministerio mediante actos administrativos. Así como por los Mayores valores pagados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General en la liquidación de la nómina por conceptos tales como aportes parafiscales, sueldos, prestaciones sociales, entre otros. Adicional por los Intereses corrientes y de mora (si hay lugar a ello), se reconocen como cuenta por cobrar y como ingreso por intereses, en el momento en que se cuente con el suficiente grado de certidumbre del recaudo de estos recursos. Tratándose de los derechos que se reconocen mediante Resolución o acto administrativo, estos derechos se reconocen en cuentas por cobrar, sólo cuando queda en firme la Resolución o acto administrativo que establece el valor y procedimiento para el pago.

Se destaca una situación que afectó los estados financieros de la entidad presentados ante la CGN en 2021 y no fue incorporada en las notas. La Nación MHCP asume la deuda que la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. presentaba con el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y el reconocimiento en la contabilidad del MHCP de las cuentas por cobrar que terceros deben a la Electrificadora del Caribe, las cuales son cedidas a favor de la Nación por el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a favor de la Nación, procedimiento a seguir indicado en el concepto emitido por la CGN en el radicado No. 20201100068701 de fecha 23 de diciembre de 2020. El valor incorporado asciende a \$2,7 billones.

Nota 8 Préstamos por cobrar

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de préstamos por cobrar, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.29 Préstamos por cobrar (PxC) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	71.772,1	69.572,5	2.199,6	3,2
Préstamos gubernamentales otorgados	12.327,7	11.738,8	588,9	5,0
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.440,1	5.311,3	128,8	2,4
Subtotal Préstamos por cobrar	89.539,9	86.622,6	2.917,3	3,4
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(11.782,0)	(9.130,9)	2.651,1	29,0
Subtotal Deterioro Acumulado	(11.782,0)	(9.130,9)	2.651,1	29,0
Total Agregado	77.757,9	77.491,7	266,2	0,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(16.518,9)	(13.441,0)	3.077,9	22,9
Total Consolidado	61.239,0	64.050,7	(2.811,7)	(4,4)

El valor agregado de los préstamos por cobrar del nivel nacional es \$77.757,9, que incluye el valor del Deterioro acumulado. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$16.518,9, para un total consolidado de \$61.239,0. Este valor representa el 8,4% de los activos del nivel nacional cuyo saldo es de \$732.860,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.30 PxC - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Préstamos por cobrar

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Préstamos concedidos	71.772,1	(11.285,4)	60.486,7	60.902,8
Préstamos gubernamentales otorgados	12.327,7	(5.195,0)	7.132,7	7.011,5
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.440,1	(38,5)	5.401,6	5.267,3
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(11.782,0)	0,0	(11.782,0)	(9.130,9)
Totales	77.757,9	(16.518,9)	61.239,0	64.050,7

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$16.518,9. Esta cifra representa el 21,2% del total agregado incluyendo el deterioro. Las cuentas con las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son los Préstamos concedidos y los Préstamos gubernamentales otorgados.

El total consolidado del grupo fue de \$61.239,0, disminuyó \$2.811,7 equivalente al 4,4% con relación al año anterior. Esta variación la explica el incremento del Deterioro acumulado por valor de \$2.651,1 equivalente al 29,0%. El total consolidado disminuye dada la naturaleza crédito del deterioro.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por cobrar

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Préstamos concedidos, Préstamos gubernamentales otorgados y Deterioro acumulado. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4.31 PxC - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Préstamos concedidos	71.772,1	69.572,5	2.199,6	3,2
Banco Agrario de Colombia	15.568,1	14.977,9	590,3	3,9
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.538,9	10.455,3	1.083,6	10,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	9.608,8	10.070,9	(462,1)	(4,6)
Fondo Nacional del Ahorro	8.132,7	8.340,6	(208,0)	(2,5)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	7.489,0	6.676,1	812,9	12,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	7.182,4	7.618,6	(436,2)	(5,7)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.487,3	3.199,3	1.288,0	40,3
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	2.076,6	2.061,7	14,9	0,7
Resto de entidades que reportan	5.688,3	6.172,1	(483,8)	(7,8)
Préstamos gubernamentales otorgados	12.327,7	11.738,8	588,8	5,0
Deuda Pública Nación	8.716,4	7.641,1	1.075,2	14,1
Tesoro Nacional	1.778,5	1.912,9	(134,4)	(7,0)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.558,5	1.904,6	(346,1)	(18,2)
Escuela Superior de Administración Pública	200,0	200,0	0,0	0,0
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	74,3	80,2	(5,9)	(7,3)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.440,1	5.311,3	128,8	2,4
Deuda Pública Nación	5.075,9	4.984,3	91,6	1,8
Fondo Nacional de Garantías S.A.	338,5	308,5	30,1	9,7
Resto de entidades que reportan	25,7	18,5	7,2	38,9
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(11.782,0)	(9.130,9)	2.651,1	29,0
Deuda Pública Nación	(5.075,9)	(4.987,2)	88,7	1,8
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	(1.373,0)	0,0	1.373,0	100,0
Tesoro Nacional	(1.373,0)	0,0	1.373,0	100,0
Banco Agrario de Colombia	(1.312,1)	(1.641,7)	329,6	20,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(1.163,7)	(1.138,7)	25,1	2,2
Fondo Nacional del Ahorro	(516,9)	(470,9)	46,0	9,8
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(338,5)	(308,5)	30,0	9,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(212,9)	(196,6)	16,3	8,3
Resto de entidades que reportan	(416,0)	(387,3)	28,7	7,4
Total agregado Préstamos por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	77.757,9	77.491,7	266,2	0,3

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 341 entidades nacionales, es importante mencionar que 72 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos, 5 en Préstamos gubernamentales otorgados y 45 en Deterioro acumulado.

En los Préstamos concedidos, cuyo saldo representa el 92,3% del total agregado de los Préstamos por pagar, se destaca el saldo que reporta el Banco Agrario de Colombia compuesto, principalmente, en un 47,7% por los Préstamos comerciales y en un 44,1% por los Microcréditos.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO actúa como banco de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos. Los préstamos comerciales de esta entidad presentaron un aumento del 10,5% al pasar de \$10.417,9 en diciembre de 2020 a \$11.510,0 a 31 de diciembre de 2021 generado por una mayor colocación en cartera de redescuento.

El 99,4% de los Préstamos concedidos por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER son Préstamos comerciales. En el caso del Fondo Nacional del Ahorro el 98,7% de la cartera bruta corresponde a la Hipotecaria y Leasing Habitacional.

En el ICETEX, la principal línea de crédito corresponde al proyecto "Acceso con Calidad a la Educación Superior -ACCES-", una estrategia encaminada a mejorar la respuesta del sector de educación superior a las necesidades sociales y así aumentar la competitividad de los colombianos en el ámbito nacional e internacional. El 70,9% de la cartera se concentra en esta línea.

En la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados se destaca el saldo reportado por Deuda Pública Nación por valor de \$8.716,4, equivalente al 70,7% del total agregado de la cuenta. Corresponde a Acuerdos de Pago originados en pagos realizados por la nación por garantías otorgadas sobre obligaciones de endeudamiento de entidades descentralizadas no financieras; también, puede corresponder, como es el caso de E.T.M.V.A. - Metro de Medellín y E.I.S. Cúcuta, a reestructuración de créditos de presupuesto otorgados a este tipo de empresas.

El Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar tuvo un saldo de \$11.782,0, de los cuales \$5.075,9, equivalentes al 43,1%, fueron reportados por Deuda Pública Nación. El 99,2% de este saldo, lo componen los préstamos por cobrar a Electricaribe, entidad que fue declarada en proceso de liquidación mediante Resolución No. 20211000011445 de 2021 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD desde marzo de 2021. Deuda Pública Nación ha llevado a cabo todas las actuaciones pertinentes con el propósito de recuperar estos recursos.

Finalmente, el Deterioro reportado por el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico y el Tesoro Nacional, corresponde al deterioro del Crédito de Tesorería otorgado por la Nación al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico – FONSE y en atención a la determinación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios relacionada con la indeterminación del pago futuro. El crédito de tesorería se venció el 28 de septiembre de 2021.

Nota 9 Inventarios

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por las entidades del orden nacional, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

A continuación, se presenta a nivel de cuenta los conceptos más representativos de los activos, partiendo de los saldos agregados, donde se visualizan también los totales del Deterioro acumulado.

Tabla 4.32 Inventarios (INVE) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	6.533,1	6.265,6	267,5	4,3
En poder de terceros	2.766,6	1.557,7	1.208,9	77,6
Productos en proceso	2.737,7	1.873,8	863,9	46,1
Mercancías en existencia	2.511,1	2.083,8	427,3	20,5
Bienes producidos	1.775,8	843,4	932,4	110,6
Materias primas	994,0	742,6	251,4	33,9
En tránsito	263,3	110,3	153,0	138,7
Otros conceptos de Inventarios	87,8	0,2	87,6	...
Subtotal de Inventarios	17.669,4	13.477,4	4.192,0	31,1
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(614,7)	(252,1)	(362,6)	143,8
Subtotal Deterioro Acumulado	(614,7)	(252,1)	(362,6)	143,8
Total Agregado	17.054,7	13.225,3	3.829,4	29,0
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	17.054,7	13.225,3	3.829,4	29,0

Cabe anotar que el grupo de Inventarios no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

El grupo de Inventarios a 31 de diciembre de 2021 alcanzó la suma de \$17.054,7 que representa el 2,3% del valor de los activos consolidados del nivel nacional que asciende a \$732.860,2 además, que implica un incremento del 29,0% del total consolidado respecto a la vigencia anterior.

Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Se parte del saldo agregado del grupo inventarios \$17.054,7 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Materiales y suministros, En poder de terceros, Productos en proceso y se incluye el Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Tabla 4.33 Inventarios (INVE) – Composición

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	6.533,1	6.265,6	267,5	4,3
Ministerio de Defensa Nacional	3.187,5	3.182,2	5,3	0,2
Ecopetrol S.A.	987,5	883,4	104,1	11,8
Policía Nacional	753,8	743,5	10,3	1,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	479,4	556,2	(76,8)	(13,8)
Resto de Entidades que reportan	1.124,9	900,3	224,6	24,9
En poder de terceros	2.766,6	1.557,7	1.208,9	77,6
Ecopetrol S.A.	2.673,6	1.494,8	1.178,8	78,9
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	40,9	0,0	40,9	0,0
Central de Inversiones S.A.	22,6	22,4	0,2	0,9
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	10,6	8,5	2,1	24,7
Resto de Entidades que reportan	18,9	32,0	(13,1)	(40,9)
Productos en proceso	2.737,7	1.873,8	863,9	46,1
Fondo Adaptación	890,7	790,3	100,4	12,7
Refinería de Cartagena S.A.S	754,6	302,1	452,5	149,8
Ecopetrol S.A.	467,1	288,6	178,5	61,9
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	256,5	129,4	127,1	98,2
Resto de Entidades que reportan	368,8	363,4	5,4	1,5
Deterioro Acumulado de inventarios (cr)	(614,7)	(252,1)	(362,6)	143,8
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(314,6)	(11,6)	(303,0)	...
Refinería de Cartagena S.A.S	(152,5)	(108,4)	(44,1)	40,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(85,2)	(64,7)	(20,5)	31,7
Ecopetrol S.A.	(23,0)	(33,5)	10,5	(31,3)
Resto de Entidades que reportan	(39,4)	(33,9)	(5,5)	16,2
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	5.632,0	3.780,3	1.851,7	49,0
Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	17.054,7	13.225,3	3.829,4	29,0

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 117 entidades reportaron saldos en la cuenta Materiales y suministros, 25 en Poder de terceros, 29 en Productos en proceso y 37 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

La Refinería de Cartagena S.A.S presentó un incremento del 149,8% en la cuenta de Productos en proceso, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por el alza en los precios de productos refinados.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo – PPE

Representan principalmente activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses. A continuación, se presentan a nivel de cuenta los conceptos más representativos de las propiedades, planta y equipo, partiendo de los saldos agregados, los valores del deterioro y la depreciación acumulados. Dado que a este grupo no le aplican eliminaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	67.128,4	61.085,9	6.042,5	9,9
Terrenos	40.326,9	40.553,8	(226,9)	(0,6)
Edificaciones	39.146,5	37.590,7	1.555,8	4,1
Plantas, ductos y túneles	38.328,1	32.741,5	5.586,6	17,1
Redes, líneas y cables	23.741,8	21.900,0	1.841,8	8,4
Construcciones en curso	12.779,3	12.432,7	346,6	2,8
Equipos de comunicación y computación	7.316,6	6.731,1	585,5	8,7
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	25.118,6	21.927,8	3.190,8	14,6
Subtotal de Propiedades, planta y equipo	253.886,2	234.963,5	18.922,7	8,1
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(69.597,5)	(60.295,1)	(9.302,4)	15,4
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(4,1)	(3,7)	(0,4)	10,8
Subtotal de Depreciación acumulada	(69.601,6)	(60.298,8)	(9.302,8)	15,4
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(7.563,1)	(6.761,5)	(801,6)	11,9
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(0,8)	(0,7)	(0,1)	14,3
Subtotal Deterioro acumulado	(7.563,9)	(6.762,2)	(801,7)	11,9
Total Agregado	176.720,7	167.902,5	8.818,2	5,3
Efecto Neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes del proceso de consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	176.720,7	167.902,5	8.818,2	5,3

A partir de la tabla se observa que al 31 de diciembre de 2021 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$176.720,7 es decir aumento un 5,3% frente al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores en PPE

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2021 y comparado con el 2020, a continuación, se listan las que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Edificaciones, Terrenos, Maquinaria y equipo y Depreciación acumulada.

Tabla 4.35 PPE - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Maquinaria y equipo	67.128,4	61.085,9	6.042,5	9,9
Refinería de Cartagena S.A.S	29.590,6	25.379,6	4.211,0	16,6
Ecopetrol S.A.	18.662,0	17.693,0	969,0	5,5
Ministerio de Defensa Nacional	8.255,0	8.054,8	200,2	2,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.612,1	2.501,6	110,5	4,4
*Resto de Entidades que reportan	8.008,7	7.456,9	551,8	7,4
Terrenos	40.326,9	40.553,8	(226,9)	(0,6)
Ministerio de Defensa Nacional	17.318,6	17.330,1	(11,5)	(0,1)
Policía Nacional	5.253,6	5.244,8	8,8	0,2
Universidad Nacional de Colombia	2.484,1	2.666,5	(182,4)	(6,8)
Ecopetrol S.A.	2.245,4	2.214,8	30,6	1,4
*Resto de Entidades que reportan	13.025,2	13.097,6	(72,4)	(0,6)
Edificaciones	39.146,5	37.590,7	1.555,8	4,1
Ministerio de Defensa Nacional	7.727,2	7.516,0	211,2	2,8
Ecopetrol S.A.	5.664,9	5.271,5	393,4	7,5
Policía Nacional	4.804,9	4.691,8	113,1	2,4
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.908,0	1.765,0	143,0	8,1
*Resto de Entidades que reportan	19.041,5	18.346,4	695,1	3,8
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(69.597,5)	(60.294,9)	(9.302,6)	15,4
Ecopetrol S.A.	(22.369,4)	(20.650,1)	(1.719,3)	8,3
Interconexión Eléctrica S.A.	(9.689,6)	(9.543,6)	(146,0)	1,5
Refinería de Cartagena S.A.S	(7.246,4)	(5.344,6)	(1.901,8)	35,6
Ministerio de Defensa Nacional	(6.592,6)	(5.560,8)	(1.031,8)	18,6
*Resto de Entidades que reportan	(23.699,5)	(19.195,8)	(4.503,7)	23,5
Subtotal resto de conceptos de Propiedades, planta y equipo	99.716,4	88.967,0	10.749,4	12,1
Total Agregado Propiedades, planta y equipo (antes de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes)	176.720,7	167.902,5	8.818,2	5,3

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Conociendo que el universo de entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 233 entidades reportaron saldos en Edificaciones, 215 en Terrenos, 214 en Maquinaria y equipo y 287 en Depreciación acumulada de PPE (cr).

Usos y condiciones.

En la siguiente tabla, se presenta la relación de los usos y condiciones que reportan las entidades y empresas para sus bienes muebles e inmuebles, así:

Tabla 4.36 PPE – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	En servicio / Uso		Condiciones						Deterioro Acumulado	Depreciación Acumulada	Total
	Costo	Modelo revaluado	En concesión	En montaje	En explotados	En mantenim.	En bodega	En tránsito			
Propiedades, planta y equipo	240.065,6	211,3	4.152,1	3.107,0	1.948,4	3.155,4	1.047,9	198,4	(7.563,9)	(69.601,6)	176.720,7
Maquinaria y equipo	67.128,4	0,0	1.002,5	2.350,3	816,4	2.571,8	347,3	8,5	(4.536,4)	(23.092,5)	46.596,3
Terrenos	40.326,9	66,0	60,8	0,0	475,5	0,0	0,0	0,0	(95,6)	0,0	40.833,6
Edificaciones	39.146,5	145,3	566,4	0,0	104,5	0,0	0,0	0,0	(325,2)	(6.670,3)	32.967,2
Plantas, ductos y túneles	38.328,1	0,0	194,7	138,2	30,0	0,0	0,0	2,7	(870,1)	(14.779,0)	23.044,6
Redes, líneas y cables	23.741,8	0,0	525,6	3,4	24,4	0,0	2,7	0,0	(288,4)	(14.916,8)	9.092,7
Construcciones en curso	12.779,3	0,0	9,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	(1.290,5)	0,0	11.498,1
Equipos de comunicación y computación	7.316,6	0,0	119,6	434,1	199,8	22,7	310,8	2,6	(34,5)	(4.013,0)	4.358,7
Equipos de transporte, tracción y elevación	4.902,7	0,0	1.633,2	168,0	225,5	557,0	167,7	152,5	(42,4)	(2.031,3)	5.732,9
Equipo médico y científico	2.835,9	0,0	1,6	12,9	24,5	2,7	68,1	0,7	(64,0)	(1.330,6)	1.551,8
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.562,8	0,0	38,5	0,0	42,4	1,2	74,7	0,0	(5,0)	(827,6)	887,0
Repuestos	1.546,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(1,5)	0,0	1.544,5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	166,2	0,0	0,0	0,0	5,1	0,0	5,5	0,0	0,0	(97,9)	78,9
Bienes de arte y cultura	158,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,1)	(37,6)	121,2
Semovientes y plantas	124,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,3)	(54,2)	70,3
Plantas productoras	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,1)	(1.746,8)	(1.746,2)
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	71,1	31,4	(9,8)	(4,0)	89,1

La mayor parte de los bienes de PPE se encuentran en uso o en servicio y estos se miden en su mayoría al costo. Las empresas que pueden medirlos por el método revaluado, su valor alcanza \$211,3, cifra poco material que representa el 0,12% en relación con el total del grupo por \$176.720,7. Dado este valor poco significativo del modelo de revaluación no se consideró necesario realizar ajustes para el proceso de consolidación, como se indicó en los aspectos generales de este informe.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales

Comprenden los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y están permanentemente al servicio de esta, con las limitaciones establecidas por el ordenamiento jurídico. También están los bienes tangibles que controla la entidad a los que se les atribuye valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, para finalmente presentar los saldos consolidados.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.37 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	48.029,0	43.612,0	4.417,0	10,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	32.847,2	34.991,0	(2.143,8)	(6,1)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	24.100,5	18.574,1	5.526,4	29,8
Bienes de uso público en construcción	4.111,3	6.442,2	(2.330,9)	(36,2)
Bienes históricos y culturales	813,1	814,1	(1,0)	(0,1)
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1,5	1,4	0,1	7,1
Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales	109.902,6	104.434,8	5.467,8	5,2
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(14.913,9)	(11.461,2)	(3.452,7)	30,1
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(334,0)	(158,5)	(175,5)	110,7
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(0,1)	(0,2)	0,1	(50,0)
Subtotal Depreciación acumulada	(15.248,0)	(11.619,9)	(3.628,1)	31,2
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(167,6)	(73,5)	(94,1)	128,0
Subtotal Deterioro acumulado	(167,6)	(73,5)	(94,1)	128,0
Total Agregado	94.487,0	92.741,4	1.745,6	1,9
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	94.487,0	92.741,4	1.745,6	1,9

A partir de la tabla se observa que a 31 de diciembre de 2021 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$94.487,0 es decir aumento un 1,9% frente al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2021 y comparado con el 2020 a continuación, se listan las que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en construcción y Depreciación acumulada en bienes de uso público en servicio.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.38 BUPHC - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	48.029,0	43.612,0	4.417,0	10,1
Instituto Nacional de Vías	42.245,1	38.028,9	4.216,2	11,1
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	3.875,3	3.662,1	213,2	5,8
Agencia Nacional de Infraestructura	1.754,6	1.739,8	14,8	0,9
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	75,6	75,6	-	-
Policía Nacional	49,5	49,5	-	-
*Resto de Entidades que reportan	28,9	56,1	(27,2)	(48,5)
Bienes de uso público en construcción	4.111,3	6.442,2	(2.330,9)	(36,2)
Instituto Nacional de Vías	3.137,5	5.635,8	(2.498,3)	(44,3)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	483,6	333,1	150,5	45,2
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	396,6	390,6	6,0	1,5
Ministerio de Defensa Nacional	59,9	57,3	2,6	4,5
*Resto de Entidades que reportan	33,7	25,4	8,3	32,7
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(14.913,9)	(11.461,2)	(3.452,7)	30,1
Instituto Nacional de Vías	(14.120,5)	(10.722,0)	(3.398,5)	31,7
Agencia Nacional de Infraestructura	(690,0)	(664,9)	(25,1)	3,8
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	(102,9)	(72,7)	(30,2)	41,5
Ministerio de Defensa Nacional	(0,2)	(0,1)	(0,1)	100,0
*Resto de Entidades que reportan	(0,3)	(1,5)	1,2	(80,0)
Subtotal resto de conceptos de Bienes de uso público e históricos y culturales	57.260,6	54.148,4	3.112,2	5,7
Total agregado Bienes de uso público e históricos y culturales (antes de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes)	94.487,0	92.741,4	1.745,6	1,9

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Conociendo que el universo de entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 5 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio, 16 en Bienes de uso público en construcción y 11 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Como se detalla en la tabla, el Instituto Nacional de Vías presenta un aumento del 11,1% en la cuenta Bienes de uso público en servicio, y de acuerdo con las notas a sus Estados Financieros, esta variación se presenta dado que las cifras fueron reexpresadas, como resultado de la reclasificación de la cuenta Bienes de uso público en construcción a Bienes de uso público en servicio.

Usos y condiciones en BUPHC

Finalmente, en la tabla Condiciones de los Bienes de uso público se detalla la situación en la cual

se encuentra cada uno de los conceptos de Bienes de uso público, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondiente.

Es importante indicar que para los bienes de uso público que están en concesión se presenta la nota específica No. 33 denominada Acuerdos de concesión desde la entidad concedente.

Tabla 4.39 BUPHC – Usos y condiciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				
	Condición		Depreciación Acum (cr)	Deterioro Acum (cr)	Saldo 2021
	En servicio	En construcción			
Bienes de Uso Público	48.029,0	4.111,3	(15.248,0)	(167,6)	36.724,7
Red carretera	38.389,9	3.119,5	(13.429,6)	(112,4)	27.967,4
Terrenos	3.499,4	57,9	0,0	0,0	3.557,3
Red aeroportuaria	2.795,7	483,6	(102,9)	(55,2)	3.121,2
Red férrea	1.870,1	1,3	(743,2)	0,0	1.128,2
Red marítima	807,3	1,9	(334,7)	0,0	474,5
Red fluvial	634,8	255,0	(303,4)	0,0	586,4
Parques recreacionales	31,1	158,6	(0,1)	0,0	189,6
Bibliotecas	0,5	1,0	0,0	0,0	1,5
Otros bienes de uso público en servicio	0,2	32,5	(334,1)	0,0	(301,4)

Nota 12 Recursos naturales no renovables

Son bienes que por sus propiedades se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

El valor estimado de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables del país al 31 de diciembre de 2021 es de \$161.867,1 con un agotamiento acumulado de \$98.129,1 para un total agregado de \$63.738,0 que representa el 8,7 % del valor total de los activos del nivel nacional que ascienden a \$732.860,2. El detalle de los componentes de las cuentas y valores consolidados los podemos observar a continuación en la tabla:

Tabla 4.40 Recursos naturales no renovables – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Subtotal Recursos naturales no renovables	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Subtotal Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Total Agregado	63.738,0	65.763,0	(2.025,0)	(3,1)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	63.738,0	65.763,0	(2.025,0)	(3,1)

Importante anotar que el grupo de Recursos naturales no renovables no se ve afectado en el proceso de Consolidación por las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por lo cual, es válido afirmar que los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

Entidades que registran los mayores valores de Recursos naturales no renovables

Es relevante destacar que este concepto de activos, por su registro singular, su valor es presentado exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía. Los saldos reportados en la vigencia 2021, comparativos con el año anterior, tanto en los conceptos de Reservas probadas y de Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr) se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.41 RNNR - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Ministerio de Minas y Energía	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Ministerio de Minas y Energía	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Subtotal resto de conceptos de Recursos naturales no renovables	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado Préstamos por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	63.738,0	65.763,0	(2.025,0)	(3,1)

Del total de entidades consolidadas al 2021 (341), solo una (1) entidad reporta saldos en la cuenta Reservas probadas, quien reporta el Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr), se trata del Ministerio de Minas y Energía.

El saldo reportado por el ministerio en la cuenta reservas probadas, principalmente en las reservas de Minerales presenta un cambio en la utilización en la Tasa Representativa del Mercado (TRM), teniendo en cuenta que para el cierre de diciembre de 2020 se utilizó una tasa promedio y para diciembre de 2021 se utilizó la TRM en la fecha de medición.

El Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr) su incremento corresponde a la amortización reconocida en la vigencia 2021 por concepto de regalías recibidas por explotación de minerales reportada por la Agencia Nacional de Minería (ANM).

ESPACIO EN BLANCO

Nota 13 Propiedades de inversión

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, los saldos agregados de los conceptos que componen el grupo de Propiedades de inversión; estos valores no son afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por lo que son iguales a los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.42 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	1.517,5	1.498,1	19,4	1,3
Edificaciones	1.150,6	1.107,5	43,1	3,9
Terrenos con uso indeterminado	15,4	14,0	1,4	10,0
Edificaciones con uso indeterminado	1,2	1,6	(0,4)	(25,0)
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del costo	2.684,7	2.621,2	63,5	2,4
Terrenos	160,6	183,0	(22,4)	(12,2)
Edificaciones	1,0	1,0	-	-
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del valor razonable	161,6	184,0	(22,4)	(12,2)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(73,2)	(62,2)	(11,0)	17,7
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(48,8)	(19,2)	(29,6)	154,2
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados de Propiedades de inversión (cr)	(122,0)	(81,4)	(40,6)	49,9
Total Agregado	2.724,3	2.723,8	0,5	0,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	2.724,3	2.723,8	0,5	0,0

El saldo consolidado de las Propiedades de inversión asciende a \$2.724,3 y representa el 0,4% del total del activo por valor de \$732.860,2.

Entidades que registran los mayores valores de Propiedades de inversión

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de Propiedades de inversión con mayor representatividad: Terrenos y Edificaciones modelo del costo, y Terrenos – Modelo del valor razonable, se detallan a continuación:

Tabla 4.43 PRIN - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos - Modelo del costo	1.517,5	1.498,1	19,4	1,3
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5	454,5	-	-
Procolombia	280,1	280,1	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	222,5	235,5	(13,0)	(5,5)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	156,0	156,0	-	-
Resto de Entidades que reportan	404,4	372,0	32,4	8,7
Edificaciones - Modelo del costo	1.150,6	1.107,5	43,1	3,9
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	276,2	268,6	7,6	2,8
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	230,3	228,6	1,7	0,7
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	178,6	139,0	39,6	28,5
Procolombia	129,6	129,6	-	-
Resto de Entidades que reportan	335,9	341,7	(5,8)	(1,7)
Terrenos - Modelo del valor razonable	160,6	183,0	(22,4)	(12,2)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	160,6	183,0	(22,4)	(12,2)
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	(104,4)	(64,8)	(39,6)	61,1
Total agregado Propiedades de inversión	2.724,3	2.723,8	0,5	0,0

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 341 entidades consolidadas en 2021, 26 reportaron saldos en la cuenta Terrenos – Modelo del costo, 32 en Edificaciones – Modelo del costo, y una en Terrenos – Modelo del valor razonable.

Nota 14 Activos intangibles

En la siguiente tabla se muestran los conceptos que componen los Activos intangibles incluyendo la amortización y el deterioro acumulados. En la consolidación, estos activos no son objeto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso, por tanto, los saldos agregados son los mismos consolidados.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.44 Activos intangibles (ITNG) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de desarrollo	67.655,3	63.063,2	4.592,1	7,3
Derechos	4.942,7	4.707,0	235,7	5,0
Licencias	2.538,5	2.153,8	384,7	17,9
Softwares	1.833,8	1.675,5	158,3	9,4
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	1.187,4	1.015,5	171,9	16,9
Otros activos intangibles	750,8	1.477,6	(726,8)	(49,2)
Plusvalía	620,4	620,4	0,0	0,0
Activos intangibles en concesión	240,3	227,9	12,4	5,4
Otros conceptos de Activos intangibles	61,8	61,7	0,1	0,2
Subtotal Activos intangibles	79.831,0	75.002,6	4.828,4	6,4
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(41.644,4)	(37.441,1)	(4.203,3)	11,2
Derechos	(1.331,3)	(881,8)	(449,5)	51,0
Licencias	(1.228,3)	(1.027,5)	(200,8)	19,5
Softwares	(940,7)	(784,5)	(156,2)	19,9
Otros conceptos de la Amortización de Activos intangibles	(142,6)	(147,0)	4,4	(3,0)
Subtotal Amortización Acumulada	(45.287,3)	(40.281,9)	(5.005,4)	12,4
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(3.169,4)	(3.422,1)	252,7	(7,4)
Otros conceptos del Deterioro de Activos intangibles	(85,2)	(51,1)	(34,1)	66,6
Subtotal Deterioro Acumulado	(3.254,6)	(3.473,2)	218,6	(6,3)
Total Agregado	31.289,1	31.247,5	41,6	0,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	31.289,1	31.247,5	41,6	0,1

Los Activos intangibles registran un saldo de \$79.831,0 antes de amortizaciones y deterioro acumulados. El 84,7% de este valor corresponde a los Activos intangibles en fase de desarrollo con un saldo de \$67.655,3. Por su parte, la amortización y el deterioro acumulados se establecen en un 92,0% y 97,4%, por los conceptos de Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de los recursos minerales.

El valor neto consolidado es de \$31.289,1, que representa el 4,3% de los activos del nivel nacional cuyo saldo, a 31 de diciembre de 2021, es de \$732.860,2, y en comparación con el año anterior se tuvo un leve incremento de \$41,6.

Entidad que registra los mayores valores en Activos intangibles

De las 341 entidades consolidadas del nivel nacional, 260, es decir, el 76,2%, reportaron saldo en activos intangibles, de las cuales 231, el 67,7% registraron la respectiva amortización, y 23 reportaron deterioro acumulado para estos activos.

La entidad que reporta los mayores saldos es Ecopetrol S.A en el concepto de Activos intangibles en fase de desarrollo con \$67.293,5. Este monto representa el 84,3% del total de los intangibles. De la misma manera, la Amortización y el Deterioro acumulado de los activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales, representan, respectivamente, el 92,0% y 97,4% fueron reportadas en su totalidad por Ecopetrol S.A.

También es representativo el valor que reporta el Servicio Geológico Colombiano \$502,8, entidad que registró una importante disminución de \$611,5 equivalente al 54,9% con respecto a diciembre de 2020, la cual se explica por la disminución de la subcuenta Otros activos intangibles en \$718,5 porque se dieron de baja algunos intangibles generados internamente que no cumplieron los requisitos de medición establecidos por la Contaduría General de la Nación, para la transición hacia los nuevos marcos normativos.

Nota 15 Activos biológicos

En el Estado de Situación Financiera Consolidada del nivel nacional se incorpora el concepto Activos Biológicos el cual hace parte de los activos y del grupo de Otros activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta y subcuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra para el año 2021.

Tabla 4.45 Activos biológicos (BIO) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Por madurar para consumo	13,0	9,2	3,8	41,3
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	13,0	9,2	3,8	41,3
Por madurar para producir frutos	0,6	0,5	0,1	20,0
Maduros para consumo	0,3	0,6	(0,3)	(50,0)
Activos biológicos al costo	0,9	1,1	(0,2)	(18,2)
Maduros para consumo	0,1	0,1	0,0	0,0
Activos biológicos a costo de reposición	0,1	0,1	0,0	0,0
Total Agregado:	14,0	10,4	3,6	34,6
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	14,0	10,4	3,6	34,6

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Activos biológicos que alcanzó la suma de \$14,0 en el agregado. Así mismo, es importante mencionar que este grupo no tiene afectación por operaciones recíprocas, motivo por el cual, una vez ejecutado el proceso de consolidación, se omite el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, manteniendo el mismo saldo

agregado como saldo final consolidado de \$14,0 que representa el 34,6% de crecimiento frente al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores de Activos Biológicos

Se parte del saldo agregado de los Activos Biológicos para el periodo de análisis y se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos más representativos: Activos biológicos a costo de reposición, a valor de mercado (Valor razonable) menos costo de disposición y al costo.

Tabla 4.46 BIO - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO / Entidad	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	13,0	9,2	3,8	41,3
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13,0	9,2	3,8	41,3
Activos biológicos a costo de reposición	0,1	0,1	0,0	0,0
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,1	0,1	0,0	0,0
Activos biológicos al costo	0,9	1,1	(0,2)	(18,2)
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,6	0,5	0,0	0,0
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,3	0,6	(0,3)	(50,0)
Subtotal resto de conceptos de Activos Biológicos	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado Activos Biológicos (Antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	14,0	10,4	3,6	34,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 1 entidad reporta saldo en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, 1 entidad registra valor en la cuenta de Activos biológicos a costo de reposición y 2 en Activos biológicos al costo.

La entidad Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario presentó el 41,3% de crecimiento entre los dos años, en Activos biológicos a costo de mercado (valor razonable) menos costo de disposición. En las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, indican que la entidad participa en un programa de reforestación en la Costa Atlántica (Departamentos del Cesar y Magdalena) y en el Departamento de Antioquia, en desarrollo a un contrato suscrito en el 2004, mediante la erogación de efectivo, apoyando a los dueños de las tierras

y las empresas que realizan el trabajo de reforestación. Por otra parte, la entidad considera que la actividad agrícola debe ser la gestión, direccionada a la transformación biológica de animales vivos o plantas.

Nota 16 Otros derechos y garantías

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se ubica el grupo Otros derechos y garantías, el cual hace parte de los Otros activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.47 Otros derechos y garantías (ODG) - Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	46.721,9	57.660,1	(10.938,2)	(19,0)
*Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.462,6	7.483,2	1.979,4	26,5
Avances y anticipos entregados	4.724,9	3.220,1	1.504,8	46,7
Derechos en fideicomiso	4.672,9	3.740,3	932,6	24,9
Activos diferidos	3.392,3	1.506,6	1.885,7	125,2
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.959,5	1.847,8	111,7	6,0
Depósitos entregados en garantía	1.918,5	2.176,5	(258,0)	(11,9)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	277,0	217,5	59,5	27,4
Otros conceptos de Otros activos ODG	2,2	1,9	0,3	15,8
Subtotal de Otros activos	73.131,8	77.854,0	(4.722,2)	0,9
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(133,8)	(141,9)	8,1	(5,7)
Subtotal Deterioro acumulado	(133,8)	(141,9)	8,1	(5,7)
Total Agregado	72.998,0	77.712,1	(4.714,1)	(6,1)
Efecto Neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes del proceso de consolidación	(22.225,6)	(32.380,4)	10.154,8	(31,4)
Total Consolidado	50.772,4	45.331,7	5.440,7	12,0

* Cambio de denominación de la cuenta para el año 2021

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Otros derechos y garantías alcanzó la suma agregada de \$72.998,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$22.225,6 para un saldo final consolidado de \$50.772,4 que representa el 6,9% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$732.860,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas en ODG

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.48 ODG - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ODG

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Recursos entregados en administración	46.721,9	(20.713,5)	26.008,4	25.481,5
*Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.462,6	0,0	9.462,6	7.483,2
Avances y anticipos entregados	4.724,9	(157,4)	4.567,5	3.177,6
Derechos en fideicomiso	4.672,9	0,0	4.672,9	3.740,3
Activos diferidos	3.392,3	(1.353,7)	2.038,6	1.348,2
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.959,5	0,0	1.959,5	1.847,6
Depósitos entregados en garantía	1.918,5	(1,0)	1.917,5	2.175,8
Activos no corrientes mantenidos para la venta	277,0	0,0	277,0	219,4
Otros conceptos de Otros activos OG	2,2	0,0	2,2	0,0
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(133,8)	0,0	(133,8)	(141,9)
Totales	72.998,0	(22.225,6)	50.772,4	45.331,7

*Cambio en la descripción de la cuenta para el año 2021

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$22.225,6 cifra que representa 30,4% del total del agregado de Otros derechos y garantías que incluye el deterioro acumulado de éstos y significa las relaciones recíprocas en estos conceptos entre las entidades del orden nacional. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos entregados en administración y Activos diferidos.

El valor consolidado del grupo fue de \$50.772,4 con un incremento del 12,0% frente al año anterior que fue de \$45.331,7. Se destaca la variación de los Recursos entregados en administración con un aumento del 2,1%.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

El saldo agregado del grupo Otros derechos y garantías es \$72.998,0 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Recursos entregados en administración, Derechos en fideicomiso y Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

Tabla 4.49 ODG - Entidades más representativas - Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	46.721,7	57.660,1	(10.938,4)	(19,0)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.153,5	20.696,8	(10.543,3)	(50,9)
Tesoro Nacional	5.526,6	8.464,7	(2.938,1)	(34,7)
Agencia Nacional de Infraestructura	4.823,5	4.044,6	778,9	19,3
Ministerio de Minas y Energía	3.305,9	3.200,9	105,0	3,3
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	2.680,9	2.228,9	452,0	20,3
Instituto Nacional de Vías	2.535,8	1.747,5	788,3	45,1
*Resto de Entidades que reportan	17.695,5	17.276,7	418,8	2,4
Derechos en fideicomiso	4.672,9	3.740,3	932,6	24,9
Ministerio de Educación Nacional	2.242,8	1.948,5	294,3	15,1
Agencia Nacional de Seguridad Vial	390,9	356,0	34,9	9,8
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	289,6	159,2	130,4	81,9
Fondo Adaptación	229,1	232,4	(3,3)	(1,4)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	225,2	225,2	0,0	0,0
Fondo Nacional de Vivienda	122,0	105,2	16,8	16,0
*Resto de Entidades que reportan	1.173,3	713,8	459,5	64,4
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(133,8)	(141,9)	8,1	(5,7)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(48,4)	(53,0)	4,6	(8,7)
Banco Agrario de Colombia	(42,9)	(49,2)	6,3	(12,8)
Ecopetrol S.A.	(27,9)	(29,8)	1,9	(6,4)
Fondo Agropecuario de Garantías	(7,4)	(7,3)	(0,1)	1,4
Fondo Nacional del Ahorro	(3,0)	(0,7)	(2,3)	328,6
Refinería de Cartagena S.A.S	(2,4)	0,0	(2,4)	...
*Resto de Entidades que reportan	(1,8)	(1,9)	0,1	(5,3)
Subtotal resto de conceptos de Otros activos	21.460,2	16.453,6	5.006,6	30,4
Total Agregado Otros Derechos y garantías (antes de Emisiones, reclasificaciones y ajustes)	72.721,0	77.712,1	(4.991,1)	(6,4)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 187 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración, 16 en Derechos en Fideicomiso y 12 en Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público presentó una disminución del 50,9% en la cuenta Recursos entregados en administración, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por la utilización de los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) creado mediante Decreto 444 del 21 de marzo de 2020, como un fondo cuenta sin personería jurídica, para atender las necesidades de recursos originados en el marco del Decreto 417 del 17 de marzo

de 2020, que declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, para enfrentar las consecuencias adversas generadas por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Nota 17 Arrendamientos

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla se detallan, los principales conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de activo y pasivo a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.50 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	203,9	173,5	30,4	17,5
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	203,9	173,5	30,4	17,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Arrendamiento financiero - Activo	203,9	173,5	30,4	17,5
Financiamiento interno de largo plazo	4.284,2	4.037,5	246,7	6,1
Financiamiento externo de largo plazo	387,8	330,0	57,8	17,5
Financiamiento interno de corto plazo	334,6	300,0	34,6	11,5
Financiamiento externo de corto plazo	4,0	3,4	0,6	17,6
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	5.010,6	4.670,9	339,7	7,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(0,2)	-	(0,2)	-
Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo	5.010,4	4.670,9	339,5	7,3

El saldo consolidado del concepto de arrendamiento financiero en el activo presenta un aumento del 17,5% frente al consolidado 2020, mientras que en el pasivo registra un incremento del 7,3%. El 7,6% de la variación en los conceptos del pasivo, se registra en la subcuenta Financiamiento interno de largo plazo, que a su vez representa el 85,5% del total.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento financiero de mayor representatividad: Préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo, se detallan a continuación:

Tabla 4.51 ARRF - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	203,9	173,5	30,4	17,5
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	100,3	66,7	33,6	50,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	83,7	93,6	(9,9)	(10,6)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	19,9	13,2	6,7	50,8
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	203,9	173,5	30,4	17,5
Financiamiento interno de largo plazo	4.284,2	4.037,5	246,7	6,1
Ecopetrol S.A.	3.801,0	3.604,9	196,1	5,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	175,2	181,1	(5,9)	(3,3)
Refinería de Cartagena S.A.S	147,1	187,9	(40,8)	(21,7)
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	107,0	7,4	99,6	...
Resto de Entidades que reportan	53,9	56,2	(2,3)	(4,1)
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo	726,4	633,4	93,0	14,7
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	5.010,6	4.670,9	339,7	7,3

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 341 entidades consolidadas en el 2021, tres reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento financiero correspondiente a préstamos concedidos en calidad de arrendadoras y 11 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo como arrendatarias.

El saldo reportado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía en la subcuenta de préstamos concedidos, tiene una representación del 49,2% del total, y registra un incremento del 50,4% con respecto al valor de 2020.

El 88,7% del concepto de arrendamiento financiero en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo se concentra en el saldo reportado por Ecopetrol S.A.

17.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla se detallan, los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de activo, pasivo, ingreso y gasto a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y

finalmente los saldos consolidados que hacen parte de los estados financieros de situación financiera y de resultados consolidados.

Tabla 4.52 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	125,8	126,0	(0,2)	(0,2)
Bienes y servicios pagados por anticipado	45,6	31,2	14,4	46,2
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	171,4	157,2	14,2	9,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(6,6)	(1,9)	(4,7)	...
Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo	164,8	155,3	9,5	6,1
Otras cuentas por pagar	155,3	101,6	53,7	52,9
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	155,3	101,6	53,7	52,9
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	(0,3)	0,3	(100,0)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo	155,3	101,3	54,0	53,3
Ingresos diversos	275,3	213,0	62,3	29,2
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	275,3	213,0	62,3	29,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(25,1)	(24,7)	(0,4)	1,6
Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso	250,2	188,3	61,9	32,9
De administración y operación	1.283,9	1.251,2	32,7	2,6
De ventas	8,8	7,0	1,8	25,7
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.292,7	1.258,2	34,5	2,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(19,2)	(18,8)	(0,4)	2,1
Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.273,5	1.239,4	34,1	2,8

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento operativo realizadas entre entidades que hacen parte del nivel nacional. Estos valores representan el 3,9% del total agregado de las subcuentas de arrendamiento operativo en el activo, el 9,1% en el ingreso y el 1,5% en el gasto, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.53 ARRO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras cuentas por cobrar	125,8	(6,6)	119,2	124,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	45,6	-	45,6	31,2
Total Arrendamiento Operativo - Activo	171,4	(6,6)	164,8	155,3
Otras cuentas por pagar	155,3	-	155,3	101,3
Total Arrendamiento Operativo - Pasivo	155,3	-	155,3	101,3
Ingresos diversos	275,3	(25,1)	250,2	188,3
Total Arrendamiento Operativo - Ingreso	275,3	(25,1)	250,2	188,3
De administración y operación	1.283,9	(19,2)	1.264,7	1.232,4
De ventas	8,8	-	8,8	7,0
Total Arrendamiento Operativo - Gasto	1.292,7	(19,2)	1.273,5	1.239,4

Los saldos consolidados de todos los conceptos de arrendamiento operativo presentan incrementos frente al consolidado 2020: en el activo del 3,3%, en el pasivo del 11,4%, en el ingreso del 23,1% y finalmente en el gasto del 7,6%.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento operativo de mayor representatividad: Otras por cobrar, Otras cuentas por pagar, Ingresos diversos y Gastos de administración y operación, se detallan a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.54 ARRO - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	125,8	126,0	(0,2)	(0,2)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	50,9	46,4	4,5	9,7
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	13,3	-	-
Central de Inversiones S.A.	12,7	12,7	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	9,6	12,1	(2,5)	(20,7)
Resto de Entidades que reportan	39,3	41,5	(2,2)	(5,3)
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo	45,6	31,2	14,4	46,2
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	171,4	157,2	14,2	9,0
Otras cuentas por pagar	155,3	101,6	53,7	52,9
Banco Agrario de Colombia	76,4	75,2	1,2	1,6
Unidad Nacional de Protección	53,9	3,2	50,7	...
Corporación Salud U.N	6,4	4,9	1,5	30,6
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3,5	3,6	(0,1)	(2,8)
Resto de Entidades que reportan	15,1	14,7	0,4	2,7
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	155,3	101,6	53,7	52,9
Ingresos diversos	275,3	213,0	62,3	29,2
Ecopetrol S.A.	50,8	6,5	44,3	...
Ministerio de Defensa Nacional	24,1	20,0	4,1	20,5
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	21,8	21,4	0,4	1,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	21,2	19,7	1,5	7,6
Resto de Entidades que reportan	157,4	145,4	12,0	8,3
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	275,3	213,0	62,3	29,2
De administración y operación	1.283,9	1.251,2	32,7	2,6
Unidad Nacional de Protección	323,5	327,4	(3,9)	(1,2)
Consejo Superior de la Judicatura	103,2	94,3	8,9	9,4
Fiscalía General de la Nación	85,2	96,0	(10,8)	(11,3)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	84,0	71,2	12,8	18,0
Resto de Entidades que reportan	688,0	662,3	25,7	3,9
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto	8,8	7,0	1,8	25,7
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.292,7	1.258,2	34,5	2,7

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 341 entidades consolidadas en el 2021, 58 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar en calidad de arrendadoras, 82 en la cuenta Otras cuentas por pagar como arrendatarias, 103 en la cuenta Ingresos diversos como arrendadoras y 251 en la cuenta de Gastos de administración como arrendatarias.

El 33,2% del saldo agregado en la subcuenta arrendamiento operativo de los gastos de administración y operación, se concentra en dos entidades: La Unidad Nacional de Protección que aporta el 25,2% y el Consejo Superior de la Judicatura el 8,0%.

Nota 18 Costos de financiación

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional está el grupo Costos de financiación, el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

Tabla 4.55 Costos de financiación (CFIN) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	33.604,8	42.404,8	(8.800,0)	(20,8)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	25.082,2	25.811,2	(729,0)	(2,8)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	5.653,5	2.550,1	3.103,4	121,7
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	5,00	2,0	3,0	150,0
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	0,2	313,6	(313,4)	(99,9)
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	0,0	7,6	(7,6)	(100,0)
Ajuste por diferencia en cambio	64.345,7	71.089,3	(6.743,6)	(9,5)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	3.604,7	3.206,4	398,3	12,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.074,0	1.542,1	531,9	34,5
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	318,3	563,2	(244,9)	(43,5)
Otras subcuentas	0,0	35,6	(35,6)	(100,0)
Financieros	5.997,0	5.347,3	649,7	12,2
Comisiones servicios financieros	526,1	590,6	(64,5)	(10,9)
Comisiones	526,1	590,6	(64,5)	(10,9)
Total Agregado:	70.868,8	77.027,2	(6.158,4)	(8,0)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(86,8)	(55,9)	(30,9)	55,3
Total Consolidado	70.782,0	76.971,3	(6.189,3)	(8,0)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos con mayor representatividad en los

Costos de financiación se encuentran en Ajustes por diferencias en cambio \$64.345,7 con una disminución del 9,5% con relación al año anterior, seguido de los Gastos financieros, con un incremento del 12,2%. A partir de esto, el concepto de Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda presenta la mayor disminución, impactando con el 20,8% en los ajustes por diferencia en cambio.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto del neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$86,8, para obtener la cifra consolidada de gastos financieros de \$70.782,0, el cual participa con el 14,9% en el total del valor de los gastos del nivel nacional que asciende a la suma de \$474.447,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.56 CFIN – Costos de financiación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	33.604,8	0,0	33.604,8	42.404,8
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	25.082,2	0,0	25.082,2	25.811,2
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	5.653,5	0,0	5.653,5	2.550,1
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	5,0	0,0	5,0	2,0
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	0,2	0,0	0,2	313,6
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	0,0	0,0	0,0	7,6
Ajuste por diferencia en cambio	64.345,7	0,0	64.345,7	71.089,3
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	3.604,7	0,0	3.604,7	3.206,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.074,0	(7,5)	2.066,5	1.533,0
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	318,3	(3,7)	314,6	563,2
Otras subcuentas	0,0	0,0	0,0	35,6
Financieros	5.997,0	(11,2)	5.985,8	5.338,2
Comisiones servicios financieros	526,1	(75,6)	450,5	543,8
Comisiones	526,1	(75,6)	450,5	543,8
Totales	70.868,8	(86,8)	70.782,0	76.971,3

Como se observa, en el concepto de Ajuste por diferencia en cambio no se presentan eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por la aplicación de operaciones recíprocas, mientras que en los Gastos financieros y comisiones se muestran eliminaciones por valor de \$86,8.

El valor consolidado del grupo registra \$70.782,0 con un impacto por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, que disminuyeron el consolidado en la suma de \$86,8. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas y comparando con el agregado y consolidado del concepto se encuentran: el Costo efectivo de préstamo por pagar – financiamiento externo de largo plazo, con una disminución del \$7,5 y Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento interno de corto plazo con una disminución de \$3,7.

Entidades que registran los mayores valores de Costos de financiación

Se parte del saldo agregado del grupo de Costos de financiación \$70.868,8 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Ajustes por diferencia en cambio, Gastos financieros y comisiones.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.57 CFIN – Costos de financiación

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO / Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	64.345,7	71.089,3	(6.743,6)	(9,5)
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	33.604,8	42.404,8	(8.800,0)	(20,8)
Deuda Pública Nación	23.680,3	27.971,2	(4.290,9)	(15,3)
Ecopetrol S.A.	9.863,9	14.417,8	(4.553,9)	(31,6)
Interconexión Eléctrica S.A.	60,6	15,8	44,8	...
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	25.082,2	25.811,2	(729,0)	(2,8)
Deuda Pública Nación	23.541,6	23.929,9	(388,3)	(1,6)
Ecopetrol S.A.	1.227,9	1.881,1	(653,2)	(34,7)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	310,3	0	310,3	100,0
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	2,4	0,2	2,2	...
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	5.653,5	2.550,1	3.103,4	100,0
Deuda Pública Nación	5.653,5	2.550,0	3.103,5	121,7
Interconexión Eléctrica S.A.	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan Ajuste por diferencia en cambio	5,2	323,2	(318,0)	(98,4)
Gastos Financieros	5.997,0	5.347,3	649,7	12,2
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	3.604,7	3.206,4	398,3	12,4
Deuda Pública Nación	2.791,5	2.358,7	432,8	18,3
Ecopetrol S.A.	324,1	317,0	7,1	2,2
Refinería de Cartagena S.A.S	285,7	271,7	14,0	5,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	113,4	121,4	(8,0)	(6,6)
Resto de Entidades que reportan	90,0	137,6	(47,6)	(34,6)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.074,0	1.542,1	531,9	34,5
Agencia Nacional de Infraestructura	1.875,4	1.327,5	547,9	41,3
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	90,5	103,1	(12,6)	(12,2)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	66,5	64,9	1,6	2,5
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	12,8	15	(2,2)	(14,7)
Resto de Entidades que reportan	28,8	31,6	(2,8)	(8,9)
Resto de Entidades que reportan Gastos financieros	318,3	598,8	(280,5)	(46,8)
Gastos por comisiones	526,1	590,6	(64,5)	(10,9)
Total agregado Costos de financiamiento (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	70.868,8	77.027,2	(6.158,4)	(8,0)

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341 en el nivel nacional, es importante mencionar que 84 reportaron saldos en el concepto de Ajuste por diferencia

en cambio, 224 entidades reportaron en la cuenta de Gastos financieros y 204 en Gastos por comisión.

Deuda Pública Nación en las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, indica que los Otros gastos incluyen, los gastos por las comisiones generadas en la emisión de títulos de deuda externa, el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio en la colocación y emisión de títulos de deuda, entre otras. Por otra parte, el comportamiento por financiamiento externo de largo plazo, reflejó un incremento del 27,5%, el cual es disminuido por el pago de deuda (capital e intereses) y el efecto neto en el saldo de la deuda por operaciones de sustitución de bonos.

Ahora bien, en el financiamiento interno de largo plazo, impactan los préstamos del FONPET a la Nación, autorizados mediante el Decreto Legislativo 444 del 21 de marzo de 2020. En virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 12 del Decreto Legislativo 444 de 2020 el FONPET realizó el traslado a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en calidad de préstamo, por la suma de \$1,2 billones. De acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 12 del Decreto Legislativo 444 de 2020, el FONPET realizó los siguientes préstamos a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El financiamiento externo de largo plazo del gobierno nacional comprende la deuda contratada con la Banca Multilateral, Banca de Fomento, Gobiernos Extranjeros y Fondo de Ahorro y estabilización FAE; representa el 98.8% del endeudamiento con préstamos. Esta deuda en el año 2021 presentó un incremento del 26.1% con respecto al saldo de 2020.

El Financiamiento Externo de largo plazo, está dirigido a la financiación de proyectos de inversión específicos, cuya fuente de mayor participación es la Banca Multilateral, en 83.5%, seguida por FAE con un 7.8%, Gobiernos en un 4.9% y la Banca de Fomento en 3.9%

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

En el Estado de Situación Financiera Consolidada del nivel nacional está el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.58 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	411.131,5	363.926,6	47.204,9	13,0
Financiamiento externo de largo plazo	189.496,8	145.711,9	43.784,9	30,0
Financiamiento interno de corto plazo	35.099,7	31.713,2	3.386,5	10,7
Financiamiento externo de corto plazo	2.603,5	1.905,3	698,2	36,6
Bonos y títulos de incentivo	2.118,7	1.218,1	900,6	73,9
Total Agregado:	640.450,2	544.475,1	95.975,1	17,6
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(39.098,5)	(33.325,9)	(5.772,6)	17,3
Total Consolidado	601.351,7	511.149,2	90.202,5	17,6

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos con mayor representatividad en la Emisión y colocación de títulos de deuda se encuentran en: Financiamiento interno de largo plazo \$411.131,5, con un incremento del 13,0% con relación al año anterior y le sigue el Financiamiento externo de largo plazo \$189.496,8 con una variación de \$43.784,9, lo que representa el 30,0%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto del neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$39.098,5, representando una disminución del 6,5% del total consolidado. Por otra parte, el consolidado registra \$601.351,7, participando con el 34,2% del valor total en el pasivo del Sector Nacional, que asciende a la suma de \$1.756.073,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.59 ECTD – Emisión y colocación de títulos de deuda

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Financiamiento interno de largo plazo	411.131,5	(38.827,4)	372.304,1	331.003,0
Financiamiento externo de largo plazo	189.496,8	0,0	189.496,8	145.711,9
Financiamiento interno de corto plazo	35.099,7	(271,1)	34.828,6	31.310,9
Financiamiento externo de corto plazo	2.603,5	0,0	2.603,5	1.905,3
Bonos y títulos de incentivo	2.118,7	0,0	2.118,7	1.218,1
Totales:	640.450,2	(39.098,5)	601.351,7	511.149,2

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, disminuyeron el consolidado en la suma de \$39.098,5. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas está el Financiamiento interno de largo plazo, con una disminución de \$38.827,4, le sigue, Financiamiento externo de corto plazo \$271,1.

Entidades que registran los mayores valores de Emisión y colocación de títulos de deuda

Se parte del saldo agregado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda \$640.450,2 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Financiamiento interno y externo de corto y de largo plazo y Bonos y títulos de incentivo.

Tabla 4.60 ECTD - Emisión y colocación de títulos de deuda

CONCEPTO / Entidad	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	411.131,5	363.926,6	47.204,9	13,0
Deuda Pública Nación	399.712,3	354.262,2	45.450,1	12,8
Interconexión Eléctrica S.A.	4.779,1	3.439,2	1.339,9	39,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.532,5	3.511,7	20,8	0,6
Ecopetrol S.A.	984,1	1.018,6	(34,5)	(3,4)
Resto de entidades que reportan	2.123,5	1.694,9	428,6	25,3
Financiamiento externo de largo plazo	189.496,8	145.711,9	43.784,9	30,0
Deuda Pública Nación	143.760,7	112.736,1	31.024,6	27,5
Ecopetrol S.A.	42.869,9	30.380,4	12.489,5	41,1
Oleoducto Central S.A.S.	1.927,2	1.658,8	268,4	16,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	939,0	936,6	2,4	0,3
Resto de entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Financiamiento interno de corto plazo	35.099,7	31.713,2	3.386,5	10,7
Deuda Pública Nación	21.829,7	19.718,1	2.111,6	10,7
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	12.722,1	11.378,8	1.343,3	11,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	442,3	550,0	(107,7)	(19,6)
Ecopetrol S.A.	103,2	65,8	37,4	56,8
Resto de entidades que reportan	2,4	0,5	1,9	0,0
Financiamiento externo de corto plazo	2.603,5	1.905,3	698,2	36,6
Ecopetrol S.A.	2.523,8	1.836,7	687,1	37,4
Oleoducto Central S.A.S.	79,6	68,6	11,0	16,0
Resto de entidades que reportan	0,1	0,0	0,1	100,0
Bonos y títulos de incentivo	2.118,7	1.218,1	900,6	73,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.700,6	840,3	860,3	102,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	418,1	377,7	40,4	10,7
Resto de entidades que reportan	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
Subtotal resto Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	640.450,2	544.475,1	95.975,1	17,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341 en el nivel nacional, es importante mencionar que 8 reportaron saldo en Financiamiento interno de largo plazo, 4 en Financiamiento externo de largo plazo, 5 en Financiamiento interno de corto plazo, 2 en Financiamiento externo de corto plazo y 2 en Bonos y títulos de incentivo.

En el total agregado del Financiamiento interno y externo de largo plazo, la entidad con mayor representatividad es Deuda Pública Nación con el 12,8% y 27,5% del concepto, respectivamente. De igual manera, en Financiamiento interno de corto plazo, Deuda Pública Nación reporta una variación de \$2.111,6, lo que representa el 10,7% y el Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario un incremento de \$1.343,3 con el 11,8% del total del concepto.

Por otra parte, Deuda Pública Nación en las notas a los estados financieros de 2021, indica que en el Financiamiento interno de corto plazo de la Nación representa el 3,9% del valor total del saldo del grupo emisión y colocación de títulos de deuda y un incremento del 10,7% en relación con el año anterior, el cual está integrado por tres tipos de títulos: los Bonos de valor constante serie A, títulos TES de corto plazo y títulos de solidaridad. El Financiamiento interno de largo plazo, compuesto por los TES B (Para financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación) y otros Bonos de deuda pública que representa el 70,7% del saldo del grupo y un incremento del 12,8% en relación con el año anterior. El Financiamiento externo de largo plazo corresponde al financiamiento realizado por el Gobierno Nacional con Bonos externos y representa el 20,0% del total del pasivo de la entidad, con un incremento del 27,5% frente al saldo de 2020.

Nota 20 Operaciones de banca central e instituciones financieras

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados de los pasivos del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.61 Operaciones de instituciones financieras y banco central (OBCIF) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones de captación y servicios financieros	32.057,7	29.541,2	2.516,5	8,5
Operaciones de banca central	0,1	0,1	0,0	0,0
Total Agregado:	32.057,8	29.541,3	2.516,5	8,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(1.437,2)	(979,3)	(457,9)	46,8
Total Consolidado	30.620,6	28.562,0	2.058,6	7,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, el grupo de Operaciones de instituciones financieras y banca central presenta la suma agregada de \$32.057,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes \$1.437,2 para un saldo final consolidado de \$30.620,6 que representa el 2,0% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$1.756.073,1.

Al comparar el valor consolidado registrado en el 2021 por \$30.620,6 frente al año anterior 2020 \$28.562,0 se observa un incremento del 7,2%, y la cuenta que presenta la mayor variación es Operaciones de captación y servicios financieros por valor de \$2.516,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.62 OBCIF - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Operaciones de captación y servicios financieros

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Certificados de depósito a término (cdt)	10.954,4	(766,7)	10.187,7	9.876,1
Depósitos de ahorro	9.968,7	(114,6)	9.854,1	8.762,8
Depósitos especiales	7.617,2	0,0	7.617,2	6.961,7
Cuentas corrientes	2.100,3	(555,9)	1.544,4	1.364,1
Cuentas de ahorro especial	1.119,9	0,0	1.119,9	1.117,6
Otras operaciones de captación y	265,6	0,0	265,6	436,7
Servicios bancarios de recaudo	31,7	0,0	31,7	42,9
Totales	32.057,8	(1.437,2)	30.620,6	28.561,9

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$1.437,2 cifra que representa 4,5% del total del agregado del grupo Operaciones de instituciones financieras y banco central. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas en la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros son: Certificados de depósito a término (cdt) por valor de \$766,7 y Cuentas corrientes por \$555,9.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones de instituciones financieras y banca central

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones de instituciones financieras y banca central \$32.057,8 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

Tabla 4.63 OBCIF - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones de captación y servicios	32.057,7	29.541,2	2.516,5	8,5
Banco Agrario de Colombia	18.230,2	17.112,5	1.117,7	6,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6.296,5	6.736,8	(440,3)	(6,5)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.439,0	2.844,0	595,0	20,9
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	2.680,3	1.906,5	773,8	40,6
Fondo Nacional del Ahorro	967,9	941,4	26,5	2,8
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	443,8	0,0	443,8	0,0
Operaciones de banca central	0,1	0	0,1	0
Banco Agrario de Colombia	0,1	0,1	0	0
Total agregado Operaciones de instituciones financieras y banca central (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	32.057,8	29.541,3	2.516,5	8,5

De las entidades consolidadas que corresponden a 341, al 31 de diciembre de 2021, reportaron saldos en la subcuenta Operaciones de captación y servicios un total de 7, entre tanto, 1 en la subcuenta de Operaciones de banca central.

El Banco Agrario de Colombia es la entidad que presenta mayor valor dentro de la cuenta de Operaciones de Captación y servicios \$18.230,2, con una variación del 6,5% frente al año anterior; la entidad revela en notas: “Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje legal era del 8% para depósitos a la vista y del 3.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, representados en depósitos en el Banco de la República y otras entidades financieras”.

Nota 21 Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar comprenden los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En el Estado de Situación Financiera Consolidada este grupo de cuentas hacen parte de los pasivos.

En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.64 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	181.071,6	142.775,5	38.296,1	26,8
Financiamiento interno de largo plazo	35.467,4	31.671,9	3.795,5	12,0
Financiamiento interno de corto plazo	10.151,9	11.587,9	(1.436,0)	(12,4)
Financiamiento externo de corto plazo	1.532,2	1.101,8	430,4	39,1
Total Agregado	228.223,1	187.137,1	41.086,0	22,0
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(16.242,4)	(13.235,4)	(3.007,0)	22,7
Total Consolidado	211.980,7	173.901,7	38.079,0	21,9

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de \$228.223,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$16.242,4, para un saldo final consolidado de \$211.980,7 que representa el 12,1% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$1.756.073,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.65 PxP Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Préstamos por pagar

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Financiamiento externo de largo plazo	181.071,6	0,0	181.071,6	142.775,5
Financiamiento interno de largo plazo	35.467,4	(14.325,1)	21.142,3	20.467,0
Financiamiento interno de corto plazo	10.151,9	(1.917,3)	8.234,6	9.557,4
Financiamiento externo de corto plazo	1.532,2	0,0	1.532,2	1.101,8
Totales	228.223,1	(16.242,4)	211.980,7	173.901,7

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$16.242,4 cifra que representa los préstamos entre las entidades del nivel nacional. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Financiamiento interno de largo plazo y Financiamiento interno de corto plazo.

El valor consolidado del grupo fue de \$211.980,7 con un incremento del 21,9% frente al año anterior que fue de \$173.901,7. Se destaca la variación absoluta del Financiamiento externo de largo plazo con un incremento del 21,1%.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por pagar - Pasivos

Se parte del saldo agregado del grupo Préstamos por pagar \$228.223,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de corto plazo.

Tabla 4.66 PXP - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	181.071,6	142.775,5	38.296,1	26,8
Deuda Pública Nación	150.671,9	119.475,7	31.196,2	26,1
Ecopetrol S.A.	13.631,0	7.112,6	6.518,4	91,6
Refinería de Cartagena S.A.S	8.878,9	7.393,9	1.485,0	20,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.993,6	4.231,6	(238,0)	(5,6)
Resto de Entidades que reportan	3.896,2	4.561,7	(665,5)	(14,6)
Financiamiento interno de largo plazo	35.467,4	31.671,9	3.795,5	12,0
Agencia Nacional de Infraestructura	13.296,5	10.438,8	2.857,7	27,4
Banco Agrario de Colombia	9.178,8	8.117,5	1.061,3	13,1
Ecopetrol S.A.	3.801,0	3.604,9	196,1	5,4
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	1.558,2	1.904,3	(346,1)	(18,2)
Resto de Entidades que reportan	7.632,9	7.606,4	26,5	0,3
Financiamiento interno de corto plazo	10.151,9	11.587,9	(1.436,0)	(12,4)
Tesoro Nacional	5.526,6	8.464,7	(2.938,1)	(34,7)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.558,5	1.904,6	(346,1)	(18,2)
Banco Agrario de Colombia	1.464,3	111,8	1.352,5	...
Deuda Pública Nación	366,3	336,1	30,2	9,0
Resto de de Entidades que reportan	1.236,2	770,7	465,5	60,4
Financiamiento externo de corto plazo	1.532,2	1.101,9	430,3	39,1
Ecopetrol S.A.	1.524,2	1.098,5	425,7	38,8
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	4,0	3,4	0,6	17,6
PA Fondo DIAN para Colombia	4,0	0,0	4,0	...
Agencia Nacional de Tierras	0,0	0,0	0,0	...
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por pagar	0,0	(0,1)	0,1	...
Total agregado Préstamos por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	228.223,1	187.137,1	41.086,0	22,0

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 63 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, 36 en Financiamiento interno de corto plazo, 10 en Financiamiento externo de largo plazo y 4 en Financiamiento externo de corto plazo.

Deuda Pública Nación presentó un incremento del 26,1% en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por el nuevo financiamiento de la Nación con Bonos Externos para el 2021, el cual se realizó con tres operaciones en los mercados internacionales en los meses de enero, abril y octubre.

Nota 22 Cuentas por pagar

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.67 Cuentas por pagar (CxP) – Composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Otras cuentas por pagar	46.720,2	35.447,7	11.272,5	31,8
Recursos a favor de terceros	21.668,4	9.287,3	12.381,1	133,3
Adquisición de bienes y servicios nacionales	19.723,8	12.850,2	6.873,6	53,5
Créditos judiciales	13.489,8	12.871,7	618,1	4,8
Otros conceptos de Cuentas por pagar	19.549,6	16.958,5	2.591,1	15,3
Total Agregado	121.151,8	87.415,4	33.736,4	38,6
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(17.225,7)	(13.164,4)	(4.061,3)	30,9
Subtotal Consolidado	103.926,1	74.251,0	29.675,1	40,0
Ajuste CGN	(11.929,0)	0,0	(11.929,9)	0,0
Total Consolidado	91.997,1	74.251,0	17.745,2	23,9

A 31 de diciembre de 2021 el grupo de Cuentas por pagar registra la suma agregada de \$121.151,8; ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$17.225,7, Subtotal consolidado de \$103.926,1.

Adicional a este valor consolidado la CGN realizó un ajuste contable dada la verificación y constatación del error contable cometido por el Instituto de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del nivel nacional y del ámbito del SIIF, el cual sobreestimó las cuentas por pagar, específicamente en el concepto de recursos a favor de terceros, y el efectivo por un valor de \$11.929,0, según documento presentado por la alta dirección que ordena realizar el ajuste a las cifras consolidadas. Una vez realizado el ajuste el valor consolidado de las cuentas por pagar es de \$91.997,1 que representa el 0,9% del total del valor del pasivo del sector público del nivel nacional que asciende a la suma de \$1.756.073,1.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 por \$91.997,1 frente al año anterior 2020 \$74.251,0 presenta un incremento del 23,9%.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.68 CxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Cuentas por pagar

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Ajuste CGN	Miles de millones de pesos	
				Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras cuentas por pagar	46.720,2	(6.240,7)		40.479,5	28.970,2
Recursos a favor de terceros	21.668,4	(223,9)	(11.929,0)	9.515,5	9.117,6
Adquisición de bienes y servicios nacionales	19.723,8	(6.845,2)		12.878,6	9.656,9
Créditos judiciales	13.489,8	0,0		13.489,8	12.871,7
Otros conceptos de Cuentas por pagar	19.549,6	(3.915,9)		15.633,7	13.634,6
Totales	121.151,8	(17.225,7)	(11.929,0)	91.997,1	74.251,0

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$17.225,7 cifra que representa 1,1% del total del agregado de las Cuentas por pagar, y significa las relaciones recíprocas por estos conceptos entre entidades nacionales. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Adquisición de bienes y servicios nacionales por valor de \$6.845,2, Otras cuentas por pagar por \$6.240,7.

Entidades que registran los mayores valores de las Cuentas por pagar

Se parte del saldo agregado del grupo de Cuentas por pagar \$121.151,8 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.69 CxP - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Otras cuentas por pagar	46.720,2	35.447,7	11.272,5	31,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	34.256,9	23.081,0	11.175,9	48,4
Tesoro Nacional	5.018,4	4.915,7	102,7	2,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.866,7	2.091,6	(224,9)	(10,8)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.011,5	918,8	92,7	10,1
Resto de entidades que reportan	4.566,7	4.440,6	126,1	2,8
Recursos a favor de terceros	21.668,4	9.287,3	12.381,1	133,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	6.122,2	6.099,9	22,3	0,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	889,2	931,0	(41,8)	(4,5)
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	589,0	591,8	(2,8)	(0,5)
Resto de entidades que reportan	2.139,0	1.664,6	474,4	28,4
Ajuste CGN	11.929,0	0,0	11.929,0	0,0
Adquisición de bienes y servicios nacionales	19.723,8	12.850,2	6.873,6	53,5
Ecopetrol S.A.	10.037,1	6.732,3	3.304,8	49,1
Refinería de Cartagena S.A.S	4.971,1	2.068,4	2.902,7	140,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	835,7	512,8	322,9	63,0
Instituto Nacional de Vías	521,7	319,7	202,0	63,2
Resto de entidades que reportan	3.358,3	3.217,0	141,3	4,4
Créditos judiciales	13.489,8	12.871,7	618,1	4,8
Ministerio de Defensa Nacional	5.613,0	5.181,4	431,6	8,3
Fiscalía General de la Nación	2.844,4	2.634,4	210,0	8,0
Policía Nacional	2.354,8	2.057,0	297,8	14,5
Agencia Nacional de Infraestructura	907,9	985,6	(77,7)	(7,9)
Resto de entidades que reportan	1.769,7	2.013,3	(243,6)	(12,1)
Subtotal resto de conceptos de cuentas por pagar	19.549,6	16.958,5	2.591,1	15,3
Total agregado cuentas por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	121.151,8	87.415,4	33.736,4	38,6

De las 341 entidades consolidadas al 2021, 306 reportaron saldos en Otras cuentas por pagar, 244 Recursos a favor de terceros, 273 Adquisición de bienes y servicios nacionales 68 Créditos judiciales y otras entidades 173.

Las Otras cuentas por pagar, es la subcuenta con mayor representatividad, la reporta la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, las revelaciones informan: “Saldos a favor: La DIAN – Función Recaudadora reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes, por concepto de saldos a favor de impuestos autoliquidados en las declaraciones o aceptados en liquidaciones oficiales o actos administrativos. • Títulos de Devolución de impuestos TIDIS: Se reconocen también como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con los contribuyentes”.

Le sigue los Recursos a favor de terceros registrado por la misma entidad, las notas relacionan: “En esta cuenta se registra las obligaciones por pagos en exceso y pagos de lo no debido, por cada concepto de impuesto que administra la DIAN, adquiridas con los contribuyentes. Se registran los pagos que el sistema MUISCA de forma automáticamente identifica como pagos en exceso o de lo no debido a través del SIE de obligación financiera, mediante el documento interno 1074, con este documento se aplica los pagos realizados por los contribuyentes mediante recibos oficiales de pago de impuestos”.

Nota 23 Beneficios a los Empleados y Plan de Activos

En el concepto Beneficios a los empleados se registran las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral; y en el Plan de activos, se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios que se hayan otorgado. De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan los saldos reportados comparativamente con el año 2020, con los valores clasificados así:

Tabla 4.70 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
1 Beneficios posempleo - pensiones	535.706,2	487.101,6	48.604,6	10,0
2 Plan de activos para beneficios posempleo	(23.541,8)	(25.675,3)	2.133,5	(8,3)
Neto Beneficios posempleo	512.164,4	461.426,3	50.738,1	11,0
3 Beneficios a los empleados a largo plazo	6.048,6	6.201,0	(152,4)	(2,5)
4 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(30,3)	(4,3)	(26,0)	...
Neteo Beneficios a largo plazo	6.018,3	6.196,7	(178,4)	(2,9)
5 Beneficios a los empleados a corto plazo	3.394,0	3.584,5	(190,5)	...
Beneficios a corto plazo	3.394,0	3.584,5	(190,5)	...
6 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	764,9	729,5	35,4	4,9
7 Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual	(28,2)	(26,5)	(1,7)	6,4
Neteo beneficios por terminación del vinculo laboral o contractual	736,7	703,0	33,7	4,8
8 Otros beneficios posempleo	22.571,2	24.702,0	(2.130,8)	(8,6)
Otros beneficios posempleo	22.571,2	24.702,0	(2.130,8)	(8,6)
Total Beneficios a los empleados (1+3+5+6+8)	568.484,9	522.318,6	46.166,3	8,8
Plan de activos (2+4+7)	(23.600,3)	(25.706,1)	2.105,8	(8,2)
Total neto Beneficios a los empleados	544.884,6	496.612,5	48.272,1	9,7

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2021, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$544.884,6 de los cuales \$568.484,9

corresponden al valor total del pasivo por Beneficios a los empleados y los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos asciende a la suma de \$23.600,3.

Entidades que registran los mayores valores en BEPLA Beneficio posempleo – Pensiones

Dado que el total agregado de Beneficio posempleo - Pensiones es de \$535.706,2, en la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año 2020, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, en los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de futuras pensiones, Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos y Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

Tabla 4.71 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo -pensiones

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	468.581,3	413.847,1	54.734,2	13,2
Ministerio de Educación Nacional	123.521,9	130.718,4	(7.196,5)	(5,5)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	110.080,5	119.065,4	(8.984,9)	(7,5)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	86.767,3	57.228,3	29.539,0	51,6
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	83.584,7	54.625,8	28.958,9	53,0
*Resto de Entidades que reportan	64.626,9	52.209,2	12.417,7	23,8
Cálculo actuarial de futuras pensiones	56.921,0	63.469,3	(6.548,3)	(10,3)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	15.004,5	14.238,2	766,3	5,4
Ministerio de Defensa Nacional	13.177,2	12.928,6	248,6	1,9
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	12.854,7	12.093,5	761,2	6,3
Policía Nacional	11.155,7	19.162,0	(8.006,3)	(41,8)
*Resto de Entidades que reportan	4.728,9	5.047,0	(318,1)	(6,3)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	9.364,7	8.563,7	801,0	9,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.111,5	8.530,3	581,2	6,8
Universidad de Caldas	230,5	4,0	226,5	...
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	17,1	17,8	(0,7)	(3,9)
Policía Nacional	3,0	3,3	(0,3)	(9,1)
*Resto de Entidades que reportan	2,6	8,3	(5,7)	(68,7)
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	536,5	556,1	(19,6)	(3,5)
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	240,7	177,3	63,4	35,8
Ministerio de Defensa Nacional	75,2	66,1	9,1	13,8
Policía Nacional	51,0	61,1	(10,1)	(16,5)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	24,3	26,5	(2,2)	(8,3)
*Resto de Entidades que reportan	145,3	225,1	(79,8)	(35,5)
Subtotal de resto de resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	302,7	665,4	(362,7)	(54,5)
Total agregado Beneficios posempleo - pensiones (antes de neteo)	535.706,2	487.101,6	48.604,6	10,0

Para el año 2021 se contó con un universo de 341 entidades consolidadas, es importante mencionar que 65 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, 36 en Cálculo

actuarial de futuras pensiones, 93 en Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos y 43 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones.

De igual forma se puede observar, en la tabla Beneficios posempleo – pensiones, que en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, presenta una variación absoluta de \$29.539,0 y relativa del 51,6% y de acuerdo con sus revelaciones, esto se debe a que CASUR refleja una mejor estimación dentro de sus estados financieros a 31 de diciembre de 2021, dado que actualizó la valoración cálculo actuarial de pensiones de jubilación, la cual realizó a través de contratación de la firma Habitudes S.A.S.

Plan de activos para beneficio posempleo

En la tabla siguiente se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2021, en los conceptos de Plan de activos posempleo, principalmente en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y Encargos fiduciarios.

Tabla 4.72 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	18.963,0	21.088,2	(2.125,2)	(10,1)
Ecopetrol S.A.	12.040,2	13.157,7	(1.117,5)	(8,5)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	4.001,4	5.154,6	(1.153,2)	(22,4)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.351,2	1.351,9	(0,7)	(0,1)
Servicio Nacional de Aprendizaje	821,7	864,1	(42,4)	(4,9)
Superintendencia de Sociedades	196,4	199,1	(2,7)	(1,4)
Superintendencia de Notariado y Registro	184,1	180,8	3,3	1,8
*Resto de Entidades que reportan	368,0	180,0	188,0	104,4
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	3.894,3	3.964,7	(70,4)	(1,8)
Universidad Nacional de Colombia	2.979,2	3.051,7	(72,5)	(2,4)
Universidad del Cauca	495,7	530,5	(34,8)	(6,6)
Universidad de Caldas	356,8	311,2	45,6	14,7
Universidad Tecnológica de Pereira	62,6	71,3	(8,7)	(12,2)
Encargos Fiduciarios	421,2	401,2	20,0	5,0
Universidad Nacional de Colombia	173,8	144,9	28,9	19,9
Industria Militar	95,7	99,4	(3,7)	(3,7)
Servicio Nacional de Aprendizaje	77,4	82,1	(4,7)	(5,7)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	30,0	29,1	0,9	3,1
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	23,3	24,2	(0,9)	(3,7)
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	20,7	21,2	(0,5)	(2,4)
*Resto de Entidades que reportan	0,3	0,3	-	0,0
Subtotal de resto de resto de conceptos de Plan de Activos para Beneficios posempleo - pensiones	263,3	221,2	42,1	19,0
Total agregado Plan de activos para beneficios posempleo (antes de neteo)	23.541,8	25.675,3	(2.133,5)	...

Del total de entidades consolidadas, se constató que 13 reportaron saldos finales en la subcuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, 4 en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y tan solo 7 entidades en Encargos fiduciarios.

Como se puede observar en la tabla la U.A.E de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social presenta en la cuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias una disminución en la variación relativa del 22,4%, y de acuerdo con sus revelaciones, esto se debió en gran medida al pago de las mesadas pensionales de ISS _ ARL Positiva, FONCAP, CARBOCOL y COLTEL.

Finalmente, de la tabla se concluye que la mayoría de las entidades objeto del análisis mantienen sus reconocimientos con una variación mínima frente al año 2020, sin embargo, vale la pena resaltar que, dentro de la planeación realizada por las mismas, los Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias reflejan la mayor participación con un 80,6% frente al total del Plan de activos para beneficio posempleo agregado, mientras que las cuentas Derechos por concurrencia para el pago de pensiones representa el 16,5% y los Encargos fiduciarios el 1,8%.

Nota 24 Provisiones

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo de provisiones el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el 2021.

Tabla 4.73 Provisiones (PROV) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	46.914,0	48.047,3	(1.133,3)	(2,4)
Provisiones diversas	20.606,3	19.013,2	1.593,1	8,4
Provisión para seguros y reaseguros	6.494,8	5.887,2	607,6	10,3
Provisión fondos de garantías	4.128,9	3.912,2	216,7	5,5
Servicios y tecnologías en salud	1.074,0	2.754,5	(1.680,5)	(61,0)
Garantías	13,3	24,9	(11,6)	(46,6)
Total Agregado	79.231,3	79.639,3	(408,0)	(0,5)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	79.231,3	79.639,3	(408,0)	(0,5)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de provisiones alcanzó la suma agregada de \$79.231,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, el valor consolidado del grupo presenta una disminución de \$408,0 comparada con el 2020; de los cuales el concepto de Servicios y tecnología

en salud registra la mayor variación absoluta por valor de \$1.680,5 y una variación porcentual de 61,0%. Las Provisiones representan el 4,5% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$1.756.073,1.

Entidades que registran los mayores valores de las Provisiones

Se parte del saldo agregado del grupo provisiones \$79.231,3 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Litigios y demandas, Provisiones diversas, Provisión para seguros y reaseguros y Provisión fondos de garantías.

Tabla 4.74 PROV - Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	46.914,0	48.047,3	(1.133,3)	(2,4)
Ministerio de Defensa Nacional	8.730,9	9.484,4	(753,5)	(7,9)
Policía Nacional	7.861,3	5.737,8	2.123,5	37,0
Consejo Superior de la Judicatura	5.666,3	8.236,4	(2.570,1)	(31,2)
Ministerio de Transporte	2.761,4	2.715,8	45,6	1,7
Resto de Entidades que reportan	21.894,1	21.872,9	21,2	0,1
Provisiones diversas	20.606,3	19.013,2	1.593,1	8,4
Ecopetrol S.A.	10.651,7	9.946,0	705,7	7,1
Ministerio de Educación Nacional	4.457,3	4.178,3	279,0	6,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.040,3	1.107,9	932,4	84,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	537,9	578,3	(40,4)	(7,0)
Resto de Entidades que reportan	2.919,1	3.202,7	(283,6)	(8,9)
Provisión para seguros y reaseguros	6.494,8	5.887,2	607,6	10,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.588,8	4.219,1	369,7	8,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.906,0	1.668,1	237,9	14,3
Provisión fondos de garantías	4.128,9	3.912,1	216,8	5,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.043,6	1.204,6	839,0	69,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.485,8	2.062,4	(576,6)	(28,0)
Fondo Agropecuario de Garantías	534,7	591,2	(56,5)	(9,6)
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	64,8	53,9	10,9	20,2
Subtotal resto de conceptos de Provisiones	1.087,3	2.779,5	(1.692,2)	(60,9)
Total agregado Provisiones (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	79.231,3	79.639,3	(408,0)	(0,5)

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 230 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas, 78 en Provisiones diversas, 2 en Provisión para seguros y reaseguros y 4 en Provisión fondos de garantías.

El Ministerio de Defensa Nacional presenta en la cuenta Litigios y demandas un saldo de \$8.730,9 con una disminución del 7,9% frente al año 2020, y según sus revelaciones, es debido a la metodología para la determinación de la provisión contable relacionada con los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante, aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación, las conciliaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia. Tras la contestación de la demanda se debe realizar el registro contable. En el evento en el que se profiera una sentencia, y/o cuando en el proceso existan elementos probatorios, jurisprudenciales y/o sustanciales que modifiquen su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable. Así mismo para la vigencia 2021, se realizó la actualización financiera de las provisiones.

De otra parte, el Consejo Superior de la Judicatura presenta una disminución del pasivo por provisiones de \$2.570,1, entre 2020 y 2021, y en las notas señala que obedece a la terminación de procesos, y a la variación en la calificación de la estimación del riesgo de pérdida de los procesos entre Alta a media, baja y remota, principalmente por contar con sentencia favorable de primera instancia, lo que generalmente impacta el riesgo, y por otros hechos procesales que afectaron de manera favorable para la entidad el juicio profesional de los abogados, en aplicación de la metodología de la Unidad de Defensa Jurídica del Estado. La Policía Nacional presenta un incremento de \$2.123,5, dado el cruce con el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaría General.

Nota 25 Otros pasivos

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Otros pasivos el cual hace parte de los pasivos del nivel nacional. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.75 Otros pasivos (OTPAS)– Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	63.371,3	69.893,0	(6.521,7)	(9,3)
Otros pasivos diferidos	26.103,7	23.142,2	2.961,5	12,8
Ingresos recibidos por anticipado	2.560,0	2.209,2	350,8	15,9
Depósitos recibidos en garantía	616,4	513,4	103,0	20,1
Avances y anticipos recibidos	301,2	368,9	(67,7)	(18,4)
Otros conceptos de Otros pasivos	421,0	367,6	53,4	14,5
Total Agregado	93.373,6	96.494,3	(3.120,7)	(3,2)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(23.656,4)	(43.078,4)	19.422,0	(45,1)
Total Consolidado	69.717,2	53.415,9	16.301,3	30,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Otros pasivos alcanzó la suma agregada de \$93.373,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$23.656,4, para un saldo final consolidado de \$69.717,2 que representa el 4,0% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$1.756.073,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.76 OTPAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros pasivos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Recursos recibidos en administración	63.371,3	(22.218,5)	41.152,8	27.051,7
Otros pasivos diferidos	26.103,7	(1.378,3)	24.725,4	22.980,3
Ingresos recibidos por anticipado	2.560,0	(2,7)	2.557,3	2.206,2
Depósitos recibidos en garantía	616,4	(2,2)	614,2	513,1
Avances y anticipos recibidos	301,2	(54,7)	246,5	296,9
Otros conceptos de Otros pasivos	421,0	0,0	421,0	367,7
Totales	93.373,6	(23.656,4)	69.717,2	53.415,9

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes disminuyeron a la suma de \$23.656,4 cifra que representa 25,3% del total del agregado de Otros pasivos y significa las relaciones recíprocas presentadas en estos conceptos entre entidades nacionales. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos recibidos en administración, y Otros pasivos diferidos.

El valor consolidado del grupo fue de \$69.717,2 con un incremento del 30,5% frente al año anterior que fue de \$53.415,9. Se destaca la variación de los Recursos recibidos en administración con un incremento del 52,1%.

Entidades que registran los mayores valores de Otros pasivos - Pasivos

Se parte del saldo agregado del grupo Otros pasivos \$93.373,6 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, Ingresos recibidos por anticipado y Depósitos recibidos en garantía.

Tabla 4.77 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	63.371,3	69.893,0	(6.521,7)	(9,3)
Tesoro Nacional	53.445,6	59.580,2	(6.134,6)	(10,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.158,1	3.696,0	(537,9)	(14,6)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.926,4	811,4	1.115,0	137,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.775,8	1.440,7	335,1	23,3
Resto de Entidades que reportan	3.065,4	4.364,7	(1.299,3)	(29,8)
Otros pasivos diferidos	26.103,7	23.142,2	2.961,5	12,8
Agencia Nacional de Infraestructura	22.488,3	21.544,9	943,4	4,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.294,8	0,0	1.294,8	0,0
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	604,4	43,6	560,8	...
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	535,4	447,4	88,0	19,7
Resto de Entidades que reportan	1.180,8	1.106,3	74,5	6,7
Ingresos recibidos por anticipado	2.560,0	2.209,2	350,8	15,9
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	463,7	509,0	(45,3)	(8,9)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	372,0	333,4	38,6	11,6
Refinería de Cartagena S.A.S	278,7	240,3	38,4	16,0
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	265,2	0,0	265,2	0,0
Resto de Entidades que reportan	1180,4	1126,5	53,9	4,8
Depósitos recibidos en garantía	616,4	513,4	103,0	20,1
Ecopetrol S.A.	366,5	287,1	79,4	27,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	58,8	52,8	6,0	11,4
Fondo Adaptación	50,9	53,3	(2,4)	(4,5)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	33,9	34,6	(0,7)	(2,0)
Resto de Entidades que reportan	106,3	85,6	20,7	24,2
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	722,2	736,5	(14,3)	(1,9)
Total agregado Otros pasivos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	93.373,6	96.494,3	(3.120,7)	(3,2)

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 104 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración, 120 en Ingresos recibidos por anticipado, 57 en Otros pasivos diferidos y 56 en Depósitos recibidos en garantía.

El Tesoro Nacional presentó una disminución del 10,3% en la cuenta Recursos recibidos en administración, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por los recursos recibidos en administración, de fondos que por disposiciones legales le han asignado la competencia al Tesoro Nacional de administrarlos; al igual que, los recursos de entidades públicas que ejecutan el Presupuesto General de la Nación y que conforman el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN); no obstante, bajo el esquema de administración, los recursos del Sistema siguen conservando la naturaleza, propiedad y fines de la Ley que los creó.

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26 – 1 Activos contingentes

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Activos contingentes, que hace parte de las llamadas Cuentas de Orden Deudoras. El grupo de Activos contingentes está conformado por los conceptos o cuentas y valores que se consignan en la tabla siguiente:

Tabla 4.78 Activos contingentes (ACON) – Composición

Activos contingentes	Miles de millones de pesos			
	Concepto	2021	2020	Variación Absoluta
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.080.108,1	1.017.489,7	62.618,4	6,2
Otros activos contingentes	45.720,1	42.488,9	3.231,2	7,6
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	41.059,1	33.610,4	7.448,7	22,2
Garantías contractuales	15.577,0	13.839,4	1.737,6	12,6
Bienes aprehendidos o incautados	8.203,1	7.129,6	1.073,5	15,1
Contragarantías recibidas	6.279,0	7.098,6	(819,6)	(11,5)
Total Agregado	1.196.946,4	1.121.656,6	75.289,8	6,7
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	1.196.946,4	1.121.656,6	75.289,8	6,7

Cabe anotar que el grupo de Activos Contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Activos contingentes del nivel nacional alcanzó la suma de \$1.196.946,4 que representa el 72,6% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a \$1.647.940,6.

Entidades que registran los mayores valores de Activos contingentes

Se parte del saldo agregado del grupo Activos contingentes que asciende a \$1.196.946,4 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y Garantías Contractuales.

Tabla 4.79 ACON - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidad	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.080.108,1	1.017.489,7	62.618,4	6,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.024.090,8	967.554,4	56.536,4	5,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	33.265,0	28.463,9	4.801,1	16,9
Colpensiones - Fondo de Invalidez	22.752,3	21.471,4	1.280,9	6,0
Otros activos contingentes	45.720,1	42.488,9	3.231,2	7,6
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	10.110,9	8.807,9	1.303,0	14,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.371,3	9.278,0	(1.906,7)	(20,6)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	5.342,4	5.040,5	301,9	6,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.484,2	3.219,4	1.264,8	39,3
Resto de Entidades que reportan	18.411,3	16.143,1	2.268,2	14,1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	41.059,1	33.610,4	7.448,7	100,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	26.061,7	19.328,4	6.733,3	34,8
Ecopetrol S.A.	2.772,0	2.222,4	549,6	24,7
Instituto Nacional de Vías	2.005,8	1.912,1	93,7	4,9
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.531,8	1.275,8	256,0	20,1
Resto de Entidades que reportan	8.687,8	8.871,7	(183,9)	(2,1)
Garantías contractuales	15.577,0	13.839,4	1.737,6	12,6
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	12.597,3	10.721,0	1.876,3	17,5
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar	2.548,5	2.785,7	(237,2)	(8,5)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	378,3	295,2	83,1	28,2
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	40,9	25,5	15,4	60,4
Resto de Entidades que reportan	12,0	12,0	0,0	0,0
Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes	14.482,1	14.228,2	253,9	1,8
Total agregado Activos contingentes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	1.196.946,4	1.121.656,6	75.289,8	6,7

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 3 entidades reportaron saldos en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, 122 en Otros activos contingentes, 166 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y 8 en Garantías contractuales.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó un incremento del 34,8% en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, y según sus revelaciones, esto representa principalmente los faltantes de mercancías que se encuentran en demandas penal y civil, que no fueron indemnizados por la aseguradora, además de las pretensiones de la entidad originadas en actos procesales a través de los cuales y en su calidad de demandante solicita al

órgano jurisdiccional el reconocimiento de unos derechos originados en la Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública basados en recursos, demandas y apelaciones.

Nota 26 – 2 Pasivos Contingentes

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye como revelación el grupo de Pasivos contingentes, que hace parte de las cuentas de orden acreedoras. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.80 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.019.354,7	4.085.745,5	(66.390,8)	(1,6)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.092.237,8	1.023.220,3	69.017,5	6,7
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.081.406,0	1.017.489,7	63.916,3	6,3
Otros pasivos contingentes	990.849,7	964.918,4	25.931,3	2,7
Garantías contractuales	45.615,5	41.961,8	3.653,7	8,7
Deuda garantizada	6.550,2	7.662,1	(1.111,9)	(14,5)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.923,8	1.926,9	(3,1)	(0,2)
Otros conceptos de Pasivos contingentes	14,3	18,1	(3,8)	(21,0)
Total Agregado	7.237.952,0	7.142.942,8	95.009,2	1,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	7.237.952,0	7.142.942,8	95.009,2	1,3

El grupo de Pasivos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso. Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Pasivos contingentes del nivel nacional alcanzó la suma de \$7.237.952,0 que representa el 93,9% del valor de las Cuentas de orden acreedoras que asciende a \$7.704.831,1.

Entidades que registran los mayores valores de Pasivos contingentes

Se parte del saldo agregado del grupo Pasivos contingentes que asciende a \$7.237.952,0 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y Otros pasivos contingentes.

Tabla 4.81 PACON - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidad	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.019.354,7	4.085.745,5	(66.390,8)	(1,6)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.614.705,8	3.705.351,6	(90.645,8)	(2,4)
Superintendencia de Sociedades	43.719,7	43.721,6	(1,9)	0,0
Ministerio de Transporte	32.929,9	31.796,6	1.133,3	3,6
Procuraduría General de la Nación	30.982,8	14.755,9	16.226,9	110,0
Resto de Entidades que reportan	297.016,5	290.119,8	6.896,7	2,4
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	1.092.237,8	1.023.220,3	69.017,5	6,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.035.833,5	973.311,3	62.522,2	6,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	33.477,6	28.421,5	5.056,1	17,8
Colpensiones - Fondo de Invalidez	22.926,7	21.487,5	1.439,2	6,7
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.081.406,0	1.017.489,7	63.916,3	6,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.081.406,0	1.017.489,7	63.916,3	6,3
Otros pasivos contingentes	990.849,7	964.918,4	25.931,3	2,7
Positiva Compañía de Seguros S.A.	699.518,9	696.624,6	2.894,3	0,4
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	176.005,9	180.897,7	(4.891,8)	(2,7)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	41.706,9	40.905,8	801,1	2,0
Fondo Nacional de Garantías S.A.	20.131,7	16.887,6	3.244,1	19,2
Resto de Entidades que reportan	53.486,3	29.602,7	23.883,6	80,7
Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes	54.103,8	51.568,9	2.534,9	4,9
Total agregado Pasivos contingentes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	7.237.952,0	7.142.942,8	95.009,2	1,3

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 243 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, 3 en Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, 1 en Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y 65 en Otros pasivos contingentes.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es la entidad que presenta una mayor materialidad dentro de la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de la solución de conflictos, ya que su saldo en la vigencia 2021 asciende a \$3.614.705,8 y representa el 89,0% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$4.060.611,6. Así mismo, según sus revelaciones, este saldo está basado en 693 demandas en contra de la entidad, que luego de aplicada la metodología de pérdida de riesgo procesal, arroja como resultado una posibilidad media y baja de pérdida del proceso.

La Procuraduría General de la Nación presentó un incremento del 110,0% en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, y según sus revelaciones, esta variación está sustentada en la actualización de las cuantías de los procesos.

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras

Estas cuentas representan la estimación de hechos o circunstancias de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Incluyen adicionalmente el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios, los cuales se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 4.82 Cuentas de control- deudoras y acreedoras (CCDA)

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Deudoras	450.994,2	414.757,2	36.237,0	8,7
Deudoras de control	386.446,0	360.389,5	26.056,5	7,2
Deudoras fiscales	64.548,2	54.367,7	10.180,5	18,7
Acreedoras	466.879,1	367.271,3	99.607,8	27,1
Acreedoras de control	462.361,6	362.699,8	99.661,8	27,5
Acreedoras fiscales	4.517,5	4.571,5	(54,0)	(1,2)

27.1 Deudoras de control

El detalle de las cuentas de orden deudoras de control con los conceptos y valores de la vigencia 2021 se presentan en la siguiente tabla, en forma comparativa con el periodo anterior y sus respectivas variaciones:

Tabla 4.83 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (DCON)

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	104.460,3	92.901,7	11.558,6	12,4
Derechos de explotación o producción	95.271,0	36.864,7	58.406,3	158,4
Bienes y derechos retirados	57.576,1	55.201,9	2.374,2	4,3
Bienes entregados a terceros	56.663,5	116.579,1	(59.915,6)	(51,4)
Bienes entregados en custodia	54.182,1	43.651,4	10.530,7	24,1
Cartera adquirida	7.815,2	0,0	7.815,2	100,0
Ejecución de proyectos de inversión	2.824,7	2.459,0	365,7	14,9
Otros conceptos de Deudoras de control	7.653,0	12.731,7	(5.078,7)	(39,9)
Total Consolidado	386.446,0	360.389,6	26.056,4	7,2

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Deudoras de control del nivel nacional alcanzó la suma de \$386.446,0 que representa el 23,5% del valor de las Cuentas de orden deudoras que incluye los Activos contingentes y que asciende a \$1.647.940,6.

Entidades que registran los mayores valores de las Deudoras de control

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2021, comparados con el año anterior, en los conceptos de Otras cuentas deudoras de control, Derechos de explotación o producción, Bienes y derechos retirados y Bienes entregados a terceros, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.84 Entidades más representativas (DCON)

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas deudoras de control	104.460,3	92.901,7	11.558,6	12,4
Banco Agrario de Colombia	40.746,1	35.573,5	5.172,6	14,5
Fondo Agropecuario de Garantías	8.263,9	8.087,0	176,9	2,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	7.742,3	6.426,3	1.316,0	20,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	6.678,6	4.782,9	1.895,7	39,6
Resto de Entidades que reportan	41.029,4	38.032,0	2.997,4	7,9
Derechos de explotación o producción	95.271,0	36.864,7	58.406,3	158,4
Ecopetrol S.A.	95.271,0	36.864,7	58.406,3	158,4
Bienes y derechos retirados	57.576,1	55.201,9	2.374,2	4,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	53.912,9	51.704,1	2.208,8	4,3
Banco Agrario de Colombia	1.194,3	1.066,9	127,4	100,0
Consejo Superior de la Judicatura	625,7	510,5	115,2	22,6
Ministerio de Justicia y del Derecho	301,9	303,4	(1,5)	(0,5)
Resto de Entidades que reportan	1.541,3	1.617,0	(75,7)	(4,7)
Bienes entregados a terceros	56.663,5	116.579,1	(59.915,6)	(51,4)
Instituto Nacional de Vías	52.211,5	44.456,9	7.754,6	17,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	2.217,5	4.465,3	(2.247,8)	(50,3)
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	589,6	355,2	234,4	66,0
Ministerio de Defensa Nacional	411,9	409,6	2,3	0,6
Resto de Entidades que reportan	1.233,0	66.892,1	(65.659,1)	(98,2)
Subtotal resto de conceptos de Deudoras de control	72.475,1	58.842,2	13.632,9	23,2
Total agregado Deudoras de control (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	386.446,0	360.389,6	26.056,4	7,2

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 341 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2021 en el nivel nacional, 134 reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas deudoras de control, 1 en Derechos de explotación o producción, 185 en Bienes y derechos retirados y 99 en Bienes entregados a terceros.

Otras cuentas deudoras de control es la cuenta con mayor materialidad dentro del total del agregado, su saldo al cierre de la vigencia 2021 asciende a \$104.460,3 y representa el 27,0% del

total, el cual alcanza una cifra de \$386.446,0.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad que presenta mayor materialidad dentro de la cuenta Bienes y derechos retirados, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$53.912,9 y representa el 93,6% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$57.576,1.

27.2 Acreedoras de control

El grupo está conformado por las cuentas y valores que se detallan a continuación:

Tabla 4.85 Acreedoras de control

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	122.373,2	98.954,4	23.418,8	23,7
Reservas probadas	65.897,6	25.605,1	40.292,5	157,4
Bienes y derechos recibidos en garantía	63.474,9	60.244,5	3.230,4	5,4
Bienes recibidos en custodia	56.291,1	53.847,4	2.443,7	4,5
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	54.549,1	58.091,5	(3.542,4)	(6,1)
Recursos administrados en nombre de terceros	24.455,1	19.897,5	4.557,6	22,9
Bienes recibidos en explotación	23.943,8	6.434,2	17.509,6	...
Otros conceptos de Acreedoras de control	51.376,8	39.625,2	11.751,6	29,7
Total Consolidado	462.361,6	362.699,8	99.661,8	27,5

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Acreedoras de control del nivel nacional alcanzó la suma de \$462.361,6 que representa el 6,0% del valor de las Cuentas de orden Acreedoras que incluye Pasivos contingentes y que asciende a \$7.704.831,1.

Entidades que registran los mayores valores en Acreedoras de control

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2021, comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Otras cuentas acreedoras de control, Reservas probadas, Bienes y derechos recibidos en garantía y Bienes recibidos en custodia, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.86 Entidades más representativas - Acreedoras de control

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	122.373,2	98.954,4	23.418,8	23,7
Banco Agrario de Colombia	26.568,2	24.825,1	1.743,1	7,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	14.600,7	8.205,1	6.395,6	77,9
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	14.533,3	12.966,6	1.566,7	12,1
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.600,0	10.517,4	1.082,6	10,3
Resto de Entidades que reportan	55.071,0	42.440,2	12.630,8	29,8
Reservas probadas	65.897,6	25.605,1	40.292,5	157,4
Agencia Nacional de Minería	52.753,8	0,0	52.753,8	100,0
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	13.143,8	25.605,1	(12.461,3)	(48,7)
Bienes y derechos recibidos en garantía	63.474,9	60.244,5	3.230,4	5,4
Fondo Nacional del Ahorro	25.866,4	26.223,9	(357,5)	100,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	19.827,2	20.554,8	(727,6)	(3,5)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.524,0	10.442,6	1.081,4	10,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.596,4	2.580,9	1.015,5	0,0
Resto de Entidades que reportan	2.660,9	442,3	2.218,6	...
Bienes recibidos en custodia	56.291,1	53.847,4	2.443,7	4,5
Tesoro Nacional	33.546,5	33.546,5	0,0	0,0
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	9.437,0	7.733,2	1.703,8	22,0
Consejo Superior de la Judicatura	5.531,0	5.256,9	274,1	5,2
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.165,6	5.165,6	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	2.611,0	2.145,2	465,8	21,7
Subtotal resto de conceptos de Acreedoras de control	154.324,8	124.048,4	30.276,4	24,4
Total agregado Acreedoras de control (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	462.361,6	362.699,8	99.661,8	27,5

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 341 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2021 en el nivel nacional, 121 reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, 2 en Reservas probadas, 27 en Bienes y derechos recibidos en garantía y 71 en Bienes recibidos en custodia.

La Agencia Nacional de Minería es la entidad que presenta el mayor valor del concepto Reservas probadas, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$52.753,8 y representa el 80,1% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$65.897,6.

27.3 Deudoras fiscales

Representan el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. Para la vigencia 2021, este grupo alcanza una cifra de \$64.548,2 y representa el 3,9% del total de las cuentas de orden deudoras y que incluye los Activos contingentes, que para el periodo en análisis se sitúa en \$1.647.940,6.

Tabla 4.87 Entidades más representativas - Deudoras fiscales

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	46.746,9	39.166,2	7.580,7	19,4
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.292,8	8.439,3	1.853,5	22,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.413,4	4.405,9	1.007,5	22,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	805,4	805,4	0,0	0,0
E.S.P. Transelca S.A.	469,4	469,4	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	820,3	1.081,5	(261,2)	(24,2)
Total agregado Deudoras fiscales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	64.548,2	54.367,7	10.180,5	18,7

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, es la entidad que presenta el mayor valor en este grupo, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$46.746,9 y representa el 72,4% del total, el cual alcanza una cifra de \$64.548,2.

27.4 Acreedoras fiscales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles. Para la vigencia 2021, este grupo alcanza una cifra de \$4.517,5 y representa el 0,05% del total de las cuentas de orden acreedoras y que incluye los Pasivos contingentes, que para el periodo en análisis se sitúa en \$7.704.831,1

Tabla 4.88 Entidades más representativas - Acreedoras fiscales

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.286,0	2.108,9	177,1	8,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	977,4	991,2	(13,8)	(1,4)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	728,0	728,0	0,0	0,0
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	186,1	186,3	(0,2)	(0,1)
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	137,7	203,5	(65,8)	(32,3)
Resto de Entidades que reportan	202,3	353,6	(151,3)	(42,8)
Total agregado Acreedoras fiscales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	4.517,5	4.571,5	(54,0)	(1,2)

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, es la entidad que presenta el mayor valor del grupo, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$2.286,0 y representa el 50,6% del total, el cual alcanza una cifra de \$4.517,5.

Nota 28 Patrimonio

En la siguiente tabla se detallan los conceptos de patrimonio reportados por las 341 entidades consolidadas en la vigencia 2021, comparativamente con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente presentar los saldos consolidados.

Tabla 4.89 Patrimonio (PATR) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	166.914,4	152.021,6	14.892,8	9,8
Patrimonio de las entidades de gobierno	(974.953,6)	(797.202,0)	(177.751,6)	22,3
Total Agregado	(808.039,2)	(645.180,4)	(162.858,8)	25,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(215.173,7)	(185.401,2)	(29.772,5)	16,1
Total Consolidado	(1.023.212,9)	(830.581,6)	(192.631,3)	59,8

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Patrimonio alcanzó la suma agregada de (\$808.039,2). Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de (\$215.173,7), para un saldo final consolidado de (\$1.023.212,9).

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis General de los Estados Financieros Consolidado, se presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio en el cual se revela, en forma detallada y clasificada, las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas en forma comparativa con el año 2021 y 2020, a efectos de mostrar las variaciones del patrimonio en estos dos años.

Entidades que registran los mayores valores en el Patrimonio de las empresas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del Patrimonio de las empresas fue de \$166.914,4, a continuación, la tabla muestra comparativamente con el año 2020 las Empresas que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, en los conceptos de: Capital suscrito y pagado, Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, Resultados de ejercicios anteriores y Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Tabla 4.90 PATR - Empresas más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Capital suscrito y pagado	60.795,5	59.629,5	1.166,0	2,0
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	0,0	0,0
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,5	0,0	0,0
Grupo Bicentenario S.A.S.	8.175,1	8.334,7	(159,6)	(1,9)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.397,0	1.374,6	1.022,4	74,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.000,5	1.917,4	83,1	4,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.985,9	1.981,5	4,4	0,2
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.523,4	1.523,4	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	10.169,0	9.953,3	215,7	2,2
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	32.223,4	31.162,7	1.060,7	3,4
Refinería de Cartagena S.A.S	13.150,7	13.150,7	0,0	0,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	7.986,7	7.986,7	0,0	0,0
Ecopetrol S.A.	6.607,7	6.607,7	0,0	0,0
Interconexión Eléctrica S.A.	1.428,1	1.428,1	0,0	0,0
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	724,1	0,0	724,1	100,0
Fondo Nacional de Garantías S.A.	643,1	315,5	327,6	103,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	515,8	515,8	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	1.167,2	1.158,2	9,0	0,8
Resultados de ejercicios anteriores	(3.082,6)	(2.346,7)	(735,9)	31,4
Interconexión Eléctrica S.A.	3.236,3	3.236,3	0,0	0,0
Esentia S.A	1.542,3	1.141,5	400,8	35,1
Ecopetrol S.A.	1.431,5	1.202,8	228,7	19,0
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	700,1	700,1	0,0	0,0
E.S.P. Transelca S.A.	278,8	278,8	0,0	0,0
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	222,7	234,6	(11,9)	(5,1)
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	209,5	223,1	(13,6)	(6,1)
Resto de Entidades que reportan	(10.703,8)	(9.363,9)	(1.339,9)	14,3
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	(4.366,3)	(1.494,9)	(2.871,4)	192,1
Interconexión Eléctrica S.A.	(3,9)	0,0	(3,9)	100,0
Ecopetrol S.A.	(4.362,4)	(1.494,9)	(2.867,5)	191,8
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las empresas	81.344,4	65.071,0	16.273,4	25,0
Total agregado Patrimonio de las entidades de gobierno (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	166.914,4	152.021,6	14.892,8	9,8

A 31 de diciembre de 2021, de las 341 entidades consolidadas, 56 reportaron en el concepto Capital suscrito y pagado, 12 en Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, 67 en Resultados de ejercicios anteriores y 2 en Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Entidades que registran los mayores valores en el Patrimonio de las Entidades de Gobierno

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2021 comparativo con 2020 en los conceptos del Patrimonio de las entidades de gobierno así: Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones y Reservas probadas de recursos naturales no renovables.

Tabla 4.91 PATR - Entidades de Gobierno más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	(689.412,3)	(496.110,7)	(193.301,6)	39,0
Deuda Pública Nación	(202.819,0)	(76.618,9)	(126.200,1)	164,7
Ministerio de Educación Nacional	(132.777,5)	(123.442,7)	(9.334,8)	7,6
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(117.689,2)	(125.740,0)	8.050,8	(6,4)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	(99.044,6)	(64.229,0)	(34.815,6)	54,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(84.354,5)	(51.092,7)	(33.261,8)	65,1
Resto de Entidades que reportan	(52.727,5)	(54.987,4)	2.259,9	(4,1)
Capital fiscal	(353.296,8)	(354.090,9)	794,1	(0,2)
Deuda Pública Nación	(397.479,0)	(397.479,0)	0,0	0,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)	(83.154,0)	0,0	0,0
Colpensiones - Fondo de Vejez	(44.420,5)	(44.420,5)	0,0	0,0
Tesoro Nacional	(17.679,4)	(17.679,4)	0,0	0,0
Policía Nacional	(10.664,2)	(10.664,2)	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	200.100,3	199.306,2	794,1	0,4
Capital de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	66.395,5	60.711,4	5.684,1	9,4
Colpensiones - Fondo de Vejez	56.394,2	51.098,8	5.295,4	10,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.633,1	6.393,7	239,4	3,7
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.368,2	3.218,9	149,3	4,6
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	49.578,7	43.335,6	6.243,1	14,4
Ministerio de Minas y Energía	49.578,7	43.335,6	6.243,1	14,4
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno	(48.218,7)	(51.047,4)	2.828,7	(5,5)
Total agregado Patrimonio de las entidades de gobierno (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	(974.953,6)	(797.202,0)	(177.751,6)	22,3

A 31 de diciembre de 2021, de las 341 entidades consolidadas, 239 reportaron saldos en la en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, 251 en Capital fiscal, 6 en Capital de los fondos de

pensiones administrados por colpensiones y 1 Reservas probadas de recursos naturales no renovables.

Como se puede observar en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, la Deuda Pública Nación reporta una variación significativa, de acuerdo con sus revelaciones, se debe a: El saldo de esta cuenta incrementó su déficit en un 164.7% relacionado con el traslado del déficit del ejercicio de la vigencia 2020.

Nota 29 Ingresos

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de grupos con los conceptos que conforman esta clase, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada grupo y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.92 Ingresos (INGR) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones interinstitucionales	775.215,2	651.420,7	123.794,5	19,0
Ingresos fiscales	193.378,2	174.129,6	19.248,6	11,1
Transferencias y subvenciones	65.903,2	53.194,5	12.708,7	23,9
Subtotal Ingresos sin contraprestación	1.034.496,6	878.744,8	155.751,8	17,7
Venta de bienes	99.247,6	55.440,2	43.807,4	79,0
Venta de servicios	35.780,5	32.103,3	3.677,2	11,5
Subtotal Ingresos con contraprestación	135.028,1	87.543,5	47.484,6	54,2
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	71.410,9	127.786,0	(56.375,1)	(44,1)
Otros ingresos	89.140,7	61.398,7	27.742,0	45,2
Total Agregado	1.330.076,3	1.155.473,0	174.603,3	15,1
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(856.963,8)	(709.516,2)	(147.447,6)	20,8
Total Consolidado	473.112,5	445.956,8	27.155,7	6,1

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los ingresos del nivel nacional es de \$1.330.076,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$856.963,8 para un saldo final consolidado de \$473.112,5.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 \$473.112,5 frente al año anterior \$445.956,8 se presenta un incremento del 6,1%, y el grupo de cuentas más representativo son las Operaciones interinstitucionales con una variación de \$123.794,5, así como, las cuentas de Ventas de bienes que presenta una disminución de \$43.807,4.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran los principales conceptos de ingresos a nivel de grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.93 INGR - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones interinstitucionales	775.215,2	(774.492,2)	723,0	675,1
Ingresos fiscales	193.378,2	(2.022,5)	191.355,7	172.324,2
Transferencias y subvenciones	65.903,2	(51.928,5)	13.974,7	9.025,3
Subtotal Ingresos sin contraprestación	1.034.496,6	(828.443,2)	206.053,4	182.024,6
Venta de bienes	99.247,6	0,0	99.247,6	55.440,2
Venta de servicios	35.780,5	(699,9)	35.080,6	31.472,3
Subtotal Ingresos sin contraprestación	135.028,1	(699,9)	134.328,2	86.912,5
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	71.410,9	(459,9)	70.951,0	127.153,6
Otros ingresos	89.140,7	(27.360,8)	61.779,9	49.866,1
Totales	1.330.076,3	(856.963,8)	473.112,5	445.956,8

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$856.963,8 y los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Operaciones interinstitucionales por valor de \$774.492,2 y las Transferencias y subvenciones por \$51.928,5, por tratarse de transacciones entre las entidades nacionales.

Para cada uno de los grupos de ingresos del nivel nacional se preparó una nota específica que detalla las situaciones particulares y especiales en cada uno de los conceptos.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 1 Ingresos fiscales

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.94 Ingresos fiscales (INGFI) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuestos	140.780,9	129.110,4	11.670,5	9,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24.558,9	18.837,7	5.721,2	30,4
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	24.167,8	22.475,8	1.692,0	7,5
Aportes sobre la nómina	4.463,9	4.178,8	285,1	6,8
Rentas parafiscales	167,2	126,7	40,5	32,0
Subtotal Ingresos sin contraprestación	194.138,7	174.729,4	19.409,3	11,1
Devoluciones y descuentos (db)	(760,4)	(599,7)	(160,7)	26,8
Total Agregado	193.378,3	174.129,7	19.248,6	11,1
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(2.022,6)	(1.805,4)	(217,2)	12,0
Total Consolidado	191.355,7	172.324,3	19.031,4	11,0

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los Ingresos fiscales es de \$193.378,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$2.022,6 para un saldo final consolidado de \$191.355,7.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 \$191.355,7 frente al año anterior por \$172.324,3 se presenta un incremento del 11,0%. La cuenta más representativa es Impuestos con una variación de \$11.670,5 y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$5.721,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.95 INGFI - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos fiscales

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Impuestos	140.780,9	(3,6)	140.777,3	129.110,4
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24.558,9	(1.046,7)	23.512,2	17.948,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	24.167,8	0,0	24.167,8	22.475,8
Aportes sobre la nómina	4.463,9	(972,3)	3.491,6	3.262,6
Rentas parafiscales	167,2	0,0	167,2	126,7
Subtotal Ingresos sin contraprestación	194.138,7	(2.022,6)	192.116,1	172.924,0
Devoluciones y descuentos (db)	(760,4)	-	(760,4)	(599,7)
Totales	193.378,3	(2.022,6)	191.355,7	172.324,3

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$2.022,6 cifra que representa 1,0% del total del agregado del grupo de Ingresos fiscales. Las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas por un valor de \$1.046,7, seguidamente de los Aportes sobre la nómina por \$972,3.

Entidades que registran los mayores valores del grupo de Ingresos

Se parte del saldo agregado del grupo de Ingresos \$193.378,3 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.96 INGFI - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuestos	140.780,9	129.110,4	11.670,5	9,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	140.147,4	128.728,1	11.419,3	8,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	234,2	96,8	137,4	141,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	174,7	63,3	111,4	176,0
Ministerio de Salud y Protección Social	84,5	78,6	5,9	7,5
Resto de entidades que reportan	140,1	143,6	(3,5)	(2,4)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	24.558,9	18.837,7	5.721,2	30,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.727,5	4.833,8	2.893,7	59,9
Ministerio de Salud y Protección Social	2.034,3	1.841,9	192,4	10,4
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.524,4	565,2	959,2	169,7
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.438,8	1.248,2	190,6	15,3
Resto de entidades que reportan	11.833,9	10.348,6	1.485,3	14,4
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	24.167,8	22.475,8	1.692,0	7,5
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	24.167,8	22.475,8	1.692,0	7,5
Aportes sobre la nómina	4.463,9	4.178,8	285,1	6,8
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.716,7	2.545,3	171,4	6,7
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.204,6	1.114,8	89,8	8,1
Ministerio de Educación Nacional	362,9	345,7	17,2	5,0
Escuela Superior de Administración Pública	179,7	173,0	6,7	3,9
Rentas parafiscales	167,2	126,7	40,5	32,0
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	58,5	36,1	22,4	62,0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	51,8	46,2	5,6	12,1
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	49,5	35,4	14,1	39,8
Ministerio de la Cultura	5,8	8,9	(3,1)	(34,8)
Resto de entidades que reportan	1,6	0,1	1,5	...
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	194.138,7	174.729,4	19.409,3	11,1

De las 341 entidades consolidadas al 2021, 22 reportaron saldo por Impuestos, 134 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, 1 Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, 4 Aportes sobre la nómina, 6 Rentas parafiscales y 35 Devoluciones y descuentos (db).

Las cuentas que integran los Ingresos fiscales en sus registros presentan aumento de un año a otro; llama la atención los registros realizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, además de la Dian y la Aeronáutica Civil por las mayores variaciones presentadas en la cuenta de Impuesto. El Ministerio en las notas informa:

Concepto	Año 2021	Año 2020	Variación
Impuesto con destino al turismo	174,7	63,3	111,4

Corresponden al impuesto con destino al turismo creado en el Artículo 4 de la Ley 1101 de 2006, la Dirección del Tesoro Nacional recauda el impuesto que las aerolíneas realizan a la misma; El recaudo del impuesto al turismo está a cargo de las empresas que prestan de manera regular el servicio de transporte aéreo internacional de pasajeros con destino a Colombia. Las aerolíneas consignan dicho recaudo trimestralmente en el portafolio 333 del MINCIT en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

En la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios registra el mayor valor la U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos, presentando una variación de \$959,2, debido a que para el año 2020 registra \$565,2 y para el año 2021 \$1.524,4, en las notas relacionan que son cobros de los Derechos Económicos que se pactan como compensación en la celebración de contratos de exploración y explotación de hidrocarburos.

Nota 29 – 2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.97 Ingresos por transferencia, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	34.152,9	30.769,1	3.383,8	11,0
Sistema general de seguridad social en salud	30.290,3	21.437,7	8.852,6	41,3
Subvenciones	1.065,7	667,6	398,1	59,6
Sistema general de regalías	394,4	320,1	74,3	23,2
Total Agregado	65.903,3	53.194,5	12.708,8	23,9
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(51.928,6)	(44.169,2)	(7.759,4)	17,6
Total Consolidado	13.974,7	9.025,3	4.949,4	54,8

El valor agregado de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones del nivel nacional es \$65.903,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$51.928,6, para un total consolidado de \$13.974,7. Este valor representa el 3,0% de los ingresos del nivel nacional cuyo saldo es de \$473.112,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.98 INGTRA - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Ingresos por transferencias

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras transferencias	34.152,9	(20.689,0)	13.463,9	8.622,7
Sistema general de seguridad social en salud	30.290,3	(30.290,3)	0,0	0,0
Subvenciones	1.065,7	(949,3)	116,4	83,9
Sistema general de regalías	394,4	0,0	394,4	318,7
Totales	65.903,3	(51.928,6)	13.974,7	9.025,3

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$51.928,6. Esta cifra representa el 78,8% del total agregado. Las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se presentaron en el Sistema general de seguridad social en salud y en Otras transferencias.

El total consolidado del grupo fue de \$13.974,7, aumentó \$4.949,4 equivalente al 54,8% con relación al año anterior. Esta variación la explica el incremento la cuenta Otras transferencias por valor de \$4.841,2 equivalente al 56,1%.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por transferencias

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Sistema general de seguridad social en salud y Otras transferencias. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4.99 INGTRA - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

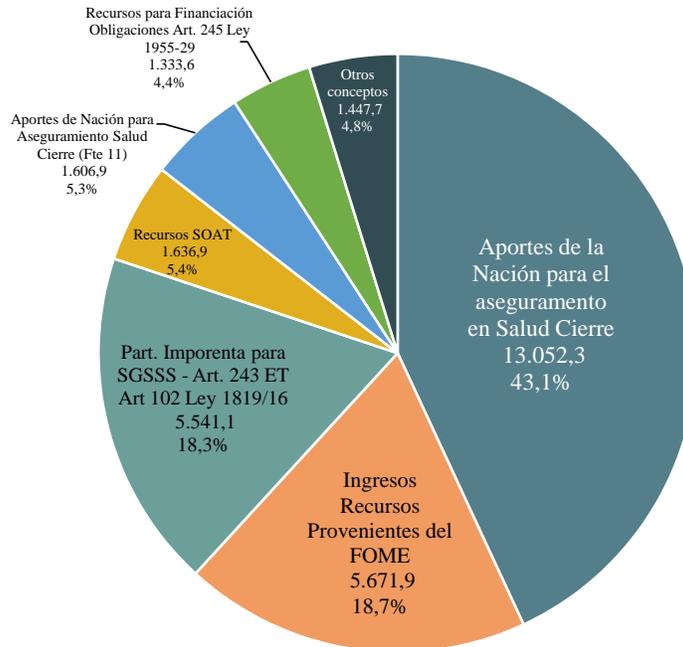
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sistema general de seguridad social en salud	30.290,3	21.437,7	8.852,6	41,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	30.290,3	21.437,7	8.852,6	41,3
Otras transferencias	34.152,9	30.769,1	3.383,8	11,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.194,5	9.150,3	44,2	0,5
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	6.056,3	1.615,8	4.440,5	...
Ministerio de Salud y Protección Social	3.485,9	105,5	3.380,4	...
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.565,5		2.565,5	100,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.547,8	2.871,1	(1.323,3)	(46,1)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.372,1	50,6	1.321,5	...
Universidad Nacional de Colombia	1.000,8	951,5	49,3	5,2
Policía Nacional	921,3	779,6	141,7	18,2
Resto de entidades que reportan	8.008,7	15.244,7	(7.236,0)	(47,5)
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por transferencias	1.460,1	987,7	472,4	47,8
Total agregado Ingresos por transferencias (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	65.903,3	53.194,5	12.708,8	23,9

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 341 entidades nacionales, es importante mencionar que una entidad reportó saldo en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud y 154 en Otras transferencias.

El saldo \$30.290,3 reportado por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Unidad Recursos Administrados a diciembre de 2021, tiene la siguiente composición:

Gráfico 4.2 Composición Ingresos por transferencias Sistema general de seguridad social en salud



En Otras transferencias el monto de \$9.194,5 que reporta la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP representa los ingresos recibidos del Ministerio del Trabajo por la asunción de deudas en el pago de la nómina de pensiones realizado a través del Fondo Nacional de Pensiones Públicas del nivel nacional – FOPEP, que durante la vigencia 2021 ascendieron a la suma de \$9.167,0, correspondiente a pagos de la nómina FOPEP por valor de \$9.166,8 y pago cuotas partes pasivas Fondo CAJANAL por \$0,2.

Adicionalmente, también se registraron por parte de la UGPP ingresos por valor de \$27,5, correspondientes a la asunción de deudas realizada por parte de la Superintendencia Financiera en el pago de la nómina de pensiones de la extinta CAPRESUB.

El 96,0% de los \$6.056,3 que reporta el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres corresponden a las transferencias que realiza la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para cubrir los gastos de funcionamiento del fondo de acuerdo al Presupuesto General de la Nación asignado. Presenta un aumento de \$4.440,5 que se explica por la mayor ejecución de proyectos que el fondo tiene a cargo.

El Ministerio de Salud y Protección Social también registra un importante aumento de \$3.380,4, explicado por las transferencias recibidas de parte del Fondo Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres por los biológicos e insumos del Plan Nacional de Vacunación COVID-19. La adquisición de los biológicos fue realizada directamente por el Fondo, quien realizó la transferencia al Ministerio para la respectiva distribución a los entes territoriales.

El Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura fue creado el 6 de enero de 2021 y esto explica que no tenga saldo durante 2020. El objeto de este Patrimonio Autónomo es la inversión y financiamiento de proyectos de infraestructura, así como la inversión en el capital social de las empresas de servicios públicos mixtas u oficiales.

El saldo de \$1.547,8 que reporta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde, principalmente, a las transferencias realizadas por Deuda Pública Nación, con la siguiente discriminación: una parte corresponde a los pagos bonos pensionales en efectivo con afectación del presupuesto de deuda del mes diciembre de 2021 por valor de \$328,9. Y la otra al pago de la obligación a favor de ECOPETROL por concepto de diferencial de compensación con recursos de servicio de Deuda según lo establecido en la Resolución 3304 del 20/12/2021 por valor de \$941,7.

Finalmente, el incremento de \$1.321,5 reportado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social obedece, fundamentalmente, a los recursos recibidos del Ministerio del Trabajo para la ejecución del programa Colombia Mayor. Su registro obedece a la aplicación del procedimiento contable establecido en el concepto No. 20211100003571 expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual define los registros contables de las operaciones derivadas de la aplicación del parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto 812 de junio de 2020, para el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, entidad encargada de administrar los recursos y pagar las nóminas del Programa Colombia Mayor a partir del año 2021, del Ministerio de Trabajo como titular de los ingresos del Fondo de Solidaridad Pensional y de Fiduagraria, vocera del patrimonio autónomo que administra y paga estos recursos.

Nota 29 – 3 Operaciones interinstitucionales

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Operaciones interinstitucionales el cual hace parte de los ingresos, que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación total, con los respectivos gastos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades nacionales y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puentes” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes.

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de operaciones interinstitucionales, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.100 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	378.570,4	296.498,1	82.072,3	27,7
Fondos recibidos	305.448,1	265.167,6	40.280,5	15,2
Operaciones sin flujo de efectivo	91.196,7	89.755,0	1.441,7	1,6
Total Agregado	775.215,2	651.420,7	123.794,5	19,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(774.492,2)	(650.745,6)	(123.746,6)	19,0
Total Consolidado	723,0	675,1	47,9	7,1

El valor agregado de los ingresos por operaciones interinstitucionales del nivel nacional es \$775.215,2. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$774.492,2, para un valor remanente consolidado de \$723,0. Este valor representa el 0,2% de los Ingresos del nivel nacional cuyo saldo es de \$473.112,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.101 IOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones interinstitucionales

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones de enlace	378.570,4	(378.575,1)	(4,7)	0,3
Fondos recibidos	305.448,1	(304.728,9)	719,2	672,8
Operaciones sin flujo de efectivo	91.196,7	(91.188,2)	8,5	2,0
Totales:	775.215,2	(774.492,2)	723,0	675,1

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$774.492,2. Esta cifra representa el 99,9% del total agregado. El total consolidado del grupo fue de \$723,0, cifra remanente que no fue eliminada directamente a través de los reportes y que representa las diferencias en registros recíprocos, lo cual representa el 0,1%.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las tres cuentas del grupo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4.102 IOPINT - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones de enlace	378.570,4	296.498,1	82.072,3	27,7
Tesoro Nacional	331.288,2	284.226,9	47.061,3	16,6
Deuda Pública Nación	46.627,2	11.562,8	35.064,4	...
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	641,6	693,9	(52,3)	(7,5)
Resto de entidades que reportan	13,4	14,5	(1,1)	(7,6)
Fondos recibidos	305.448,1	265.167,6	40.280,5	15,2
Deuda Pública Nación	72.242,3	60.138,2	12.104,1	20,1
Ministerio de Educación Nacional	43.924,4	41.524,2	2.400,2	5,8
Ministerio de Salud y Protección Social	39.874,4	31.086,8	8.787,6	28,3
Ministerio del Trabajo	25.653,0	27.592,1	(1.939,1)	(7,0)
Ministerio de Defensa Nacional	15.231,4	13.855,0	1.376,4	9,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	14.484,2	13.542,4	941,8	7,0
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	12.008,9	9.641,2	2.367,7	24,6
Policía Nacional	10.034,0	9.613,8	420,2	4,4
Resto de entidades que reportan	71.995,5	58.173,9	13.821,6	23,8
Operaciones sin flujo de efectivo	91.196,7	89.755,0	1.441,7	1,6
Tesoro Nacional	47.183,4	35.233,1	11.950,3	33,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	23.613,7	35.592,5	(11.978,8)	(33,7)
Deuda Pública Nación	17.037,4	14.187,2	2.850,2	20,1
Resto de entidades que reportan	3.362,2	4.742,2	(1.380,0)	(29,1)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	775.215,2	651.420,7	123.794,5	19,0

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 341 entidades nacionales, es importante mencionar que 33 reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace, 156 en Fondos recibidos y 141 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En las Operaciones de enlace se destaca el saldo que reporta el Tesoro Nacional con un saldo de \$331.288,2 y una representatividad del 87,5% sobre el total agregado y del 86,7% sobre los ingresos que registra la entidad, producto de:

- Los recaudos efectuados de ingresos de la Nación reconocidos por otra entidad del mismo nivel.
- Los recursos recaudados por la tesorería por obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar de otras entidades.
- Los reintegros de los fondos entregados por la DGCPN, que fueron ejecutados, pero no utilizados por las entidades.
- Recursos de capital correspondientes a créditos por emisión de títulos o deuda adquirida en el exterior.

Dos entidades contribuyeron de manera significativa en ese monto, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Deuda Pública Nación, con saldos de \$160.633,5 y \$147.920,7 y participaciones de 48,5% y 44,6%, respectivamente.

También en esta cuenta se presenta un importante aumento en el registro de la entidad Deuda Pública Nación por valor de \$35.064,4. El saldo de esta cuenta en el 99,8% corresponde a devolución de TTV (Títulos Temporales de Valores), así mismo su variación del 303,2% frente al saldo de diciembre de 2020, está determinada por el incremento en la colocación de estos títulos en la vigencia 2021.

Los Títulos Temporales de Valores es un programa de préstamo temporal de valores sobre Títulos de Tesorería TES Clase B con el cual, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, busca incrementar la liquidez del mercado de deuda pública, mejorar el proceso de formación de precios, y brindar a los Creadores de Mercado una herramienta eficiente de administración de portafolios para facilitar el cumplimiento de su obligación de proveer precios en el mercado secundario.

Es así como atendiendo las autorizaciones otorgadas se realizaron expediciones de TES por la suma de \$44.738,5 en valor nominal, con un total de 1.198 operaciones de Transferencia Temporal de Valores en las que participaron 12 de las 14 entidades participantes del Programa de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública, designados como tal para la vigencia 2021.

En la cuenta Fondo recibidos se destaca el saldo reportado por Deuda Pública Nación por valor de \$72.242,3. Está relacionado con el objeto de esta entidad, es decir, con las transferencias de recursos para atender el servicio de la deuda.

En la siguiente tabla se puede apreciar el porcentaje de participación de los ingresos por fondos recibidos sobre el total de los ingresos de las ocho entidades que se presentan en la tabla anterior:

Entidad	Participación
Deuda Pública Nación	48,7%
Ministerio de Educación Nacional	98,9%
Ministerio de Salud y Protección Social	87,6%
Ministerio del Trabajo	95,0%
Ministerio de Defensa Nacional	77,5%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20,0%
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	89,5%
Policía Nacional	58,7%

Finalmente, en el caso de la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo se destaca el saldo reportado por el Tesoro Nacional por valor de \$47.183,4. Estas operaciones representan el valor de las operaciones entre entidades contables públicas para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de recursos. Se destacan dos conceptos; por un lado, \$14.946,1 correspondientes al Servicio de la Deuda Pública Nacional y por el otro, \$24.864,6 correspondientes a las facultades de administración del Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME.

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 4 Otros ingresos

Los ingresos se clasifican en Ingresos fiscales, Venta de bienes y servicios, Transferencias, operaciones interinstitucionales y Otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones.

En la tabla Otros ingresos (OTING) – Composición, se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, e incluyendo el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente llegar a los saldos consolidados.

Tabla 4.103 Otros ingresos (OTING) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	54.087,3	82.831,4	(28.744,1)	(34,7)
Ingresos diversos	52.050,5	41.303,0	10.747,5	26,0
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	29.811,6	13.771,0	16.040,6	116,5
Financieros	17.323,7	44.954,6	(27.630,9)	(61,5)
Impuesto a las ganancias diferido	5.096,5	2.906,4	2.190,1	75,4
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	1.807,9	3.097,7	(1.289,8)	(41,6)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	319,2	224,8	94,4	42,0
Otros conceptos de Otros ingresos	55,0	95,9	(40,9)	(42,6)
Subtotal de Otros ingresos	160.551,7	189.184,8	(28.633,1)	(15,1)
Total Agregado	160.551,7	189.184,8	(28.633,1)	(15,1)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(27.820,7)	(12.165,1)	(15.655,6)	128,7
Total Consolidado	132.731,0	177.019,7	(44.288,7)	(25,0)

Como se observa, el grupo de Otros ingresos a 31 de diciembre de 2021 alcanzó la suma agregada de \$160.551,7, con efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$27.820,7 y un saldo final consolidado de \$132.731,0 que representa el 28,1% del total del valor de los ingresos que ascienden a la suma de \$473.112,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – OTING

Para señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, el ajuste a los saldos no coincidentes y la determinación de cifras consolidadas, en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2021 y 2020.

Tabla 4.104 OTING - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Ajuste por diferencia en cambio	54.087,3	0,0	54.087,3	82.831,4
Ingresos diversos	52.050,5	(236,9)	51.813,6	41.154,9
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	29.811,6	(26.857,7)	2.953,9	2.575,3
Financieros	17.323,7	(459,9)	16.863,8	44.322,2
Impuesto a las ganancias diferido	5.096,5	0,0	5.096,5	2.906,4
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	1.807,9	0,0	1.807,9	3.097,7
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	319,2	(256,1)	63,1	42,9
Otros conceptos de Otros ingresos	55,0	(10,1)	44,9	88,9
Totales	160.551,7	(27.820,7)	132.731,0	177.019,7

Dentro de las eliminaciones se destacan las realizadas en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de \$26.857,7 las cuales representan el 96,5% del total de eliminaciones del grupo.

Estas eliminaciones de Inversión - patrimonio hacen parte del conjunto de las reglas que aplica directamente el proceso de consolidación para este tipo de operaciones.

De igual forma se pueden identificar las eliminaciones de los conceptos Ingresos diversos y Financieros que en conjunto suman \$696,8 los cuales reflejan las transacciones de los recursos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del nivel nacional.

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de \$160.551,7 a continuación, la tabla siguiente señala comparativamente con el año 2020, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, en los conceptos de: Ingresos diversos, Ajuste por diferencia en cambio, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y Financieros.

Tabla 4.105 OTING - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	54.087,3	82.831,4	(28.744,1)	(34,7)
Ecopetrol S.A.	18.967,7	25.089,3	(6.121,6)	(24,4)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.060,7	6.135,0	6.925,7	112,9
Deuda Pública Nación	12.163,8	46.370,5	(34.206,7)	(73,8)
Esenttia S.A	5.844,1	419,6	5.424,5	1.292,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.058,6	261,2	797,4	305,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	909,3	1.778,0	(868,7)	(48,9)
*Resto de Entidades que reportan	2.083,1	2.777,8	(694,7)	(25,0)
Ingresos diversos	52.050,5	41.303,0	10.747,5	26,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.317,1	9.108,9	8.208,2	90,1
Policía Nacional	5.069,1	4.256,6	812,5	19,1
Fiscalía General de la Nación	3.778,6	1.403,2	2.375,4	169,3
Consejo Superior de la Judicatura	3.610,8	1.211,5	2.399,3	198,0
Ministerio de Defensa Nacional	3.329,8	5.463,4	(2.133,6)	(39,1)
Ministerio de Salud y Protección Social	2.518,2	812,1	1.706,1	210,1
*Resto de Entidades que reportan	16.426,9	19.047,3	(2.620,4)	(13,8)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	29.811,6	13.771,0	16.040,6	116,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	16.809,7	3.202,3	13.607,4	...
Ecopetrol S.A.	6.951,0	5.839,4	1.111,6	19,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.894,4	2.392,9	501,5	21,0
Interconexión Eléctrica S.A.	1.620,6	1.653,3	(32,7)	(2,0)
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.010,7	203,0	807,7	397,9
Esenttia S.A	279,0	168,5	110,5	65,6
*Resto de Entidades que reportan	246,2	311,6	(65,4)	(21,0)
Financieros	17.323,6	44.954,6	(27.631,0)	(61,5)
Banco Agrario de Colombia	2.459,0	2.529,2	(70,2)	(2,8)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.907,7	2.242,0	(334,3)	(14,9)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.792,9	3.288,5	(1.495,6)	(45,5)
Tesoro Nacional	1.549,7	3.125,9	(1.576,2)	(50,4)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.251,5	1.017,2	234,3	23,0
Ecopetrol S.A.	1.138,2	2.402,3	(1.264,1)	(52,6)
*Resto de Entidades que reportan	7.224,6	30.349,5	(23.124,9)	(76,2)
Subtotal resto de conceptos de Otros ingresos	7.278,7	6.324,8	953,9	15,1
Total agregado Otros ingresos (antes de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes)	160.551,7	189.184,8	(28.633,1)	(15,1)

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Dado que para el año 2021 se contó con un universo de 341 entidades consolidadas, es importante mencionar que 309 reportaron saldos en el concepto Ingresos diversos, 93 en Ajuste por diferencia en cambio, 16 en Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y 298 en Financieros.

Como se detalla en la tabla para el año 2021, la cuenta que mayor saldo reflejo fue Ajuste por diferencia en cambio, con un saldo agregado de \$54.087,3. Las dos entidades que mayor valor reportaron fueron, Ecopetrol con \$18.967,7 el cual representó el 35,1% frente al total de la cuenta, mientras que la Refinería de Cartagena SAS reportó \$13.060,7, es decir el 24,13%.

Del mismo modo, Deuda Pública presenta una variación negativa de \$34.206,7 en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio y de acuerdo con sus notas esta variación obedece en gran medida al diferencial cambiario generado en la re-expresión de los saldos de la deuda externa, cuyo comportamiento estuvo determinado por una disminución en la tasa de cambio (TRM) presentada en el mes de registro con respecto a la registrada en el mes anterior, situación que ocurrió en los meses de abril, agosto, octubre y diciembre de 2021.

De otra parte, en la cuenta Ingresos Diversos, la Fiscalía General de la Nación presenta la variación absoluta de \$2.375,4, y de acuerdo con sus revelaciones, se generó principalmente por el reconocimiento de las recuperaciones de provisiones de ajustes de vigencias anteriores por sentencias, con corte a 31 de diciembre de 2021. De igual forma, en la misma cuenta se observa la variación absoluta de \$2.399,3 que representa el 198%, reportada por el Consejo Superior de la Judicatura, no obstante, una vez verificadas sus revelaciones, no se detalle la razón de esta variación.

Finalmente, dentro del cuadro podemos observar que en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, se presenta la variación absoluta de \$13.607,4 que presentó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y según sus revelaciones esta obedece al registro por la participación en la utilidad de las 19 empresas en las que tiene su inversión, entre las cuales se destaca Ecopetrol con un 87,9% y Grupo Bicentenario con el 6,3%.

Nota 29 – 5 Ingresos por venta de bienes

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo de Ingresos por venta de bienes el cual hace parte de los ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.106 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Productos manufacturados	46.350,8	25.923,8	20.427,0	78,8
Productos de minas y minerales	40.841,7	24.440,0	16.401,7	67,1
Bienes comercializados	11.937,0	4.915,0	7.022,0	142,9
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	237,4	217,2	20,2	9,3
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	19,9	42,3	(22,4)	(53,0)
Construcciones	0,3	0,3	0,0	0,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(139,5)	(98,4)	(41,1)	41,8
Total Agregado	99.247,6	55.440,2	43.807,4	79,0
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	99.247,6	55.440,2	43.807,4	79,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de \$99.247,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$43.807,4 comparada con el 2020; de los cuales el concepto de Productos manufacturados registra la mayor variación absoluta por valor de \$20.427,0 y una variación porcentual de 78,8%. Los Ingresos por venta de bienes representan el 21,0% del total del valor del Ingreso que asciende a la suma de \$473.112,5.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por venta de bienes - Ingresos

Se parte del saldo agregado del grupo Ingresos por venta de bienes \$99.247,6 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Productos manufacturados, Productos de minas y minerales, Bienes comercializados y Productos alimenticios, bebidas y alcoholes.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.107 INGBIE - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Productos manufacturados	46.350,8	25.923,8	20.427,0	78,8
Ecopetrol S.A.	25.651,7	13.957,4	11.694,3	83,8
Refinería de Cartagena S.A.S	15.439,0	8.729,0	6.710,0	76,9
Esenttia S.A	3.627,0	2.084,5	1.542,5	74,0
Esenttia Masterbatch Ltda	918,4	525,1	393,3	74,9
Resto de Entidades que reportan	714,7	627,8	86,9	13,8
Productos de minas y minerales	40.841,7	24.440,0	16.401,7	67,1
Ecopetrol S.A.	40.813,5	24.439,5	16.374,0	67,0
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	27,6	0,0	27,6	0,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	0,6	0,5	0,1	20,0
Bienes comercializados	11.937,0	4.915,0	7.022,0	142,9
Ecopetrol S.A.	11.151,9	4.255,1	6.896,8	162,1
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	292,2	280,4	11,8	4,2
Esenttia S.A	254,4	161,7	92,7	57,3
Industria Militar	60,8	36,1	24,7	68,4
Resto de Entidades que reportan	177,7	181,7	(4,0)	(2,2)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	237,4	217,2	20,2	9,3
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	174,7	150,3	24,4	16,2
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	62,0	65,2	(3,2)	(4,9)
Universidad Nacional de Colombia	0,7	1,7	(1,0)	(58,8)
Artesanías de Colombia S.A.	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por venta de bienes	(119,3)	(55,8)	(63,5)	113,8
Total agregado Ingresos por venta de bienes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	99.247,6	55.440,2	43.807,4	79,0

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 21 entidades reportaron saldos en la cuenta Productos manufacturados, 3 en Productos de minas y minerales, 44 en Bienes comercializados y 4 en Productos alimenticios, bebidas y alcoholes.

Ecopetrol S.A. presentó incrementos significativos en las ventas que realizó en 2021 en comparación con el 2020. En las notas indica que estos ingresos son producto de ventas nacionales en destilados medios, gasolina y gas natural, principalmente; por ventas en zonas francas de crudos y ventas al exterior de crudos y combustóleo.

Nota 29 – 6 Venta de servicios

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional está el grupo Venta de servicios, el cual hace parte de los ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

Tabla 4.108 Venta de servicios (VTASER) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Servicios de transporte	11.452,3	10.447,5	1.004,8	9,6
Servicios de seguros y reaseguros	6.633,8	5.858,3	775,5	13,2
Servicio de energía	6.102,3	5.569,1	533,2	9,6
Otros servicios	4.032,3	3.686,3	346,0	9,4
Administración de la seguridad social en salud	2.067,6	1.980,3	87,3	4,4
Servicios educativos	1.763,7	1.453,8	309,9	21,3
Operaciones fondos de garantías	1.595,3	1.463,8	131,5	9,0
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales	1.022,9	891,2	131,7	14,8
Servicios de salud	844,1	711,7	132,4	18,6
Otros conceptos de Venta de servicios	948,2	750,4	197,8	26,4
Subtotal de Venta de servicios	36.462,5	32.812,4	3.650,1	11,1
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(682,1)	(709,1)	27,0	(3,8)
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(682,1)	(709,1)	27,0	(3,8)
Total Agregado:	35.780,4	32.103,3	3.677,1	11,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(699,9)	(631,0)	(68,9)	10,9
Total Consolidado	35.080,5	31.472,3	3.608,2	11,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos con mayor representatividad en la Venta de servicios se encuentran en el Servicio de transporte con \$11.452,3 y un incremento del 9,6% con relación al año anterior, seguido de los Servicios de seguros y reaseguros, con un incremento de \$775,5 y el 13,2%, respectivamente. Por otra parte, el total de las Devoluciones,

rebajas y descuentos en venta de servicios (db) fue de \$682,1.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto del neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$699,9. Por otra parte, el valor consolidado es de \$35.080,5 participa con el 7,4% del valor total del ingreso del nivel nacional que asciende a la suma de \$473.112,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.109 VTASER – Venta de servicios

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Servicios de transporte	11.452,3	0,0	11.452,3	10.447,5
Servicios de seguros y reaseguros	6.633,8	(111,2)	6.522,6	5.749,8
Servicio de energía	6.102,3	(276,6)	5.825,7	5.306,8
Otros servicios	4.032,3	(164,1)	3.868,2	3.603,4
Administración de la seguridad social en	2.067,6	0,0	2.067,6	1.980,3
Servicios educativos	1.763,7	0,0	1.763,7	1.453,8
Operaciones fondos de garantías	1.595,3	0,0	1.595,3	1.463,8
Administración del sistema de seguridad	1.022,9	0,0	1.022,9	891,2
Servicios de salud	844,1	0,0	844,1	711,7
Otros conceptos de Venta de servicios	948,2	(148,0)	800,2	573,1
Total Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(682,1)	0,0	(682,1)	(709,1)
Totales	35.780,4	(699,9)	35.080,5	31.472,3

Como se observa, el valor agregado del grupo fue de \$35.780,4 y un efecto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$699,9. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran: Servicio de energía, con una disminución de \$276,6, con impacto del 4,7% en el consolidado, seguido de los Servicios de seguros y reaseguros, con el 2,0% del consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de Venta de servicios

Se parte del saldo agregado del grupo Venta de servicios de \$35.780,4 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor

representatividad: Servicio de transporte, Servicios de seguros y reaseguros, Servicio de energía, Otros servicios y Administración de seguridad social en salud.

Tabla 4.110 VTASER - Venta de servicios

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Servicios de transporte	11.452,3	10.447,5	1.004,8	9,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	4.718,9	4.509,9	209,0	4,6
Oleoducto Central S.A.S.	4.530,7	4.867,5	(336,8)	(6,9)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	767,0	0,0	767,0	100,0
Oleoducto de Colombia S.A.	588,0	562,9	25,1	4,5
Resto de Entidades que reportan	847,7	507,2	340,5	67,1
Servicios de seguros y reaseguros	6.633,8	5.858,3	775,5	13,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.217,0	3.738,7	478,3	12,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.416,8	2.119,6	297,2	14,0
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicio de energía	6.102,3	5.569,1	533,2	9,6
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.435,5	1.281,6	153,9	12,0
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	602,8	541,1	61,7	11,4
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	591,8	611,7	(19,9)	(3,3)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	588,1	502,6	85,5	17,0
Resto de Entidades que reportan	2.884,1	2.632,1	252,0	9,6
Otros servicios	4.032,3	3.686,3	346,0	9,4
Interconexión Eléctrica S.A.	1.104,3	990,7	113,6	11,5
Ecopetrol S.A.	491,0	797,5	(306,5)	(38,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	321,1	315,7	5,4	1,7
Corporación de Ciencia y Tecnología para el	252,6	202,1	50,5	25,0
Resto de Entidades que reportan	1.863,3	1.380,3	483,0	35,0
Administración de la seguridad social en salud	2.067,6	1.980,3	87,3	4,4
Ministerio de Defensa Nacional	933,3	877,5	55,8	6,4
Policía Nacional	926,4	895,7	30,7	3,4
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales	105,2	104,1	1,1	1,1
Universidad Nacional de Colombia	74,6	71,5	3,1	4,3
Resto de Entidades que reportan	28,1	31,5	(3,4)	(10,8)
Subtotal resto Venta de servicios	6.174,2	5.270,9	903,3	17,1
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(682,1)	(709,1)	27,0	(3,8)
Total agregado en Venta de servicios (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	35.780,4	32.103,3	3.677,1	11,5

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341 en el nivel nacional, es importante mencionar las entidades que reportaron en las cuentas más representativas, así: 11 en Servicios de transporte, 5 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicios de seguros y reaseguros, 17 en Servicios de energía, 94 en Otros servicios y 8 en Administración de la seguridad social en salud.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. en sus notas a los estados financieros a 2021, numeral 4.8 Reconocimiento de ingresos indica que los ingresos por servicios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Así mismo, reconoce los ingresos de acuerdo con las diferentes modalidades de contratos suscritos con sus clientes. Adicional, incorporan a sus ingresos servicios como el manejo de hidrocarburos en puesto, servicios de operación portuaria, de descargue, de llenadero, trasiego, interconexión, inyección de crudo, manejo de crudo y productos, almacenamiento en tanques, usufructo, utilización de muelle, arrendamientos de bienes y mantenimiento entre otros.

Nota 30 Gastos

La siguiente tabla muestra la composición de los gastos agregados del nivel nacional y el monto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado:

Tabla 4.111 Gastos (GAST) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	774.089,3	651.586,1	122.503,2	18,8
Transferencias y subvenciones	170.957,2	144.292,6	26.664,6	18,5
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	148.318,7	162.805,8	(14.487,1)	(8,9)
De administración y operación	118.580,0	108.974,6	9.605,4	8,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	37.590,8	59.193,3	(21.602,5)	(36,5)
Otros gastos	23.132,7	16.227,8	6.904,9	42,5
Gasto público social	21.781,3	22.832,5	(1.051,2)	(4,6)
De actividades y/o servicios especializados	7.487,2	7.090,5	396,7	5,6
De ventas	1.693,0	1.566,4	126,6	8,1
Total Agregado Gastos	1.303.630,2	1.174.569,6	129.060,6	11,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(829.182,3)	(699.611,4)	(129.570,9)	18,5
Total Consolidado	474.447,9	474.958,2	(510,3)	(0,1)

A continuación, se presenta un mayor detalle de cada uno de los grupos que conforman los gastos, revelando los valores agregados y sus respectivas eliminaciones de operaciones recíprocas y otros aspectos relacionados:

Nota 30 – 1 Otros Gastos

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.112 Otros gastos (OTGAS) – Composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ajuste por diferencia en cambio	93.098,1	88.979,0	4.119,1	4,6
Financieros	54.553,4	73.104,6	(18.551,2)	(25,4)
Impuesto a las ganancias corriente	7.526,9	3.471,8	4.055,1	116,8
Gastos diversos	5.754,8	6.013,9	(259,1)	(4,3)
Impuesto a las ganancias diferido	5.114,4	1.619,1	3.495,3	...
Comisiones	667,2	722,2	(55,0)	(7,6)
Otros conceptos de otros gastos	771,6	2.333,0	(1.561,4)	(66,9)
Subtotal Ingresos sin contraprestación	167.486,4	176.243,6	(8.757,2)	(5,0)
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	3.965,0	2.790,0	1.175,0	42,1
Total Agregado	171.451,4	179.033,6	(7.582,2)	(4,2)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de	(886,3)	(2.043,2)	1.156,9	(56,6)
Total Consolidado	170.565,1	176.990,4	(6.425,3)	(3,6)

A 31 de diciembre de 2021 los Otros gastos presenta un valor agregado de \$171.451,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$886,3 para un saldo final consolidado de \$170.565,1.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 \$170.565,1 frente al año anterior 2020 \$176.565,1 presenta un decremento del 3,6%, la cuenta que presentó mayor variación es Gastos Financieros por valor de \$18.551,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.113 OTGAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de otros gastos

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Ajuste por diferencia en cambio	93.098,1	0,0	93.098,1	88.979,0
Financieros	54.553,4	(283,1)	54.270,3	72.887,5
Impuesto a las ganancias corriente	7.526,9	(3,1)	7.523,8	3.465,4
Gastos diversos	5.754,8	(1,3)	5.753,5	6.007,6
Impuesto a las ganancias diferido	5.114,4	0,0	5.114,4	1.619,1
Comisiones	667,2	(124,8)	542,4	633,4
Otros conceptos de Otros gastos	771,6	(474,0)	297,6	608,4
Subtotal Ingresos sin contraprestación	167.486,4	(886,3)	166.600,1	174.200,4
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	3.965,0	0,0	3.965,0	2.790,0
Totales	171.451,4	(886,3)	170.565,1	176.990,4

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$886,3 cifra que representa 1,0% del total del agregado del grupo de ingresos. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas es la cuenta de Financieros \$283,1 y Comisiones por \$124,8.

Entidades que registran los mayores valores del grupo de Otros gastos

Se parte del saldo agregado del grupo de Otros gastos \$171.451,4 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.114 OTGAS - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ajuste por diferencia en cambio	93.098,1	88.979,0	4.119,1	4,6
Deuda Pública Nación	52.909,2	54.451,3	(1.542,1)	(2,8)
Ecopetrol S.A.	19.224,7	25.375,3	(6.150,6)	(24,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.118,1	6.121,6	6.996,5	114,3
Esentia S.A	5.892,7	423,1	5.469,6	...
Resto de entidades que reportan	1.953,4	2.607,7	(654,3)	(25,1)
Financieros	54.553,4	73.104,6	(18.551,2)	(25,4)
Deuda Pública Nación	31.869,1	44.707,3	(12.838,2)	(28,7)
Ecopetrol S.A.	4.487,7	5.131,3	(643,6)	(12,5)
Policía Nacional	3.036,4	1.046,1	1.990,3	190,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.229,7	741,1	1.488,6	...
Resto de entidades que reportan	12.930,5	21.478,8	(8.548,3)	(39,8)
Impuesto a las ganancias corriente	7.526,9	3.471,8	4.055,1	116,8
Ecopetrol S.A.	3.724,7	63,4	3.661,3	...
Oleoducto Central S.A.S.	1.109,7	1.198,9	(89,2)	(7,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	977,6	1.068,6	(91,0)	(8,5)
Banco Agrario de Colombia	363,7	102,1	261,6	...
Resto de entidades que reportan	1.351,2	1.038,8	312,4	30,1
Gastos diversos	5.754,8	6.013,9	(259,1)	(4,3)
Fondo Nacional de Vivienda	1.374,8	778,6	596,2	76,6
Policía Nacional	1.297,6	814,0	483,6	59,4
Consejo Superior de la Judicatura	470,7	810,3	(339,6)	(41,9)
Ecopetrol S.A.	324,9	372,1	(47,2)	(12,7)
Resto de entidades que reportan	2.286,8	3.238,9	(952,1)	(29,4)
Resto de entidades que reportan	10.518,2	7.464,3	3.054,0	40,9
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	171.451,4	179.033,6	(7.582,2)	(4,2)

De las 341 entidades consolidadas al 2021, 84 reportaron saldo en el concepto de Ajuste por diferencia en cambio, 224 en Financieros, 50 en Impuesto a las ganancias corriente, 295 en Gastos diversos, 29 en Impuesto a las ganancias diferido, 204 en Comisiones y 56 en Devoluciones y descuentos de ingresos fiscales.

La variación negativa más representativa se registra en la subcuenta Gastos Financieros, por valor de \$18.551,2, la entidad que registra el mayor valor es Deuda Pública Nación, quien informó en notas que corresponde a los registros realizados en las siguientes subcuentas:

Concepto	Denominación	Año 2021	Año 2020	Variación
580428	Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	5.854,0	3.966,5	1.887,5
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	22.425,1	19.365,1	3,059,

580431	Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	6.646,4	6,098,9	547,6
580434	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	160,72	374,6	213,9
580437	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	2.792,5	2.358,7	

Por otro lado, la subcuenta Impuesto de las ganancias corrientes, presenta la mayor variación por valor de \$3.661,3, lo registra Ecopetrol, las notas relacionan: “El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo. El impuesto a las ganancias es registrado en resultados, excepto cuando estén relacionados con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto es registrado en el otro resultado integral. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera, excepto cuando exista un derecho de compensación dentro de las jurisdicciones fiscales y la intención para cruzar tales saldos sobre una base neta”.

Nota 30 – 2 Gastos por Transferencias y subvenciones

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional está el grupo de Gastos por transferencias y subvenciones, el cual hace parte de los Gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de las cuentas que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.115 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRSUB)

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	62.497,2	52.757,8	9.739,4	18,5
Sistema general de participaciones	47.571,9	44.303,4	3.268,5	7,4
Sistema general de seguridad social en salud	44.888,5	33.660,6	11.227,9	33,4
Subvenciones	15.999,7	13.570,7	2.429,0	17,9
Sistema general de regalías	0,0	0,1	-	-
Total Agregado:	170.957,3	144.292,6	26.664,8	18,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(51.965,4)	(44.221,1)	(7.744,3)	17,5
Total Consolidado	118.991,9	100.071,5	18.920,5	18,9

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos con mayor representatividad en los Gastos por transferencias y subvenciones son: las Otras transferencias con un incremento del 18,5% con relación al año anterior seguido del Sistema general de participaciones, con un incremento del 7,4%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto del neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$51.965,4, lo que representa el 43,7% en el total consolidado. El valor de los gastos por transferencias y subvenciones es de \$118.991,9 y participa con el 25,1% del valor total de los gastos del nivel nacional que asciende a la suma de \$474.447,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.116 GTRASUB – Gastos por transferencias y subvenciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras transferencias	62.497,2	(20.736,4)	41.760,8	29.027,1
Sistema general de participaciones	47.571,9	0,0	47.571,9	44.303,4
Sistema general de seguridad social en salud	44.888,5	(30.290,7)	14.597,8	13.775,3
Subvenciones	15.999,7	(938,3)	15.061,4	12.965,6
Sistema general de regalías	0,0	0,0	0,0	0,1
Totales:	170.957,3	(51.965,4)	118.991,9	100.071,5

Como se observa, el valor agregado es de \$170,957,3 y las eliminaciones por transacciones entre

entidades nacionales fue de \$51.965,4, para un valor consolidado de \$118.991,9 con un incremento del 18,9% frente al año anterior. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se encuentran: el Sistema general de seguridad social en salud, con una disminución de \$30.290,7, con impacto del 48,5% en el consolidado, seguido de Otras transferencias, con el 33,2%.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por transferencias y subvenciones

Se parte del saldo agregado del grupo de Gastos por transferencias y subvenciones de \$170.957,3 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Otras transferencias, Sistema general de participaciones, Sistema general de seguridad social en salud, Subvenciones y Sistema general de regalías.

Tabla 4.117 GTRASUB – Gastos por transferencias y subvenciones

CONCEPTO / Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	62.497,2	52.757,8	9.739,4	18,5
Ministerio del Trabajo	26.587,3	24.558,6	2.028,7	8,3
Ministerio de Educación Nacional	7.781,1	7.822,0	(40,9)	(0,5)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo	5.779,3	1.517,0	4.262,3	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.111,8	1.199,6	3.912,2	...
Resto de Entidades que reportan	17.237,7	17.660,6	(422,9)	(2,4)
Sistema general de participaciones	47.571,9	44.303,4	3.268,5	7,4
Ministerio de Educación Nacional	26.830,3	25.656,5	1.173,8	4,6
Ministerio de Salud y Protección Social	11.127,7	10.524,2	603,5	5,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.161,1	5.803,0	1.358,1	23,4
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.452,8	2.319,7	133,1	5,7
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Sistema general de seguridad social en salud	44.888,5	33.660,6	11.227,9	33,4
Ministerio de Salud y Protección Social	29.121,5	19.898,4	9.223,1	46,4
Administradora de los Recursos del Sistema	14.116,2	13.762,2	354,0	2,6
Deuda Pública Nación	1.650,8	0,0	1.650,8	...
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Subvenciones	15.999,7	13.570,7	2.429,0	17,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.286,0	7.490,8	(204,8)	(2,7)
Departamento Administrativo para la	6.837,3	3.165,9	3.671,4	116,0
Ministerio de Salud y Protección Social	510,4	114,3	396,1	...
Fondo Rotatorio del Ministerio de	244,2	67,4	176,8	...
Resto de Entidades que reportan	1.121,8	2.732,3	(1.610,5)	(58,9)
Sistema general de regalías	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
Corporación Autónoma Regional de	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal resto Gastos por transferencias y subvenciones	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado en Gastos por transferencias y subvenciones (antes de Eliminaciones, Reclacificaciones y Ajustes)	170.957,3	144.292,6	26.664,7	18,5

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341 en el nivel nacional, es importante mencionar la cantidad de entidades que reportaron en las cuentas más representativas, así: 82 en Otras transferencias, 4 entidades reportaron saldos en la cuenta Sistema general de participaciones, 3 en el Sistema general de seguridad social en salud, 64 en subvenciones y 1 en el Sistema general de regalías.

El Ministerio del Trabajo reporta en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021, nota 29 – Gastos, el Fondo de solidaridad pensional, con un valor significativo a título de transferencias y subvenciones, el cual corresponde a los ingresos fiscales, para soportar el pago de subsidios del adulto Mayor – Programa de Colombia Mayor. A partir del mes de julio de 2021, las nóminas del programa Colombia Mayor comenzaron a ser pagadas directamente por el Departamento administrativo para la Prosperidad Social, y la componen los subsidios asignados al valor total de las nóminas mensuales, esto de acuerdo con el tipo de población.

Por su parte, el Ministerio de Educación informa que las transferencias y subvenciones, es el más representativo del gasto y su distribución por cuenta involucra (Nota 29.3.1) el Sistema general de participaciones, con los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial con destinación específica, giros realizados por SGP por los conceptos de Participación Educación, Calidad y Prestaciones Magisterio; para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media. Los terceros con mayores recursos girados son Bogotá D.C., Departamento de Antioquia, Departamento de Córdoba, Departamento del Cauca y Medellín. La variación aumento el 5% en esta cuenta con relación al año anterior, a causa de la asignación de recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial.

Continúa con otras transferencias, en el cual incluye los pagos de pensiones y/o cesantías con destinación específica, efectuadas al fondo nacional de prestaciones sociales para pago de pensiones y/o cesantías, girados a la Previsora S.A. Así mismo, atiende los gastos de funcionamiento, con los valores causados y girados en un 89,42% a las entidades de Educación Superior, el 1,73% a Colegios Mayores e Institutos Técnicos y el 8,85% al funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional con destinación a los fines previstos a las entidades territoriales certificadas en educación Fondo de mitigación de emergencia -FOME, otra línea atendida fue el COVID 19, para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva, mantenimiento del empleo y el crecimiento, y por último la atención de programas de educación a las entidades territoriales.

En relación con las subvenciones explica que los recursos están direccionados a los programas con el sector no financiero bajo control nacional, con un incremento del 11% asignados a entidades como: FINDETER, CRAC, ACCEFYN, academias, colegios, entre otros. La cuenta otras subvenciones presentó un incremento del 100% debido a que realizaron giros para el programa de matrículas cero.

Nota 30 – 3 Gastos de administración y operación

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de Gastos de administración y operación, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.118 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.344,5	30.686,3	8.658,2	28,2
Generales	32.398,4	27.029,6	5.368,8	19,9
Sueldos y salarios	20.837,0	19.968,1	868,9	4,4
Prestaciones sociales	10.330,8	9.715,7	615,1	6,3
Gastos de personal diversos	6.341,5	13.452,7	(7.111,2)	(52,9)
Contribuciones efectivas	4.676,4	4.349,1	327,3	7,5
Impuestos, contribuciones y tasas	2.519,3	1.725,7	793,6	46,0
Contribuciones imputadas	1.163,8	1.136,3	27,5	2,4
Aportes sobre la nómina	968,3	911,1	57,2	6,3
Total Agregado	118.580,0	108.974,6	9.605,4	8,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.949,5)	(2.533,1)	(416,4)	16,4
Total Consolidado	115.630,5	106.441,5	9.189,0	8,6

El valor agregado de los gastos de administración y operación del nivel nacional es \$118.580,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$2.949,5, para un total consolidado de \$115.630,5. Este valor representa el 24,4% de los gastos del nivel nacional cuyo saldo es de \$474.447,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones realizadas en la consolidación de 2021 y los saldos consolidados, comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.119 GAO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de los Gastos de administración y operación

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.344,5	0,0	39.344,5	30.686,3
Generales	32.398,4	(957,8)	31.440,6	26.238,3
Sueldos y salarios	20.837,0	0,0	20.837,0	19.968,1
Prestaciones sociales	10.330,8	0,0	10.330,8	9.715,7
Gastos de personal diversos	6.341,5	0,0	6.341,5	13.452,7
Contribuciones efectivas	4.676,4	0,0	4.676,4	4.349,1
Impuestos, contribuciones y tasas	2.519,3	(1.027,4)	1.491,9	892,5
Contribuciones imputadas	1.163,8	0,0	1.163,8	1.136,3
Aportes sobre la nómina	968,3	(964,3)	4,0	2,5
Totales	118.580,0	(2.949,5)	115.630,5	106.441,5

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$2.949,5. Esta cifra representa el 2,5% del total agregado. Las cuentas que presentaron eliminaciones de operaciones recíprocas de gastos fueron Impuestos, contribuciones y tasas, Aportes sobre la nómina y Generales.

El total consolidado del grupo fue de \$115.630,5 y aumentó \$9.189,0 equivalente al 8,6% con relación al año anterior. Esta variación la explican los incrementos de los gastos correspondientes a Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud \$8.658,2 y los gastos generales \$5.368,8 y una disminución de los gastos de personal diversos por \$7.111,2.

Entidades que registran los mayores valores en Gastos de administración y operación

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Generales, Sueldos y salarios, Prestaciones sociales y Gastos de personal diversos y las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.120 GAO - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.344,5	30.686,3	8.658,2	28,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	39.344,5	30.686,3	8.658,2	28,2
Generales	32.398,4	27.029,6	5.368,8	19,9
Ministerio de Defensa Nacional	3.386,6	3.224,5	162,1	5,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.853,4	2.473,4	380,0	15,4
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.154,3	1.860,0	294,3	15,8
Policía Nacional	1.799,7	1.495,5	304,2	20,3
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.701,3	1.470,2	231,1	15,7
Resto de entidades que reportan	20.503,1	16.506,0	3.997,1	24,2
Sueldos y salarios	20.837,0	19.968,1	868,9	4,4
Ministerio de Defensa Nacional	4.311,4	4.270,4	41,0	1,0
Policía Nacional	3.790,2	3.679,0	111,2	3,0
Consejo Superior de la Judicatura	2.648,2	2.498,3	149,9	6,0
Fiscalía General de la Nación	1.761,8	1.753,0	8,8	0,5
Resto de entidades que reportan	8.325,4	7.767,4	558,0	7,2
Prestaciones sociales	10.330,8	9.715,7	615,1	6,3
Ministerio de Defensa Nacional	2.757,4	2.778,5	(21,1)	(0,8)
Policía Nacional	1.897,0	1.856,2	40,8	2,2
Consejo Superior de la Judicatura	1.083,3	850,5	232,8	27,4
Resto de entidades que reportan	4.593,1	4.230,5	362,6	8,6
Gastos de personal diversos	6.341,5	13.452,7	(7.111,2)	(52,9)
Policía Nacional	4.040,0	2.463,0	1.577,0	64,0
Ministerio de Defensa Nacional	1.356,7	2.606,2	(1.249,5)	(47,9)
Ecopetrol S.A.	270,2	735,2	(465,0)	(63,2)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	0,1	3.791,5	(3.791,4)	(100,0)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	1,7	3.259,6	(3.257,9)	(99,9)
Resto de entidades que reportan	672,8	597,2	75,6	12,7
Otros conceptos de Gastos de administración y operación	9.327,8	8.122,2	1.205,6	14,8
Total agregado Gastos de administración y operación (antes de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes)	118.580,0	108.974,6	9.605,4	8,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 341 entidades nacionales, es importante mencionar que una reportó saldos en la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, 317 en Generales, 283 en Sueldos y Salarios, 282 en Prestaciones sociales y 279 en Gastos de personal diversos.

El artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 creó la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) -ADRES, como una Entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, encargada de administrar los recursos que hacen parte del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), los del Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud

(FONSAET), los que financien el aseguramiento en salud, los copagos por concepto de prestaciones no incluidas en el plan de beneficios del Régimen Contributivo, los recursos que se recauden como consecuencia de las gestiones que realiza la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP).

El 68,5% del saldo reportado lo compone el concepto proceso de Compensación Régimen Contributivo (UPC Incapacidades por Enfermedad General y Actividades Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Régimen Contributivo). También aumentó \$1.924,1 con respecto a diciembre de 2020. El concepto Prestaciones Excepcionales, Presupuestos Máximos Servicios y tecnologías en Salud no Financiados con UPC también tiene un porcentaje de participación importante, 15,3% sobre el total reportado por la ADRES.

Finalmente, la disminución reportada por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional se produjo porque durante la vigencia 2021 no se efectuó la actualización del cálculo actuarial de asignaciones de retiro.

Nota 30 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.121 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro	10.797,4	13.628,7	(2.831,3)	(20,8)
Provisiones	20.597,8	39.882,8	(19.285,0)	(48,4)
Depreciaciones	5.674,4	5.229,7	444,7	8,5
Amortizaciones	521,2	452,1	69,1	15,3
Total Agregado	37.590,8	59.193,3	(21.602,5)	(36,5)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	37.590,8	59.193,3	(21.602,5)	(36,5)

Gastos por Deterioro

La composición de los Gastos por deterioro, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4.122 Gastos por deterioro (GDET) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	5.644,7	3.891,5	1.753,2	45,1
Deterioro de préstamos por cobrar	4.134,8	6.742,5	(2.607,7)	(38,7)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	564,5	1.265,5	(701,0)	(55,4)
Deterioro de activos intangibles	122,6	845,1	(722,5)	(85,5)
Deterioro de bienes de uso público	109,2	37,5	71,7	191,2
Deterioro de inversiones	102,2	782,9	(680,7)	(86,9)
Otros conceptos de deterioro	119,4	63,7	55,7	87,4
Total Agregado	10.797,4	13.628,7	(2.831,3)	(20,8)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	10.797,4	13.628,7	(2.831,3)	(20,8)

De acuerdo con la información de la tabla, el 90,6% de los Gastos por deterioro se concentra en los conceptos de Deterioro de cuentas por cobrar con una participación del 52,3% del total y Deterioro de préstamos por cobrar que representa el 38,3%, sus variaciones frente al saldo 2020 son las más representativas con un incremento del 45,1% y una disminución del 38,7% respectivamente.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por deterioro de mayor representatividad: Cuentas por cobrar y Préstamos por cobrar, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4.123 GDET - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	5.644,7	3.891,5	1.753,2	45,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.714,8	-	2.714,8	...
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.825,9	1.449,5	376,4	26,0
Colpensiones - Fondo de Vejez	228,2	1.238,5	(1.010,3)	(81,6)
Superintendencia de Industria y Comercio	162,7	20,7	142,0	...
Resto de Entidades que reportan	713,1	1.182,8	(469,7)	(39,7)
Deterioro de préstamos por cobrar	4.134,8	6.742,5	(2.607,7)	(38,7)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.373,0	-	1.373,0	-
Tesoro Nacional	1.373,0	-	1.373,0	-
Banco Agrario de Colombia	471,1	820,1	(349,0)	(42,6)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	281,6	222,4	59,2	26,6
Resto de Entidades que reportan	636,1	5.700,0	(5.063,9)	(88,8)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por deterioro	1.017,9	2.994,7	(1.976,8)	(66,0)
Total Agregado	10.797,4	13.628,7	(2.831,3)	(20,8)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Se consolidaron 341 entidades, de las cuales 169 reportaron saldos en la cuenta Gastos por deterioro de cuentas por cobrar, y 28 en deterioro de préstamos por cobrar.

Se resalta el saldo de \$2,7 billones reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en Deterioro de cuentas por cobrar, cifra que explica la importante variación que tuvo la cuenta. De acuerdo con la información consignada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, corresponde a la medición del deterioro realizado a la cuenta por cobrar de la Nación-MHCP a la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. adquirida en contraprestación a la asunción de la Nación, a partir del 1 de febrero de 2020, y a través del Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (FONECA) del pasivo pensional y prestacional que tenía dicha Entidad, en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 315 y 316 de la Ley 1955 de 2019.

De igual manera, es importante destacar que el 66,4% del saldo de la cuenta Deterioro de préstamos por cobrar se concentra en las entidades Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico y Tesoro Nacional, cada una con una participación del 33,2%.

El Fondo expresa en sus notas a los estados financieros que el valor registrado en esta cuenta corresponde al registro del deterioro del préstamo por cobrar al Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en virtud de:

a) La declaratoria de inexecutable del artículo 313 de la Ley 1955 de 2019 por parte de la Corte Constitucional, lo cual imposibilitó el recaudo al 28 de septiembre de 2021 de la sobretasa por consumo de energía que sirvió como garantía y fuente de pago del Contrato de Crédito suscrito entre el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico (FONSE) y el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

b) El incumplimiento en el pago de la obligación, cuyo vencimiento fue el 28 de septiembre de 2021,

c) La comunicación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios radicada con No. 20211003224751 del 10/08/2021, mediante la cual manifiesta el déficit de recursos que tiene el Fondo Empresarial para el pago de la obligación al FONSE, y

d) La comunicación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios radicada con No. 1-2022-012725 de febrero de 2022, mediante la cual se plantean los recursos existentes para ser girados como abono al empréstito.

El Tesoro Nacional por su parte, explica que el valor reportado corresponde al deterioro del Crédito de Tesorería otorgado por la Nación al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico - FONSE, mediante pagaré No. 011-2020; teniendo en cuenta que se mantiene la evidencia objetiva de incumplimiento por parte del deudor.

Gastos por Provisiones

La composición de los Gastos por provisiones, así como sus variaciones con respecto al año

anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4.124 Gastos por provisiones (GPROV) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	15.132,7	15.636,9	(504,2)	(3,2)
Servicios y tecnologías en salud	2.490,6	4.624,4	(2.133,8)	(46,1)
Provisiones diversas	1.832,9	18.107,0	(16.274,1)	(89,9)
Provisión fondos de garantías	1.133,4	1.493,6	(360,2)	(24,1)
Provisión por garantías	8,2	20,9	(12,7)	(60,8)
Total Agregado	20.597,8	39.882,8	(19.285,0)	(48,4)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	20.597,8	39.882,8	(19.285,0)	(48,4)

Como se observa en la tabla, la cuenta Provisión litigios y demandas es la más representativa de la agrupación y representa el 73,5% del total y la disminución de la cuenta Provisiones diversas aporta el 84,4% del total de la variación de la agrupación que equivale al 48,4% con respecto al 2020.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por provisiones de mayor representatividad: Litigios y demandas, Servicios y tecnologías en salud, y Provisiones diversas.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.125 GPROV - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	15.132,7	15.636,9	(504,2)	(3,2)
Policía Nacional	3.002,3	1.119,7	1.882,6	168,1
Fiscalía General de la Nación	2.479,2	522,9	1.956,3	...
Ministerio de Defensa Nacional	1.818,2	3.593,9	(1.775,7)	(49,4)
Ministerio de Minas y Energía	1.692,4	42,2	1.650,2	...
Resto de Entidades que reportan	6.140,6	10.358,2	(4.217,6)	(40,7)
Servicios y tecnologías en salud	2.490,6	4.624,4	(2.133,8)	(46,1)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.511,2	4.433,6	(2.922,4)	(65,9)
Ministerio de Defensa Nacional	721,9	-	721,9	-
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	186,3	188,3	(2,0)	(1,1)
Universidad Nacional de Colombia	68,8	-	68,8	-
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	2,4	2,5	(0,1)	(4,0)
Provisiones diversas	1.832,9	18.107,0	(16.274,1)	(89,9)
Ministerio de Educación Nacional	712,7	16.230,9	(15.518,2)	(95,6)
Administradora Colombiana de Pensiones	295,1	124,8	170,3	136,5
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	292,8	991,0	(698,2)	(70,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	233,5	269,1	(35,6)	(13,2)
Resto de Entidades que reportan	298,8	491,2	(192,4)	(39,2)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por provisiones	1.141,6	1.514,5	(372,9)	(24,6)
Total Agregado	20.597,8	39.882,8	(19.285,0)	(48,4)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 341 entidades consolidadas, 190 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas, cinco en Servicios y tecnologías en salud y 29 en Provisiones diversas.

Así mismo, es importante mencionar que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados reporta el 60,7% del total de la cuenta Servicios y tecnologías en salud y presenta una disminución del 65,9% frente a lo reportado en 2020. En notas a los estados financieros informa que esta variación obedece principalmente al decremento en los conceptos de provisión en recobros no PBS régimen contributivo y régimen subsidiado.

Por otra parte, la variación que presentada el Ministerio de Educación Nacional equivale al 80,5% del total de la disminución de los Gastos por provisiones y obedece a que en el año 2020 realizó el registro del cálculo actuarial del FOMAG en cumplimiento de la Resolución 320 de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Gastos por Depreciación

La composición de los Gastos por depreciación, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4.126 Gastos por depreciación (GDEP) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.967,6	3.009,7	(42,1)	(1,4)
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.527,0	2.164,5	362,5	16,7
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	167,2	42,8	124,4	...
Depreciación de propiedades de inversión	11,2	11,0	0,2	1,8
Otros conceptos de depreciación	1,4	1,7	(0,3)	(17,6)
Total Agregado	5.674,4	5.229,7	444,7	8,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	5.674,4	5.229,7	444,7	8,5

Como se observa en la tabla, los conceptos de Depreciación de propiedades, planta y equipo y de bienes de uso público en servicio son los conceptos con los mayores saldos y juntos agrupan el 96,8% de los Gastos por Depreciación.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por depreciación de mayor representatividad: Propiedades, planta y equipo y Bienes de uso público en servicio.

Tabla 4.127 GPROV - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.967,6	3.009,7	(42,1)	(1,4)
Ministerio de Defensa Nacional	1.124,3	1.180,9	(56,5)	(4,8)
Policía Nacional	342,5	402,3	(59,8)	(14,9)
Ecopetrol S.A.	214,3	171,8	42,5	24,7
Refinería de Cartagena S.A.S	142,6	80,5	62,1	77,1
Resto de Entidades que reportan	1.143,9	1.174,2	(30,3)	(2,6)
Depreciación de bienes de uso público en servicio	2.527,0	2.164,5	362,5	16,7
Instituto Nacional de Vías	2.473,8	2.114,6	359,2	17,0
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	27,9	26,9	1,0	3,7
Agencia Nacional de Infraestructura	25,1	22,9	2,2	9,6
Resto de Entidades que reportan	0,2	0,1	0,1	100,0
Subtotal resto de conceptos de Gastos por depreciación	179,8	55,5	124,3	...
Total Agregado	5.674,4	5.229,7	444,7	8,5

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Se consolidaron 341 entidades, de las cuales 277 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo y nueve en Depreciación de bienes de uso público en servicio. El Ministerio de Defensa Nacional, con el mayor saldo de la cuenta de propiedades planta y equipo tiene una participación del 37,9% del total, mientras que el Instituto Nacional de Vías aporta el 97,9% del total de la depreciación de bienes de uso público en servicio.

Nota 30 – 5 Gasto público social

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gasto público social el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.128 Gasto público social (GPS) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Desarrollo comunitario y bienestar social	10.832,8	10.208,5	624,3	6,1
Subsidios asignados	7.447,9	10.465,5	(3.017,6)	(28,8)
Educación	1.619,8	1.072,2	547,6	51,1
Medio ambiente	1.198,9	648,1	550,8	85,0
Recreación y deporte	354,8	178,8	176,0	98,4
Agua potable y saneamiento básico	191,0	212,4	(21,4)	(10,1)
Vivienda	85,3	24,1	61,2	...
Otros conceptos de Gasto público social	50,8	22,9	27,9	121,8
Total Agregado	21.781,3	22.832,5	(1.051,2)	(4,6)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	21.781,3	22.832,5	(1.051,2)	(4,6)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Gasto público social alcanzó la suma agregada de \$21.781,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes. El grupo presenta una disminución de \$1.051,2 comparada con el año 2020; de los cuales el concepto de Subsidios asignados registra la mayor variación absoluta por valor de \$3.017,6 y una variación porcentual de 28,8%. El Gasto público social representan el 4,6% del total del valor del gasto que asciende a la suma de \$474.447,9.

Entidades que registran los mayores valores de Gasto público social - Gastos

Se parte del saldo agregado del grupo Gasto público social \$21.781,3 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Desarrollo comunitario y bienestar social, Subsidios asignados, Educación, y Medio ambiente.

Tabla 4.129 GPS - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Desarrollo comunitario y bienestar social	10.832,8	10.208,5	624,3	6,1
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.860,8	5.978,4	(117,6)	(2,0)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.589,5	2.837,8	751,7	26,5
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	518,6	403,8	114,8	28,4
PA Fondo Colombia en Paz	470,6	433,4	37,2	8,6
Resto de Entidades que reportan	393,3	555,1	(161,8)	(29,1)
Subsidios asignados	7.447,9	10.465,5	(3.018)	(28,8)
Ministerio de Minas y Energía	3.471,9	4.700,2	(1.228,3)	(26,1)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.484,1	2.736,6	(252,5)	(9,2)
Fondo Nacional de Vivienda	950,2	805,6	144,60	17,9
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	272,9	184,7	88,20	47,8
Resto de Entidades que reportan	268,8	2.038,4	(1.769,6)	(86,8)
Educación	1.619,8	1.072,2	547,6	51,1
Ministerio de Educación Nacional	1.478,0	985,9	492,1	49,9
Computadores para Educar	135,4	85,7	49,7	58,0
Universidad Tecnológica de Pereira	4,0	0,0	4,0	0,0
Corporación Nacional para la Reconstrucción del Río Páez y Zonas Aledañas - Nasa Kiwe	2,4	0,0	2,4	0,0
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,6	(0,6)	(100,0)
Medio ambiente	1.198,9	648,1	550,8	85,0
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	166,4	64	102,4	160,0
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	164,4	111,2	53,2	47,8
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	90,6	8,1	82,5	...
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique	76,1	38,8	37,3	96,1
Resto de Entidades que reportan	701,4	426	275,4	64,6
Subtotal resto de conceptos de Gasto público social	681,9	438,2	243,7	55,6
Total agregado Gasto público social (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	21.781,3	22.832,5	(1.051,2)	(4,6)

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 19 entidades reportaron saldos en la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social, 9 en Subsidios asignados, 4 en Educación y 44 en Medio ambiente.

Como se registra en la tabla anterior, se destaca el incremento que presenta el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de \$751,6, frente al año 2020, en el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social, señalando en las notas a los estados financieros del año

2021 que corresponde al pago de incentivos a los beneficiarios de los programas desarrollados por la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y la Dirección de Inclusión Productiva, que tienen a su cargo entre otros, los programas de: Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción con incentivos en salud, nutrición y educación y a pagos de proyectos de infraestructura social. Por su parte, el Ministerio de Minas y Energía revela un decremento por valor de (\$1.228,3) con respecto al saldo reportado en el 2020, en el concepto de Subsidios asignados.

Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados

Del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados se detallan, a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y Ajustes y se finaliza con los saldos consolidados.

Tabla 4.130 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	6.755,6	5.827,0	928,6	15,9
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	717,7	565,2	152,5	27,0
Administración de la seguridad social en salud	13,9	698,3	(684,4)	(98,0)
Total Agregado	7.487,2	7.090,5	396,7	5,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(5,8)	(2,1)	(3,7)	176,2
Total Consolidado	7.481,4	7.088,4	393,0	5,5

Como observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo alcanzó la suma agregada de \$7.487,2, con efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de (\$5,8) y un saldo final consolidado de \$7.481,4 que representa el 1,6% del valor de los gastos del nivel nacional que ascienden a la suma de \$474.447,9.

Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Se resalta el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas; en la siguiente tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, las eliminaciones y se finaliza con los saldos consolidados de los años 2021 y 2020.

Tabla 4.131 GASESP - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Por seguros y reaseguros	6.755,6	(5,8)	6.749,8	5.824,9
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	717,7	0,0	717,7	565,2
Administración de la seguridad social en salud	13,9	0,0	13,9	698,3
Totales	7.487,2	(5,8)	7.481,4	7.088,4

El efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes incluye las operaciones recíprocas, por valor de (\$5,8), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades por el concepto de Seguros y reaseguros.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de actividades y/o servicios especializados

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados fue de \$7.487,2 a continuación, se presentan las entidades más representativas, comparadas entre los años 2021 y 2020, por los principales conceptos de: Por seguros y reaseguros, Administración de la seguridad social en riesgos laborales y Administración de la seguridad social en salud.

Tabla 4.132 GASESP - Entidades con mayores Operaciones Recíprocas

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	6.755,6	5.827,0	928,6	15,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.639,8	4.145,2	494,6	11,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.115,8	1.681,8	434,0	25,8
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	717,7	565,2	152,5	27,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	717,7	564,8	152,9	27,1
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	0,0	0,4	(0,4)	(100,0)
Administración de la seguridad social en salud	13,9	698,3	(684,4)	(98,0)
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	7,9	6,1	1,8	29,5
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	5,9	0,0	5,9	(100,0)
Universidad del Cauca	0,1	0,2	(0,1)	(50,0)
Ministerio de Defensa Nacional	0,0	633,9	(633,9)	(100,0)
Servicio Nacional de Aprendizaje	0,0	0,9	(0,9)	(100,0)
Universidad Nacional de Colombia	0,0	57,2	(57,2)	(100,0)
Total agregado De actividades y/o servicios especializados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	7.487,2	7.090,5	396,7	5,6

Dado que para el año 2021 se contó con un universo de 341 entidades consolidadas, es importante mencionar que, 2 reportaron saldos en el concepto Por seguros y reaseguros, 2 en Administración de la seguridad social en riesgos laborales y 6 en Administración de la seguridad social en salud.

Como se puede observar en la cuenta de Por seguros y reaseguros, la Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) de acuerdo con sus revelaciones, se deben a: Que frente al año anterior se registró un mayor ritmo de pago de siniestros principalmente en Soat por \$64.050 y automóviles por \$29.257.

Nota 30 – 7 Gastos de ventas

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gastos de ventas, el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman este grupo durante el periodo 2021, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad de la vigencia analizada, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación.

Tabla 4.133 Gastos de ventas (GVTAS) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Generales	965,9	920,1	45,8	5,0
Impuestos, contribuciones y tasas	359,2	283,9	75,3	26,5
Sueldos y salarios	192,7	193,8	(1,1)	(0,6)
Gastos de personal diversos	59,0	53,7	5,3	9,9
Prestaciones sociales	53,0	52,2	0,8	1,5
Contribuciones efectivas	37,4	36,3	1,1	3,0
Contribuciones imputadas	17,8	18,7	(0,9)	(4,8)
Otros conceptos de ventas	8,0	7,7	0,3	3,9
Total Agregado	1.693,0	1.566,4	126,6	8,1
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(65,1)	(82,0)	16,9	(20,6)
Total Consolidado	1.627,9	1.484,4	143,5	9,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de \$1.693,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de (\$65,1), lo cual representa eliminaciones por el 3,8% de estas operaciones, para un saldo final consolidado de \$1.627,9 que representa el 0,3% del valor del gasto del nivel nacional que asciende a la suma de \$474.447,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas-GVTAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.134 GVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Gastos de ventas

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Generales	965,9	(36,9)	929,0	883,8
Impuestos, contribuciones y tasas	359,2	(20,2)	339,0	245,9
Sueldos y salarios	192,7	0,0	192,7	193,8
Gastos de personal diversos	59,0	0,0	59,0	53,7
Prestaciones sociales	53,0	0,0	53,0	52,2
Contribuciones efectivas	37,4	0,0	37,4	36,3
Contribuciones imputadas	17,8	0,0	17,8	18,7
Otros conceptos de ventas	8,0	(8,0)	0,0	0,0
Totales	1.693,0	(65,1)	1.627,9	1.484,4

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, los cuales alcanzaron la suma de (\$65,1) cifra que representa 3,8% del total del agregado de Gastos de ventas. Los tres conceptos que registran saldos en eliminaciones de operaciones recíprocas son: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Otros conceptos de ventas. El valor consolidado del grupo fue de \$1.627,9 con un incremento del 9,7% frente al año anterior que fue de \$1.484,4.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de ventas

Se parte del saldo agregado del grupo Gastos de ventas \$1.693,0 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Sueldos y salarios.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.135 GVTAS - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidad	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Generales	965,9	920,1	45,8	5,0
Ecopetrol S.A.	451,7	414,9	36,8	8,9
Radio Televisión Nacional de Colombia	163,4	132,6	30,8	23,2
Esentia S.A	138,3	119,6	18,7	15,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	52,2	65,5	(13,3)	(20,3)
Resto de Entidades que reportan	160,3	187,5	(27,2)	(14,5)
Impuestos, contribuciones y tasas	359,2	283,9	75,3	26,5
Ecopetrol S.A.	228,9	187,0	41,9	22,4
Refinería de Cartagena S.A.S	64,5	37,9	26,6	70,2
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	54,6	50,3	4,3	8,5
Corporación Autónoma Regional de Santander	2,6	2,4	0,2	100,0
Resto de Entidades que reportan	8,6	6,3	2,3	36,5
Sueldos y salarios	192,7	193,8	(1,1)	(0,6)
Ecopetrol S.A.	128,2	133,4	(5,2)	(3,9)
Universidad de Córdoba	17,9	19,3	(1,4)	(7,3)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	14,5	14,0	0,5	3,6
Esentia S.A	11,0	10,3	0,7	6,8
Resto de Entidades que reportan	21,1	16,8	4,3	25,6
Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas	175,2	168,6	6,6	3,9
Total agregado Gastos de ventas (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	1.693,0	1.566,4	126,6	8,1

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas para el nivel nacional fue de 341, es importante mencionar que 29 entidades reportaron saldos en la cuenta Generales, 17 en Impuestos, contribuciones y tasas, y 19 en Sueldos y salarios.

Como se registra en la tabla anterior, Radio Televisión Nacional de Colombia presenta la mayor variación porcentual, la cual asciende a 23,2% respecto al año 2020, en el concepto de Generales y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros señala que esta variación se debe a la contratación para actividades operativas y misionales que se realizan en su mayoría por concepto de honorarios y servicios.

Ecopetrol S.A es la entidad que presenta mayor materialidad dentro de la cuenta Generales, ya que su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$451,7 y representa el 29,4% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$1.536,1. De igual manera, esta entidad presenta la mayor materialidad dentro de la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, su saldo al cierre del periodo 2021 alcanza una cifra de \$228,9, lo que implica un 57,0% de esta, ya que el total de la cuenta asciende a \$401,8.

Nota 30 – 8 Operaciones Interinstitucionales

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Operaciones interinstitucionales el cual hace parte de los Gastos, pero que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación total, con los respectivos ingresos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puentes” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades nacionales. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.136 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	378.551,9	296.440,1	82.111,8	27,7
Fondos entregados	305.459,8	265.159,3	40.300,5	15,2
Operaciones sin flujo de efectivo	90.077,6	89.986,7	90,9	0,1
Total Agregado	774.089,3	651.586,1	122.503,2	18,8
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(773.310,3)	(650.729,9)	(122.580,4)	18,8
Total Consolidado	779,0	856,2	(77,2)	(9,0)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de \$774.089,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$773.310,3, lo cual representa eliminaciones por el 99,9% de estas operaciones para un saldo remanente final consolidado de \$779,0 que representa el 0,2% del total del valor del gasto que asciende a la suma de \$474.447,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.137 GOPINT - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones de enlace	378.551,9	(378.551,4)	0,5	0,2
Fondos entregados	305.459,8	(304.752,9)	706,9	672,8
Operaciones sin flujo de efectivo	90.077,6	(90.006,0)	71,6	183,2
Totales	774.089,3	(773.310,3)	779,0	856,2

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$773.310,3 cifra que representa 99,9% del total del agregado de Operaciones interinstitucionales. Los tres conceptos que conforman el grupo registran eliminaciones de operaciones recíprocas y estos son: Operaciones de enlace, Fondos entregados y Operaciones sin flujo de efectivo. El valor consolidado del grupo fue de \$779,0 con una disminución del 9,0% frente al año anterior que fue de \$856,2.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - Gasto

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones interinstitucionales \$774.089,3 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Operaciones de enlace, Fondos entregados y Operaciones sin flujo de efectivo.

Tabla 4.138 ODG - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	378.551,9	296.440,1	82.111,8	27,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	160.633,4	130.289,5	30.343,9	23,3
Deuda Pública Nación	147.920,7	136.427,6	11.493,1	8,4
Tesoro Nacional	47.282,2	12.270,8	35.011,4	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	18.199,6	14.101,1	4.098,5	29,1
Resto de Entidades que reportan	4.516,0	3.351,1	1.164,9	34,8
Fondos entregados	305.459,8	265.159,3	40.300,5	15,2
Tesoro Nacional	303.804,8	263.742,6	40.062,2	15,2
Ministerio de Minas y Energía	814,0	773,6	40,4	5,2
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	364,9	120,0	244,9	...
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	310,0	273,9	36,1	13,2
Resto de Entidades que reportan	166,1	249,2	(83,1)	(33,3)
Operaciones sin flujo de efectivo	90.077,6	89.986,7	90,9	0,1
Tesoro Nacional	37.118,3	46.720,5	(9.602,2)	(20,6)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	29.249,5	19.190,3	10.059,2	52,4
Deuda Pública Nación	20.194,0	18.379,7	1.814,3	9,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.074,5	856,5	218,0	25,5
Resto de Entidades que reportan	2.441,3	4.839,7	(2.398,4)	(49,6)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	774.089,3	651.586,1	122.503,2	18,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 118 entidades reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace, 11 en Fondos entregados, y 27 en Operaciones sin flujo de efectivo.

El Tesoro Nacional presenta en la cuenta de Operaciones de enlace un incremento de \$35.011,4 en relación al 2020, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, corresponde a los ingresos recibidos por concepto de desembolsos de créditos, colocación de bonos y títulos de

deuda, recaudos de cartera, el valor de reintegros y el traslado que realiza las entidades bancarias de cuentas inactivas consignados en las cuentas bancarias administradas por la Unidad Tesoro Nacional.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó una variación absoluta de \$30.343,9 y un incremento del 23,3% frente al año 2020 en la cuenta Operaciones de enlace, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros de 2021, esto se originó, principalmente por el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y equivalentes al efectivo, o compensados con recursos administrados por la Tesorería Centralizada, cuando la entidad es del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Por último, el Tesoro Nacional revela una variación absoluta de \$40.062,2 frente al año 2020, en el concepto de Fondos entregados y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, Durante la vigencia 2021, corresponde a recursos girados a las entidades públicas de la ejecución presupuestal por gastos de Funcionamiento por Servicio de la Deuda y por Inversión.

Nota 31 Costos de ventas

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman esta clase, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.139 Costos de ventas (CVTAS) – Composición

Miles de millones de pesos				
Concepto	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Bienes producidos	68.385,6	47.955,6	20.430,0	42,6
Bienes comercializados	7.355,8	4.102,0	3.253,8	79,3
Subtotal costo de ventas de bienes	75.741,4	52.057,6	23.683,8	45,5
Servicios públicos	3.932,9	3.788,8	144,1	3,8
Otros servicios	3.279,0	2.813,3	465,7	16,6
Servicios de transporte	2.885,0	2.772,5	112,5	4,1
Servicios educativos	2.452,6	2.345,8	106,8	4,6
Servicios de salud	2.228,2	2.020,8	207,4	10,3
Servicios hoteleros y de promoción turística	80,0	80,6	(0,6)	(0,7)
Subtotal Costos de ventas de servicios	14.857,7	13.821,8	1.035,9	7,5
Total Agregado	90.599,1	65.879,4	24.719,7	37,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(232,7)	(228,1)	(4,6)	2,0
Total Consolidado	90.366,4	65.651,3	24.715,1	37,6

A 31 de diciembre de 2021 los Costos de ventas presentan un valor agregado de \$90.599,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$232,7 para un saldo final consolidado de \$90.366,4,

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 por \$90.366,4 frente al año anterior \$65.651,3 se presenta un incremento del 37,6%, y los conceptos con mayor variación son Bienes producidos \$20.430,0 y Bienes comercializados \$3.253,8.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.140 CVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Costos de ventas

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Bienes producidos	68.385,6	0,0	68.385,6	47.955,6
Bienes comercializados	7.355,8	0,0	7.355,8	4.102,0
Subtotal costo de ventas de bienes	75.741,4	0,0	75.741,4	52.057,6
Servicios públicos	3.932,9	(222,6)	3.710,3	3.574,0
Otros servicios	3.279,0	(10,1)	3.268,9	2.799,9
Servicios de transporte	2.885,0	0,0	2.885,0	2.772,5
Servicios educativos	2.452,6	0,0	2.452,6	2.345,8
Servicios de salud	2.228,2	0,0	2.228,2	2.020,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	80,0	0,0	80,0	80,6
Subtotal Costos de ventas de servicios	14.857,7	(232,7)	14.625,0	13.593,6
Totales	90.599,1	(232,7)	90.366,4	65.651,2

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$232,7 cifra que representa 1,0% del total del agregado de los Costos de ventas. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas es la cuenta de Servicios públicos \$222,6.

Entidades que registran los mayores valores del grupo de Ingresos

Se parte del saldo agregado de los costos de ventas \$90.599,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

Tabla 4.141 CVTAS - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Bienes producidos	68.385,6	47.955,6	20.430,0	42,6
Ecopetrol S.A.	50.389,2	37.049,9	13.339,3	36,0
Refinería de Cartagena S.A.S	13.549,3	8.300,3	5.249,0	63,2
Esenttia S.A	3.166,6	1.706,4	1.460,2	85,6
Esenttia Masterbatch Ltda	606,9	321,0	285,9	89,1
Resto de entidades que reportan	673,6	578,0	95,6	16,5
Bienes comercializados	7.355,8	4.102,0	3.253,8	79,3
Ecopetrol S.A.	4.898,5	2.495,3	2.403,2	96,3
Refinería de Cartagena S.A.S	1.802,4	1.038,5	763,9	73,6
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	244,9	240,8	4,1	1,7
Esenttia S.A	222,3	142,0	80,3	56,5
Resto de entidades que reportan	187,7	185,4	2,3	1,2
Servicios públicos	3.932,9	3.788,8	144,1	3,8
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	502,4	468,6	33,8	7,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	445,8	416,9	28,9	6,9
E.S.P. Gestión Energética S.A.	445,6	437,2	8,4	1,9
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	442,5	433,2	9,3	2,1
Resto de entidades que reportan	2.096,6	2.032,9	63,7	3,1
Otros servicios	3.279,0	2.813,3	465,7	16,6
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.083,4	975,3	108,1	11,1
Ecopetrol S.A.	856,6	781,9	74,7	9,6
Servicios Postales Nacionales S.A.	291,3	241,9	49,4	20,4
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	221,2	169,3	51,9	30,7
Resto de entidades que reportan	826,5	644,9	181,6	28,2
Resto de entidades que reportan	7.645,8	7.219,7	426,1	5,9
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	90.599,1	65.879,4	24.719,7	37,5

De las 341 entidades consolidadas al 2021, 23 registran Bienes producidos, 29 Bienes comercializados, 736 Servicios públicos, 18 Otros servicios, 5 Servicios transporte, 17 Servicios educativos, 11 Servicios de salud y 3 Servicios hoteleros y de promoción turística.

La variación más representativa se registra en los Bienes producidos, por valor de \$20.430,0, la entidad que registra el mayor valor es Ecopetrol por valor \$13.339,3, y en sus notas señala que son costos incurridos para operar y mantener los pozos productivos, así como el equipo e instalaciones correspondientes. La actividad de producción incluye la extracción del crudo y del gas a la superficie, su recolección, tratamiento y procesamiento y el almacenamiento en el campo. Los costos de producción son gastos en el momento en que se incurren a menos que adicionen reservas, en tal caso son capitalizados.

Los costos capitalizados también incluyen el costo de abandono y desmantelamiento, así como el valor estimado por obligaciones ambientales futuras. La estimación incluye los costos de taponamiento y abandono de pozos, desmonte de facilidades y recuperación ambiental de áreas y pozos. Los cambios resultantes de nuevas estimaciones del pasivo por abandono y desmantelamiento son llevados al activo correspondiente. Los costos capitalizados también incluyen el valor de los ingresos obtenidos netos de los costos por la venta de crudo de pruebas extensas, por cuanto se consideran necesarios para completar el activo.

Otra entidad que presentó una variación representativa de un período a otro es Esentia S.A, quien registra para el año 2021 el valor de \$3.166,6 y en las notas revela que el incremento se debe principalmente a un mayor valor en los costos de propileno el cual pasa de 776,41 USD/TM en 2020 a 1.584.09 USD/TM en 2021 y el polietileno importado el cual pasa de costar en promedio 1.049 USD/TM en 2020 a 1.932 USD/TM en 2021 con un incremento del 54,31%.

Nota 32 Costos de transformación

En el Estado de Resultados Consolidado del nivel nacional está la clase Costos de transformación. En la siguiente tabla se presentan los conceptos, a nivel de grupos, con sus respectivos valores a 2021 comparativos con el año anterior. Son cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que al final su valor es reflejado en los respectivos inventarios y en el costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

Tabla 4.142 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes	124.122,1	97.756,8	26.365,3	27,0
Servicios públicos	4.640,2	4.439,2	201,0	4,5
Servicios de salud	2.947,3	2.773,4	173,9	6,3
Servicios educativos	2.591,6	2.440,7	150,9	6,2
Servicios de transporte	2.381,2	2.150,0	231,2	10,8
Otros servicios	1.744,5	1.641,7	102,8	6,3
Servicios hoteleros y de promoción turística	76,8	74,7	2,1	2,8
Total Agregado	138.503,7	111.276,5	27.227,2	24,5
Traslado de costos (cr)	(138.503,7)	(111.276,5)	(27.227,2)	24,5
Total Consolidado	0,0	0,0	0,0	0,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, se encuentran los conceptos a nivel agregado con mayor representatividad, como: Bienes, por valor de \$124.122,1 con un incremento del 27,0%, y participa con el 96,8% del total de las variaciones, le sigue Servicios públicos, con el 4,5% y el 0,7%, respectivamente.

Por otra parte, entre los conceptos que reportaron mayor incremento de un año al otro, se encuentra: Bienes, referenciado anteriormente, seguido de los Servicios de transporte con un incremento de \$231,2, lo que representa el 10,8%, del concepto.

Entidades que registran los mayores valores de Costos de transformación

Se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Bienes, Servicios públicos, Servicios de salud y Servicios educativos.

Tabla 4.143 CTRAN – Costos de producción

CONCEPTO / Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	124.122,1	97.756,8	26.365,3	27,0
Ecopetrol S.A.	81.608,5	69.730,9	11.877,6	17,0
Refinería de Cartagena S.A.S	35.281,1	21.561,0	13.720,1	63,6
Esenttia S.A	5.848,3	5.611,2	237,1	4,2
Esenttia Masterbatch Ltda	643,4	337,1	306,3	90,9
Resto de entidades que reportan	740,8	516,6	224,2	43,4
Servicios públicos	4.640,2	4.439,2	201,0	4,5
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.346,7	1.211,2	135,5	11,2
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	502,4	468,6	33,8	7,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	445,8	416,9	28,9	6,9
E.S.P. Gestión Energética S.A.	445,6	437,2	8,4	1,9
Resto de entidades que reportan	1.899,7	1.905,3	(5,6)	(0,3)
Servicios de salud	2.947,3	2.773,4	173,9	6,3
Policía Nacional	1.122,9	1.041,3	81,6	7,8
Hospital Militar Central	307,2	294,5	12,7	4,3
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	295,1	288,1	7,0	2,4
Universidad del Cauca	8,4	8,4	0,0	0,0
Resto de entidades que reportan	1.213,7	1.141,1	72,6	6,4
Servicios educativos	2.591,6	2.440,7	150,9	6,2
Universidad Nacional de Colombia	1.067,8	953,2	114,6	12,0
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	214,4	204,5	9,9	4,8
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	205,7	179,4	26,3	14,7
Universidad del Cauca	141,5	132,3	9,2	7,0
Resto de entidades que reportan	962,2	971,3	(9,1)	(0,9)
Subtotal resto de conceptos de Costos de transformación	4.202,5	3.866,4	336,1	8,7
Total agregado Costos de transformación (antes de cierre)	138.503,7	111.276,5	27.227,2	24,5

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 341 en el nivel nacional, es importante mencionar que 15 entidades reportaron saldos en la cuenta de Bienes, 75 en Servicios públicos, 9 en Servicios de salud y 17 en Servicios educativos.

Ecopetrol S.A. es la empresa que refleja los mayores valores relacionados con los costos de transformación de bienes. En las notas a los Estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2021, la empresa señala que en relación con la aplicación de la política contable para los costos de exploración y evaluación la compañía requiere juicio para determinar si los beneficios económicos futuros son probables, ya sea por una explotación futura o una venta, o si las actividades no han alcanzado una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. Ciertos costos de exploración y evaluación se capitalizan inicialmente cuando se espera que surjan reservas comercialmente viables. Ecopetrol utiliza su juicio profesional sobre eventos y circunstancias futuras y realiza estimaciones para evaluar anualmente la generación de beneficios económicos futuros para la extracción de recursos petroleros, así como análisis técnicos y comerciales para confirmar su intención de continuar su desarrollo. Ecopetrol emplea el método de esfuerzos exitosos para el registro de las actividades de exploración y evaluación. Los gastos por pozos secos se incluyen en las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

También explica el tratamiento del abandono y desmantelamiento de campos y otras facilidades de acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la Compañía debe reconocer los costos por el abandono de instalaciones de extracción y refinación de petróleo, los cuales incluyen el costo de taponamiento y abandono de pozos, desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2021 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad del periodo analizado.

Los activos en concesión comprenden principalmente bienes de uso público administrados por la entidad contable pública titular del derecho de dominio, destinados para el uso y goce de los habitantes, orientados a generar bienestar social, que son bienes construidos o en proceso de construcción en virtud de contratos de concesión. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados.

Tabla 4.144 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	32.847,2	34.991,0	(2.143,8)	(6,1)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	24.100,5	18.574,1	5.526,4	29,8
*Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.462,6	7.483,2	1.979,4	26,5
Propiedades, planta y equipo en concesión	4.152,2	3.712,5	439,7	11,8
Activos intangibles en concesión	240,3	227,9	12,4	5,4
Subtotal activos por acuerdos de concesión	70.802,8	64.988,7	5.814,1	0,1
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(191,7)	(174,5)	(17,2)	9,9
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(334,0)	(158,5)	(175,5)	110,7
Subtotal deterioro acumulado	(525,7)	(333,0)	(192,7)	0,6
Agregado Activos por acuerdos de concesión	70.277,1	64.655,7	5.621,4	0,1
Consolidacio Activos por acuerdos de concesión	70.277,1	64.655,7	5.621,4	0,1
Ingreso diferido por concesiones - concedente	23.538,9	22.012,1	1.526,8	6,9
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	12.678,3	9.747,2	2.931,1	30,1
Garantías contractuales - concesiones	9,9	23,6	(13,7)	(58,1)
Agregado Activos por acuerdos de concesión	36.227,1	31.782,9	4.444,2	0,1
Consolidacio Pasivos por acuerdos de concesión	36.227,1	31.782,9	4.444,2	0,1
Total Neto por acuerdos de concesión	34.050,0	32.872,8	1.177,2	3,6

* Cambio descripción de la cuenta para el año 2021

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2021, el valor neto por Acuerdo de concesión asciende a la suma de \$34.050,0, de los cuales \$70.277,1 corresponden al valor del Activo en concesión y el pasivo asciende a la suma de \$36.227,1.

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación a este grupo de cuentas no le aplican eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, razón por la cual los saldos agregados son los mismos saldos consolidados, los cuales hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

Dado que se conocen los saldos agregados de activos y pasivos por acuerdos de concesión entidad concedente, a continuación, se relacionan comparativamente con el año 2020, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, así:

Tabla 4.145 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	32.847,2	34.991,0	(2.143,8)	(6,1)
Agencia Nacional de Infraestructura	25.480,9	28.019,0	(2.538,1)	(9,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	6.821,4	6.474,5	346,9	5,4
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	544,9	497,5	47,4	9,5
Bienes de uso público en construcción-concesiones	24.100,5	18.574,1	5.526,4	29,8
Agencia Nacional de Infraestructura	24.009,7	18.275,0	5.734,7	31,4
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	73,2	71,5	1,7	2,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	17,6	227,6	(210,0)	(92,3)
**Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.462,6	7.483,2	1.979,4	26,5
Agencia Nacional de Infraestructura	9.454,9	7.478,1	1.976,8	26,4
Instituto Nacional de Vías	5,8	4,1	1,7	41,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1,9	1,0	0,9	90,0
Propiedades, planta y equipo en concesión	4.152,1	3.712,4	439,7	11,8
Agencia Nacional de Infraestructura	2.813,7	2.439,2	374,5	15,4
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	783,9	769,3	14,6	1,9
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	267,5	231,4	36,1	15,6
*Resto de Entidades que reportan	287,0	272,5	14,5	5,3
Subtotal resto de conceptos de Activos por acuerdos de concesión	(285,3)	(105,0)	(180,3)	171,7
Total agregado Activos por acuerdos de concesión	70.277,1	64.655,7	5.621,4	8,7

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** Cambio descripción de la cuenta para el año 2021

Teniendo en cuenta que el universo de entidades consolidadas fue de 341, es importante mencionar que 3 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio-concesiones, 3 en Bienes de uso público en construcción-concesiones, 9 en Propiedades, planta y equipo en concesión y 3 en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios Privados.

Se destaca la variación que se presenta en las cuentas Bienes de uso público en servicio-concesiones y Bienes de uso público en construcción-concesiones, de la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes en sus revelaciones indican que, para medir los activos y pasivos asociados a los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte, implementó y empleó técnicas de estimación para el reconocimiento de la infraestructura de los diferentes modos de transporte, teniendo en cuenta lo pactado contractualmente. De la misma manera para la medición del Capex, Opex y Mantenimiento periódico, se utilizó la información remitida por las áreas misionales de la entidad que administran cada uno de los proyectos de concesión de los diferentes modos de transporte.

No obstante, es importante indicar, que, dadas las complejidades de información para el reconocimiento de los activos y pasivos asociados a los proyectos de concesión, presentadas por la ANI durante la vigencia 2021, y de conformidad con el informe detalle presentado en el marco

del Plan de Trabajo suscrito con la CGN para dar cumplimiento a la Resolución No. 602 de 2018, la Contaduría General de la Nación expidió el 15 de diciembre de 2021 la Resolución No. 228, en la cual se indica que las entidades concedentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2024, para reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte que se encontraban concesionados al 1 de enero de 2018, junto con los pasivos asociados a estos, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Tabla 4.146 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	23.538,9	22.012,1	1.526,8	6,9
Agencia Nacional de Infraestructura	22.488,3	21.544,9	943,4	4,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	604,4	43,6	560,8	...
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	331,9	317,3	14,6	4,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	113,6	106,3	7,3	6,9
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	0,7	0,0	0,7	100,0
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	12.678,3	9.747,2	2.931,1	30,1
Agencia Nacional de Infraestructura	12.678,3	9.747,2	2.931,1	30,1
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por acuerdos de concesión	9,9	23,6	(13,7)	(58,1)
Total agregado Pasivos por acuerdos de concesión	36.227,1	31.782,9	4.444,2	14,0

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas, 5 reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente y tan solo una en Pasivo financiero por acuerdos de concesión.

Usos y condiciones en ACCONC

Finalmente, en la tabla Usos y condiciones se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la respectiva Depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4.147 ACCONC – Usos y condiciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Condición		Depreciación Acum (cr)	Saldo 2021
	En servicio	En construcción		
Bienes de uso público en concesión	32.847,2	24.100,5	(334,0)	56.613,7
Red carretera	16.295,3	22.730,2		39.025,5
Red aeroportuaria	5.917,9	17,6	(150,1)	5.785,4
Red marítima	5.373,5	161,5	(55,0)	5.480,0
Terrenos	2.940,3	1.123,7		4.064,0
Red férrea	2.216,6		(117,8)	2.098,8
Red fluvial	72,0	67,5	(10,7)	128,8
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	31,6		(0,4)	31,2

Al detallar la tabla Usos y condiciones, se evidencia que del total de los Bienes de uso público en concesión el cual asciende a la suma de \$56.613,7, el 58,0% se encuentran en condición de servicio, mientras que el 42,6% en construcción.

Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones

En la siguiente tabla se muestra el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos de reservas que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: Vejez, Invalidez, Sobrevivientes y los BEPS al 31 de diciembre de 2021 comparativamente con el año 2020.

Tabla 4.148 Colpensiones (COLP) - Composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
ACTIVOS	14.500,7	7.953,7	6.547,0	82,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.114,8	1.479,0	3.635,8	...
Inversiones e instrumentos derivados	2.855,4	3.049,6	(194,2)	(6,4)
Cuentas por cobrar	5.340,1	1.828,8	3.511,3	192,0
<i>Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</i>	<u>6.663,6</u>	<u>3.161,9</u>	<u>3.501,7</u>	<u>110,7</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<u>457,4</u>	<u>237,2</u>	<u>220,2</u>	<u>92,8</u>
<i>Deterioro acumulado</i>	<u>(1.780,8)</u>	<u>(1.570,3)</u>	<u>(210,5)</u>	<u>13,4</u>
Inventarios	16,3	16,6	(0,3)	(1,8)
Otros activos	1.174,1	1.579,8	(405,7)	(25,7)
PASIVOS	2.364,4	2.222,4	142,0	6,4
Cuentas por pagar	458,8	438,8	20,0	4,6
Provisiones	1.587,7	1.489,8	97,9	6,6
Otros pasivos	317,9	293,8	24,1	8,2
PATRIMONIO	12.136,3	5.731,3	6.405,0	111,8
Patrimonio de las entidades de gobierno	12.136,3	5.731,3	6.405,0	111,8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (DB)	1.081.822,6	1.018.841,4	62.981,2	6,2
Activos contingentes	1.081.346,1	1.018.364,9	62.981,2	6,2
<i>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</i>	<u>1.080.108,1</u>	<u>1.017.489,7</u>	<u>62.618,4</u>	<u>6,2</u>
<i>Otros activos contingentes</i>	<u>1.238,0</u>	<u>875,2</u>	<u>362,8</u>	<u>41,5</u>
Deudoras de control	476,5	476,5	0,0	0,0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)	1.096.444,6	1.027.416,6	69.028,0	6,7
Pasivos contingentes	1.096.424,0	1.027.405,4	69.018,6	6,7
<i>Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</i>	<u>1.092.237,8</u>	<u>1.023.220,3</u>	<u>69.017,5</u>	<u>6,7</u>
<i>Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones</i>	<u>1.923,8</u>	<u>1.926,9</u>	<u>(3,1)</u>	<u>(0,2)</u>
<i>Otros pasivos contingentes</i>	<u>2.262,4</u>	<u>2.258,2</u>	<u>4,2</u>	<u>0,2</u>
Acreedoras de control	20,6	11,2	9,4	83,9

Como lo señala la norma: *“los sistemas de seguridad social en pensiones (controlados por las unidades del gobierno y que cubren a toda la comunidad o a secciones importantes de la población) reconocerán las obligaciones pensionales del periodo contable y revelarán las obligaciones contingentes a través del valor del cálculo actuarial de las mismas.*

Los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales, se reconocerán en el patrimonio. La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como un pasivo del fondo, afectando el patrimonio”.

Los activos o recursos que poseen los fondos de reservas pensionales administrados por Colpensiones presentan un valor de \$14.500,7 al 31 de diciembre de 2021, con un incremento de \$6.547,0 con relación al periodo anterior. De estos recursos el 93,2%, es decir \$13.518,5 corresponden al Fondo de Reservas de Vejez y están representados principalmente en cuentas por cobrar, efectivo y en las Inversiones de administración de liquidez. El 6,8% restante se distribuyen entre el Fondo de Invalidez \$229,5, Fondo de Sobrevivientes \$435,1 y el Fondo BEPS \$317,6.

Los pasivos de estos fondos suman \$2.364,4, de los cuales el 74,8% corresponden al Fondo de Vejez. Estas obligaciones corresponden principalmente a las provisiones reconocidas el 67,2% y a las cuentas por pagar el 19,4%. El valor restante corresponde al Fondo BEPS \$317,6 Fondo de Sobrevivientes \$222,4 y el Fondo de Invalidez \$55,1.

La norma señala que *“los fondos de reservas registrarán el valor del cálculo actuarial de pensiones, así como la liquidación provisional de bonos pensionales en cuentas de orden acreedoras contingentes”.*

Al 31 de diciembre de 2021, el cálculo actuarial de los fondos de reservas revelados en cuentas de orden como pasivos contingentes alcanza la suma de \$1.092.237,8, que comparado con el valor del año 2020 presenta un incremento del 6,7%. La liquidación provisional de bonos pensionales registra un valor de \$1.923,8, un 0,2% inferior al valor del año 2020.

El 94,8% del cálculo actuarial es revelado por el Fondo de Vejez \$1.035.833,5, de los cuales \$424.158,3 corresponden a pensiones actuales, distribuidas en: los primeros 10 años \$234.464,2 y posteriores a los 10 años \$189.694,1. En pensiones futuras este Fondo revela la suma de \$604.181,4 distribuidas en: \$346.743,9 en los primeros 10 años y \$257.437,6 en posteriores a los 10 años. El valor de las cuotas partes de este Fondo suma \$7.493,8.

El 5,2% restante del cálculo actuarial es revelado por el Fondo de Invalidez \$22.926,7 y por el Fondo de Sobrevivientes \$33.477,6, valores que corresponden a pensiones actuales, en proporciones similares que se distribuyen entre los 10 primeros años y años posteriores.

La norma contable indica que *“los fondos de reservas de pensiones afectarán sus cuentas de resultados con partidas que se deriven de la administración, explotación o mantenimiento de sus recursos”.*

Al 31 de diciembre de 2021 los Fondos de Reservas registran ingresos por valor de \$541,7, que corresponden principalmente a los Otros ingresos Financieros, valor inferior en \$487,5 al registrado al final del año 2020. Del valor de los ingresos reportados, el 99,5% es registrado por el Fondo de Vejez.

Tabla 4.149 COLP - Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS	541,7	1.030,3	(488,6)	(47,4)
Otros ingresos	541,7	1.030,3	(488,6)	(47,4)
GASTOS	774,6	1.984,0	(1.209,4)	(61,0)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	239,2	1.275,5	(1.036,3)	(81,2)
Otros gastos	535,3	708,5	(173,2)	(24,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(232,9)	(953,7)	720,8	(75,6)

Los gastos registrados por los Fondos de Reservas alcanzaron la suma de \$774,6, representados principalmente en deterioro de activos y gastos financieros, valor inferior al registrado en 2020 que fue de \$1.984,0. Del valor de los gastos de 2021, el 99,5% corresponde al Fondo de Vejez \$539,0. El 0,5% restante lo reporta el Fondo de Sobrevivientes \$1,6 y el Fondo de Invalidez \$1,1

Como se observa durante el año 2021 los fondos presentan un resultado del ejercicio negativo, es decir, una pérdida de \$232,9, de forma similar con el año 2020 que presentaron un resultado negativo por valor de \$953,7.

En las notas a los estados financieros, Colpensiones como entidad administradora de los Fondos de Reservas, señala los aspectos técnicos que utiliza para determinar el valor del cálculo actuarial de estos fondos y de la separación de estos montos entre los 10 primeros años y los años posteriores. Algunos apartes de estos aspectos son:

“El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas sobre esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

Parámetros Técnicos · Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. ·

Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria; ·

Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.

Incremento Salarial y Pensional del 3,9116% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.

Notación Actuarial Internacional. · Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones Técnicas · Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última. ·

El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV. (...)”·

Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera

El efecto neto de los saldos entre ingresos y los gastos reportados, en aplicación de los ajustes por variaciones en las tasas de cambio, en referencia a las operaciones en moneda extranjera durante la vigencia 2021 se detalla en la siguiente tabla comparativa con el periodo anterior:

Tabla 4.150 Ajuste por diferencia en cambio (MONEXT) – Efecto neto

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	54.087,3	82.831,4	(28.744,1)	(34,7)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	93.098,1	88.979,0	4.119,1	4,6
Pérdida Neta por diferencia en cambio	(39.010,8)	(6.147,6)	(32.863,2)	...

Se evidencia que son mayores las afectaciones del gasto por los ajustes por diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una importante pérdida en el consolidado del nivel nacional para la vigencia 2021, en comparación con el año 2020. El efecto neto (pérdida) es de (\$39.010,8), producto de ingresos por \$54.087,3 y gastos de \$93.098,1.

Entidades que registran los mayores valores de Ajuste por diferencia en cambio

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2021 comparativo con 2020 en el ingreso y en el gasto.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.151 MONEXT – Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	54.087,3	82.831,4	(28.744,1)	(34,7)
Ecopetrol S.A.	18.967,7	25.089,3	(6.121,6)	(24,4)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.060,7	6.135,0	6.925,7	112,9
Deuda Pública Nación	12.163,8	46.370,5	(34.206,7)	(73,8)
Esenttia S.A	5.844,1	419,6	5.424,5	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.058,6	261,2	797,4	...
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	909,3	1.778,0	(868,7)	(48,9)
Tesoro Nacional	619,0	872,0	(253,0)	(29,0)
Resto de Entidades que reportan	1.464,1	1.905,8	(441,7)	(23,2)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	93.098,1	88.979,0	4.119,1	4,6
Deuda Pública Nación	52.909,2	54.451,3	(1.542,1)	(2,8)
Ecopetrol S.A.	19.224,7	25.375,3	(6.150,6)	(24,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.118,1	6.121,6	6.996,5	114,3
Esenttia S.A	5.892,7	423,1	5.469,6	...
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	586,1	315,1	271,0	86,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	310,3	298,7	11,6	3,9
Tesoro Nacional	284,9	1.023,0	(738,1)	(72,2)
Resto de Entidades que reportan	772,1	970,9	(198,8)	(20,5)
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)	(39.010,8)	(6.147,6)	(32.863,2)	...

Del total de entidades consolidadas que corresponden a 341 al 31 de diciembre de 2021, reportaron saldos por ajuste en diferencia en cambio en ingresos un total de 93, entre tanto, fueron 84 en gastos. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados por entidad son de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

Tabla 4.152 MONEXT – Conciliación de saldos

CONCEPTO	Efectos en el resultado 2021			Efectos en el resultado 2020			Miles de millones de pesos	
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	Variación absoluta	Variación %
Inversiones	3.737,2	1.336,4	2.400,8	5.668,6	3.565,7	2.102,9	297,9	14,2
Recursos entregados en administración	131,6	33,7	97,9	2,0	40,5	(38,5)	136,4	...
Cuentas por cobrar	15.310,6	13.854,5	1.456,1	7.130,9	6.970,2	160,7	1.295,4	...
Préstamos por cobrar	511,6	10,0	501,6	462,9	150,7	312,2	189,4	60,7
Cuentas por pagar	5.708,7	6.868,9	(1.160,2)	477,0	1.107,9	(630,9)	(529,3)	83,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.787,3	3.222,8	564,5	3.164,8	3.467,2	(302,4)	866,9	...
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	7.648,5	25.082,2	(17.433,7)	23.981,5	25.811,2	(1.829,7)	(15.604,0)	...
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	14.808,0	33.604,8	(18.796,8)	38.690,2	42.404,8	(3.714,6)	(15.082,2)	...
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	2.443,8	9.084,8	(6.641,0)	3.253,5	5.460,8	(2.207,3)	(4.433,7)	...
Totales	54.087,3	93.098,1	(39.010,8)	82.831,4	88.979,0	(6.147,6)	(32.863,2)	...

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que derivan de los ingresos representados como incrementos y de los gastos representados como reducciones sobre el efecto neto. Se observa que existen subcuentas que individualmente consideradas logran afectar la utilidad, aun cuando en el total se presente como resultado una pérdida consolidada.

Nota 36 Impuestos

36.1 Impuestos corrientes

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo, pasivo y gastos en 2021 se detallan a continuación, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y del de Resultados Consolidado.

Tabla 4.153 Impuestos corrientes (IMPC)– composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.915,2	1.294,9	1.620,3	125,1
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.936,2	2.039,6	(103,4)	(5,1)
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.050,3	609,1	441,2	72,4
Anticipo de impuesto de industria y comercio	268,2	223,6	44,6	19,9
Retención en la fuente	123,9	110,6	13,3	12,0
Anticipo de impuesto a las ventas	81,2	79,8	1,4	1,8
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	64,5	436,4	(371,9)	(85,2)
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	66,3	80,5	(14,2)	(17,6)
Agregado Activos por impuestos corrientes	6.505,8	4.874,5	1.631,3	33,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(4.462,0)	(3.196,2)	(1.265,8)	39,6
Consolidado Activos por impuestos corrientes	2.043,8	1.678,3	365,5	21,8
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	100.767,3	84.364,3	16.403,0	19,4
Retención impuesto al valor agregado -IVA	14.875,3	13.560,4	1.314,9	9,7
Anticipo impuesto de renta	8.450,5	8.306,9	143,6	1,7
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	134,1	161,0	(26,9)	(16,7)
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	110,9	135,5	(24,7)	(18,2)
Agregado Pasivos por impuestos corrientes	124.338,0	106.528,1	17.809,9	16,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(1.583,8)	(209,6)	(1.374,2)	...
Consolidado Pasivos por impuestos corrientes	122.754,2	106.318,5	16.435,7	15,5

Impuesto sobre la renta y complementarios	7.518,5	3.458,2	4.060,3	117,4
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	8,4	13,6	(5,2)	(38,2)
Agregado Impuesto a las ganancias corriente	7.526,9	3.471,8	4.055,1	116,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(3,1)	(6,4)	3,3	(51,6)
Consolidado Impuesto a las ganancias corriente	7.523,8	3.465,4	4.058,4	117,1

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

ES importante determinar el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso de consolidación, con el fin de establecer el monto de las transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del nivel nacional. Este concepto representa el 68,6% del valor agregado de los Activos por impuestos corrientes, y el 1,3% de los Pasivos por impuestos corrientes, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4.154 IMPC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.915,2	(2.747,7)	167,5	57,4
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.936,2	(1.662,6)	273,6	167,1
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.050,3	(16,2)	1.034,1	595,5
Anticipo de impuesto de industria y comercio	268,2	(0,0)	268,2	223,6
Retención en la fuente	123,9	(2,2)	121,7	90,8
Anticipo de impuesto a las ventas	81,2	-	81,2	79,6
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	64,5	-	64,5	436,4
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	66,3	(33,3)	33,0	27,9
Total Activos por impuestos corrientes	6.505,8	(4.462,0)	2.043,8	1.678,3
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	100.767,3	-	100.767,3	84.364,3
Retención impuesto al valor agregado -IVA	14.875,3	-	14.875,2	13.560,4
Anticipo impuesto de renta	8.450,5	(1.583,8)	6.866,8	8.097,3
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	134,1	-	134,0	161,0
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	110,9	(0,0)	110,8	135,5
Total Pasivos por impuestos corrientes	124.338,0	(1.583,8)	122.754,2	106.318,5
Impuesto sobre la renta y complementarios	7.518,5	-	7.518,5	3.458,2
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	8,4	(3,1)	5,2	7,2
Total Impuesto a las ganancias corriente	7.526,9	(3,1)	7.523,8	3.465,4

El 98,8% del valor de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en los activos por impuestos

corrientes, se concentra en los Saldos a favor de impuesto a las ventas que aporta el 61,6%, seguido por Saldos a favor en liquidaciones privadas con un 37,2%.

Entidades que registran los mayores valores de Impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de impuestos corrientes de mayor representatividad: Saldos a favor de impuesto a las ventas, en liquidaciones privadas, Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, Retención impuesto al valor agregado – IVA, Anticipo impuesto de renta e Impuesto sobre la renta y complementarios.

Tabla 4.155 IMPC - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.915,2	1.294,9	1.620,3	125,1
Ecopetrol S.A.	2.734,9	1.231,9	1.503,0	122,0
Esentia S.A	103,6	12,9	90,7	...
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	23,4	9,4	14,0	148,2
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	21,3	6,8	14,5	...
Resto de Entidades que reportan	32,0	33,9	(1,8)	(5,5)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.936,2	2.039,6	(103,4)	(5,1)
Ecopetrol S.A.	1.564,1	1.626,8	(62,7)	(3,9)
Refinería de Cartagena S.A.S	156,5	113,9	42,6	37,5
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	55,3	31,5	23,9	75,8
Fondo Agropecuario de Garantías	54,2	37,3	16,9	45,2
Resto de Entidades que reportan	106,1	230,2	(124,1)	(53,9)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes	3.590,5	3.579,6	10,9	0,3
Total agregado Activos por impuestos corrientes	6.505,8	4.874,5	1.631,2	33,5
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	100.767,3	84.364,3	16.403,0	19,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	100.767,3	84.364,3	16.403,0	19,4
Resto de Entidades que reportan	-	0,0	(0,0)	(100,0)
Retención impuesto al valor agregado -iva	14.875,3	13.560,4	1.314,9	9,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	14.875,1	13.560,4	1.314,8	9,7
Resto de Entidades que reportan	0,1	0,0	0,1	...
Anticipo impuesto de renta	8.450,5	8.306,9	143,6	1,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	8.450,5	8.306,9	143,6	1,7
Resto de Entidades que reportan	-	-	-	-
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	244,9	296,5	(51,6)	(17,4)
Total agregado Pasivos por impuestos corrientes	124.338,0	106.528,1	17.809,9	16,7
Impuesto sobre la renta y complementarios	7.518,5	3.458,2	4.060,4	117,4
Ecopetrol S.A.	3.724,7	61,9	3.662,8	...
Oleoducto Central S.A.S.	1.109,7	1.198,9	(89,2)	(7,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	977,6	1.068,6	(91,0)	(8,5)
Banco Agrario de Colombia	363,7	102,1	261,5	...
Resto de Entidades que reportan	1.342,9	1.026,6	316,3	30,8
Subtotal resto de conceptos de Impuesto a las ganancias corriente	8,4	13,6	(5,3)	(38,6)
Total agregado Impuesto a las ganancias corriente	7.526,9	3.471,8	4.055,1	116,8

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 341 entidades consolidadas, 91 reportaron saldos en la cuenta Saldo a favor de impuesto a las ventas, 43 Saldos a favor en liquidaciones privadas, una en Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, dos en Retención impuesto al valor agregado - IVA, una en Anticipo impuesto de renta y 50 en Impuesto sobre la renta y complementarios.

Ecopetrol registra la mayor participación en las cuentas Saldo a favor de impuesto a las ventas con 93,8% y Saldos a favor en liquidaciones privadas con un 80,8%, los saldos agregados de estas cuentas representan el 74,6% del total agregado de activos por impuestos corrientes.

Por su parte, los valores reportados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en las cuentas de Pasivos por impuestos corrientes tienen una proporción del 99,8% sobre el total agregado. El valor más significativo se encuentra en Retención en la fuente por impuesto sobre la renta y complementarios con \$100.767,3 que equivale al 81,0% del total.

En lo relativo al gasto por impuesto sobre la renta y complementarios registra un aumento del 117,4% frente al saldo 2020, Ecopetrol S.A. tiene una participación del 49,5% del total de la cuenta y su variación representa el 90,3% de la fluctuación total de los gastos por impuestos corrientes. De acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros se explica principalmente por el incremento en las bases para la determinación del impuesto 2021, originada en el aumento en los precios y la reactivación de la economía en el 2021, teniendo en cuenta que en el año 2020 la compañía tributó por el sistema de renta presuntiva.

35.2 Impuestos diferidos

Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de activo, pasivo, ingresos y gastos se presentan en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.156 Impuestos diferidos (IMPD) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	4.614,6	1.869,5	2.745,1	146,8
Provisiones	3.990,7	3.201,9	788,8	24,6
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	1.691,7	3.130,8	(1.439,1)	(46,0)
Agregado Activos por impuestos diferidos	10.297,0	8.202,2	2.094,8	25,5
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Activos por impuestos diferidos	10.297,0	8.202,2	2.094,8	25,5
Propiedades, planta y equipo	2.845,7	2.371,8	473,9	20,0
Inversiones e instrumentos derivados	309,7	101,2	208,5	...
Cuentas por cobrar	90,8	71,1	19,7	27,7
Otros pasivos	53,5	(44,4)	97,9	...
Otros activos	12,2	12,7	(0,5)	(3,9)
Propiedades de inversión	12,1	10,6	1,5	14,2
Beneficios a empleados	2,9	0,8	2,1	...
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	(19,9)	39,8	(59,7)	(150,0)
Agregado Pasivos por impuestos diferidos	3.307,0	2.563,6	743,4	29,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por impuestos diferidos	3.307,0	2.563,6	743,4	29,0
Préstamos por pagar	2.745,1	-	2.745,1	-
Provisiones	852,4	725,5	126,9	17,5
Otros pasivos	681,9	1.407,1	(725,2)	(51,5)
Otros activos	636,9	552,4	84,5	15,3
Propiedades, planta y equipo	73,5	69,4	4,1	5,9
Inventarios	55,9	20,6	35,3	171,4
Cuentas por cobrar	16,3	31,2	(14,9)	(47,8)
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	34,5	100,2	(65,7)	(65,6)
Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	5.096,5	2.906,4	2.190,1	75,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	5.096,5	2.906,4	2.190,1	75,4
Otros pasivos	3.940,3	221,6	3.718,7	...
Beneficios a empleados	497,9	3,8	494,1	...
Propiedades, planta y equipo	327,9	590,5	(262,6)	(44,5)
Inversiones e instrumentos derivados	126,9	3,7	123,2	...
Cuentas por cobrar	103,8	2,6	101,2	...
Otros activos	72,9	246,5	(173,6)	(70,4)
Provisiones	37,0	15,6	21,4	137,2
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	7,7	534,8	(527,1)	(98,6)
Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	5.114,4	1.619,1	3.495,3	...
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	5.114,4	1.619,1	3.495,3	...

Entidades que registran los mayores valores de impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de impuestos diferidos de mayor representatividad en activos, pasivos, ingresos y gastos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4.157 Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	4.614,6	1.869,5	2.745,1	146,8
Ecopetrol S.A.	4.614,6	1.869,5	2.745,1	146,8
Provisiones	3.990,7	3.201,9	788,8	24,6
Ecopetrol S.A.	3.804,0	2.991,6	812,4	27,2
Oleoducto Central S.A.S.	72,3	67,0	5,3	7,9
Refinería de Cartagena S.A.S.	37,0	65,7	(28,7)	(43,7)
Interconexión Eléctrica S.A.	32,6	6,1	26,5	...
Resto de Entidades que reportan	44,8	71,5	(26,7)	(37,3)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos	1.691,7	3.130,8	(1.439,1)	(46,0)
Total agregado Activos por impuestos diferidos	10.297,0	8.202,2	2.094,8	25,5
Propiedades, planta y equipo	2.845,7	2.371,8	473,9	20,0
Interconexión Eléctrica S.A.	1.123,3	902,7	220,6	24,4
Oleoducto Central S.A.S.	385,6	335,1	50,5	15,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	233,6	211,0	22,6	10,7
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	212,4	183,1	29,3	16,0
Resto de Entidades que reportan	890,8	739,9	150,9	20,4
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	461,3	191,8	269,5	140,5
Total agregado Pasivos por impuestos diferidos	3.307,0	2.563,6	743,4	29,0
Préstamos por pagar	2.745,1	-	2.745,1	-
Ecopetrol S.A.	2.745,1	-	2.745,1	-
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	2.351,4	2.906,4	(555,0)	(19,1)
Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	5.096,5	2.906,4	2.190,1	75,4
Otros pasivos	3.940,3	221,6	3.718,7	...
Ecopetrol S.A.	3.939,8	219,9	3.719,9	...
Resto de Entidades que reportan	0,5	1,7	(1,2)	(70,6)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	1.174,1	1.397,5	(223,4)	(16,0)
Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido	5.114,4	1.619,1	3.495,3	...

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 341 entidades consolidadas, se recibieron reportes en las subcuentas más representativas por clase así: activos – una en Préstamos por pagar y 15 en provisiones, pasivos -

31 en Propiedades, planta y equipo, ingresos – una en Préstamos por pagar, y gastos – cuatro en Otros pasivos.

La variación más importante de los Activos por impuestos diferidos se presenta en la subcuenta Préstamos por pagar con un incremento del 146,8% frente al 2020, explicado principalmente por el aumento del valor reportado por Ecopetrol S.A., que de acuerdo con lo informado en sus notas a los estados financieros corresponde a la devaluación del peso que afecta el saldo de la deuda en dólares. Este mismo valor se ve reflejado en la cuenta correspondiente al Ingreso por impuestos diferidos.

Nota 37 Operaciones recíprocas

Generalidades

En un proceso de consolidación, la eliminación de las operaciones recíprocas se convierte en la fase central de este, su propósito es deducir las transacciones y los saldos generados por operaciones financieras y económicas entre las entidades públicas que hacen parte del universo de entidades contables públicas a consolidar en el respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación de operaciones recíprocas se realiza a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o las generadas en el proceso. Para ejecutar esta fase se toman como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4.3 Reglas de eliminación

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURIA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
REGLAS DE ELIMINACIÓN
A DICIEMBRE DE 2021

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:
1. Indica una subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
2. Indica una subcuenta de otra regla de eliminación, para el corte publicado.

No.	DESCRIPCIÓN	Cuentas			
		Cuentas Fuente		Cuentas Destino	
		Novedad	Código	Novedad	Código
1	operación en banco	1110/06	CLIENTA COPENITE	2110/01	CLIENTAS COPENITES
		1110/06	CLIENTA DE AHORRO	2110/02	DEPOSITOS SIMPLES
		1110/06	DEPOSITOS SIMPLES	2110/05	DEPOSITOS DE AHORRO
		1110/06	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2110/07	CLIENTAS DE AHORRO ESPECIAL
		1132/06	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2110/08	OTRAS OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS
		1225/06	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A LOSTO/AHORRO		

Con estas eliminaciones de las operaciones recíprocas se evita presentar más de una acumulación de información contable consolidada, para revelar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros, ingresos, gastos y costos derivados y realizados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y a terceros.

Cuando se mencionan a terceros se refiere, en primer lugar, al sector privado, y, en segundo lugar, a entidades públicas distintas de las que conforman el respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. En el consolidado del nivel nacional se identifican como “terceros”, en primer lugar, al sector privado y, en segundo lugar, a las entidades territoriales que no hacen parte de este universo.

Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la representatividad de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados u consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y d) señalar los conceptos contables en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas.

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a lograr la mayor reciprocidad en los registros contables de transacciones entre las entidades públicas y, con ello, una reducción de estos saldos. Durante el año 2021 la CGN instruyó a los responsables de la información contable en todos los niveles (representantes legales, contadores y jefes de oficina de control interno), a través de diferentes medios, pero principalmente en mesas de trabajo, doctrina contable y en la normatividad expedida para este propósito.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados, pero se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos de operaciones recíprocas*”, y que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación y obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa, para conservar el equilibrio o la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías¹¹ con el fin de identificar las causas de estos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del MPP

En las tablas siguientes, se presentan los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas del nivel nacional, las calculadas, asimiladas y agregadas en el

¹¹ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2021. Páginas 88-90

proceso de consolidación del año 2021, comparativos con el 2020; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

La siguiente tabla presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2021 comparativa con el 2020 entre las distintas entidades del nivel nacional y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4.158 Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

CONCEPTO	2021			2020		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
ACTIVO	1.018.654,2	250.264,5	24,6	926.249,5	204.418,2	22,1
Corriente	315.628,4	81.705,1	25,9	283.526,6	80.123,3	28,3
No corriente	703.025,8	168.559,4	24,0	642.722,9	124.294,9	19,3
PASIVO	1.890.846,4	99.243,8	5,2	1.656.405,8	103.993,0	6,3
Corriente	465.593,2	47.990,0	10,3	555.297,6	57.132,7	10,3
No corriente	1.425.253,2	51.253,8	3,6	1.101.108,2	46.860,3	4,3
PATRIMONIO	(808.039,2)	116.819,3	(14,5)	(645.180,4)	107.960,8	(16,7)
INGRESOS	1.330.076,3	856.963,9	64,4	1.155.473,2	709.516,4	61,4
GASTOS Y COSTOS	1.394.229,3	829.415,0	59,5	1.240.449,1	699.839,6	56,4

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo en 2021 fue de \$250.264,5 que, frente al valor del activo agregado de 2021 por la suma de \$1.018.654,2 representa un 24,6%. Por su parte, las del pasivo representan el 5,2%, los ingresos el 64,4%, y los gastos y costos el 59,5%. El patrimonio recoge los efectos presentados entre el activo y el pasivo.

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas del nivel nacional, en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de ingresos con gastos y costos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales entre estas entidades.

En comparación con el año 2020 se observa que la magnitud o volumen de operaciones recíprocas del activo aumentó en un 2,5%, mientras que el pasivo disminuye en un 1,1%. En los conceptos de resultados, ingresos, gastos y costos, se aprecia un incremento del 3,0% y 3,1% respectivamente.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

Tabla 4.159 Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	2021	2020
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(1.118,1)	(1.065,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	<u>(2.017,1)</u>	<u>(1.081,9)</u>
Efecto neto en resultados	899,0	16,9
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(27.840,4)	(20.937,8)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	<u>(34.703,5)</u>	<u>(12.395,1)</u>
Neto inversion-patrimonio	(6.863,1)	8.542,7
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(5.472,9)	(13.061,9)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	<u>(6.161,4)</u>	<u>(4.409,2)</u>
Neto de activos y pasivos	(688,5)	8.652,7
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos	(7.551,6)	17.195,4

La tabla anterior presenta los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidados y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros¹².

El efecto neto en los resultados el ejercicio es de un incremento de \$899,0, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los ingresos frente a los gastos, por tanto, el proceso de consolidación debió realizar un mayor ajuste a los gastos por dicho valor. Con relación al año 2020, se observa un aumento en el efecto en resultados, por cuanto en dicho año el efecto neto fue de \$16,9.

El efecto neto en el estado de situación financiera se presenta en el patrimonio, que refleja una disminución patrimonial de \$7.551,6, distribuido en los ajustes realizados en inversión-patrimonio \$6.863,1 y en otros activos y pasivos \$688,5. Al compararse con el año 2020 se observa una disminución significativa de estos ajustes, dado que en dicho año el efecto neto fue de \$17.195,4.

Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En seguida se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.

¹² Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

Tabla 4.160 Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021		2020	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	732.860,2	100	696.125,1	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(5.472,9)	(0,7)	(13.061,9)	(1,9)
PASIVO TOTAL	1.756.073,1	100	1.526.706,7	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(6.161,4)	(0,4)	(4.409,2)	(0,3)
PATRIMONIO	(1.023.212,9)	100	(830.581,5)	100,0
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	(6.863,1)	0,7	8.542,7	(1,0)
INGRESOS TOTALES	473.112,5	100	445.956,8	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(1.118,1)	(0,2)	(1.065,0)	(0,2)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	564.814,4	100	540.609,5	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.017,1)	(0,4)	(1.081,9)	(0,2)

La tabla muestra el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas frente a los valores consolidados para el año 2021, comparativo con el 2020, situación que se resume así: los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado representan el 0,7%; en los pasivos representan el 0,4% y el 0,7% en el patrimonio. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 0,2% y en los gastos y costos el 0,4%. Estos porcentajes muestran disminuciones importantes en el peso porcentual de los mismos en comparación con el periodo anterior, lo que resalta una buena gestión realizada al respecto.

El valor neto de operaciones recíprocas entre activos (\$5.472,9) y de pasivos (\$6.161,4), es decir (\$688,5) se presenta en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera, como se indicó en la nota relativa a la presentación de estados financieros, al igual que el valor neto de operaciones recíprocas entre inversión y el patrimonio de (\$6.863,1), valores que se combinan para presentar un único efecto patrimonial, que para este caso es de (\$7.551,6), como se indicó anteriormente. El efecto neto en el estado de resultados consolidados es la diferencia en los ingresos (\$1.118,1) y gastos y costos (\$2.017,1), es decir (\$899,0).

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla muestra los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas, y la gestión realizada por la CGN con estas transacciones que son las que mayores dificultades presentan en el reconocimiento recíproco entre las entidades partícipes.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.161 Saldos de operaciones recíprocas - Conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021		2020	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
ACTIVO	5.472,9	100	13.061,9	100
Recursos entregados en administración	2.166,5	39,6	11.184,3	85,6
Impuestos por cobrar	1.557,6	28,4	176,6	1,4
Ingresos no tributarios	1.423,1	26,0	1.190,6	9,1
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	257,0	4,7	110,0	0,8
Otros conceptos de activos	68,7	1,3	400,4	3,1
PASIVO	6.161,4	100	4.409,2	100
Anticipo de impuestos	4.428,6	71,9	3.155,4	71,6
Recursos recibidos en administración	661,6	10,7	521,6	11,8
Otras transferencias	428,6	7,0	5,6	0,1
Financiamiento interno gubernamental	257,5	4,2	208,7	4,7
Otros conceptos de pasivos	385,1	6,2	517,9	11,8
PATRIMONIO	(7.551,6)	100	17.195,4	100
Efecto neto Inversión - Patrimonio	(6.863,1)	90,9	8.542,7	49,7
Efecto neto otros activos y pasivo	(688,5)	9,1	8.652,7	50,3
INGRESOS	1.118,1	100	1.065,0	100
Otras transferencias	408,3	36,5	309,8	29,1
Servicios públicos	259,8	23,2	136,6	12,8
Otros servicios	238,0	21,3	262,2	24,6
Fondos recibidos	71,0	6,4	49,6	4,7
Otros conceptos de ingresos	141,0	12,6	306,8	28,8
GASTOS Y COSTOS	2.017,1	100	1.081,9	100
Otras transferencias	1.196,8	59,3	27,4	2,5
Financieros	347,5	17,2	250,6	23,2
Servicios públicos	173,2	8,6	175,2	16,2
Gastos no tributarios	123,6	6,1	98,7	9,1
Otros conceptos de gastos y costos	176,0	8,8	530,0	49,0

En general, se observan importantes disminuciones de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2021 en comparación con el 2020. Por el lado de los activos, el concepto de Recursos entregados en administración se constituye en la operación recíproca que mayor saldo genera, aunque en menor proporción con el año anterior, dada la gestión realizada al respecto, especialmente con los recursos que administra la Dirección del Tesoro Nacional y que corresponden a reservas pensionales de entidades tales como la UGPP. Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos de impuestos por cobrar, y de anticipos de impuestos, situación que se presenta por el momento de la causación de los respectivos registros recíprocos.

En ingresos, gastos y costos, se observa un leve incremento de las diferencias presentadas durante el año 2021, en donde los conceptos de otras transferencias y servicios públicos registran las mayores diferencias.

Los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan, por una parte, la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas

y la valoración que se realiza de dichas inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales) que en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello le reste consistencia a las cifras consolidadas. No obstante, se observa una mayor correspondencia al observarse un efecto patrimonial menor al del año anterior.